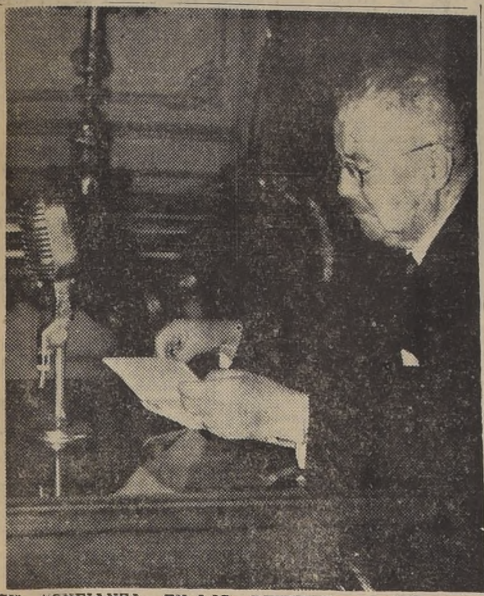
TIEMPO PARA SANTIAGO:
HOY: Lluvias y chubascos.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 7.-

"No reconozco más autoridad que la del pueblo para decidir los destinos de mi Administración"



SU CONFIANZA EN LOS DESTINOS DE CHILE. — Reafirmó anoche el Presidente de la República en su Mensaje a la nación, al cumplirse un año de la histórica jornada del 4 de Septiembre. "No reconozco más autoridad que la del pueblo para orientar y dirigir los destinos de mi Gobierno", expresó S. E. "Mi triunfo es el de las clases desposeídas —dijo— y por sobre esta hora de dificultades, el 4 de Septiembre surgirá hacia la Historia". S. E. manifestó que había prometido al pueblo un Gobierno de realizaciones, y que esa política de realizaciones está ya en camino.

Expresó el General Ibáñez en su mensaje a la nación

"PROMETIMOS UN GOBIERNO REALIZADOR Y LO DAREMOS"

"POR ENCIMA de frívolos entusiasmos, este 4 de Septiembre debe tener para quienes me eligieron Presidente de Chile, el carácter de una reafirmación solemne de los propósitos de bien público y de grandeza nacional que nos unieron en aquella histórica jornada, expresó anoche el General Ibáñez, en su Mensaje a la nación al cumplir el primer aniversario del triunfo que lo llevó a la primera magistratura de la República.

"Nuestro triunfo, dijo S. E., no fue el de un candidato más. Su verdadera dimensión marca el ascenso al poder de un movimiento renovador, apoyado en la voluntad invencible de las mayorías nacionales. Esto es, el triunfo de los sectores más desposeídos y olvidados de la población nacional y, al mismo tiempo, de los que sirven de cimiento y estímulo al progreso de Chile: las masas obreras y campesinas, los vastos sectores de empleados y los grupos más activos y esforzados de la industria y de la agricultura.

Más adelante el Jefe del Estado, manifestó: "Yo no creo en los hombres providenciales, solo pienso en la realidad de los hechos históricos y en la capacidad de aquellos que saben manejarlos para decidir el destino de los pueblos, por eso niego la afirmación de quienes pretenden que el movimiento nacional y popular que me dió el triunfo por la abrumadora mayoría de 450 mil sufragios, es un hecho sin contenido ideológico y carente de otra significación que la de un simple mecanismo político. Por eso niego todo carácter mesaníaco o personalista a los actos de mi vida pública. Yo solo soy una consecuencia de los acontecimientos políticos y sociales de mi patria; un hombre sin ambiciones a quienes sus conciudadanos han hecho el intérprete de sus anhelos y aspiraciones más sentidas y el símbolo y depositario de sus más grandes esperanzas.

El siguiente es el texto del Mensaje de S. E. a la nación:

PUEBLO DE CHILE:

Conmemoramos en este día el primer aniversario de la jornada cívica del 4 de septiembre de 1952.

Por encima de frívolos entusiasmos, esta fecha debe tener para quienes me eligieron Presidente de Chile, el carácter de una reafirmación solemne de los propósitos de bien público y de grandeza nacional que nos unieron en aquella histórica jornada.

Tales propósitos no podrían prosperar en un ambiente de discordias y de anarquía; son incompatibles con toda ambición y personalismo; y solo se realizarán, si deponiendo intransigencias y vanidades que nada valen ante la grandeza de los altos ideales que todos comparten con el mismo patriotismo, los grupos ibañistas saben elevarse estrechamente unidos, hasta la altura de los superiores deberes que les señala la confianza popular.

Nuestro triunfo no fue el de un candidato más. Su verdadera dimensión marca el ascenso al poder de un movimiento renova-

(A la página 2, columna 5)

A un año del triunfo

S. E. brindó ayer por anhelos de redención y bienestar del pueblo

En un breve brindis durante el sencillo almuerzo realizado ayer en la Moneda para celebrar el primer aniversario de la jornada cívica del 4 de Septiembre, el Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, señaló a sus colaboradores la tarea que les fuera encomendada junto con el triunfo abrumador de aquella jornada electoral.

"Señores —dijo el Jefe del Estado—, ya que se ha aludido al 4 de Septiembre, yo levanto mi copa en un voto solemne, porque los actuales gobernantes no traicionen los anhelos de bienestar y redención del pueblo chileno".

Con su sobriedad habitual, el Excmo. señor Ibáñez, se estaba imponiendo en ese brindis, y señalando al mismo tiempo a los hombres que con él compaten las responsabilidades del Gobierno, el camino del sacrificio y del deber en esta difícil hora de los destinos nacionales.

En la Moneda, S. E. celebró este primer aniversario de su gestión administrativa, con un sencillo almuerzo diario, al que asistieron dirigentes políticos, parlamentarios y Ministros de Estado.

El diputado, señor Javier Lira Merino, al comenzar el almuerzo pronunció un breve discurso recordando la fecha trascendental que se celebraba. En un elocuente brindis hizo votos por el bienestar de la República, y por el engrandecimiento nacional en el que está empeñado el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.



BANDIDOS NEWYORKINOS CAPTURADOS.— NUEVA YORK —Miembros de la policía y detectives observan a cuatro de los cinco gangsters que yacen en el suelo, y que trataron de asaltar un edificio en Manhattan. El quinto gangster fué capturado después de luchar a balazos con la policía.— UNITED PRESS RADIOFOTO.



D. GMO. DEL PEDREGAL.— Será el nuevo Vicepresidente de la Corporación de Fomento. Fuentes oficiales anticiparon que su nombramiento será cursado la próxima semana. El señor Del Pedregal fue Vicepresidente de la Corfo desde 1940 a 1944.

Problema del cobre será planteado en terreno de responsabilidad nacional

En el Consejo de Gabinete se acordó seguir las negociaciones con Estados Unidos, pero considerando también otras ofertas que sean serias y responsables. Voto de aplauso al Ministro Tarud por venta de acero.

Durante dos horas y media estuvo reunido ayer el Consejo de Ministros con el Presidente de la República. Sobre los problemas debatidos fue entregada la siguiente versión oficial:

"De 11 a 13.30 horas de hoy viernes 4 de septiembre estuvo reunido el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Excmo. señor Ibáñez, y con asistencia de todos los Ministros de Estado.

Los Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores proporcionaron los últimos antecedentes relacionados con las gestiones que se realizan en Estados Unidos respecto al comercio del cobre, y después de un largo debate, se acordó lo siguiente:

a) Continuar las negociaciones con Estados Unidos, sin perjuicio de instruir al Banco Central para que considere las ofertas serias y responsables de compra de cobre que se le formulen.

b) Instruir a la misma institución para que, en igualdad de condiciones, conceda preferencia a las operaciones con los mercados habituales.

c) Prescindir en el estudio y resolución de este trascendental problema, de toda consideración política o partidista, y plantearlo en un terreno de amplia responsabilidad nacional, a cuyo efecto, el Ministro de Interior, asesorado por los Ministros de Hacienda, Minas y Agricultura invitará a su despacho a los presidentes de todos los partidos políticos de Gobierno y de oposición, para darles a conocer, sin reservas, todos los antecedentes del caso, y procurar aunar las opiniones al respecto.

Escuchada la cuenta del Ministro de Economía sobre la venta de acero a Argentina, el Consejo de Gabinete, otorgó, por unanimidad, un voto de aplauso para el señor Tarud, acordándose que este Secretario de Estado formule una declaración pública sobre el particular.

Por último, y dentro del plan de economías que se ha trazado el Gobierno, el Consejo de Gabinete acordó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y todos los servicios públicos que tienen funcionarios en el extranjero estudien y propongan, a la brevedad posible, una reducción del 15 por ciento de los gastos respectivos.

Se levantó la sesión".

DEL PEDREGAL A LA "CORFO"

Fuentes oficiales informaron que la próxima semana será cursado el nombramiento del señor Guillermo del Pedregal Herrera, como Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, en la vacante dejada por el señor Carlos Froeden.

El señor Guillermo del Pedregal desempeñó el cargo de Ministro del Interior en el primer Gabinete del Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo y su carrera en la Administración Publica es dilatada y brillante.

Es ingeniero civil y ha sido profesor de Matemáticas Financieras en la Escuela de Economía Industrial y Decano de la Facultad de Economía y Comercio. Desde 1927 hasta 1940 fue gerente de la Caja Reaseguradora. Ha sido presidente del Consejo Superior del Trabajo y de la Comisión Mixta de Sueldos.

De 1940 a 1944 fue Vicepresidente de la Corporación de Fomento, cargo que vuelve a ocupar ahora.

Como Secretario de Estado, fue Ministro de Hacienda del 41 al 43 y Ministro de Economía también en 1943.



FUE PRISIONERO DE LOS ROJOS. —FREEDOM VILLAGE, Corea. — El general William F. Dean, después de haber estado prisionero durante tres años de los rojos, charla con el coronel Raymond Deggs a su llegada a este pueblo en una ambulancia. El general Dean rehusó ser tratado en forma especial y sólo aceptó el cuidado dado a todos los demás ex prisioneros.— UNITED PRESS RADIOFOTO.

Temblor de ayer señaló comienzo de un nuevo período de sismos

Epicentro estuvo en Placilla; lluvias torrenciales y pánico en Valparaíso.-Semejanza al terremoto de 1906

Según informó el Observatorio El Salto a LA NACION, se encuentra en pleno desarrollo una intensa crisis sísmica desde agosto, la que afecta el llamado "foco sísmico" de Aconcagua, que abarca las provincias de Santiago y Valparaíso.

***INTENSIDAD DEL TEMBLOR.— El temblor de ayer marca la continuación del desarrollo de esta crisis sísmica. Las determinaciones sismométricas provisorias controladas por el Observatorio El Salto, según la escala de doce grados del Bureau Internacional de Sismología, son las siguientes:

La Serena, grado 3 (débil).
Ovalle, grado 4 (moderado).
Illapel, grado 5 (algo fuerte).
La Ligua, grado 7 (muy fuerte).
Los Andes, grado 7 (muy fuerte).
San Felipe, grado 7 (muy fuerte).
Valparaíso, grado 8 (muy violento caracteres de semi-terremoto).
Santiago, grado 7 (muy fuerte).
Rancagua, grado 7 (muy fuerte).
San Fernando, grado 6 (fuerte).
Curicó, grado 6 (fuerte).
Talca, grado 4 (moderado).
Linares, grado 4 (moderado).
Chillán, grado 3 (débil).
Concepción, grado 3 (débil).

Un violento movimiento sísmico, que lanzó a miles de personas a calles y plazas, estremeció a las 10.10 horas de ayer las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, y se dejó sentir con recios caracteres en la zona comprendida entre Coquimbo a Concepción. El "foco sísmico" que entró en actividad es el mismo del terremoto que el 16 de agosto de 1906 destruyó el primer puerto de Chile y causó cuantiosos daños en otras importantes ciudades de la zona central.

El temblor de ayer, en sus dos fases, que destruyó el cuarenta por ciento de las habitaciones de Placilla de la Ligua y causó apreciables daños en Valparaíso, Quillota, Quinteros y La Ligua, forma parte de un ciclo de temblores que se inició el 9 de agosto último. El primer movimiento se registró ese día a la 1.55, en Tocopilla, y fué seguido por otros temblores los días 15, 20 y 30 de agosto, que sacudieron violentamente las ciudades de Tarapacá, Aconcagua, Valparaíso y Santiago, respectivamente.

***NUEVO TEMPORAL.— Este movimiento, a igual que el terremoto del 16 de agosto de 1906, provocó de inmediato una intensa depresión atmosférica, registrándose lluvias torrenciales en Valparaíso, Quillota, La Ligua y otras ciudades afectadas por el temblor de ayer.

En Santiago y sus alrededores, llovía anoche torrencialmente. Radiometeorogramas recibidos en el Observatorio El Salto hasta las últimas horas, indicaban que el barómetro había descendido a temporal en toda la zona sur de Chile, mientras lluvias torrenciales con vientos del norte se desarrollaban desde Aysen hasta Aconcagua, con tendencia a propagarse al Norte Chico, donde está lloviendo desde las últimas 48 horas.

Igualmente, para este mes, están anunciadas intensas fluctuaciones de energía solar, hasta el 5; del 10 al 13; del 16 al 19 (Fiestas Patrias); y desde el 23

(A la página 2, columna 1)

TEMBLOR DE AYER...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

al 25, pudiendo prorrogarse hasta el 30 de septiembre.

EL TEMBLOR DE AYER EN LA CAPITAL.— El movimiento sísmico que a las 10.10 de la mañana de ayer lanzó a miles de santiaguinos a las calles y plazas, y que dio lugar a escenas de pánico en los barrios y poblaciones, como también en el sector central de la ciudad, alcanzó grado siete, según la escala de doce grados del Bureau Internacional de Sismología.

Su duración fue de un minuto y medio, dividido en dos movimientos, uno breve y suave, y el otro, prolongado y fuerte. En la Asistencia Pública y en sus postas, fueron atendidas una veintena de personas, muchas de ellas víctimas del pánico que sufrieron heridas al lanzarse desde escaleras y ventanas, víctimas del pánico que produjo el violento remezón.

ALGUNAS VICTIMAS Y DAÑOS MATERIALES.— En el Laboratorio Chile, ubicado en Ecuador 3555, la operaria Lucía Flores Castillo, de 25 años, domiciliada en Nataniel 265, resultó con heridas graves, al golpearse mientras trataba de salir del local.

Teresa Segovia Román, operaria de la Central de Leche Chile, en Manuel de Ogal 2940, debió ser trasladada a la Posta N.o 3, con heridas graves.

En los barrios se registraron derrumbes de murallas y otros daños, especialmente en las habitaciones que fueron dañadas por el temporal último.

VALPARAISO. — Instantes de terror y de angustia vivió ayer la población de Valparaíso, Viña del Mar y alrededores, cuando a las 10 y minutos de la mañana se dejo sentir un fortísimo temblor con caracteres de terremoto. La población se lanzó a la calle tratando desesperadamente de buscar refugio donde pudiera ponerse a cubierto de derrumbes y otros accidentes que se producen en estos casos. Fueron, en realidad, momentos dramáticos. Mientras mujeres y niños lloraban y gritaban presos de un pánico terrible, otros, que apenas se mantenían en pie por la impresión acosados por el miedo al violento oscilar de los edificios que parecía se iban a desplomar.

Pasados los primeros momentos mucha gente continuó en la calle por largo rato ante el temor que el fenómeno, que tuvo el anticipo de una leve llovizna, volviera a repetirse.

EN LOS COLEGIOS.— En los colegios hubo escenas de intensa emoción y los profesores y alumnos de mayor serenidad gastaron enorme esfuerzo para tranquilizar a los otros que no podían ocultar su desesperación. Instantes después se les envió a sus hogares para mayor tranquilidad de estos que en un principio carecieron de comunicaciones telefónicas para ponerse en contacto con ellos.

Como consecuencia del sismo hay varios establecimientos educacionales de Valparaíso y Viña del Mar que sufrieron perjuicios, como ser abertura de tabiques y derrumbes de otros, etc.

LOS BOMBEROS, COMO SIEMPRE.— En los cuarteles de bomberos el personal y voluntarios, ante el peligro que se cernía sobre la ciudad, prescindiendo de la violencia del temblor, procedieron a sacar el material para ponerlo a cubierto de cualquier catástrofe y pudiera en un momento dado prestar sus servicios a la población. Nos tocó presenciar esta labor de rápidos segundos en los cuarteles de las 10.a y 11.a Compañías que quedan ubicadas frente a nuestras oficinas.

LA LIGUA.— Telegramas recibidos a última hora de nuestro corresponsal en La Ligua, informan que el movimiento sísmico ocurrido a las 10 de la mañana de ayer, tuvo caracteres de terremoto en dicha ciudad. El telegrama dice lo siguiente: La Ligua.— Fernández, corresponsal. Prodújose ésta, terremoto grado 9. En la zona afectada existen desgracias personales. Algunas casas se han caído, otras se encuentran en pésimas condiciones. Urge una ayuda inmediata. Existen afectados sin pan ni abrigo. Las autoridades han tomado las medidas a su alcance con el objeto de aliviar la situación de damnificados. El edificio del Retén de Carabineros, la Iglesia, la Escuela Pública y el Instituto Parroquial que albergan a algunas familias, se encuentran en verdaderos estados calamitosos, amenazando caerse en cualquier instante. En los momentos en que se despacha el presente cable, comienza a llover en forma torrencial.

PERJUICIOS EN EL PUERTO.— La violencia del remezón botó los vidrios de la torre del edificio del diario "La Unión", paralizándose momentáneamente el tráfico; a la vieja Iglesia del Espíritu Santo, frente a la Plaza Victoria, se le cayeron algunas cornizas; en el Cuartel de Investigaciones se vino al suelo un cuadro de grandes dimensiones cuyo valor se nos informa está cercano a los $ 15.000 y que se destrozó completamente; se agrietaron las murallas del edificio de la Dirección de Armamentos de la Armada en calle Prat, como igualmente en varios otros edificios; en los cerros y otros sectores del puerto algunas murallas, que ya habían sido lesionadas por los últimos temporales, se vinieron al suelo.

EN VIÑA DEL MAR.— En Viña del Mar, el capitán de Carabineros, don Lautaro Alfaro pudo constatar que diferentes edificios sufrieron perjuicios de consideración, entre estos el Retén de Carabineros de Santa Inés; en la Plazoleta "Almirante Latorre", frente al Hotel O'Higgins, donde el último temporal produjo un hundimiento de tierra por socavamiento de los terraplenes, se produjo un nuevo hundimiento.

EN LA LIGUA.— Este pueblo es uno de los más afectados por el movimiento, pues la mayoría de sus edificios son construídos con adobones y material ligero, pero antiguos. Los últimos aguaceros remojaron muchas murallas de los edificios. Fue, pues, tal la violencia del temblor que muchas murallas se cayeron, otras se agrietaron pero felizmente sin producir desgracias personales.

EN QUILLOTA.—La ciudad de Quillota fue la más afectada por el fuerte temblor en donde si bien no hubo desgracias personales, en cambio se registraron daños de consideración y un enorme pánico en la población, que abandonó sus hogares buscando refugio en las calles y plazas. Parte del comercio paralizó sus actividades; los establecimientos educacionales suspendieron las clases por el resto de la mañana; el servicio de la luz quedó interrumpido hasta después del mediodía y el telefónico solamente fue restablecido al mediodía.

Muchos edificios sufrieron daños de consideración, temiéndose por su estabilidad. Los edificios más dañados son la Iglesia de San Francisco, la Escuela Superior situada en la calle de Blanco, el Banco del Estado (Caja Nacional de Ahorros) en calle de Chacabuco esquina de O'Higgins; la Cárcel Pública, ubicada en calle San Martín; Las Monjas del Buen Pastor y el Banco Sud Americano.

El barrio de Boco, cercano a Quillota, también sufrió grandes perjuicios calculándose que el cuarenta por ciento de las murallas han quedado en malas condiciones registrándose el derrumbe de cuatro pequeñas casitas hechas de barro y adobes y que pertenecen a las familias Montenegro, Cortés, Araya y De la Hoz. Si se juzga por los daños recibidos en esta región se puede decir que el epicentro del movimiento sísmico fue indudablemente Quillota.

OTRAS LOCALIDADES.— El corresponsal de LA NACION, en La Calera, Héctor Aldunate, nos comunicó telefónicamente que había recorrido los siguientes pueblos: Los Nogales, La Cruz, Las Hijuelas, sin encontrar novedades de mayor importancia.

INFORMACIONES DEL INSTITUTO SISMOLOGICO. — El Instituto Sismológico de Chile en Valparaíso, nos informó de las siguientes características del movimiento sísmico: "A las 10 horas 7' y 42", de la mañana de ayer, se sintió un fuerte temblor que afectó a la zona central. El epicentro está ubicado a 115 kilómetros al norte de Santiago o sea en las proximidades de Valparaíso. Se ignoran que hayan ocurrido desgracias personales.

DAÑOS POR CIEN MIL PESOS.— Carabineros de Viña del Mar nos informaron en las últimas horas de la tarde de ayer, de que en esa ciudad en la Avenida Libertad N.o 305, propiedad ocupada por don Armando Reyes Pradenas, debido al temblor se produjo el hundimiento de una cúpula que arrastró 15 metros de tejas ocasionando en dicha casa perjuicios avaluados en cien mil pesos.

MAL TIEMPO EN EL PUERTO.— Durante el día de ayer lloviznó en este puerto y se anuncia por la Oficina Meteorológica, posibilidades de lluvia para dentro de las 24 horas.

NUEVOS DAÑOS

Otras informaciones enviadas por nuestros corresponsales, sobre el temblor, dan a conocer lo siguiente:

CANELA.— A las diez y cinco horas se sintió un fuerte temblor, con caracteres de terremoto, lo que produjo la consiguiente alarma en la población.

Se derrumbaron algunas murallas, que estaban remojadas, por el último temporal.

No hubo mayores perjuicios ni desgracias personales que lamentar. — (MONCADA, corresponsal).

SAN FELIPE.— A las diez horas y diez minutos la ciudad de San Felipe fue violentamente sacudida por un fenómeno sísmico, que según la escala internacional sería de grado seis.

No se tienen noticias sobre desgracias personales y materiales.— (CASTRO, corresponsal).

PUENTE ALTO.— En Puente Alto se sintió un violento temblor a las 10 horas y diez minutos. No hubo desgracias personales ni daños materiales. — (REYES, corresponsal).

ZUÑIGA.— A las diez horas, un fuerte temblor causó alarma en la población. No hay desgracias personales ni daños materiales. Desde ayer está lloviendo copiosamente en esta localidad. — (MALDONADO, corresponsal).

CATEMU. — Un fuerte temblor causó ayer gran pánico en la población. No hay desgracias personales.— (OLAVARRIA, corresponsal).

QUINTERO. — A las diez horas y siete minutos se produjo un violento temblor con caracteres de terremoto. La mayoría de los edificios se encuentra con grietas. Negocio de la firma Taide Hnos., sufrió pérdidas que se calculan en sesenta mil pesos. Las redes eléctricas se cortaron, produciéndose grandes llamaradas. Hay varias casas derrumbadas.— (TAGLE, corresponsal).

SALAMANCA. — A las diez horas y ocho minutos se sintió un violento temblor que causó alarma en la población. No hay desgracias personales ni derrumbes. — (GONZALEZ, corresponsal).

LOS VILOS — A las diez horas y tres minutos se produjo un fuerte temblor en este puerto, que alarmó a la población. No hubo desgracias personales.— (MADARIAGA, corresponsal).

ILLAPEL. — Ayer, faltando minutos para las diez horas, se sintió un violentísimo temblor, que puso en alarma a la población, saliendo los moradores de las casas habitaciones a las calles.— El vecindario creyó que se trataba de un terremoto. — (ZULETA, corresponsal).

LA LIGUA. — Ayer, a las 10.20 horas, un violento temblor de grado terremoto sacudió a la ciudad de La Ligua.

Se han podido apreciar enormes daños materiales y derrumbes de casas.

Hasta el momento no se sabe de pérdidas de vidas.— (GATICA, corresponsal).

LA LIGUA.— El sismo afectó en forma desastrosa al pueblo de La Placilla.

Se estima que un 40 o|o de las casas de la localidad mencionada, se derrumbaron.

El epicentro del sismo fue en el sector de Ovalle y de La Ligua.— (GATICA, corresponsal).

LOS ANDES. — Un violento temblor de grado diez en la escala internacional, sacudió en la mañana de ayer, a la ciudad, a las diez horas y ocho minutos, causando gran alarma en la población. Su duración, fue de un minuto y fracción.— MIÑO, corresponsal).

QUILLOTA.— Un gran pánico produjo en Quillota el fuerte temblor, de grado ocho, ocurrido a las 10 horas y siete minutos de ayer. Algunas casas se derrumbaron y otras quedaron con sus murallas agrietadas. No hubo desgracias personales.

El tiempo lluvioso, con tendencia a un temporal.— (PARDO, corresponsal).

Lucha contra especulación adquiere mayor actividad

SANCIONES APLICADAS SUPERAN CON CRECES LAS DEL AÑO ANTERIOR

La determinación del Gobierno, de activar al máximo la campaña contra la especulación y el agio, está siendo cumplida por la Delegación Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, por la Brigada Especial contra la Especulación, que dirige el comisario Gustavo Segura, y por la Unidad Especializada, creado en el Cuerpo de Carabineros, y que dirige el capitán don Luis Alfaro Camus.

Las proyecciones nacionales de esta campaña quedaron establecidas en la reunión de Intendentes y Gobernadores de todo el país, que concurrieron a la Moneda el lunes último, oportunidad en que fueron instruídos sobre las medidas inmediatas que debían ponerse en práctica, en colaboración con los organismos del Estado para exigir el fiel cumplimiento de los precios oficiales, evitar el ocultamiento de artículos de primera necesidad y sancionar la distribución y venta de productos adulterados con fines especulativos.

PROYECCIONES DE LA CAMPAÑA EN SANTIAGO.— De acuerdo con los informes recibidos en la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, la campaña contra la especulación inspirada por el Ejecutivo, a pesar de la reducción de funcionarios a que dio lugar la reorganización del servicio, ha experimentado apreciable aumento en relación con el año pasado.

Las cifras comparativas arrojan los siguientes resultados:

CLAUSURAS
1952 Enero a junio 625
1953 Enero a junio 1.487

MULTAS
1952 Enero a junio . . $ 386.410
1953 Enero a junio . . 393.200

SUSPENSION DE PERMISOS
1952 Enero a junio . . . $ 22
1953 Enero a junio . . . 138

El total de las multas correspondiente al presente año, incluído el mes de julio, pasa actualmente de cinco millones de pesos. Las cifras anteriores comprenden las sumas contabilizadas. Como punto de referencia, es interesante anotar que el día viernes 7 de agosto, solamente, fueron clausuradas y multadas 18 panaderías. El término medio de las multas fue de 44 mil pesos, y ellas totalizaron medio millón de pesos, cantidad superior a lo ingresado durante todo un semestre del año anterior.

ESCUADRON ESPECIALIZADO DE CARABINEROS.— Un papel de importancia le ha correspondido en la lucha contra la especulación al Cuerpo de Carabineros de Chile. Por iniciativa de su Director General, don Jorge Ardiles Galdames, se ha creado un Escuadrón Especializado, integrado primitivamente por cien hombres, y cuyo número será aumentado, progresivamente, a mil.

Esta nueva unidad de Carabineros, integrada por personal seleccionado, ha sido concentrada en el Grupo Control Municipal, de Dávila. Está a cargo del capitán don Jorge Urrutia, a quien asesoran dos oficiales y personal de la Superintendencia de Abastecimientos y de la Escuela de Carabineros. Su misión es, en un plazo mínimo adquirir un conocimiento exacto sobre la legislación que rige las actividades del comercio e incorporarse de inmediato a la campaña nacional contra la especulación.



CONTROLAN VENTA DE LECHE.— Desde las primeras horas brigadas especiales de inspectores de la Delegación Provincial de la Superintendencia de Abastecimiento, de Investigaciones y del Cuerpo de Carabineros, inician sus actividades diarias en la campaña contra la especulación. Su acción en estas horas va destinada a controlar la normal distribución de leche en los barrios y el respeto a los precios oficiales. En el grabado, el inspector señor Víctor Firmani instruye a tres empleadas domésticas sobre el verdadero precio de este indispensable artículo, y las insta a exigir del sectorista de la Central de Leche "Delicias" el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Superintendente J. S. Salas elude su responsabilidad en problema de la carne

La Secretaría de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios entregó ayer la siguiente información oficial:

"El Superintendente de Abastecimientos y Precios, Dr. José Santos Salas, declaró que hace solamente dos días recibió la transcripción del decreto por el cual el Ministerio de Economía hace delegación en este Servicio de sus facultades para fijar precios a la carne de vacuno en vara y en carnicerías. Agregó el Dr. Salas, que como estas atribuciones son limitadas, y no tienen por tanto influencia definitiva en la solución del problema —hecho que ha puesto ya en conocimiento del Presidente de la República—, no cabrá responsabilidad a la Superintendencia en esta materia mientras no exista delegación total de atribuciones para estudiar costos y fijar precios. En efecto —dijo—, no basta con la fijación de precios, aislada de otras medidas, para alcanzar la solución global del problema de la carne".

Mañana habrá reunión de ex alumnos Salesianos

El Centro "Camilo Ortúzar", invita a todos los ex alumnos salesianos de los diversos colegios de Santiago, a una reunión que se efectuará mañana, a las 10 horas, en su local social de Avenida Cumming N.o 36, al lado de la Gratitud Nacional.

A esa misma hora se oficiará una misa en memoria del padre del secretario del Centro, señor Luis Gutiérrez.

EGRESADOS DE LEYES DE 1944 FESTEJARAN A TRES MINISTROS

Hoy, en el Bar Santiago (Huérfanos esquina de Bandera), los egresados de la Escuela de Leyes de la "U", del año 1944, efectuarán su reunión anual de camaradería.

Esta reunión tiene especial relieve, dado que entre estos distinguidos condiscípulos se destacan en la actualidad, tres Ministros de Estado: los señores Felipe Herrera, Clodomiro Almeyda y Alejandro Hales, respectivamente, a cargo de las Carteras de Hacienda, Agricultura y Minería.

Las adhesiones, se reciben en la caja del Bar.

Miles de empleados trabajan activamente en la elección de la gran compañera Aspromán

Doce mil empleados de oficinas particulares y públicas, están participando activamente en la elección de la GRAN COMPAÑERA ASPROMAN, título que llevará la mujer de trabajo que se destaque en sus diarias labores por su simpatía y espíritu de iniciativa y colaboración.



LUCIA PEREZ MUÑOZ, secretaria de la Sección Pólizas de la Organización Kappes, y 5 años en la firma. Fué elegida entre 45 compañeras. Es morena, de gran desplante y simpatía. Fuera de sus horas de trabajo, practica esquí. "También me encanta bailar", dice. Y agrega: "Tengo auto". La máxima aspiración de Lucía es llegar algún día a participar en una carrera internacional de automovilismo, como muchas mujeres europeas.



INES SANHUEZA DONOSO, secretaria técnica del Condecor, con 12 años de trabajo en ésa institución fiscal. Triunfó por sobre 30 compañeras. "Creo ser bondadosa con mis compañeros. Yo los quiero y aprecio mucho, y es así como soy el verdadero paño de lágrimas para ellos". Fuera de sus horas de oficina, se dedica a actividades de la Acción Católica. "¿Mi gran aspiración...? Salud y tranquilidad espiritual".



CECILIA DEL SOLAR POZO, secretaria de la Fiscalía de la Caja de Accidentes del Trabajo. Aún cuando sólo hace tres meses pertenece a esa institución, triunfó por sobre más de 40 compañeras. Es rubia y de carácter muy suave y sereno. "Me encanta pasar mis horas libres en mi hogar, con mis padres y hermanos. En el verano practico natación. ¿Mi gran aspiración? Tengo tantas, que no sé cuál decirles...".



ELIANA GONZALEZ FUENTES, secretaria de Contabilidad de la Copec. Es menudita y de carácter suave y alegre. En su oficina, que cuenta con más de 400 empleados, triunfó por sobre 40 compañeras, "por su gran voluntad para servir a sus compañeros", apunta uno de sus jefes. Eliana es aficionada al tenis y el esquí, y su gran aspiración es viajar. Fuera de Europa, la atrae especialmente Estados Unidos.

Cuatro candidatas se han agregado a la larga lista de postulantes. Ellas son: Eliana González, de Copec; Lucía Pérez, de la Organización Kappes; Cecilia del Solar, de la Caja de Accidentes del Trabajo, e Inés Sanhueza Donoso, del Condecor.

Ya el 25 del presente mes se efectuará el primer escrutinio, y los apoderados están activando sus pedidos de manzanas, que, a su vez, le dan mayores posibilidades de votos. Cada cajón de manzanas lleva un cupón válido por 500 votos, fuera de los cientos de pepitas (10 de las cuales representan un voto) que cada uno contiene.

Los pedidos de manzanas se hacen al teléfono 33852, y las inscripciones de candidatas se solicitan al 87294 y 60601.

Los lunes, miércoles y viernes, a las 22,05 horas, las candidatas son entrevistadas en la audición REMATE ASPROMAN, de Radio Corporación.

"NO RECONOZCO MAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA).

dor, apoyado en la voluntad invencible de las mayorías nacionales. Esto es, el triunfo de los sectores más desposeídos y olvidados de la población nacional y, al mismo tiempo, de los que sirven de cimiento y estímulo al progreso de Chile: las masas obreras y campesinas, los vastos sectores de empleados y los grupos más activos y esforzados de la industria y de la agricultura.

INTERPRETE DE LA REALIDAD CHILENA

Hay quienes califican al movimiento nacional y popular que me dió el triunfo por la abrumadora mayoría de 450.000 sufragios, como un hecho sin contenido ideológico y carente de otra significación, que la de un simple mesianismo político. Esta es una interpretación absurda, como lo es también la interpretación que algunos sectores hacen sobre la obra de mi Gobierno.

Yo no creo en los hombres providenciales. Sólo pienso en la realidad de los hechos históricos y en la capacidad de aquellos que saben manejarlos para decidir el destino de los pueblos. Por eso, niego todo carácter mesiánico o personalista a los actos de mi vida pública. Yo soy tan solo una consecuencia de los acontecimientos políticos y sociales de mi patria; un hombre sin ambiciones, a quien sus conciudadanos han convertido en el intérprete de sus anhelos y aspiraciones más sentidos y en el símbolo y depositario de sus más grandes esperanzas.

GOBIERNO DE LAS MAYORIAS

Nuestro pueblo —cuya capacidad política todo el mundo conoce,— es un pueblo que sabe hacer justicia y que tiene un profundo sentido de la dignidad ciudadana.

Desde lo más hondo de mi corazón, yo le agradezco la inmensa generosidad con que reivindicó la obra modernizadora y progresista de mi primera administración.

Los sufragios más limpios y conscientes que registran los anales de nuestras luchas cívicas, al entregarme la confianza y la responsabilidad de conducir una vez más los destinos de Chile, pulverizaron la leyenda con que se pretendió escarnecer mi nombre y plasmaron un veredicto definitivo para la historia.

Yo quiero, en el primer aniversario de la victoria de septiembre, reafirmar mi profundo convencimiento de que mi Gobierno representa y se inspira en lo mejor y más genuino del espíritu avanzado que ha dado forma y fondo al desenvolvimiento institucional del país; que no tiene más compromisos que servir las aspiraciones legítimas de las fuerzas del trabajo y de la producción; y que no acepta otro imperativo que aquél que emana de los altos intereses nacionales.

LA PROFUNDA CRISIS CHILENA.

Aunque sea duro repetirlo, debo hacerlo una vez más: Yo pienso que decir la verdad no importa adoptar actitudes pesimistas. A todos los chilenos interesa conocer la realidad que están viviendo y si ella es dura y angustiosa, no hay para qué lamentarse sino que por el contrario, tenemos que imponernos la voluntad de resistir y vencer la adversidad. Durante la campaña presidencial mucho se habló de los males del país.

Al asumir el Mando Supremo de la República, después de conocer a fondo los diversos aspectos de la realidad chilena, os debo manifestar que todo lo que se dijo antes de las elecciones fue poco en relación con el verdadero estado de la vida nacional.

Fuera de los déficit presupuestarios, de las agudas tendencias inflacionarias y de la desvalorización de nuestra moneda, que tanto atentan contra el bienestar del hombre de trabajo; de la miseria que azota en forma implacable a las clases desposeídas y a los vastos sectores medios de la población, la magnitud de la crisis chilena se traduce en la desnutrición de gran parte de nuestro pueblo, que afecta más gravemente a la infancia y a la juventud; en la dramática carencia de habitaciones populares; en el analfabetismo afrontoso que impide la regeneración de nuestra democracia; en el estancamiento de la agricultura, la gran olvidada de las iniciativas de los Gobiernos, y, principalmente, en la crisis moral que afecta a todas las capas de la nacionalidad, y cuyos funestos efectos se dejan sentir también en la vida política y administrativa del Estado. Para colmo de adversidades, se suma a estos males la crisis del cobre y del salitre, ramas fundamentales de nuestra economía, que tienen en suspenso iniciativas de fondo del Gobierno. Con las entradas provenientes de estas grandes industrias, se ha cometido el error de incorporarlas a los presupuestos ordinarios anuales de la nación, en vez de atribuirles el carácter extraordinario que siempre debieron tener para impulsar la producción y el progreso del país.

La opinión pública —y muy en particular la de las provincias, para las que prometí una administración eficiente, enérgica y realizadora— debe comprender que han surgido barreras imprevisibles, que son superiores a las posibilidades inmediatas de restauración con que contamos, y si a esto se suman las catástrofes desencadenadas por factores extraños a la voluntad humana y el juego obstruccionista de una oposición que, con honrosas y patrióticas excepciones, se dedica más que a la crítica y fiscalización creadoras, a explotar el fantasma de la dictadura, para unirse y obstaculizar la acción del Ejecutivo, suponiéndome intenciones inconfesables, se podrá apreciar cuán dura y pesada resulta esta tarea de liberar al país de la incertidumbre y la miseria que azota los campos y ciudades de Chile.

Los sectores más obsecados de esa oposición y sus órganos de prensa, han llegado a exhibir con el mayor desenfado, con la más increíble mala fe, como errores de mi Gobierno, actos que se refieren al ineludible cumplimiento de las leyes dictadas por los anteriores regímenes, como ocurre, por ejemplo, con las jubilaciones y desahucios exorbitantes con que algunos privilegiados desafían la aflictiva situación en que se debate nuestro pueblo. Igual cosa podría decirse de la situación financiera y económica, de los problemas del cobre y del salitre, y de tantos otros, que no son sino el resultado de las culpables imprevisiones de Gobiernos anteriores.

Cuando no se encuentra la cooperación necesaria y una voluntad de sacrificio que armonice con los esfuerzos de un Gobernante que no quiere aplausos, retribuciones ni honores, sino que trabajar por la felicidad del pueblo, resulta doblemente más duro el cumplimiento de la misión en que se encuentra empeñado.

Pero, quien ha luchado con desinterés por una causa noble y ha sufrido toda clase de incomprensiones, ya no teme a la adversidad, ni a los obstáculos que le cierran el paso.

Casi tres decenios de dramáticas alternativas, experiencias y persecuciones, dan un temple acerado para afrontar sin quebrantos las dificultades del presente y las luchas del porvenir.

Yo sé que tendré la energía suficiente para vencer todos los obstáculos. ¡Y espero que el pueblo coopere y secunde con confianza el empuje de nuestra acción restauradora!

LO QUE PROMETIMOS AL PAIS

Prometimos al pueblo un Gobierno austero y realizador, y en ello estamos empeñados, en permanente lucha, contra los malos hábitos, los intereses creados y las limitaciones casi insuperables de una situación económica desastrosa.

Prometimos al pueblo la plenitud del ejercicio de nuestra soberanía y una sincera amistad con las naciones hermanas del continente. Y nadie podrá sostener que hemos sido remisos a este ideal.

Prometimos una política de convivencia pacífica y de efectiva cooperación internacional con todos los países del mundo. Y en esto estamos empeñados.

Prometimos una vida menos difícil, romper el ritmo de las alzas y poner término al desorden nacional.

Es esta la tarea que nos preocupa ahora. Yo reafirmo mi resolución inquebrantable de cumplir las promesas que hice al pueblo durante la campaña presidencial.

LA OBRA REALIZADA Y EL PLAN ECONOMICO CONTRA LA INFLACION

Al cumplir el primer aniversario de la victoria del 4 de Septiembre, podemos afirmar con satisfacción patriótica que hemos hecho una obra de positiva trascendencia para el porvenir. Podemos citar como ejemplos: el Instituto Nacional de Comercio, tan combatido por los intereses creados, y cuya finalidad es regular los abastecimientos de la nación y mantener un poder comercial que permita estimular nuestras fuentes productivas; el Banco del Estado, que será el organismo rector de la política crediticia y que hará cambiar fundamentalmente el ritmo de nuestra economía agraria e industrial; la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, que tendrá a su cargo la misión de regular el comercio interno e impedir la especulación con artículos de primera necesidad; la Corporación de la Vivienda, que centraliza en sus manos toda la capacidad del Estado para resolver el problema de la habitación popular; la Superintendencia de Educación; la Corporación de Inversiones; las reformas del Banco Central y del Ministerio de Economía, etc. Estas son, entre otras, las mejores iniciativas que hemos llevado a la práctica en cumplimiento del programa de Septiembre.

Muchas de estas creaciones han repercutido como un fuerte impacto en los grandes y tradicionales intereses afectados. Pero me asiste la convicción alentadora y profunda que la serena perspectiva del tiempo, las destacará en el futuro como pilares fundamentales del progreso institucional de Chile.

El intrincado engranaje económico y administrativo y la ausencia de medios legales para proceder al rápido ordenamiento de las actividades nacionales nos ha impedido, momentáneamente, cumplir con las promesas de orden más inmediato, destinadas a poner término al encarecimiento de la vida. Ello se debe, más que nada, a la imposibilidad de una acción antinflacionista separada de los factores políticos y a la necesidad de estudios más a fondo de la situación nacional.

La inflación es hoy nuestro peor enemigo. Ella agrava mucho más las imprevisiones de nuestro pasado. Sus efectos son desastrosos para los sectores del trabajo y de la producción. Sólo ganan con ella los grupos parasitarios que se dedican a los negocios especulativos. La desvalorización de nuestra moneda es su consecuencia más inmediata.

La fiebre del enriquecimiento a corto plazo y el abuso de los créditos, deforman la conciencia colectiva y todos adquieren los hábitos del despilfarro, liquidando el interés por el ahorro y por el buen ajuste de los gastos, como igualmente limitan toda corriente favorable al crecimiento de las inversiones reproductivas. Tanto el Estado como los particulares caen en el mismo mal. Las consecuencias de este juego son desastrosas ¡las estamos sufriendo en carne viva!

El plan antinflacionista que el Gobierno ha puesto en acción —aunque sus primeros efectos no agradan a la ciudadanía— es el único medio posible que permitirá la estabilización de la economía nacional.

Por temor a la impopularidad nadie quiso intentarlo anteriormente. Mas, esa falta de resolución para afrontar las grandes responsabilidades, es inaceptable cuando se trata de preservar el futuro de la República y defender al pueblo.

Una economía enferma y desquiciada no admite paliativos, sino que remedios fuertes y resoluciones valerosas.

El pueblo tiene que comprender que la primera etapa de esta lucha impone grandes restricciones. Las alzas momentáneas, mientras los precios adquieren su nivel definitivo, provocan el descontento. Pero, si no se adoptaran estas medidas ¿qué sucedería más tarde? Continuaría aumentando el costo de la vida sin esperanzas de detener la inflación hasta la catástrofe final.

Restablecida la estabilidad, cuando la moneda recobre su dureza, o sea, cuando se sepa que hoy y mañana no habrá variado el valor de las cosas, entonces ya será posible resolver los problemas de fondo de nuestra economía, como es el que se refiere a ganar con más trabajo y mayores esfuerzos, la batalla de la producción, única meta y medio positivo para revalorizar nuestro signo monetario y abaratar el costo de la vida.

Lo primero es liquidar la inflación. Después, una vez que la normalidad haya vuelto a presidir el desenvolvimiento de nuestras actividades económicas, podremos pensar en liberarnos del sacrificio, pero ahora, los que por egoísmo se restan al esfuerzo común que la patria exige, no serán obstáculos para que con el apoyo del pueblo trabajador logremos los futuros éxitos de la jornada.

El cambio único, la estabilidad de los precios y salarios, la racionalización del crédito, los planes de fomento de la producción y la revalorización del peso, son las metas que persigue el Plan Económico del Gobierno.

Como resumen, podemos señalar tres etapas bien definidas en la política antinflacionista: primero, período de sacrificio colectivo para poner término al ascenso de la inflación y a la desvalorización de la moneda; segundo, etapa de estabilización, que permitirá a las grandes masas la obtención de salarios y sueldos con un poder adquisitivo constante, ajeno a los efectos alcistas y a la especulación; y tercero, período del desarrollo de los planes de aumento de la producción con vistas al bienestar, nuevas fuentes de trabajo y las posibilidades de revalorización de la moneda, como la meta del resurgimiento y prosperidad.

Pueblo de Chile:

La magnitud de la responsabilidad que he contraído ante la historia, me impone la obligación política y moral de señalar a todos los grupos sociales que forman la nacionalidad, la conveniencia suprema de un extraordinario esfuerzo colectivo para salvar con éxito esta hora de prueba.

Yo sé que el pueblo —que es el único en quien reconozco autoridad legítima para decidir la orientación y los destinos de mi Gobierno— comprende mejor que muchos que la patria quiere ser liberada de la incertidumbre y la zozobra con la poderosa voluntad de sacrificio común.

El pueblo chileno ha sido y siempre lo seguirá siendo, el factor determinante de las grandes reformas sociales y económicas de nuestra vida republicana. Él hizo con su sangre y su heroísmo la gesta gloriosa de nuestra emancipación política, él ha construído las mejores tradiciones de nuestra historia; y es él quien, en circunstancias tan críticas como las actuales, salva los fueros y el futuro de nuestra patria.

Trabajemos con tesón inquebrantable; luchemos con el heroísmo de los verdaderos combatientes de la justicia y el progreso. Si es duro nuestro presente ¡no importa! Jamás olvidemos que con nuestro esfuerzo y patriotismo estamos luchando por el bienestar de nuestros hijos y por la felicidad de las generaciones del porvenir.

Respondamos a la adversidad con el mismo empuje generoso que pusieron en su obra nuestros libertadores y todos los gobernantes y generaciones que han trabajado con abnegación por el bien de Chile. Así podremos presentar muy pronto, ante los ojos de los que dudan de la trascendencia y significación del 4 de Septiembre, a los que califican, sin comprender esa proeza cívica, como una victoria sin importancia, los efectos trascendentales de la acción renovadora que somos capaces de realizar.

Por la obra ejecutada hasta hoy, en diez meses de Gobierno y por lo que haremos más tarde, yo afirmo en el día memorable de nuestro primer aniversario, que el 4 de Septiembre no sólo tiene contenido y destino, si no que habrá de irrumpir majestuosamente hacia la historia.

"INACO" ASEGURARA NORMAL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

El Ministro de Agricultura firmó ayer, un decreto por el cual se autoriza a INACO, para internar las partidas de trigo necesarias para el abastecimiento normal del país, el que será vendido para el consumo interno al precio oficial fijado para este cereal.

Se ha establecido que, los molinos que reciban trigo de INACO, deben proceder a su molienda prefiriendo el cereal nacional. Las granzas provenientes de este trigo, serán almacenadas en bodegas especiales y sometidas a procesos industriales para destruír el poder germinativo de las malezas.

POSTERGAN CONCURSO DE CATEDRA UNIVERSITARIA

El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile ha postergado para el 10 de este mes el concurso de antecedentes para ocupar la Cátedra paralela de Algebra en la Escuela de Constructores Civiles, de manera que los interesados pueden consultar sobre la postulación en la Secretaría de dicha Facultad, en la Casa Central Universitaria.

"El Califa de Bagdad", presenta Pedro Sienna mañana en el Municipal

La Compañía de Teatros para Niños que dirige el actor nacional Pedro Sienna, presentará mañana, a las 15 horas, en el Teatro Municipal, la bella fantasía oriental "El Califa de Bagdag", basada en las Mil y una Noches, y de la cual es autor Pedro Sienna.

Actuarán en la obra, la primera actriz Kika, el primer actor Francisco Pujol y el simpático galán cómico, Gabriel Maturana. "El Califa de Bagdag", será montada especialmente, con un magnífico escenario.

Universidad de Chile se dará mañana nuevo Rector

Tres maestros prestigiosos optan a cargo

600 profesores universitarios, ordinarios, extraordinarios con más de cinco años en el cargo, contratados, y miembros académicos de las Facultades, se reunirán mañana a las 11 hrs., en Claustro Pleno, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para elegir el nombre que será propuesto al Presidente de la República, de la persona que le corresponderá ocupar, por vigésimosegunda vez en la historia de nuestro primer plantel de Enseñanza Superior, el cargo de Rector por un plazo de 5 años.

El acto será presidido por el actual Rector, señor Juvenal Hernández, elegido por primera vez en septiembre de 1933, y reelegido en tres elecciones. Ahora, el señor Hernández no postuló, acogiéndose a jubilación.

TRES PRESTIGIOSOS MAESTROS. — Tres personalidades optan esta vez a esa alta investidura: Juan Gómez Millas, decano de la Facultad de Filosofía y Educación; Arturo Alessandri Rodríguez, catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y Héctor Mardones Restat, decano de la Facultad de Arquitectura.

La propuesta que deberá ser presentada al Presidente de la República, será unipersonal, si uno de ellos obtiene en la primera o segunda votación 400 o más sufragios. Si no se produce esta mayoría en la primera votación, la segunda se limitará a las dos personas que hayan obtenido las más altas mayorías. Si ninguno de los tres alcanza a los dos tercios, es decir los 400 votos, la propuesta se hará en terna, ocupando el primer lugar el que obtenga la primera mayoría.

17 MUJERES VOTANTES. — Entre los 600 profesores universitarios con derecho a voto para la elección de Rector, 17 son mujeres. Son ellas María Aldunate Calvo, Brunilda Cartes, Lila Cerda, Andree Haas, Clara Oyuela, Aída Parada, Arabella Plaza, Herminia Raccagni e Inés Santander, de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales; Lily Garafulic, y Graciela Leyton Ramírez, de la Facultad de Ciencias y Artes Plásticas; Eleanira González Donoso, de la Facultad de Medicina; Erika Grassau, María Teresa Jenschke, Olga Poblete e Irma Salas, de la Facultad de Filosofía y Educación, y Ana Hederra Donoso, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

PREPARATIVOS DE LA ELECCION.— Desde que el Rector Juvenal Hernández convocara por intermedio del tradicional edicto, a Claustro Pleno para mañana 6 de septiembre, a elección de Rector, el jefe de la sección administrativa de la Universidad, Rodolfo Alonso, inició los preparativos de la jornada, conjuntamente con el secretario general, Abraham Pérez; el prosecretario, Aurelio Centurión, y el estadístico Sergio Dávila.

La citación a cada uno de los profesores con derecho a voto y todo el papeleo anexo estuvo a cargo de las jóvenes funcionarias Alina Paut, Silvia Jofré Eliana Contardo, María Antonieta Gómez y Myriam Lagos.

Ellas mismas, más 7 compañeros, deberán controlar la asistencia de los votantes. Secundarán en esta labor un representante de cada Facultad.

LOS RECTORES DE LA UNIVERSIDAD. — La Universidad de Chile, cuya ley orgánica fue promulgada en noviembre de 1842, y a base del proyecto estudiado por Andrés Bello, fue dirigida desde su funcionamiento hasta 1866 por su mismo autor. El 26 de julio fue designado Manuel Antonio Tocornal, y en octubre del año siguiente, Ignacio Domeyko. Le sucedió, el 9 de julio de 1883, Jorge Huneeus, y, en seguida, vinieron José Ignacio Vergara, el 30 de julio de 1888; José Joaquín Aguirre, el 1.o de julio de 1889; Diego Barros Arana, el 3 de julio de 1893; Diego San Cristóbal, el 17 de agosto de 1897; Manuel Barros Borgoño, el 15 de abril de 1901; Osvaldo Rengifo, el 20 de abril de 1903; Valentín Letelier, el 24 de septiembre de 1906; Domingo Amunátegui, el 8 de mayo de 1911; Gregorio Amunátegui, el 8 de enero de 1923; Ruperto Bahamondes, el 6 de octubre de 1924; Claudio Matte, el 13 de abril de 1926; Carlos Charlín (interino) el 2 de mayo de 1927; Daniel Martner, el 3 de septiembre de 1928; Armando Quezada, 14 de enero de 1929; Gustavo Lira, el 22 de diciembre de 1930; Armando Larraguibel, el 19 de octubre de 1931, y finalmente, Juvenal Hernández, el 27 de septiembre de 1933.







1.— **JUAN GOMEZ MILLAS**, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.
2.— **ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ**, catedrático de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
3.— **HECTOR MARDONES RESTAT**, Decano de la Facultad de Arquitectura

CUATRO MILLONES DE PESOS DESTINADOS A RED ALCANTARILLADO

La suma de cuatro millones de pesos ha destinado la Dirección de Obras Sanitarias para la instalación de redes de alcantarillado que se construirán en la Población Zelada y el sector norte de San Pablo, en la comuna de Quinta Normal.

Estas obras de alcantarillado, se comenzarán en octubre, con la colaboración de la Municipalidad y la Unidad Sanitaria de Quinta Normal.



BECADA A EE. UU.— Hoy parte a Oxford, Ohio, la señorita Diana Funes Reyes, profesora de inglés, quien ha sido becada por el Western College, de esa ciudad, donde residirá un año. La señorita Funes fue alumna de Mr. James Mac Lean, del Instituto Pedagógico de la U. de Chile. Un grupo de sus amigos del Club de Inglés de la Asociación Cristiana Femenina le ofrecieron una manifestación de despedida, a la cual asistieron las señoritas y señores: Eliana Siefer, presidenta del club; Edo. Basso, Carlos Villalobos, Pilar López, Jorge Siefer, Nora San Román, Marta Vivallos, Judith Kallens, Mary Brobst, Edilia Molina, Graciela de Samaniego, Marta y Alberto Erazo, Delia Calderón, Alicia Marín, Eliana Cárdenas, Teresa Arias, Gabriela González, Ruth Contesse, Domingo Cabrera, Germán Peñaloza, Eduardo Meléndez, Hernán Poblete, Arturo Alfaro, Silvia, Héctor y Mario Funes; Nicolás Bolf, Lisandro Arriagada, Ricardo Russoff, y otros, quienes aparecen en el grabado.

COMPLETO ESTUDIO PARA OBRAS DE AGUA POTABLE EN EL NORTE DEL PAIS

Una delegación de ocho ingenieros de la Dirección de Obras Sanitarias, presidida por el Director de esos servicios, señor Horacio Lira, acaba de finalizar los estudios practicados en el propio terreno, de los diversos problemas de agua potable y y alcantarillado de las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena y Coquimbo.

Motivo de principal atención por parte de estos ingenieros, era el problema del agua potable de Antofagasta, para lo cual visitaron la aducción desde Antofagasta hasta Linzor, punto de captación situado a 4.200 metros sobre el nivel del mar y a 305 kilómetros de Antofagasta. Visitaron, además, todas las obras de agua potable existentes en las pampas nortinas.

La Comisión, después de estudios detenidos de las cañerías de acero, de fierro fundido y de cemento centrifugado, acordó proponer el uso, para Antofagasta, de cañería de acero.

Respecto a Iquique, la comisión estudió y resolvió acerca de la solución de emergencia que dará, antes de fines de año, un 30% más de agua para el abastecimiento de la ciudad. También se estudió la forma de dar rápida solución al vergonzoso problema de los "abrómicos", mediante la instalación domiciliaria de alcantarillado y agua potable para los sectores necesitados que sufren esa situación.

Con relación a Arica, se tomarán las medidas necesarias para dar un abastecimiento normal de agua potable, dentro del año en curso.

En Copiapó se realizarán algunas ampliaciones del servicio de alcantarillado, y en La Serena y Coquimbo se proseguirán las obras actualmente inconclusas.

En cuanto a Calama, se procedió al estudio del alcantarillado y a la habilitación de algunos terrenos, para la agricultura, que serán regados mediante las aguas provenientes de la futura Planta de Depuración de aguas servidas.



"PILLAN".— Jorge Rojas Pizarro y Carlos Orozco, (izq. a der.) son el director y el secretario de Redacción de "Pillán", juvenil semanario que editarán los alumnos del Círculo de Práctica Comercial y Publicidad del Instituto Pedagógico Técnico. "Pillán" será bautizado hoy, a las 17 horas, durante unas once a la cual han sido invitados, doña Elena Wegner de Vivanco y D. Martín Pino, Directora e Inspector General del I. P. T., y otros profesores. También concurrirán redactores de Educación, de diarios y revistas de Santiago. Sergio Romo; será gerente; Inés Redolez, jefe de Informaciones, Juanita Sierra, jefe de Circulación; y Guillermo Aravena, jefe de Propaganda, de "Pillán", de cuya redacción formarán parte, además, Lidia Bórquez, Héctor Moreau, Roberto Silva, Luisa Rodríguez, Josefina Aguirre, Delia Retamal, Elsa Frites, Nelly Yugo, Rosa Palma, Nelda Albornoz, Laura Bello, Paulina Fernández, Lily Aguirre, Delia Vernal, Litzi García, Francisco Eterovic, Raúl Alvarez, etc.

Exequias de periodista argentino, Sr. Chalfón, se realizan esta mañana

Hoy se efectuarán los funerales del periodista argentino, don César J. J. Chalfón Fernández, cuyo sensible fallecimiento ha ocurrido en esta capital, siendo recibido con sinceras demostraciones de pesar en los círculos de la prensa continental.

A las 11.30 horas, el cortejo saldrá de su casa habitación, de Avenida Chile-España N.o 271, residencia hasta donde han hecho llegar sus condolencias el Subsecretario de Gobierno, el Círculo de Periodistas de Santiago, Círculo de Cronistas Hípicos y demás entidades que conocieron y apreciaron al periodista transandino.

HOMENAJE DEL CIRCULO DE PERIODISTAS. — En su sesión de ayer, el presidente del Círculo de Periodistas, don Juan Emilio Pacull, rindió homenaje a la memoria del compañero argentino. Realzó, en encomiables frases, la acción y servicios prestados por el señor Chalfón, al periodismo iberoamericano, acordándose luego, por unanimidad, tomar el Círculo la responsabilidad de los funerales. Finalmente, designó al director, don Jorge Garay, para hacer uso de la palabra en el Cementerio General, haciéndolo luego, en representación de los cronistas hípicos, don Héctor Honorato.

LA PREVISION SOCIAL CHILENA DESTACA CATEDRATICO HISPANO

El señor Carlos Martí Bufill, profesor de Derecho de la Universidad Central de Madrid y Secretario General de la Oficina Iberoamericana de Seguridad Social, quien se encuentra de paso en nuestro país, recibió en la tarde de ayer a los periodistas de los diversos diarios y agencias noticiosas de la capital.

Interrogado en primer término acerca de las actividades que ha tenido oportunidad de efectuar, expresó que, en la mañana de ayer, dictó una conferencia sobre Seguridad Social Comparada, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, invitado por los profesores señores Alfredo Gaete y Francisco Walker Linares. Fue presentado en esta ocasión por el Director General del Servicio de Seguro Social, señor Alfredo Bowen Herrera.

A invitación de este último, visitó posteriormente el Instituto de Seguridad Social, que funciona en el fundo "La Reina".

El señor Martí se expresó elogiosamente del alto pie de organización en que funciona dicho Instituto, y manifestó estar vivamente impresionado del vasto conocimiento demostrado por los alumnos de este plantel, todos ellos obreros que han llegado a Santiago desde diversos puntos del país, de los problemas sociales en general.

Agregó que se asombró de observar en el auditorio un decidido interés por conocer las soluciones que se han dado en otros países, especialmente en España y en las naciones del Continente que ya ha visitado, tales como Brasil, Paraguay y Argentina, a los problemas que afectan a los trabajadores frente a las diversas contingencias, preferentemente la enfermedad, la vejez, la invalidez, los accidentes, el desempleo y la muerte.

Resumiendo sus impresiones, dijo que este Instituto, único en su género, es digno de ser imitado, por cuanto constituye una íntima y provechosa vinculación entre los trabajadores y su organismo de previsión.

Expresó en seguida que en la tarde de ayer visitó las distintas dependencias del Servicio Médico Nacional de Empleados, especialmente las que se refieren a la aplicación de la Medicina Preventiva.

A este respecto manifestó que nuestro régimen de medicina preventiva no tiene igual en ningún otro país del mundo. Agregó, con énfasis, que Chile ocupa en este terreno una posición de vanguardia decididamente revolucionaria.

Para finalizar, declaró que la política seguida por España en lo tocante a previsión social, dice estrecho parangón con la de la generalidad de los países de nuestro Continente, y afirmó que, a través de esta política, se está fraguando una nueva estructura social, que se traducirá en mayor bienestar para las masas. La característica de esta política es que los regímenes de previsión no son meramente asistenciales, como ocurre en la mayoría de los países anglo-sajones, sino que son sistemas contributivos, a los que concurren los propios obreros junto a los patrones y el Estado, que dirigen su atención al trabajador y a su núcleo familiar considerados como personas y no como simples cifras.

647 MILLONES DESTINO CAJA DE EE. PARTICULARES PARA CASAS

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer, el Presupuesto de la Caja de Empleados Particulares, para el próximo año, que asciende a 4.292 millones de pesos.

Entre las inversiones más importantes figuran las siguientes:

185 millones para sucursales y edificios de renta; 647 millones para la construcción de 824 casas en diferentes ciudades del país; 300 millones para préstamos de edificación, y 2.300 millones para préstamos de auxilio.

NOMINA DE MIEMBROS ACADEMICOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

CON DERECHO A VOTO EN EL CLAUSTRO PLENO DEL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1953

La Universidad de Chile efectúa la publicación de esta nómina oficial de los miembros académicos y docentes que integran el Claustro Pleno, con el propósito de subsanar cualquiera omisión que se hubiera podido producir en las invitaciones cursadas por vía postal. Se advierte, asimismo, que la reunión del Claustro Pleno se efectuará el **domingo 6 de septiembre** en curso, **a las 11 horas**, en el **Salón de Honor de la Universidad**, y que, de acuerdo con la disposición contenida en el artículo 12 del Reglamento de Elecciones en vigencia, estas elecciones son absolutamente privadas, de suerte que sólo podrán ingresar al Salón de Honor los miembros del Claustro.

Abascal Brunet, Manuel; Abel Krefft, Ricardo; Acevedo Davenport, Enrique; Aedo Carrasco, Francisco; Aguirre Aguirre, Demetrio; Aguirre del Canto, Santiago; Aguirre Solís, Eduardo; Ahumada Bustos, Oscar; Albalá Albalá, Hiram; Albertz Müller, Arturo; Albónico Valenzuela, Fernando; Albornoz Bustamante, Adolfo; Alcaíno Quinteros, Alfredo; Alcalde Herzel, José; Aldunate Calvo, María; Aldunate Phillips, Arturo; Alessandri Rodríguez, Arturo; Alessandri Rodríguez, Fernando; Alessandri Rodríguez, Hernán; Alessandri Iturriaga, Italo; Alliende Zabala, Ambrosio; Almendras Alvarez, Domingo; Almeyda Arroyo, Elías; Almeyda Medina, Clodomiro; Alonso Vial, Armando; Alvarez Jofré, Alejandro; Alvarez Suárez, Humberto; Alvarez Villablanca, Agustín; Alvial Cáceres, Gabriel; Almaral Molina, Horacio; Amengual Astaburuaga, René; Amesti Zurita, Félix de; Amunátegui Jordán, Gabriel; Anabalón Mora, Miguel; Andrade Geywitz, Carlos; Angiolani Nisi, Argeo; Arwandter Rishoff, Guillermo; Aravena Andaur, Horacio; Arenas Carvajal, Alberto; Ariztía Ariztía, Aníbal; Armas Cruz, Rodolfo; Arredondo Urzúa, Largio; Asenjo Gómez, Alfonso; Astraín Castro, Santiago; Atienza Pedraza, Carlos; Avendaño Montt, Oscar; Avila Martel, Alamiro de; Avilés Beunza, Víctor.

Baeza Goñi, Arturo; Balmaceda Lazcano, Carlos; Baltra Cortés, Alberto; Bande Veitz, Jorge; Barraza Arqueros, Enrique; Barrera Barrera, Gustavo; Barriga Errázuriz, Luis; Barroilhet Cannon, Juan; Barros Jarpa, Ernesto; Bascuñán Stoner, Rubén; Bascuñán Valdés, Aníbal; Bastías Neira, Octavio; Behm Rosas, Hernán; Benavente Garcés, Ricardo; Benavente Gorroño, Darío; Benewitz Decher, Jorge von; Bernaschina González, Mario; Berríos Pozo, Raúl; Bertling Hederra, Hernán; Bisquertt Cea, Luis; Bisquertt Susarte, Luis; Bonnhome Cerda, Santiago; Bonilla Vicuña, Darío; Bontá Costa, Marco; Borde Blac, Jean; Boto Vallarino, Carlos; Brinck Pasvhal, Guillermo; Bulnes Calvo, Alfonso; Bunster Briceño, Alvaro; Bunster Calderón, César; Burchard Eggeling, Pablo; Burkert Schuck, Heinrich; Bustos Aburto, Oscar.

Caballero Cristi, Jorge; Cabrera Muñoz, Raúl; Cáceres Osorio, Héctor; Camacho Allende, Carlos; Campillo Infante, José Horacio; Camus Mardones, Carlos; Canales Tapia, Francisco; Cano Iglesias, Agustín; Caracci Onetto, Fernando; Caracci Vignati, José; Cariola Vilagrán, Julio; Carrasco Délano, Gustavo; Carrera Cortés, Francisco de la; Cartes Morales, Brunilda; Casanueva del Canto, Ruperto; Casanueva Opazo, Carlos; Castañeda Orellana, Francisco; Castro Castro, Rodolfo; Castro Oliveira, Javier; Carvallo Concha, Adolfo; Casarino Viterbo, Mario; Cecchi Díaz, César; Cerda Amigo, Lila; Cerutti Gardeazabal, Luis; Chacón Gómez, Ernesto; Charó Chacón, J. René; Cid Quiroz, Benjamín; Ciudad Vásquez, Mario; Constant Barberis, Alfonso; Contreras Stark, Roberto; Córdoba Labarca, Lucio; Cornejo Merino, Benjamín; Cornejo Merino, Mario; Corona Toledo, Leonidas; Correa Fuenzalida, Guillermo; Correa Fuenzalida, Rafael; Cortazar Sagarminaga, René; Cortés Pinto, Hernán; Court Portales, Jorge; Cousiño Mac-Iver, Luis; Coutts Billwiller, Waldemar; Covarrubias Pardo, Alvaro; Croizet Croizet, Emilio; Croxato Rezzio, Arnaldo; Croxatto Rezzio, Héctor; Croxato Silva, Carlos; Cruz Coke Lassabe, Eduardo.

Dagnino Mac Donald, Miguel; Dalgalarrando Arriagada, Jorge; Dávila Garson, Roberto; Dávila Izquierdo, Oscar; De Dominicis Procel, Romano; Deglin Samsón, Marcelo; Díaz Carmona, Carlos; Díaz Contreras, Humberto; Díaz Emparán, Ricardo; Díaz Salas, Juan; Díez Kaiser, Laín; Dodis Miranda, Antonio; Doll Rojas, Enrique; Domínguez Solar, Francisco; Donoso Barros, Roberto; Donoso Donoso, José; Donoso Fuentes, Ricardo; Donoso Novoa Ricardo; Dooner Arecco, Hugo; Drapkin Senderey, Israel; Droguett del Fierro, Arturo; Dunnage Robertson, Guillermina; Duncker Biggs, Federico; Durán Moya, Leonidas; Dussert Jolland, Eduardo.

Echavarría Lorca, Alberto; Echegoyen Muñoz, Octavio; Edelstein Piratinoff, Isaac; Egaña Baraona, Enrique; Eguiluz Delón, Augusto; Enríquez Frodden, René; Escala Barros, Enrique; Escobar Cerda, Luis; Escobar Pacheco, Adolfo; Escudero Burrows, Oscar; Escudero Guzmán, Julio; Espíldora Luque, Cristóbal; Estévez Cordovez, Hernán; Estévez Cordovez, Roberto; Estévez Gazmuri, Carlos; Etchebarne Riol, Juan; Etcheverry Orthous, Gastón; Ewing Graham, Arturo.

Faiguenbaum Arcaví, Isaac; Faivovich Hitzcovich, Angel; Feliú Cruz, Guillermo; Fenner Marín, Eric; Fermandois Farías, Francisco; Fernández Ballas, Walter; Fernández Navas, Eulalio; Fernández Provoste, Héctor; Fernández Vidt, Hugo; Ferrari Bozzo, Aurelio; Fighetti Spada, César; Figueroa Carrasco, Osvaldo; Fischer Goldner, Zoltán; Flores Alvarez, Max; Flores Alvarez, Rodrigo; Flores Williams, Héctor; Frías Valenzuela, Francisco; Frick Westermaier, Federico; Froemmel Kalchberg, Enrique; Fuentes Rojas, Gregorio de la; Fuenzalida Puelma, Sergio; Fuenzalida Villegas, Humberto.

Gaete Berríos, Alfredo; Gajardo Contreras, Samuel; Galté Carré, Jaime; Galván Lorente, Ventura; Gandulfo Guerra, Pedro; Gantes Arestizabal, Raúl; Carafulic Yancovich, Lily; Garayar Pacheco, Gregorio; Garcés Riquelme, Jorge; Garcés Ugarte, Miguel; García Tello, José A.; García Valenzuela, Raúl; Garretón Silva, Alejandro; Garrido Lozier, Oscar; Gasic Livasic, Gabriel; Gazitúa Navarrete, Víctor; Geisse Varas, Guillermo; Germain Duprat, Miguel; Glavio Richarson, Natalio; Godoy Arriaza, Genaro; Golschmidt Hess, Emilio; Gómez Catalán, Luis; Gómez Lasa, Adolfo; Gómez Marzheimer, Guillermo; Gómez Millas, Juan; Góngora del Campo, Mario; González Antolín, Felipe; González Cortés, Exequiel; González Donoso, Eleanira; González Espinoza, Jorge B.; González Morales, Rodolfo; González Rojas, Eugenio; Craf Marín, Alberto; Grandjot Reins, Carlos; Grant Benavente, Guillermo; Grassau Schaufele, Erika; Crassi Lucci, Ernesto; Greve Schlegel, Germán; Greve Silva, Germán; Grez Valdovinos, Aníbal; Guerra Vega, Eduardo; Gunckel Naegel, Ernesto; Guzmán Alvarez, Euclides; Guzmán Dinator, Jorge; Guzmán Escobar, Oscar.

Hass Bachman, Andrée; Harnecker von Kretschmann, Reinaldo; Hederra Donoso, Ana; Heise González, Julio; Henríquez Escobar, Oscar; Hernández Jaque, Juvenal; Hernández Jiménez, Francisco; Hernández Parodi, Eduardo; Herrera Arístegui, Oscar; Herrera González, José; Herrera Lane, Felipe; Herrera Sepúlveda, Luis; Herreros Vergara, Javier; Hervé Lelievre, Luis; Hinrichsen Roerden, Juan; Hoerning Doll, Carlos; Hoffmann Lachnit, Francisco; Honorato Cienfuegos, René; Hornkohl von der Gablentz, Heriberto; Horwitz Barack, Abraham; Huerta Valcárcel, Eleazar; Humeres Solar, Carlos; Huneeus Guzmán, Rafael.

Iampaglia Sgubín, Juan; Ibáñez Gómez, Juan; Ibáñez Valenzuela, Julio; Ibarra Loring, Eduardo; Ilabaca León, Luis; Iniesta Cano, Enrique; Iribarren Cabezas, Juan A.; Izzo Parodi, César.

Jacobelli Poblete, Orlando; Jacoby Jacoby, Constantino; Jara Cristi, Manuel; Jasinowski Weintrub, Bogumil; Jenschke Weigle, María Teresa; Jirón Latapiat, Gustavo; Joel Sobelman, Nahum; Johow Schaefer, Arnulfo; Jorquera Führman, Francisco; Juliet Izquierdo, Fernando.

Kausel Schneider, Ernesto; Kirberg Baltiansky, Enrique; Krassa Krohn, Pablo; Krebs Wilckens, Ricardo; Krumm Saavedra, Carlos.

Labarca Labarca, Santiago; Labatut Glena, Gustavo; Ladrón de Guevara, Laureano; Lara Valle, Ramón; Lastra Bernales, Manuel de la; Latcham Alfaro, Ricardo; Latorre Court, Mariano; Laval Manríquez, Enrique; Lea Plaza, Hugo; Ledermann Grisinel, Ernesto; Lehmann Simón, Rodolfo; Leigh Fournier, Lionel; Leighton Donoso, Tomás; Leng Haygus, Alfonso; Letelier Espínola, Miguel; Letelier Llona, Alfonso; Letelier Núñez, Jorge; Levine Bawden, Flavián; Leyton Garavagno, César; Leyton Ramírez, Graciela; Lillo Figueroa, Samuel; Lipschutz, Alejandro; Lira Duarte, Horacio; Lira Infante, Rafael; Lira Lira, Eugenio; Lira Manso, Gustavo; Lira Orrego, Jorge; Lira Urquieta, Pedro; Lobo Onell, Carlos; López Pavez, Enrique; López Rojas, Hugo; López Rojas, Raúl; López Román, Julio; Lorca Rojas, Gustavo; Low Peláez, Federico; Lowick-Russell Torres, Henry; Loyola Leyton, Pedro León; Lliboutry Macabies, Louis.

Mac-Courtney Howell, José; Mac-Donald Stewards, Carlos; Maige Abarca, José; Maldonado Maldonado, Guillermo; Malleros Kasimatis, Fotios; Manhood Renny, Alejandro; Mann Fischer, Guillermo; Marchetti Rolle, Enrique; Mardones Oyarzún, Raúl; Mardones Restat, Héctor; Mardones Restat, Jorge; Mardones Restat, Julio; Margaño Mena, Luis; Marín Montecinos, Oscar; Marshall Henríquez, Enrique; Martín Martínez, Raúl; Martínez Gutiérrez, Juan; Martínez Gutiérrez, Manuel; Martínez Serrano, Fernando; Matte Blanco, Ignacio; Matte Pérez, Claudio; Matthews Gadina, Carlos; Matus Benavente, Manuel; Matus Valencia, Juan Guillermo; Max Coers, Hermann; Maza Rivadeneira, Lorenzo de la; Mebus Brezansky, Rodolfo; Melo Gorigoytía, Héctor; Méndez Braña, Ramiro; Méndez Ochoa, Gustavo; Mendoza Lumbreras, Heraclio; Mercado Schuler, Carlos; Meza Campbell, René; Meza Barros, Ramón; Middleton Cruz, Luis; Middleton Marchant, Samuel; Millas Jiménez, Jorge; Millet Meunier, Carlos; Molina Castañeda, Ernesto; Molina Garmendia, Enrique; Monge, Mira, Vicente; Montaldo Bustos, Alvaro; Montecinos Montalva, Arturo; Moraleda Contreras, Salatiel; Morales Malva, José Ricardo; Moreno García-Conde, Jenaro; Mori Gana, Camilo; Mori Gana, Carlos; Mori Serrano, Camilo; Müller Hess, Roberto; Munita Becerra, Enrique; Munizaga Aguirre, Roberto; Muñoz Aguayo, Carlos; Muñoz Cristi, Jorge; Muñoz Muñoz, Luis; Muñoz Pizarro, Carlos; Mutschlet Betbesé, Luis; Muzzioli Adani, Leopoldo.

Nassar Gattas, Carlos; Neghme Rodríguez, Amador; Neuenschwander Valdés, Carlos; Nicolai F., Jorge; Noé Pizzo, Mario.

Oberhauser Bund, Fernando; Olavarría Avila, Julio; Olsen Provist, Enrique; Onetto Aguilar, Enrique; Opazo Gálvez, Augusto; Opazo Pardo, Luis; Orellana Bravo, Egidio; Orlandi Araya, Cipriano; Oroz Scheibe, Rodolfo; Orrego Puelma, Héctor; Orrego Salas, Juan; Ortega Noriega, Leopoldo; Osorio Vera, Humberto; Oyanedel Greve, Raúl; Oyarzún Day, Florencio; Oyarzún Gallegos, Rubén; Oyarzún Peña, Luis; Oyarzún Phillipi, Rodulfo; Oyuela Supervielle, Clara.

Pacheco Gómez, Máximo; Palma Miranda, Alberto; Palma Pérez, Octavio; Palma Rogers, Fernando; Palma Vial, Carlos; Panatt Wolf, Leopoldo; Parada Hernández, Aída; Parra Sandoval, Nicanor; Partenost Grussovin, Emmerico; Pedraza Olguín, Carlos; Peña y Lillo Cornejo, Santiago; Peña y Lillo Picot, Manuel; Pereira Anabalón, Hugo; Pereira Salas, Eugenio; Perelman Rott, Simón; Pérez Castelblanco, Enrique; Pérez Lizana, Abraham; Pérez Zañartu, Jerónimo; Pérez Zañartu, Pablo; Perotti Ronsoni, José; Pescio Vargas, Victorio; Piga Dachenna, Arturo; Pinto Iriarte, Abel; Pinto Lagarrigue, Ernesto; Pinto Santa Cruz, Aníbal; Pinto Santa Cruz, Francisco; Plaut Dittmann, Julio; Plaza Mesa, Arabella; Poblete Poblete, Olga; Poblete Troncoso Moisés; Poklepovic Pa'ic, Danilo; Polanco Rivas, Nicanor; Prat Echaurren, Arturo; Prats González, Belisario; Prats González, Florencio; Prett Karnel, Sigisfredo; Prieto Casanova, León; Prieto Trucco, Ernesto; Prunés Risetti, Luis; Puga Mendiburú, Juan; Puga Rojas, Luis.

Quintana Aylwin, Arturo; Quinteros Tricot, Luis; Quiroz Weber, Daniel.

Rabanales Ortiz, Ambrosio; Raccagni Orlandini, Herminia; Rahausen Jiménez, Alberto; Ramírez Bravo, Gastón; Ramírez Necochea, Hernán; Ramón Urzúa, Eduardo de; Ravaeau Soulé, Rafael; Rencoret Bravo, Alvaro; Revuelta Williamson, Gumersindo; Reyes Beas, Gustavo; Río Castillo, Raimundo del; Río Gundián, Sótero del; Ríos Boettiger, Julio; Ríos Mackenna, Guillermo; Ripoll León, Pedro; Risopatrón Barredo, Oscar; Risopatrón Barros, Darío; Rittershausen Brain, John; Rivera González, Agustín; Roa Villagra, Israel; Rodríguez Arriagada, Héctor; Rodríguez Díez, Marín; Rodríguez Flores, Angel; Rodríguez González, Sergio; Rodríguez Hernández, Héctor; Rodríguez Merino, Jorge; Rodríguez Pradena, Nicolás; Rojas Huneeus, Francisco; Rojas Maldonado, Abraham; Rojas Martínez, Orlando; Rojas Villegas, Francisco; Rojo Boggiano, Rodolfo; Rojo Galleguillos, Antenor; Romeo Vallejos, Sinforiano; Romero Cordero, Hernán; Rosende Subiabre, Hugo; Rossel Acuña, Milton; Rossel Saavedra, Enrique; Ruiz Bourgeois, Julio; Ruiz del Solar, Marcelo; Ruiz Urbina, Antonio; Rutlland Alsina, Federico.

Saavedra Rodena, Roberto; Salas Edwards, Ramón; Salas Marchant, Maximiliano; Salas Silva, Irma; Salas Valdés, Fernando; Salas Viu, Vicente; Salazar Céspedes, Francisco; Salazar Justiniano, Eugenio; Samuel Constela, Raúl; San Martín Avello, Víctor; San Miguel Ibaceta, Julio; Santa Cruz, Wilson, Domingo; Santa María Santa Cruz, Julio; Santander Santander, Inés; Saragoni Hidalgo, Roberto; Scarpa Straboni, Roque Esteban; Schiapira Spalsky, Abraham; Schmidt Hebbel, Hermann; Schmidt Quezada, Luis; Schulte-Herbruggen Doemker, Enrique; Schwartzmann Turkenick, Félix; Schwarzemberg Lobeck, Julio; Schweitzer Speisky, Miguel; Scroggie Vergara, Arturo; Seguel Fuentes, Leopoldo; Sepúlveda Céspedes, Osvaldo; Servat Marquet, Francisco; Sievers Wicke, Hugo; Silva Cimma, Enrique; Silva Figueroa, Carlos; Simek Vojik, Adolfo; Simón Bernard, Raúl; Skewes Orellana, Oscar; Solar Puga, Ricardo; Somarriva Undurraga, Manuel; Steeger Schuffer, Adalberto; Stitchkin Branover, David; Subercaseaux Pérez, Guillermo; Superbi Avalos, Dante.

Tagle Villarroel, Isaías; Tapia Alarcón, Roberto; Tapia Cabezas, Julio; Tapia Depassier, Carlos; Tapia Moore, Astolfo; Tavera Jerez, Juan; Téllez Meneses, Agustín; Tenhamm Villalón, Oscar; Teyah Tellias, Víctor; Tezanos-Pinto Schomburgh, Pablo de; Thierry Moller, Juan; Torán Grado, Luis; Toriello Antonelli, Arturo; Tornero Baeza, Florencio; Torres Fernández, José; Torres Mendeville, Edmundo; Tronçoso Melo, Benicio.

Uribe - Echavarría Uriarte, Juan; Uribe Herrera, Armando; Urquieta Tognarelli, Horacio; Urrutia Blondel, Jorge; Urrutia Muñoz, Domingo; Urrutia Salas Manuel; Urzúa Casas-Cordero, Rafael; Urzúa Merino, Hernán; Uthoff Biefang, Ernst.

Vaccaro Cosovic, Hugo; Valdivieso Delanuay, Ramón; Valenzuela Alarcón, Víctor; Valenzuela Aguilera, Manuel; Valenzuela Radrigán, Arturo; Valenzuela Radrigán, Osvaldo; Valenzuela Rosales, Hernán; Valle Reyes, Ramón del; Varas Aguirre, Fernando; Varela Caballero, Alex; Varela Varela, Raúl; Vargas Madariaga, Raúl; Vargas Molinare, Ruperto; Vásquez Arriagada, Julio; Vega Sandoval, Julio; Velasco Letelier, Eugenio; Velasco Sanfuentes, Alfredo; Véliz Montoya, Raúl; Veloso Veloso, Rubén; Vera Lamperein, Oscar; Verdaguer Planas, Juan; Vergara Osses, Ulises; Vidal Caballero, Arturo; Vidal Oltra, Jaime; Videla Olmedo, Eduardo; Videla Varas, Carlos; Viel Vicuña, Benjamín; Vilches Acuña, Roberto; Vilches González, Eduardo; Villablanca Rosas, Salvador; Villarino Gándara, Enrique; Villavicencio Rubio, Juan; Vuskovic Bravo, Pedro.

Wachter Ortiz, Emma; Wainstein Sabatt, Abraham; Walker Linares, Francisco; Weasson Evans; Weinstein Rudoy, Felipe; Weldt David, Víctor; Westenhoefer, Max; Wiederhold Rotter, Alfredo; Wood Walter, Juan.

Zenteno Beticevic, Teodoso; Zulueta Guerrero, Pedro; Zúñiga Ramírez, Eduardo.

LA NACION — AÑO XXXVII N.o 13.058

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: EILERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA y CLEMENTE DIAZ VERGARA.— Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, $ 2.268; seis meses, $ 1.146; tres meses, $ 582. Valor del ejemplar del día, $ 7. Ejemplares atrasados, $ 14.

Santiago de Chile, sábado 5 de septiembre de 1953

SIMBOLO Y DEPOSITARIO DE LA ESPERANZA

El mensaje dirigido por el General Ibáñez del Campo al pueblo de Chile al completarse un año desde la cívica jornada del 4 de Septiembre, está animado por motivaciones que afirman sus raíces en planos eminentemente significativos para la vida nacional. Cuatrocientas cincuenta mil almas adherían con una vehemencia nacida del corazón a la persona de quien es nuestro Presidente de la República; cuatrocientas cincuenta mil voluntades coincidían en idéntico propósito: consagrarlo Jefe del Estado; cuatrocientos cincuenta mil ciudadanos desencadenaron esa apoteosis política y social que ha tomado la forma de una era histórica. Las fuerzas de la naturaleza son imponentes en su magnitud, pero cuando las fuerzas humanas se ordenan en campos dinámicamente espirituales, se crean tensiones creadoras inigualables, sin parangón por los poderes que suscitan. El voltaje político que provoca esa enorme mayoría, próxima al medio millón de votantes, representativo de una masa popular constituída por millones de seres, es insondable en su inmensidad.

Por eso el Presidente de la República, cuando habló ayer al corazón de los chilenos, lo hizo situándose en esa corriente histórica, que surgió poderosa de las fuentes jóvenes y límpidas de la nacionalidad. "Yo no creo en los hombres providenciales —dijo—... Yo soy tan sólo una consecuencia de los acontecimientos políticos y sociales de mi Patria; un hombre sin ambiciones, a quien sus conciudadanos han convertido en el intérprete de sus anhelos y aspiraciones más sentidos y en el símbolo y depositario de sus esperanzas". De ahí que el Jefe del Estado mire por encima de lo circunstancial y fortuito, justamente porque desde dentro lo sostiene la convicción de ser parte —el eje diríamos nosotros— de un movimiento de evidentes proyecciones históricas. Es Chile que ha cambiado de rumbo, y al hacerlo, ha confiado la ruta a un conductor de pueblo a quien sabe integérrimo y únicamente asequible a todo cuanto apresure la marcha hacia ese sino que cual ninguno otro está abierto hacia el porvenir. ¡Cuán triviales y pequeñas en su mezquindad son ciertas imputaciones de personalismos! Pero los engaños y las falsedades no cuentan cuando la sinceridad arma los corazones, y fue así como, pese a las desfiguraciones y falsificaciones, el pueblo dio la espalda a quienes sistemáticamente deformaban la individualidad y la obra del General. Ahora ha exclamado: "Desde lo más hondo de mi corazón, yo le agradezco —al pueblo— la inmensa generosidad con que reivindicó la obra modernizadora de mi primera Administración. Los sufragios más límpidos y conscientes que registran los anales de nuestras luchas cívicas, al entregarme la confianza y la responsabilidad de conducir una vez más los destinos de Chile, pulverizaron la leyenda con que se pretendió escarnecer mi nombre y plasmaron un veredicto definitivo para la historia".

La pureza de intenciones y la nobleza de la misión hacen posible que el Presidente de la República emplee un lenguaje inusual en las prácticas políticas nacionales. Es sorprendente que un Jefe de Estado recuerde las promesas que hiciera cuando candidato. El General Ibáñez del Campo no vacila en hacerlo en su discurso, puesto que el Gobierno austero y realizador que ofreció a los chilenos lo está cumpliendo a la perfección. Instituciones permanentes en su trascendencia, sólo comparables a las que creó en su primera Administración, funcionan ya con fluidez y eficiencia: allí están el Banco del Estado, el Instituto Nacional de Comercio, la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, la Corporación de la Vivienda, la Superintendencia de Educación, la Corporación de Inversiones, la nueva estructura del Banco Central y del Ministerio de Economía, etc. No suelen ser gratos los recuerdos de los programas de candidatura, pero en este caso el Presidente de la República puede mirar ese pasado inmediato sin vacilar, ya que lo ha convertido en presente gracias a sus realizaciones. Realidades y no promesas incumplidas.

"Cuatrocientos cincuenta mil ciudadanos constituían una sola voluntad hace un año. Ahora, trascurridos sólo diez meses, la rectitud de los propósitos, la magnífica eficiencia en el gobernar y el visible poder organizador, han incrementado la masa de los adherentes. De tres etapas en la política antinflacionista ha hablado el General Ibáñez del Campo. Estamos en la primera, en la fase del sacrificio colectivo para frenar la desvalorización de la moneda; ya vendrán la de la estabilidad y la del desarrollo de los planes de producción. Esforcémonos por sumar todas las energías para "salvar con éxito esta hora de prueba". Transformemos así la victoria política de ayer en un gran triunfo nacional de mañana, que incluso beneficie a los que hoy dudan u obstaculizan mañosamente la obra de Gobierno. Recuperemos para nuestra Patria la grandeza y el progreso. Repitamos junto con el Jefe del Estado: "Por la obra ejecutada hasta hoy, en diez meses de Gobierno, y por lo que haremos más tarde, yo afirmo en el día memorable de nuestro primer aniversario, que el 4 de Septiembre no sólo tiene contenido y destino, sino que habrá de irrumpir majestuosamente en la historia".

La reforma tributaria con anteojeras

Cierta prensa no ha encontrado mejor medio de atacar el proyecto de reforma tributaria enviado al Congreso por el Ejecutivo, que recurriendo a generalizaciones, frases huecas alarmistas y a enfoques parciales que ocultan maliciosamente partes principales y complementarias de esta iniciativa.

Tal es el caso, por ejemplo, de un artículo firmado por T. en la página de redacción del decano, con el título espectacular de "Los impuestos contra la capitalización y la libertad de inversión".

A juicio del comentarista, ciertas disposiciones del proyecto de ley contradicen el objetivo de "estimular la capitalización de las empresas".

Lo curioso es que abre el fuego refiriéndose, no a lo que estipula el articulado, sino que a lo que no se habría considerado: algunas sugerencias de la Misión de las Naciones Unidas. O sea, que el primer delito no sería de acción, sino que, a lo más, de omisión. Y es obvio que cualquier proyecto puede criticarse desde ángulo tan abierto. No se ha conocido todavía uno que no pueda mejorarse. Por lo demás, no debe olvidarse que, como lo señala el Mensaje del Gobierno, esta reforma tributaria es solamente el paso inicial. El reajuste de fondo lo realizará la Comisión Especial que el mismo proyecto patrocina.

Más adelante, empero, se baja a lo existente y concreto y se considera reñido con aquella intención de la idea oficial el hecho de que se disponga un mayor gravamen a las utilidades distribuídas por las empresas o sociedades no anónimas.

Cualquiera estimaría que, al igual que lo hacen otras legislaciones, y está vigente para las sociedades anónimas, una carga superior sobre las utilidades que se reparten significa un incentivo indirecto para retenerlas e invertirlas en el propio negocio y, por ende, un impulso a la capitalización. Pero el señor T. no piensa lo mismo, aunque modestamente se priva de informarnos sobre sus razones.

Respecto al ataque sobre la "libertad de inversión", se hace hincapié en el artículo que establece que las personas naturales o jurídicas "no podrán realizar inversiones en rubros ajenos al giro propio", salvo autorización en contrario de la Dirección General de Impuestos Internos. Esta disposición tiene, de preferencia, fines de control y no se percibe por qué razón va a importar una traba para la capitalización particular.

Sobre estas bases tan febles, el comentarista construye una conclusión decisiva: "el proyecto de reforma tributaria no fomenta, como fue la aspiración del Ministerio de Hacienda, "la capitalización de las empresas", sino que, por el contrario, agrava y complica la ya difícil situación existente".

Lo malo en toda esta imprecación tributaria —y que demuestra la escasa objetividad (¿o mala fe?) con que se publican estos trabajos— es que se pasa por alto, con admirable soltura de cuerpo, las principales disposiciones dirigidas a estimular la capitalización. No hay que admirarse, por lo demás, que ocurra tal cosa. La Sociedad de Fomento Fabril, hace una semana, publicó un conjunto de resoluciones tan equilibradas, tan objetivas, tan serenas, que llevaban fatalmente a la conclusión de que todo lo que se ha hecho es malo, catastrófico, insoportable y que el país subsiste nada más que por milagro.

Como decíamos, al analista del decano se le quedaron "en el tintero" artículos tan fundamentales como los que disponen que se considerarán los valores de reposición para el cálculo del castigo de los activos —aspiración que venían repitiendo desde hace tiempo y en alta voz los sectores industriales, que también olvidaron el hecho en su mentada declaración— y que se deducirán de los avalúos agrícolas las mejoras e instalaciones productivas, otra petición principal e insistente de los círculos agrarios con criterio de empresa.

¿Qué puede pensarse de este silencio, que equivale a una deformación preconcebida? Por desgracia, los esfuerzos que ha hecho el Gobierno para darle un tono amplio y nacional a sus principales iniciativas, recogiendo y armonizando las ideas positivas que se propugnan en todos los sectores, chocan con ese tipo de actitudes, que censura o destaca nada más que lo que interesa o afecta a sus intereses creados o sectarios. Así, al iniciarse el plan económico con el reajuste cambiario y las compensaciones y reformas sociales, cada grupo sólo ha puesto de relieve lo que le convenía, callando o subestimando lo que estaba "en el otro platillo de la balanza".

Evidentemente, todas las iniciativas admiten mejoramiento o rectificaciones, pero la superación de las deficiencias sólo se puede lograr a través de un análisis honesto y serio, que vea lo bueno y lo malo, y que proponga soluciones concretas. La reacción apasionada o prejuiciosa, que oculta o deforma hechos o se aferra a la defensa hermética de posiciones y prejuicios, no puede llevarnos a ninguna parte, salvo a un clima de mayor encono e intransigencia general.

L. M.

DE SERGIO CARRASCO T.

Transporte aéreo y progreso nacional

El territorio de Chile, con no más de 176 kilómetros de anchura y cerca de cinco mil de longitud, explica la vocación aérea de un país que tiene en las rutas del aire las comunicaciones rápidas, seguras y expeditas que requieren su desarrollo y prosperidad futuros.

Hablamos de vocación aérea, porque la aviación militar y civil de nuestro país posee una tradición de relieves singulares que responde, plenamente, a esa exigencia geográfica de la dilatada extensión territorial chilena. Sin mencionar las hazañas, históricas ya en nuestro continente, cumplidas por alas chilenas antes de cumplirse la segunda década de este siglo, baste con recordar que Chile estableció servicios de correo aéreo apenas un año después que éste se implantara en los Estados Unidos de Norteamérica. En 1918, aviones norteamericanos llevaron y trajeron correspondencia entre Washington y Nueva York; en 1919, Clodomiro Figueroa iniciaba en nuestro país una tarea análoga entre Santiago y Valparaíso.

Desde aquellas lejanas fechas, y en muy breves años, el progreso técnico lanzó a los espacios cientos y miles de máquinas de progreso. Los avances de este medio de comunicación y de transporte redujeron el ancho mundo a dimensiones familiares. Treinta años después que Orville Wright hiciera el primer vuelo realizado en un avión a motor, Wiley Post giraba en torno al globo terrestre en sólo 186 horas. Y diez años más tarde, entre 1942 y 1944, los comandos de transporte y las líneas aéreas comerciales operaron en todo el mundo alrededor de 300.000 millas de rutas aéreas mediante miles de aviones que cruzaron océanos y continentes.

Chile, en tanto, no se había quedado a la zaga. Exigido por las particulares condiciones de su territorio y estimulado por la visión de un grupo sobresaliente de pioneros del aire, desarrolló su transporte aéreo en condiciones de sobresaliente eficacia dentro de los medios económicos disponibles. En enero de 1929, el Director de Aviación de aquella época, Comandante Arturo Merino Benítez, organizaba las alas comerciales chilenas con el nombre de Línea Aérea Nacional. Un año y meses más tarde, el Decreto con Fuerza de Ley 221, reservaba para el Estado la plena y exclusiva soberanía sobre el espacio atmosférico existente sobre nuestro territorio y aguas jurisdiccionales. Con escasos recursos, pero gran voluntad de sacrificio y superación en su directiva y sus primeros pilotos, la Línea Aérea Nacional revitalizó las provincias del Norte chileno mediante un servicio regular y rápidamente prestigiado. Estudió, en seguida, sus posibilidades de ampliación al lejano extremo Sur, prácticamente aislado por días y días de viaje. Ya en enero de 1930, el mismo fundador de la LAN, Comandante Merino Benítez, piloteaba un Junkers entre Puerto Montt y Punta Arenas, y dejaba abierta la ruta del aire entre el continente y la lejana ciudad austral. En 1946, un vuelo técnico experimental, en un moderno Douglas DC-3C, permitía llevar dos toneladas de carga útil entre Santiago y Punta Arenas en un vuelo de sólo ocho horas.

Desde entonces hasta la fecha, servicios regulares hasta Arica por el Norte, y Punta Arenas por el Sur, proclaman el progreso del transporte aéreo chileno. Bajo la nueva administración de la Línea Aérea Nacional —que por sugestiva circunstancia vuelve a estar dirigida por su propio fundador, el ahora General Merino Benítez—, sus aviones han reanudado el servicio al Sur del país, después de años de suspensión. Nuevas líneas a Linares, Los Angeles, Temuco y Valdivia; servicios regionales de itinerario que unen Puerto Montt con la Isla de Chiloé, Alto Palena y Futalelfú; otro vuelo regular desde Balmaceda a Chile Chico, y, por último, la elevación a tres de los dos viajes semanales Santiago-Punta Arenas, han dejado prácticamente unido el país por las rutas del cielo.

Las cifras proclaman la efectividad de estos servicios. En el primer semestre del año en curso ocuparon los servicios de la LAN 71.684 pasajeros. El número de horas de vuelo de los aviones de la Empresa en igual período fue de 12.329. Desde los distintos aeródromos del país despegan, diariamente, alrededor de 25 aviones de transporte. La Línea Aérea Nacional mantiene 12 rutas nacionales e internacionales, y efectúa más de cien aterrizajes con un total de 80 horas diarias de vuelo. Las distancias han disminuído, y la seguridad de este medio de transporte mejorado en proporciones que han reducido los accidentes a un mínimo, punto menos que inexistente en relación con el número de pasajeros y la carga transportados.

Este progreso no podrá ya detenerse. La reducción de los costos de operación debido al empleo de materiales más livianos y resistentes, al aumento de rendimiento de los motores y a las mayores velocidades logradas en los viajes a gran altura, señalan para el transporte aéreo un porvenir de extraordinarias proyecciones. Sin embargo, es preciso cumplir requisitos ineludibles para que este medio de comunicaciones se desarrolle de manera ordenada, segura, regular y económica. Son ellos el número suficiente de aeronaves apropiadas, tripulantes y personal terrestre idóneo y bien entrenado, y, por último, número suficiente de aeropuertos y campos de aviación regularmente distribuídos, y con los medios necesarios para asegurar una expedita navegación aérea.

La LAN, con la ayuda que el Estado le viene proporcionando y con la eficacia de su directiva y personal, cumple, satisfactoriamente, los primeros requisitos para su futura y próspera expansión. En cuanto a nuestra capacidad de aeropuertos, queda mucho por realizar. Y aquí corresponderá a los Poderes Públicos marcar especial énfasis en este aspecto del progreso nacional, concurriendo a dotar al país de la red vasta y adecuada de aeródromos que nuestra geografía exige. Del mismo modo que sería inútil poseer gran número de automóviles y camiones modernos para la movilización y el transporte terrestre si tuviésemos todavía una red caminera anacrónica y vetusta, y calles mal trazadas, igualmente inútiles serían las aeronaves sin la red de puertos aéreos indispensable para su aprovechamiento y eficacia.

Se ha abierto, para Chile, como para todo el mundo, una nueva edad: la Edad Aérea. Ella exige preparación, medidas previsoras y visión del futuro, para que nuestro país responda a su tradición aeronáutica y extraiga de ella todos los frutos de progreso que le señala su realidad histórica y geográfica. Para que obtenga, en suma, todos los beneficios del desarrollo y la prosperidad de una técnica de la que ha sido pionero continental.

S. C. T.

La figura del día



JOSE BARROS, Regente de los Talleres de LA NACION, ha cumplido 54 años de permanente actividad. Su vida es un ejemplo de laboriosidad.

Cartas al DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Que se organicen concursos de Filosofía o Historia

Señor Director: El Sindicato de Escritores de Chile ha organizado un concurso nacional de novela, y el Pen Club efectuará las Jornadas Pedagógicas del Cuento. Todo esto no puede sino que merecer el unánime aplauso de todos.

Sin embargo, yo me pregunto, señor Director, porque no se organiza un concurso de Ensayos Filosóficos o históricos. En nuestro país hay muchos aficionados a estas materias que, incluso, han conquistado galardones en el extranjero. Como usted sabe, en la cultura de los pueblos ha sido primordial el cultivo de la historia y de la filosofía.

Atte. **Enrique Valenzuela C.** Santiago.

Recaba préstamos de auxilio de las Cajas de Previsión

Señor Director: A raíz de los temporales que afectaron la zona sur del país, se aprobó una ley autorizando a las Cajas de Previsión para conceder préstamos de auxilio a sus imponentes damnificados. Esta ley también incluyó a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Es el caso que han pasado los meses y los empleados imponentes de esa Caja, nada sabemos de tales préstamos, por lo que me permito sugerir que los señores parlamentarios que concurrieron con su voto a la aprobación de la ley, recaben de quien corresponda el cumplimiento de su contenido.

Atte. **Tomás M. Ballestero D.** Curicó.

El pueblo precisa más leche y menos vino

Señor Director: No hace mucho, en su prestigioso diario se publicó un artículo bajo el título "Falta Leche y Sobra Vino". Nada más verídico, señor Director. Es tal la multiplicidad de cantinas, bodegas y bares, que no hay cuadra en que no se expendan bebidas alcohólicas. Esta situación ha llegado a tal extremo, que ya ni siquiera se escapan los barrios residenciales, como es el caso de la Avda. Los Leones.

El suscrito no puede menos que aplaudir al autor de ese artículo, y hace votos por que se empecine con ello ante las autoridades. El pueblo necesita más leche y menos vino.

Atte. **C. B.** Santiago.

Que bajen precio de los diarios y los vendan las Empresas al público

Señor Director: Si yo compro harina, cebollas, carne, huevos, aceitunas, manteca, y me pongo a hacer empanadas y las vendo a siete pesos ¿cree Ud. que el que me las grita en la calle debe por ello ganar la mitad de su valor? Eso es lo que quieren ganar los suplementeros con la venta de diarios ahora. ¿No sería mejor que los diarios bajaran de precio, y los vendieran las Empresas directamente al público?

Desde mañana mismo no trabajo más y me boto a diarero. Tengo $ 3.000 de capital con los cuales me ganaré $ 500 diarios, en lugar de los $ 160 que gano ahora.

Lo saluda respetuosamente.— **Un futuro diarero.**

Protesta por datos íntimos que solicitan los liceos

Señor Director: Los apoderados de alumnas en los liceos hemos recibido una extensa circular, solicitando una serie de datos que ya se dieron en el colegio al efectuar la matrícula, y otros que nos han dejado perplejos. Así, una de estas preguntas reza "Nivel social y económico". ¿Cómo se puede medir este nivel? También se piden antecedentes sobre fecha de divorcio de los padres y otra serie de datos sobre materias que considero estrictamente particulares. ¿Qué necesidad tienen de saber en el colegio cuántas personas viven en el hogar, y por qué eso de la fecha de divorcio? ¿Es que existe esta institución jurídica en Chile, en la forma en que comunmente se interpreta, es decir, con disolución de vínculo?

Atentamente. — **Vassiri**, carnet 1442912, Santiago.

Aplaude medida para terminar con ventas de pieles y joyas a plazo

Señor Director: Con especial interés me he impuesto de la medida que estudia el Ministro Tarud, para terminar con las ventas a plazo de artículos suntuarios. Esta feliz iniciativa merece la unánime aceptación de la opinión pública, que ve con profundo desaliento como infinidad de personas, especialmente gran parte del profesorado primario femenino, recurre a este procedimiento para adquirir pieles, joyas, relojes con incrustaciones, etc., lujos estos que no están bien en una modesta profesora que debe actuar entre alumnos de humilde origen.

Por otra parte, el afán de estas personas de hacer ostentación, no se compadece ni guarda relación alguna, con las constante peticiones de aumentos de sueldos y gratificaciones anuales, ni mucho menos con el modesto círculo social del cual han salido gracias a las grandes facilidades que les da el Estado para estudiar en las Escuelas Normales. Ello demuestra que carecen en absoluto de criterio y que piensan con mente de "pavo real". También demuestran falta de patriotismo, todo vez que en esa forma no hacen otra cosa que dar ocasión para que continúe la sangría de divisas que tanta falta nos hacen para adquirir elementos de producción.

Atte.— **Un Empleado Público.**

Protesta por la falta de seriedad que hubo en un concurso radial

Señor Director: La Audición "Hogar Dulce Hogar", que se transmite por radio del Pacífico, organizó un concurso con un premio de $ 5.000, que consistía en adivinar el significado de la palabra "Cabuya". Participaron en este concurso miles y miles de auditores que gastaron papel y estampillas enviando soluciones, y que finalmente concurrieron a pagar subidas entradas en tres funciones realizadas en un teatro, y en las cuales debía conocerse la solución y otorgar el premio. Y todo esto para que finalmente se entregara el premio a un señor que escribió unos versos alusivos al concurso.

Creo señor, que esto es abusar de la paciencia del público chileno que ayuda a mantener espectáculos, y paga elevados precios por presenciar una comedia de mal gusto, con chistes demasiados explotados, solamente con la esperanza de que al final se haría un concurso con las normas de corrección aconsejable en estos casos.

Atte.— **Jorge Pinto Pacheco**, carnet 1143899, Santiago.

Que la "Psoriasis" sea incluída en la Medicina Preventiva

Señor Director: Hace más de diez años que padezco de "psoriasis", enfermedad que, como Ud. no debe ignorar, es lo más rebelde que existe. Ya no tengo en cuenta la cantidad de médicos que he consultado, y el dinero que he gastado. Pero las únicas veces que he logrado algo de mejoría, ha sido cuando he estado con feriado y en reposo, sometido a riguroso tratamiento. Es por ello que he llegado a pensar que esta enfermedad debe ser incluída entre las que dan derecho a reposo preventivo al igual que las del corazón y broncopulmonares. En esa forma, estoy seguro, por lo menos el 50 por ciento de los afectados se recuperaría totalmente.

Atte.— **Carnet 3791062**, Santiago.

Consideraciones en torno al proyecto de Delito Económico

En un artículo editorial, un diario de la mañana sostiene que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados interpretó fielmente el sentir de la colectividad al rechazar en general el Proyecto de Delito Económico.

Creemos que no es así, y que, contrariamente a la opinión sustentada por el articulista, desde hace algunos años existe en la colectividad un amplio, difundido y sentido anhelo por que se legisle sobre la materia. Por lo demás, se sabe que el acuerdo de la mencionada Comisión se produjo ante la ausencia de varios de sus miembros, y prueba irrefutable de ello es que posteriormente la Cámara aprobó en general la idea de legislar sobre el asunto.

Es irrebatible el hecho de que en los últimos años el país ha estado sufriendo los efectos funestos del comercio ejercido por algunos malos ciudadanos, que sólo pretenden enriquecerse a corto plazo, a costa del escuálido presupuesto familiar, agudizando con ello la crisis económica por que atraviesan los hogares modestos, con motivo del proceso inflacionista que hasta hoy no se ha logrado contener.

Se ha visto prácticamente que todas las medidas administrativas que hasta el día de hoy se han estado aplicando para precaver al consumidor del abuso en los precios, del acaparamiento u ocultamiento de los artículos esenciales, han resultado totalmente infructuosas, lo que indica que la autoridad debe ir sin dilaciones a establecer el sistema adecuado para conseguir los fines que tiene obligación de alcanzar, en resguardo de la enorme población consumidora. Ante el fracaso de los existentes, este sistema no puede ser otro que la configuración y establecimiento de los diversos delitos económicos en que pueden incurrir esos malos comerciantes.

Se sostiene enfáticamente en el artículo aludido, que lo que en forma demagógica se califica de especulación no es otra cosa que la infracción de precios oficiales incompatibles con la realidad del mercado. Pero lo que interesa, no es precisamente que exista compatibilidad con la realidad del mercado, sino con la realidad de los costos, que establecen después de acuciosos estudios los organismos oficiales especializados.

Una legislación inteligente y sabiamente concebida tendiente a obtener un ordenamiento equitativo en la venta de aquellos artículos al público consumidor, que contemple las justas sanciones que merecen los infractores, no puede causar alarma en el comercio.

La función social misma que se ha dado al derecho de propiedad en nuestra Carta Fundamental, y en numerosas leyes, que constituyen una limitación del hasta ayer absoluto derecho, fue también resistida por las generaciones del pasado.

Hasta hace sólo pocos años, participar de ideas como las que en este sentido fueron consagradas como normas positivas de nuestro Derecho, originario de la concepción individualista del Derecho Romano, su fuente genuina, significaba colocarse nada menos que contra la soberana opinión pública de la época; pero, paso a paso, las nuevas ideas que hoy imperan en el mundo entero, terminaron por imponer su criterio indiscutido, y sus beneficios ya no se ponen en duda ni por los más pertinaces impugnadores de entonces.

Así tendrá también que ocurrir en el futuro en este otro aspecto que presenta el derecho de propiedad en el comercio; en el mundo entero habrá de llegar a imponerse un criterio uniforme, que permita al Estado, regulador imparcial de la vida social, una intervención adecuada, para prevenir definitivamente a la gran masa consumidora de los pueblos democráticos, de la voracidad sin límites y del egoísmo procaz de los malos comerciantes, que piensan que la propiedad de los artículos que producen, venden o revenden les da derecho ilimitado para la especulación y el agio. Sostener lo contrario es también ir contra la inmutable ley que regula la evolución del Derecho, que día a día va experimentando un matiz más socialista en sus más importantes expresiones.

Se afirma, asimismo, en el artículo a que me refiero, que la desacertada política económica de los gobernantes es la causa de los males que tratan de reprimirse con el proyecto en relación, y, consecuentemente, que es a ellos a quienes debería sancionarse.

Argumentando en esta forma, deberíamos también llegar a la absurda conclusión de que de inmediato debería se poner en libertad a la enorme cantidad de delincuentes que pueblan nuestras cárceles, y llevar a ellas a las autoridades que no crearon Escuelas suficientes o que no arbitraron las medidas indispensables para que recibieran la instrucción que los habría llevado por otro camino.

EDMUNDO ESPINOZA G.

Seguridad en la industria

Es un hecho que todos los trabajos realizados por los operarios encierran un cierto grado de riesgo, y todo riesgo incontrolado dará su cuota de lesiones. Pero la adecuada atención a la seguridad originará la casi completa eliminación de las lesiones que, de otra manera, se producirían, sea cual fuere la industria, tipo de operación u ocupación de que se trate., Debido a esta cruda realidad, que algunos empresarios no quieren ni desean comprender, debe darse a la prevención de accidentes, que no otra cosa es la seguridad en la industria, una atención contínua y sistemática junto con asuntos tales como costo, calidad y volumen de producción.

Al obrero le cabe una alta cuota de responsabilidad en el problema de la seguridad colectiva y personal. Y el empresario o industrial tiene la obligación de poner en práctica algunas medidas que van un poco más allá de sus simples deberes de dirección: proporcionar fábrica, equipo y herramientas seguras; proteger adecuadamente toda maquinaria; estudiar y disponer todos los procesos y operaciones, prestando cuidadosa atención a la seguridad, mantener un sistema de inspección, a través de brigadas o turnos especiales, para descubrir los riesgos previsibles; entrenar, instruir y estimular a sus empleados para que sigan métodos seguros de trabajo y tomen sincero interés en su propia seguridad y en la de sus compañeros de trabajo; investigar con seriedad todos y cada uno de los accidentes para determinar la mejor forma de evitar su repetición; hacer un informe completo y rápido de todo accidente, a las autoridades correspondientes.

Por otro lado, la relación entre la seguridad y los modernos métodos de producción en gran escala debe ser claramente entendida, porque la producción masiva de productos de consumo depende del cuidadoso estudio y control exacto y oportuno de todas las operaciones de la industria.

El accidente del obrero se produce sólo como resultado de estudios defectuosos u operaciones defectuosas y, por lo tanto, un alto grado de seguridad es un subproducto de la producción en cantidad exitosa. Debe hacerse de la seguridad parte esencial e integral de toda operación y actividad para alcanzar una producción en cantidad verdaderamente satisfactoria. "La verdad de este aserto ha sido demostrada una y otra vez comparando los casos de siniestros con las cifras diarias de producción. Se nota marcadamente la coincidencia de la baja de producción cuando se producen accidentes".

Por esta razón es que afirmamos que es deber primordial, de empresarios y obreros, organizar la seguridad. Sea cual fuera la forma que tuviera esta organización, el propósito a cumplir es el fomento y mantenimiento de esfuerzos eficaces en pro de la seguridad por parte de todo el personal, un esfuerzo conjunto para eliminar las lesiones.

Los empresarios chilenos, siempre alertas a las ideas de progreso y de bienestar de sus semejantes, especialmente de los que laboran en forma directa por el engrandecimiento de sus industrias, deben colaborar sistemática y perseverantemente en la campaña nacional de seguridad que culminará con el Primer Congreso de Seguridad que se celebrará en Santiago, desde el 6 al 12 de septiembre.

APARECIO "EN VIAJE" N.o 239, DE SEPTIEMBRE

Apareció el N.o 239 de la revista "En Viaje" correspondiente al mes de septiembre. Trae una atrayente portada en colores, en la que está representado nuestro baile típico: la cueca.

El sumario de esta edición es el siguiente: "Los Ferrocarriles y el Turismo", portadilla. "Rinconcito". "Un abrazo antes de Rancagua", capítulo de Episodios Nacionales, de Aurelio Díaz Meza. "Chillán de ayer y de hoy", por Jorge Varas Sasso. "Entierros y tapados", tradiciones elquinas, por Marta Elena Samatan. "Defendamos la dentadura", por el Dr. Raúl Muñoz I. "Chile, su naturaleza y el turismo", por Manuel Tapia Becerra. "Viajes de Antaño", por Esther Azócar. "Marilluán, nombre indígena legendario", por Aner Padilla Zapata. "Nueva versión de la entrevista de Guayaquil", por Leonidas Durán B. "La comida nos viene del mar", por R. Nievas. "Glosario artístico", por Olga Arratia. "Actualidad Internacional", por el teniente coronel Castilla. "La Política durante un mes", por el Padre José. "Medicina Indígena y popular", por Oreste Plath. "Página femenina", "El niño que viaja", "Grafología", y diversas otras informaciones de interés permanente, además de chistes, puzzles y otros entretenimientos.

CELEBRARAN DIA DEL MAESTRO, VIERNES 11

En todas las escuelas primarias del país se celebrará el viernes 11, el día del Maestro, por disposición del Director General de Educación Primaria y Enseñanza Normal, don Luis Gómez Catalán, en virtud al decreto N.o 4.913, del año 1944.

AUDICION SOBRE CHILE OFRECERA RADIO CANADA

El Departamento Latinoamericano de Radio del Canadá, transmitirá el 18 de septiembre un programa especial de homenaje al Día de la Independencia Nacional, con una dramatización titulada "Ercilla en Chile", cuyo texto fue escrito por Manuel Torres y la producción y dirección estuvo a cargo de Salvador Samayoa.

El programa se transmitirá desde los estudios de Radio de Canadá, en Montreal, de 21.15 a 21.45 horas chilena, repitiéndose de 23.20 a 23.50 horas chilena, por intermedio de las estaciones CHOL en 11.72 megaciclos y 25.60 metros y CKLO en 9.63 megaciclos, y 31.15 metros, para los países hispanoamericanos.

DIJO FONCEA: "LA META DE ESTE GOBIERNO ES EL PROGRESO DEL PAIS Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO"

HABLO AYER ANTE LA JUVENTUD DEL AGRARIOLABORISMO

La Juventud Agrariolaborista inició en la tarde de ayer, la celebración de su Día Nacional, que en propiedad es hoy, 5 de septiembre. Con tal motivo, en la sede central del PAL se realizó un concurrido acto, en el que hicieron uso de la palabra el representante del Grupo Universitario, señor Aldo Mezzano; el vicepresidente de la Juventud del primer distrito, señor Santiago Krogh; el presidente del tercer distrito, señor Hernán Lorca; el Subsecretario de Educación, y miembro de la JAL, señor Germán Vidal; el presidente de la juventud de la UNAP, señor Carlos León, y el candidato a senador por Santiago, don Pedro Foncea, especialmente invitado a esta celebración.

HOMENAJE.— Aldo Mezzano, empezó sus palabras, pidiendo a la concurrencia un minuto de silencio en memoria y homenaje de los jóvenes caídos el 5 de septiembre de 1938, en el edificio de la ex Caja del Seguro Obrero. Terminó abogando por la conservación y el aumento de la fe en la lucha redentora del pueblo chileno.

En seguida, ocupó la tribuna el señor Santiago Krogh, quien expresó que la juventud debe sumar toda su voluntad para llevar a la práctica los anhelos del pueblo, y para reafirmar los votos de un acendrado nacionalismo, a fin de soltar al país de las amarras que lo atan a intereses foráneos, en lo económico.

Propició el que se dé una mayor importancia a la formación de la juventud, para que con mayor conciencia de la realidad y de los fines que es necesario alcanzar esté en condiciones de luchar para alcanzar el progreso de Chile.

Después, el señor Hernán Lorca destacó que "el número no es el que hace la fuerza, sino la fe, la convicción de que se defiende y trabaja por la verdad".

HABLA VIDAL.— A pedido de los asistentes habló a continuación, el Subsecretario de Educación, señor Germán Vidal, quien dijo, entre otras cosas: "en los partidos jóvenes, como el agrariolaborista, son precisamente los jóvenes el motor de su movimiento, los que encienden el ideal, purifican la doctrina y renuevan la savia para la lucha permanente".

Después habló el señor Carlos León, presidente de la Juventud de la UNAP, quien destacó la responsabilidad que ante la ciudadanía adquieren los hombres que, ungidos por ella, deben dirigir de una u otra forma los destinos de la nación. "Nuestra consigna, hoy como ayer —terminó diciendo—, será la de ni un paso atrás en las conquistas para el pueblo".

HABLA FONCEA.—Finalmente se dirigió a los presentes el candidato a senador, don Pedro Foncea. Destacó: "Hay otro sacrificio que también tiene un valor incalculable: el sacrificio del cumplimiento del deber, que es diario; el sacrificio de la despersonalización, que es grande porque tiene el sentido de la superación y la abnegación en pro de la colectividad. Este heroísmo de todos los días se traduce en una amplia cooperación".

Concluyó exaltando la colaboración que todos los sectores, principalmente los que gestaron el triunfo del General Ibáñez deben darle al Gobierno, porque su meta es el progreso del país y el bienestar del pueblo.



CON UNA GRAN ASAMBLEA, efectuada ayer en San Martín 138, la Juventud Agrariolaborista inició la celebración de su Día Nacional, que se conmemora hoy. Cerró el acto, pronunciando un vibrante discurso, el candidato a senador por Santiago de los partidos de la UNAP, don Pedro Foncea Aedo. En la mesa de honor, de izquierda a derecha: Manuel Navarrete, presidente del Núcleo Universitario del PAL; Germán Vidal, Subsecretario de Educación; Alberto Veloz Santa Cruz, dirigente nacional del PAL; Ricardo Dávila y Hugel Hernández, dirigentes nacionales de la JAL.

Gran acto de adhesión de los obreros municipales a don Mamerto Figueroa

Ayer se efectuó la velada literario-musical, organizada por los partidarios del candidato a senador, señor Mamerto Figueroa, en celebración del primer aniversario del 4 de Septiembre. En el local de Compañía 1488 se juntaron aproximadamente mil personas, ante las cuales el ex Intendente-Alcalde usó de la palabra, siendo ovacionado.

EN EL PARADERO 23.— Hoy, a las 20 horas, se realizará una concentración en calle La Granja 8763, paradero 23 de la Gran Avenida, en la cual los vecinos de la Población San Ramón proclamarán al señor Figueroa.

PARA MAÑANA.— Hoy quedarán ultimados los preparativos de la concentración que para mañana han programado, en el Teatro Coliseo, los obreros municipales de Santiago, a fin de testimoniar públicamente su adhesión al ex Intendente-Alcalde de la provincia, a quien proclamarán como su abanderado en la elección complementaria para designar un senador por Santiago.

También mañana, los afiliados a la Unión de Pobladores de Nueva La Legua, en el terminal de los micros N.o 20, proclamarán al señor Figueroa en concentración de vecinos.

VISITA.— El señor Figueroa visitará el lunes próximo la Fundición Libertad, especialmente invitado por los obreros y empleados de esa industria.

Falangistas atacameños trabajan por el candidato Roberto Flores

Ayer venció el plazo legal para la inscripción de candidatos, con motivo de la elección complementaria de un diputado, que se realizará en la provincia de Atacama, el domingo 13 de septiembre. No fué inscrito, como lo pensaban, los dirigentes de los llamados partidos de oposición, el señor Alejandro Noemí Huerta, prestigioso industrial minero de Freirina, que pertenece a la Falange Nacional. De tal suerte, los únicos candidatos a dicha diputación serán el socialista popular, don Roberto Flores Alvarez, que tiene el apoyo de todos los partidos ibañistas, y de los más importantes núcleos independientes y regionalistas de Atacama, y el candidato radical, don Orlando Poblete, a quien apoyan todos los socios del fracasado Pacto de Coihueco.

Los falangistas atacameños, cuyo mejor derecho a postular con un candidato de sus filas (precisamente el señor Noemí), fué tramitado y postergado por los radicales, acordaron abstenerse en los comicios del 13 de septiembre. Pero para nadie es ya un misterio que la mayoría de ellos están trabajando por el señor Flores, que a sus dotes personales, une su calidad de regionalista auténtico, pues nació en Vallenar. En cambio, el señor Poblete es chillanejo.

Para colaborar en la campaña del señor Flores, en la próxima semana se dirigirá a la provincia de Atacama, el señor Pedro Foncea, acompañado por 15 diputados agrariolaboristas.

Congreso Regional inaugurarán los socialistas populares el viernes 25

Siguen los preparativos para el Congreso Regional que, durante los días 25, 26 y 27 del presente mes, celebrará en Santiago el Partido Socialista Popular. Tratará todos los problemas de la actualidad política y procederá a designar nuevos miembros del Comité Regional. También elegirá los delegados que asistirán al Congreso General del Partido, a realizarse a mediados del próximo mes de octubre, en la ciudad de La Serena.

El torneo se inaugurará a las 20 horas del viernes 25, oportunidad durante la cual hablarán el presidente del Comité Organizador, señor Tito Palestro; el secretario regional, señor Julio Palestro; el senador Aniceto Rodríguez y el diputado Herminio Tamayo. El mismo día se efectuará la elección del Presidium del Congreso se designarán las Comisiones de Trabajo, se oirán las cuentas del actual Secretario General, de los parlamentarios y regidores, y se leerán los informes de las comisiones técnicas, sindicales y de organizaciones.

El Presidium elegirá un presidente, un secretario, un vocal, un comisario general, tres presidentes de debates, igual número de secretarios de actas y correspondencia, y dos secretarios de prensa y propaganda. Las comisiones serán las siguientes: Calificadora de Poderes, Temas Varios, Organización, Sindical y Política.

CONSEJO DE LA FALANGE SE REUNIRA ESTA TARDE

Esta tarde sesionará, presidido por el diputado Juan de Dios Carmona, el Consejo de la Falange. Se analizará la actualidad política y se abrirá un amplio debate sobre las gestiones de unidad con el Partido Conservador.

Al respecto, existe una corriente que por ningún motivo acepta que en el nombre del nuevo partido, figure la palabra "Conservador".

Los defensores de esta posición pertenecen a la Juventud y al departamento sindical.

Fracciones Democráticas buscan la unificación

Se nos informa que han comenzado gestiones de unificación entre las fracciones democráticas, que se desprendieron del antiguo partido, que hoy tiene dos núcleos centrales: el Democrático del Pueblo y el Democrático de Chile.

Ellas son la Democrática Ibañista, que funciona en Santo Domingo 1081, y preside don Manuel González Peña; la de los Democráticos Nacionales, que dirige el ex diputado don Carlos Morales Cañas, y la Democrática Doctrinaria, que preside don Malaquías Concha.

El acta de unificación respectiva se firmaría en la próxima semana.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

Partido Agrario Laborista. — A las 21.30 horas, los militantes del PAL de la novena comuna efectuarán un baile social en el Sindicato de la Fábrica Nacional de Sacos, San Alfonso al llegar a Antofagasta. Conmemorarán el triunfo presidencial del 4 de Septiembre.

Partido Conservador.— La novena comuna cita a asamblea general para mañana, a las 11 horas, en su local de la calle Conferencia N.o 1090.

Conterra. — La Confederación Chilena de la Tierra, en reunión provincial de sus bases, acordó proclamar la candidatura a senador por Santiago del coronel (r) Zorobabel Villablanca Soto.

Optimista el candidato a regidor Sr. Benimelis

El candidato a regidor por Ñuñoa, don Julio Benimelis Rosales, presidente de la Unión Cívica Nacional, ha informado que su campaña está adquiriendo cada vez mayores posibilidades de éxito, pues su postulación ha sido bien recibida en diversos sindicatos, comités, clubes deportivos y sociales de esa comuna.

El señor Benimelis ha tenido actuación como miembro de la Universidad Técnica "Luis Galdames" y del Consejo del Instituto Comercial de Ñuñoa, como secretario de la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Experimental "Manuel de Salas", y como consejero y secretario del Consejo de la Cooperativa Constructora de la Habitación.

En el Teatro Alameda proclamarán mañana al abanderado de la UNAP

Con igual entusiasmo, que en los días anteriores, continuaron ayer las diversas actividades en torno a la candidatura del señor Pedro Foncea Aedo. A pesar de la lluvia, en algunos barrios, como en el de Pila del Ganso y en la Plaza Yarur, se hicieron proclamaciones relámpagos. Las otras, de carácter más amplio, fueron postergadas para fecha próxima.

El candidato, junto con estar al frente de su campaña electoral, se ha preocupado de diversos problemas nacionales, en reuniones con el Presidente de la República y Ministros de Estado. Una de sus mayores preocupaciones es la solución definitiva del problema de la locomoción colectiva, acerca de lo cual ha conversado e intercambiado ideas largamente con el General Ibáñez.

Probablemente hoy, el señor Foncea se dirija a Curacaví y localidades intermedias, donde será proclamado. Ayer estuvo en Colina y otros pueblos de esa región.

REUNION EN SECRETARIAS. — Los dirigentes de la campaña, en los diversos distritos y comunas de Santiago, se reunieron ayer en la sede del Partido Agrariolaborista, a fin de examinar el curso de los trabajos electorales.

MAÑANA.— Caracteres de especial importancia tendrá el acto que para las 10.30 horas de mañana se prepara en el Teatro Alameda, y en el cual los militantes de los partidos que forman la UNAP en las comunas 2.a, 3.a, 4.a y 9.a, proclamarán al señor Foncea, como su abanderado en el comicio del 4 de octubre próximo. En esta oportunidad harán uso de la palabra el candidato y dirigentes de la Unión Nacional del Pueblo.

HONRARAN LA MEMORIA DE LOS CAIDOS EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 38

Hoy, como en años anteriores, se honrará la memoria de los caídos el 5 de Septiembre de 1938, en el edificio de la Caja de Seguro Obrero. Con tal motivo se desarrollará el siguiente programa conmemorativo:

HOY, SABADO 5.— A las 11 horas, misa en la Iglesia de San Agustín; al mediodía, colocación de una corona de flores en el edificio de la Caja de Seguro, actualmente Servicio de Seguro Social.

MAÑANA, DOMINGO 6. — A las 11 horas, misa en el Cementerio General; 11.30, romería a la tumba de los caídos; 11.45, Himno Patrio en el mismo lugar; 12 horas, discurso por el señor Germán Cavada; 12'45, el señor Hedilberto Bizama pasará lista a los caídos; 13 horas, visita a las tumbas y custodia de los mártires.

Elegidas las comisiones de estudios de la convención de los conservadores

La Comisión Organizadora de la XVI Convención General del Partido Conservador, ha elegido las siguientes comisiones de estudios:

Estatutos y organización. — Presidente, Horacio Walker Larraín; secretario, Héctor Valenzuela; vocales: Alfonso Domínguez, Fernando García Huidobro, Marta Cruz Coke de Lagos, Rafael Correa, diputado Francisco Palma, Eduardo Merino, María Luisa Pérez, Patricio Hurtado, Luis Gutiérrez y Elvira Vial de Prieto;

Asuntos económicos-sociales y municipales.— Presidente, senador Eduardo Cruz Coke; secretario, Patricio Hurtado; vocales: Alejandro de la Noi, José Luis López Ureta, Eduardo Alvear, Carmen Gamboa de Alvarez, Julio Santa María, Raúl Varela, Juan Hepp, Enrique Wiegand, Cosefina Vial y Jorge Vidal del Villar;

Asuntos económicos y financieros:— Presidente, Pablo Larraín; secretario, Rolando Castillo González; vocales: Magdalena Correa Larraín, José Luis Infante, Héctor Zañartu, Tomás Pablo E., Marcelo Honorato, Fernán Frías, Tomás Menchaca, Elvira Prieto Vial, Carlos Flórez, Arturo Achazarreta, Juan Achurra y Carlos Dahm Lagos;

Asuntos constitucionales y municipales.— Presidente, Raúl Varela; secretario, Alberto Zaldívar; vocales: Juan Riquelme, Roberto Phillips, Carlos Verneuil Guillermo Elton, Francisco Javier Labbé, Javier Larraín Orrego, Armando Silva, Enrique Wiegand, Raúl Díaz Vial y Moraima Fajardo;

Asuntos internacionales.— Presidente, José Francisco Urrejola; secretario, Gustavo Serrano Manna; vocales: Humberto Otárola, Horacio Walker Larraín, Eduardo Cruz Coke, Arturo Gardeweg, Fanny Undurraga Mackenna y Roberto Walter;

Política. — Presidente, Alfonso Urrejola; secretario, Horacio Walker Concha; vocales: Marta Cruz Coke de Lagos, Josefina Larraín de Zaldívar, diputado Francisco Palma, Carlos Valenzuela, Luis Gutiérrez R., Raúl Recabarren, Farid Metuaze, Raúl Quintanilla, Isabel Díaz de Mühe y Aníbal Scarella.

Esta Comisión se constituirá a las 19 horas del próximo lunes, en la sede del Partido Conservador, calle Compañía 1263.

DIRECTIVA PROVISIONAL ELIGIO LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA DEL PDP

Por acuerdo del consejo provincial del tercer distrito del Partido Democrático del Pueblo, se procedió a reorganizar la Asamblea de Providencia, designándose la siguiente directiva provisional: presidente, doña Marta Canales; vicepresidente, don Julio Vásquez; secretario, don Luis Fuenzalida; tesorera doña Marta Astudillo de Apablaza; vocal, Pedro Fuenzalida; delegados al consejo provincial, doña Marta Canales y don Luis Fuenzalida.

La sesión fue presidida por el consejero nacional del PDP, don Raúl Arenas González, y por el secretario de organización del consejo provincial del distrito, don Manuel Sáez Fuentes. Asistieron alrededor de 100 militantes.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.o) Sesionar todos los jueves, a las 20.30 horas, en Emilio Delporte 1245; 2.o) Elegir la directiva definitiva de la asamblea el último domingo del presente mes, y 3.o) Intensificar los trabajos electorales del candidato a senador de la UNAP, señor Pedro Foncea Aedo.

SERVICIO DE RADIO PARA LA ZONA SUR

En el Ministerio de Hacienda, se recibió ayer, un oficio del Ministerio del Interior, por el cual la Dirección General de Correos y Telégrafos, pide que se estudie la posibilidad de establecer un circuito de radio entre Puerto Montt y Cochamó, cuyo costo sería de aproximadamente 820 mil pesos.

"ESTANQUERO" A SUS LECTORES

La edición de "Estanquero" N.o 333, dedicada al 4 de septiembre, que debió aparecer el día de ayer, no saldrá a circulación hasta el viernes de la próxima semana. La huelga de los obreros gráficos, que se prolonga ya varios días, nos impide cumplir, como lo hubiéramos deseado, con nuestro público lector.

Rogamos, en consecuencia, a nuestros lectores, suscriptores y distribuidores, disculpar esta omisión involuntaria, y que se debe a motivos que escapan totalmente a nuestro control.

LA DIRECCION

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS
ABOGACIA PROVINCIAL — HUERFANOS 1147

Contribuyentes de diversas categorías de impuestos que han suscrito Convenios de Pagos en la Abogacía Provincial de Santiago, que se encuentran atrasados en su cumplimiento:

NOMBRE — DOMICILIO

Depositario señor Luis Alegría.
Conv. 117/51 Senerman e Hijo; San Antonio 64.
" 13/52 Palavicine P., Matilde; San Diego 79.
" 124/52 Alvarez G., Humberto; Huérfanos 1175, Of. 609.
" 178/52 Galleguillos H., y Cía.; Mac Iver 150.
" 208/52 Ind. Calzado Har-Mar-Ltda.; San Diego 960.
" 231/52 Tapia Zamora, Juan; San Diego 1530.
" 230/52 Aguirre D., Manuel; Rogelio Ugarte 1424.
" 242/52 Arancibia B., Raquel; Morandé 631, Depto. 22.
" 264/52 Pamplona vda. S., Laura; Vergara 175.
" 266/52 Ovalle V., Orlando; Maule 1016, casa 5.
" 285/52 Reyes V., Ester; Independencia 1855.
" 19/53 Sin. Chof. Microb. Bdo O'Higgins; Sto. Domingo 1431.
" 29/53 Dalgalarrondo y Cía. Ltda.; Arturo Prat 262.
" 44/53 Riquelme M., René; Víctor Manuel 1812.
" 55/53 Prado R., Pedro; San Isidro 387.
" 71/53 Pérez F., Luis; Carmen 90.
" 118/53 Zembo F., Antonio; Santiago 1121.
" 146/53 Portblés G., Emilio; Diez de Julio 262

Depositario señor Juan Armstrong.
Conv. 69/51 Oscar Gmo., Gremer; Portugal 1256.
" 82/51 Suc. Rosa H., de Ferrero; Lord Cochrane 222.
" 4/52 Serafín Núñez Herrera; San Francisco 2140.
" 12/52 Ernesto Gallardo G.; San Isidro 1748.
" 43/52 Eliana Nugel L.; Erasmo Escala 1924.

Depositario. señor Samuel Beluzán.
Conv. 7/52 Alberto Mejías S.; Maipo 285.
" 32/52 Mauricio Fassler J.; Salvador Sanfuentes 2889.
" 123/52 Francisco Becker D.; Est. Mapocho, garita N.
" 146/52 Héctor Didier S.; Pasaje Beltrán 390.
" 162/52 Daniel Saavedra M.; León Prado 574.
" 163/52 Manuel Ulloa R.; Root 574.
" 169/52 Alejandro García L.; V. Mackenna 4, piso 6.o.
" 30/53 Elena Hurtado de G.; Campos de Deportes 180.
" 63/53 Kurt Leitner S.; Lofeley 1161.
" 75/53 Juan Llona L.; Luz 0266.
" 77/53 Josefina Castello C.; R. Espinoza 1765.

Depositario señor Luis Byers.
Conv. 116/52 Miguel Brancato B.; Estado 260, Of. 304.
" 87/52 Mario Calderón de Gamboa; Agustinas 1728.
" 82/52 Isidoro Dubournais du S.; Portugal 221.
" 146/52 Lucila Ibarra D.; Stos. Dumont 702.
" 132/52 Manuel Navarrete; Riquelme 312, Depto. 3.
" 10/53 Ema Porras A.; San Diego 1484.
" 72/52 Carlos Romo B.; Tres Antonios 3019, Macul.
" 23/51 Florencio Silva T.; Andrés Bello 62.
" 62/52 Humberto Silva Z.; Arturo Prat 221.
" 99/52 David Thenson R.; Santiaguillo 1261.
" 63/52 Leonidas Uribe O.; Agustinas 821.
" 70/52 Luis B. Vera M.; Rosas 1342.
" 4/53 Vicente Vial H.; Blanco Viel 1430.

Depositario señor Wenceslao Castellón.
Conv. 54/51 Alamiro Reyes C.; Chiloé 1445.
" 129/51 Luisa Menadier; Sazié 2270.
" 134/51 Laura Camus de S.; Bernal del Mercado 131.
" 223/51 Ramón Luis M.; Arturo Prat 339.
" 7/52 Suc. Pedro de Vos; Suecia 621.
" 137/52 Julio Moraga Z.; Huérfanos 979.
" 162/52 Anrique y Co. Ltda.; Catedral 1242.
" 163/52 Espina Hnos.; San Pablo 2328.
" 16/53 Víctor Giglio R.; Avda. Almagro 2279.
" 58/53 Juan Olivos S.; San Vicente 1199.

Sin formalizar.
Conv. 307/53 Antonio Mena S.; Mercado Matadero 469.
" 814/53 David Alegría M.; Roberto Pretot 31.
" 823/53 Dit. Fílmica; Galería Alessandri 19-A.
" 1207/53 Manuel Blanco P.; Huérfanos 930, Of. 39.
" 1209/53 Jorge Pérez M.; Opazo, Pasaje Argentina 228
" 1210/53 Manuel Valero R.; Molina 853.

Depositario señor Mario Díaz Valdés.
Conv. 33/53 Pedro Ossandón; Avda. Beaucheff 1163.
" 26/53 Lucas Alvarado; Rondizzoni 1620.

Depositario, señor Pablo Errázuriz.
Conv. 4/52 Gómez L., Carlos; Merced 864.
" 48/52 Cía. Transportes Com.; Borgia 457.
" 169/52 Farías F., Luzmira; San Luis 1467.
" 48/53 Courdurin S., Carlos; Avda. Perú 560.
" 78/53 Basiliades C., Leonidas; Valentín Letelier 1349
" 80/53 Hernán S., Alexandre; Santiago 1242.
" 98/53 Valero F., Juan; Almirante Barroso 170.
" 123/53 Reinares Depifanio; Alameda 3155.

Depositario señor Luis Grimal.
Conv. 20/52 Ricardo Serrano V.; Teatinos 220.
" 156/52 Archivaldo Donoso M.; Prefectura de Carabineros.
" 157/52 Adolfo González G.; Independencia 759.
" 11/53 Rafael Vergara S.; Bandera 140-I.
" 26/53 Humberto Cabezas R.; San Diego 1331, Depto. 3.
" 31/53 Arturo Beltrán V.; Biela 653.
" 33/53 Héctor Durán A.; Nicanor de la Sotta 1615.
" 38/53 Aída Kokiseh vda. de O.; Dávila Larraín 1655.
" 52/53 Raúl Concha S.; San Martín 50.
" 66/53 Zarza Hnos.; R. Espinoza 854.
" 174/52 Ramón Jotar Ch.; San Pablo 1698.

Depositario señor Humberto Lobos.
Conv. 19/53 Francisco Díaz Moya; Morandé 466, Of. 121

Depositario señor L. Macías.
Conv. 58/53 Guillermo Guerrero; Vicuña Mackenna 678.
" 57/53 Francisco Segovia; San Joaquín 1579.
" 42/53 Juan Leiva C.; San Diego 27.
" 27/53 Alberto Ramírez W.; Catedral 1289, Of. 9.
" 11/52 Juan de Dios Moraga; Morandé 862.
" 3/52 Manuel Granifo; Sta. Elena 1569.
" 112/52 José Cortez A.; Pedro Torres 1510.
" 42/52 Enrique García H.; Lastra 991.
" 108/52 Jorge González P.; Avda. La Paz 215.
" 11/52 Espiro Butto P.; Sto. Domingo 3902.
" 34/52 Gustavo Rogers; Plaza de Ñuñoa 21.
" 36/52 Felipe Berliner H.; Bascuñán 34.
" 47/52 Serafín Villaba S.; Arturo Prat 1846.
" 56/52 Suc. Luis Iturriaga; San Francisco 1212.
" 64/52 Antonieta Toledano; Ahumada 47.

Depositario, señor L. Macías.
Conv. 98/52 Angela Vergara Reinoso; Nataniel 418.
" 99/52 David Canobra D.; Avda. Buzeta 669.

Depositario, señor Benjamín San Martín.
Conv. 15/52 Marta Pendola de W.; Bandera 780.
" 227/52 Guillermo Gimentel F.; Andrés Bello 190.
" 223/52 Armando Murgan S.; Sierra 147, Cisterna.
" 29/53 Enrique Leonart S.; Rosas 1851.
" 31/53 Hernán Ovalle R.; Ahumada 312, Of. 613.

Depositario, señor A. Ossa.
Conv. 12/53 Raúl Flores J.; Avda. San Pascual 46.
" 48/53 Manuel Garcés D.; Arturo Prat 113.
" 62/53 Eduardo Bustos T.; Monjitas 367, casa E.

Depositario, señor Mario Peñafiel.
Conv. 101/52 Augusto Bardi C.; Arturo Prat 1199.
" 125/52 Celestino Escoda M.; Seminario 199.
" 134/52 Juan Giralt R.; Picarte 390.
" 45/52 Aldecira Gómez G.; Almirante Barroso 456.
" 62/52 Manfredo Glauer V.; Huérfanos 1142.
" 47/52 Jorge Hernández L.; Rosas 2015.
" 132/52 Eduardo Lonnberg A.; Merced 568-A.
" 74/52 Carmen Silva vda. S.; Alameda 3349.

Depositario, señor Domingo Rivera.
Conv. 138/52 Armando Briceño C.; Salvador Sanfuentes 2853.
" 13/53 María Núñez Castro; Avda. Salvador 2422.
" 12/53 Olga Barrera C.; Chiloé 3624.
" 59/53 Faceco Ltda.; Placer 259.
" 45/53 Gustavo Alvarez D.; Moneda 45.
" 44/53 Eliana Feliú F.; Mac Iver 600.
" 29/53 Oscar y Alejandro Greene; Morandé 322, Of. 220.

Depositario señor Alfonso Serrano.
Conv. 1/53 Raúl Hidalgo T.; Vasco de Gama 5865.
" 2/53 Germán Ihl B.; Huérfanos 3034.
" 3/53 Jorge Narea Díaz; Amunátegui 86.
" 8/53 Edmundo Lisasoaín; Santa Mónica 2317.
" 10/53 Antonio Herrera R.; Domingo Sta. María 1393.
" 22/53 Suc. Manuel Molina L.; Gral. Velásquez 075.
" 32/53 Alejandro Tala J.; Nataniel 290.
" 35/53 Hugo Streeter Z.; Marín 054.
" 38/53 Arinda San Román; Buenos Aires 392.
" 40/53 Julio Chávez por R. Silva; Catedral 1923.
" 43/53 Pedro 2.o Hidalgo B.; Manco Capac 1485.

Depositario señor Raúl Wolnitzky, Ñuñoa.
Conv. 46/52 Celsa Zamora T.; José P. Alessandri 512.
" 74/52 Alejandro Venegas L.; Chile-España 1076|90.
" 95/52 Luis Ahumada A.; Castillo Urízar 1885.
" 115/52 Leopoldo Tardito G.; José D. Cañas 1747.
" 144/52 Raúl Abufhele H.; Julio Zegers 3782.

NOMBRE — DOMICILIO

" 24/52 Eladia Montecinos de A.; Bremen 1295.
" 40/53 Jorge Haschbe R.; Crescente Errázuriz 304.
" 41/53 Fernández vda. de A.; Chile-España 184.
" 47/53 Luis Salazar S.; Irarrázaval 5621.
" 64/53 Osvaldo Baeza R.; Almagro 2149.
" 65/53 Venancio Espinoza I.; Los Plátanos 3169.
" 90/53 José Dávalos O.; Luis Uribe 2866.
" 14/53 Adolfo Hirschmann por Steimberg y Cía Ltda.; Irarrázaval 2952.

Depositario señor Mamerto Bobadilla, San Miguel.
Conv. 56/50 Luis Alvarez y otro; San Joaquín 1048.
" 51/50 Sara Arredondo; Gran Avenida 4359.
" 75/50 Domitila Campos; Traslaviña 1799.
" 82/50 Eufracio Acuña; Curiñanca 824.
" 92/50 Vicente del Pino; 3.a Avenida 0326.
" 99/50 Segundo Godoy; Vergara Montt 1777.
" 117/50 Juan Leiva; Teresa Vial 1556.
" 127/50 Weinsberger Hnos.; Vicuña Mackenna 4445.
" 192/50 Juan Millares; Alvarez de Toledo 510.
" 134/51 Luis A. Orellana y otro; La Marina 1412.
" 136/51 Federico Lagos V.; Olabarrieta 3678.
" 193/51 Incom Soc. Ltda.; Santa Rosa 459.
" 197/51 Miguel Aguiló; Llano Subercaseaux.
" 28/52 Eleodoro López; La Marina 1271.
" 50/52 Rodomedil Ros J.; Gambetta 1072.
" 51/52 Nach y Riveros; San Ignacio 2941.
" 69/52 Leopoldo Poblete; Gran Avenida 2425.
" 78/52 Letti Torres M.; Departamental.
" 95/52 Belarmino Castro; Vera Mena 563.
" 105/52 Juan Arenas S.; Real Audiencia 1420.
" 120/52 Guillermo Machuca; B. de la Cruz 776.
" 124/52 Sandalio Troncoso; P. Mira 960.
" 145/52 Andrés José y Cía.; Gran Avenida 3372.
" 159/52 González Hnos.; Rivas 1012.
" 160/52 Luis Reyes; Vargas Buston 620.
" 10/53 Nolberto Cristia; San Joaquín 1453.
" 31/53 Ricardo Prado; Vargas Breston 620.
" 32/53 Eduardo Riquelme; Cabildo 3990.
" 42/53 Rodolfo Ramos R.; Gran Avenida 4359.

Depositario señor Víctor Alvear, Colina.
Conv. Juan Rodolfo Frey; J. P. Alessandri 512-A.

Depositario señor Víctor Alvear, Barrancas.
Conv. 7/52 Luis Vilches M.; Lo Prado 5678.
" 8/52 Oscar Gómez V.; Amengual 56.
" 9/52 Armando Vera V.; San Pablo 5238.

Depositario señor Enrique Aravena, La Granja.
Conv. 8/53 Manuel Carvajal; Avda. Mayo 1702.
" 13/53 Julio Tapia; La Granja.

Depositario señor Rubén Pavez, Melipilla.
Conv. 2/52 Alicia Sánchez V.; Alcalde 501.
" 7/52 Manuel Calderón; Codigua.

Depositario señor Florencio Ide, San Miguel.
Conv. 63/52 Juan Cea O.; San Mauricio 5652.

Depositario señor Eugenio Rentería, San Miguel.
Conv. 11/53 Segismundo Finkelstein; Avda. Bdo. O'Higgins 291.

Depositario señor Pedro Torres.
Conv. 13/51 José Tejada E.; Pérez Valenzuela 137.
" 47/51 Raúl Prado; Bilbao 441.
" 63/51 Eduvigis Bustamante; Manuel Montt 487.
" 6/52 Salvador León Alfaro; Amunátegui 368.
" 14/52 Víctor Pantileoni; Bulnes 140.
" 18/52 Eugenio Elefant; Miguel Claro 762.
" 26/52 Manuel Golberg; General Salvo 26.
" 44/52 Rafael Abueleme; Fco. Bilbao 1101.
" 51/52 Jorge Méndez; Roberto del Río 1511.
" 62/52 Suc. Angel Bernasconi; Salvador 844.
" 73/52 Jorge Hoffens M.; Providencia 2178.
" 74/52 Guillermo Quinteros; Almagro 2035.
" 81/52 Andrés Bervard M.; Gral. del Canto 97.
" 34/53 Orfelia Valdés; Pedro de Valdivia 34.
" 47/53 Jorge Silva; Providencia 1231.
" 55/53 Gardenas Hnos.; Salvador 1337.

Depositario señor Osvaldo Godoy.
Conv. 36/53 Francisco Barriga G.; Aillalavilú 1042.
" 28/53 Judith Alvis L.; Morandé 322, Of. 407.
" 27/53 Emilia Grez C.; Carmen 23.
" 17/53 Suc. Hidalgo; Avda. Einstein 647.
" 4/53 Teresa Auger; Tenderini 155.
" 110/52 Radiodifusora La Mercantil; Plaza Bulnes 47.
" 99/52 Abraham Bercovsky K.; Mac Iver 376.
" 98/52 Antonio Márquez C.; Dieciocho 36.
" 76/52 Guillermo Herrera; Alameda 4117.
" 73/52 Abraham Stranwasser; Sazié 3058.
" 63/52 Ismael Varas; Brown Sur 326.
" 58/52 Abraham Sherman; San Diego 844.
" 49/52 Kurt Rothemberg M.; Alameda 975.
" 38/52 Cristóforo Guzmán O.; Portugal 1791.
" 36/52 Ind. Nac. de Resortes; Romero 2432.
" 34/52 José Hortal A.; A. Prat 840.

Depositario señor Arturo Llona, Conchalí.
Conv. 21/50 Cets José; Dr. Cicarelli 235.
" 52/51 Lería y Gálvez; Independencia 3145.
" 53/51 Rinatex y Cía.; Roma 24.
" 41/51 Textil Sudamericana; Patria Vieja 065.
" 27/50 Riveros Enrique; Recoleta 2790.
" 77/52 Donaires Mercedes; Independencia 3165.
" 113/52 Esbir Hnos.; Independencia 3900.
" 85/52 Elgueta Herrera Germán; Pedro Donoso 1066.
" 49/52 Fernández, Gertrudis; Reina María 371.
" 48/52 Gelineck Roberto; Vivaceta 1362.
" 100/52 Galdames, Rubén; Bajo de Jiménez 2463.
" 94/52 Hernández Francisco; Independencia 2970.
" 23/52 Ibarra D., Arturo; Reina María 253.
" 8/52 Kawles, Guillermo; Inglaterra 80.
" 109/52 López, Lautaro; Avda. El Salto 3031.
" 5/52 Medina L., Luis; Independencia 3096.
" 101/52 Merino O., José; Roma 380.
" Murra S., Jorge; Avda. El Salto 2605.
Días I., Luis; Ortiza de Rosas 986.
" 110/52 Olivares O., Guillermo; Nueva de Matte 186.
" 92/52 Paez A., Hernán; Bajo de Jiménez 2498.
" 22/52 Riquelme, Ricardo; Vivaceta 2010.
" 76/53 Ross G., José; Independencia 3003.
" 44/52 Sturmack, Samuel; Bruselas 368.
" 68/52 Sierra de H., Adriana; Tacora 125.
" 84/52 Silva O., Humberto; Teniente Mery 64.
" 60/52 Vilches V., Juan; Avda. El Salto 3001.
" 8/53 González y Méndez; Independencia 3271.
" 20/53 Martínez, Manuel; Zapaders 582.
" 34/53 Rodríguez Septhe; Buen Orden 1051.
" 23/53 Suárez, Alfonso; Avda. El Salto 3015.
" 6/53 Terres, Angel; Mariposa 1657.

Depositario señor Carlos Barros.
Conv. 5/52 León Donelly H.; Mons. Felic., Cabrera 39, Depto. 6, Casilla 1318.
" 91/52 María Chaskel de R.; Bombero Núñez 201.
" 114/52 Eduardo Loyola H.; San Ignacio 1132.
" 3/53 Taller de Modas Hilda; Campos de Deportes 180.
" 46/53 Juan B. Araya A.; Eudocia Vicuña 1410.
" 80/53 Suc. Cristina Pavez; Lira 1942.
" 83/53 Ernesto Rosso B.; Pucara 4096.

Depositario señor Armando Vargas.
Conv. 129/52 Cannesa F., Rolando; Monjitas 557.
" 12/52 Cubillos M., Benjamín; Diez de Julio 380.
" 36/53 Casabone, Pedro; Andes 2948.
" 185/52 Cornejo G., Manuel; Los Pajaritos 3010, Maipú.
" 24/53 Dinator D., Raúl; Placer 1190.
" 170/52 Fernández, Isidoro; 5 de Abril 3555.
" 59/51 Gacitúa y Cía. Ltda.; 10 de Julio 402.
" 84/51 González G., Pedro; Castro 396.
" 180/53 Doralisa González; Matucana 690.
" 79/52 Harrison, Francisco; Dieciocho 679.
" 63/51 Irarrázabal D., Gregorio; Fundo San Miguel, San Bernardo.
" 99/51 Jiménez J., Carlos; Grajales 1718.
" 64/52 Jonas P., Enrique; Grajales 1715.
" 66/51 López de R., Luisa; Pedregal 231.
" 27/53 Madariaga de I., Juana; Chacabuco 855.
" 173/52 Maluscka, Leopoldina; Ordóñez 98.
" 152/52 Moné F., Adriana; Avda. Buzeta 602.
" 27/52 Moreno P., Francisco; Gamero 1801.
" 83/53 Muñoz P., Armando; Andes 2072.
" 86/52 Ortiz V., Miguel; Arturo Prat 1650.
" 80/52 Paz, Guillermo de la; San Francisco 280.
" 3/52 Peirano P., Carlos; Bombero Núñez 248.
" 157/52 Petit B., Osvaldo; Sotomayor 41-B.
" 71/53 Reyes, Enrique; Ñuble 567.
" 91/53 Troya, Aníbal; Bandera 183, local 5.
" 186/52 Trujillo, Humberto; Thompson 4225.
" 174/52 Trupp, M. Luisa; Ordóñez 98.

Si dentro del plazo de 8 días los contribuyentes no cancelan las cuotas insolutas, se procederá al retiro de las especies embargadas, con el auxilio de la fuerza pública, y el remate de las mismas.

EL ABOGADO PROVINCIAL.

Dos nuevos detenidos en el affaire de las previas

Investigan supuesto soborno de cuatro millones a un alto ex-funcionario. El Ministro incomunicó a los apresados

La aprehensión de los financistas Moisés Trumper Halperin y Henry Krauss Flores, puso ayer una nueva nota de expectación en el sensacional proceso que por falsificación de documento público y tentativa de fraude por 600 millones de pesos, instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones don Gustavo Montero Rojas. Aumentó el sensacionalismo de esta causa la devolución de cuatro millones de pesos en efectivo que entregaron dos de los detenidos, y la incomunicación que dictó el magistrado contra todos los implicados en este "affaire".

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. — El Ministro don Gustavo Montero llegó al Primer Juzgado del Crimen, donde se lleva el proceso, a las 13.30 horas, y a los pocos momentos se constituyó en tribunal, secundado por el secretario suplente de dicha repartición judicial, don Edmundo Salas, quien se desempeñó como actuario.

COMPARECEN LOS DETENIDOS. — A las 15' horas, el detective Angel Arriagada, de la Policía Internacional, cruzó la puerta del tribunal con Paul Courbussier, el comerciante belga que aparece hasta el momento como cerebro organizador de las ingeniosas operaciones triangulares que, en principio estaban destinadas a proporcionar a sus autores utilidades ilícitas por tres millones de dólares, que traspasadas en las cuentas 1308 y 1310 del Banco Nacional de Argentina, producirían una utilidad total de seiscientos millones de pesos. Declaró el detenido por espacio de dos horas. Al término de su comparecencia, un vigilante de Prisiones lo llevó hasta la Cárcel Pública en carácter de estrictamente incomunicado.

Igual suerte corrió momentos más tarde el señor F. G. P., quien hizo entrega al magistrado de la suma de tres millones 700 mil pesos, que le habían sido entregados por Samuel Cohan, aprehendido el miércoles último. Este individuo, que algunos días atrás, estafó la suma de cuatro millones de pesos al corredor de comercio don Samuel Rajii, simulando poseer una fabulosa cuenta en un Banco de Nueva York, prosiguió en el turno al señor F. G. P., quedando también, detenido e incomunicado.

Los últimos en prestar declaración fueron los comerciantes Henry Krauss Flores y Moisés Trumper Halperin, detenidos ayer. Ambos, en concomitancia con el señor F. G. P., según se informó, servían de agentes de enlace entre los autores del delito y el Consejo de Comercio Exterior, aprovechando la influencia que su solvencia comercial les deparaba. Trumper hizo devolución de 300 mil pesos, que también le había enviado para su custodia el argentino Simón Cohan. En celdas separadas de la Cárcel Pública, igual que los comparecientes anteriores, quedaron incomunicados.

Los abogados señores Pedro Bórquez, Vicente Monti y otros profesionales esperaron infructuosamente en la antesala del tribunal, en la esperanza de hablar con los detenidos.

DESISTIMIENTO DE LOS RECURSOS DE AMPARO. — Los ciudadanos uruguayos David Hain y su secretario Julio Traibel, que tenían presentados recursos de amparo a la Corte de Apelaciones, se desistieron ayer de esta acción judicial, por no ser ya necesario, puesto que reclamaban por no haber sido puestos a disposición de la justicia.

DETENIDOS HASTA EL MOMENTO. — Permanecen actualmente en la Cárcel Pública, estrictamente incomunicados los señores Paul Courbussier, David Hain, Julio Traibel, Simón Cohan, F. G. P., Moisés Trumper y Henry Krauss. Hasta las últimas horas de ayer, no habían dado resultados las gestiones para trasladarlos al anexo cárcel del Pasaje Capuchinos.

OTROS DETALLES. — Las investigaciones en torno al bullado affaire de CONDECOR, continuaron ayer en forma ininterrumpida, con las renovadas interrogaciones practicadas por el ministro sumariante a los detenidos, señores: Simón Cohan, David Hain, Julio Traibel, Paul Courbussier, y la alta personalidad comercial chilena, oculta tras las iniciales F. G. P. Sensacionales revelaciones hechas ayer, permitieron establecer la implicancia de un ex alto funcionario quien habría sido objeto de un subido soborno por la suma de 4 millones de pesos, con el objeto de facilitar las operaciones generales del traslado de capitales de Chile a la Argentina.

Lentamente la justicia va hilvanando declaraciones y sacando conclusiones sobre la forma de operar de los detenidos, quienes parecen ser dueños de espectables situaciones en otros países. Así, por ejemplo, se sabe que existen operaciones comerciales de acero, iniciadas por los ciudadanos mencionados en Bélgica, Holanda, Francia y algunos otros países europeos. La existencia de dólares-nacionales no permitió que la Compañía de Acero del Pacífico pudiera entrar en negocios con Cohan, Traibel, Hain y Courbussier. Esto motivó la aspiración de los ciudadanos extranjeros de pretender trasladar sus capitales a la Argentina. Sin embargo, existe la incógnita del documento con el cual los extranjeros intentaron realizar este traslado ilícito. El Laboratorio de Policía Técnica, así como los expertos peritos calígrafos estudiarán en todo el día de hoy, las mínimas huellas que existan en el documento, el cual se ha convertido en una verdadera pieza vital en la substanciación del proceso.

Los enormes acreditivos que tuvieron los detenidos en los diferentes Bancos de la capital, también serán objeto de severas interrogaciones. Se anunció que el Banco Israelita será objeto de una revisión en su cartera de negocios, a raíz de una petición hecha al Tribunal que instruye el proceso por "falsificación de documentos públicos".

Voceros autorizados anunciaron a LA NACION que si no se hubiera hecho oportunamente la denuncia, el lunes de la presente semana ya habrían salido de Chile los capitales ascendentes a 600 millones de pesos, los cuales debían ser depositados en el Banco de la Nación en Buenos Aires. Este dinero sería colocado primero en la cuenta 1308, y luego en la 1310, que el Gobierno mantiene para primar las exportaciones. Se ha dicho que por cada dólar pensaban ganar una cantidad ascendente a nueve nacionales. Cabe destacar que tanto la Policía Internacional bajo las órdenes de Gerardo Pradenas y Mario Venegas, así como el magistrado, trabajan en el más absoluto silencio.

El guitarrista Argüelles actuará hoy en Municipal



El notable guitarrista español, Félix Argüelles, ofrecerá un recital, a las 19 horas de hoy, en el Teatro Municipal, interpretando composiciones de autores selectos medioevales hasta los contemporáneos.

Argüelles, últimamente ha estado en Nueva York y Buenos Aires, donde la crítica ha elogiado el estilo interpretativo que posee. El programa que presentará será: Pavana, de Gaspar Sanz; Preludio, de Alard; Entrada Allemande Bourre, de Robert de Vissee; Courante, de Bach; Estudio, de Aguado; Trianerías, de Argüelles; Canción catalana, de Llobet; Fandanguillo, de Moreno Torroba; Danza Mora, de Tarrega; Serenata, de Malats; Playera, de Granados, y Leyenda, de Albéniz.

Gigantesca especulación en playas de estacionamiento

INVESTIGACIONES ALLANARA HOY LOS LOCALES DE STGO.

Por orden expresa de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, la Brigada contra la Especulación, que dirige el comisario Gustavo Segura, intervendrá directamente en el allanamiento de todas las llamadas playas de estacionamiento de vehículos, que suman más de 40 en toda la capital, y que, eludiendo las disposiciones legales del Comisariato y de Impuestos Internos, cobraban precios especulativos por mantener, por escasos minutos, los automóviles que les dejaban encargados.

De esta manera, trabajaron ayer los detectives de la B. E., quienes comprobaron que tres comerciantes eran los que tenían acaparado el "negocio" de las playas de estacionamiento: José P. Venegas González, domiciliado en el Pasaje Colibrí 766 de la Población Javiera Carrera; Edgardo Salinas Saavedra, domiciliado en Brown Norte 825 de Ñuñoa, y Luis Orlando Acuña, domiciliado en Eleuterio Ramírez 757.

CLARO NEGOCIO.— La policía pudo comprobar que los infractores pagaban —en algunos casos— 3 mil pesos de cánon de arrendamiento, mientras recibían una entrada bruta mensual de más de 54 mil pesos, deduciéndose que cobraban 30 pesos por vehículo, y atendiendo solamente a 60 automóviles diarios (en las 24 horas).

ALGUNAS "PLAYAS" DE ESTACIONAMIENTO. — El señor José Venegas González es arrendatario de un sitio eriazo en la calle Miraflores 266, por el que paga la cantidad de 4 mil pesos mensuales, y recibe diariamente una entrada aproximada de 60 vehículos diarios.

Edgardo Salinas Saavedra, casado, 54 años, es el que mantiene el mayor número de lugares de estacionamiento. Posee los siguientes locales, que arrienda a diferentes instituciones y particulares: Monjitas 666, Santa Lucía 228, Huérfanos 1315, Santo Domingo 1240, Santo Domingo 1325 y Avenida Bernardo O'Higgins 970. El señor Orlando Acuña Acuña mantiene su playa de estacionamiento en la calle Moneda 627.

Interrogado sobre la culpabilidad de los ciudadanos arriba mencionados, uno de los jefes de la Brigada Contra la Especulación declaró que se trataría de especulación en los subarriendos, al mismo tiempo que se suplantaría la participación de Impuestos Internos en los diferentes vales o recibos que entregan los dueños de las "playas de estacionamiento" a los ciudadanos que les dejan encargados sus vehículos.

LOAYZA SE CLASIFICO CAMPEON NACIONAL DE LOS PESO MEDIANO

GANO A VARGAS POR ABANDONO AL 10.o ROUND

Por abandono al término del décimo round venció Humberto Loayza (71.600) a Manuel Vargas (72.600 kilos) en el encuentro que en disputa del título nacional de la categoría mediano, sostuvieron anoche en el cuadrilátero del Teatro Balmaceda ante un público estimado en dos mil quinientas personas que pagaron la suma de 130 mil pesos.

El combate en su desarrollo general, salvo los rounds 8.o, 9.o y 10.o, alcanzó aspectos interesantes sobre todo al iniciarse la segunda vuelta, cuando Vargas, que había perdido el primer round, por cuanto cayó por 7 segundos, salió dispuesto a controlar las acciones trabajando fuerte y con intensidad a la línea baja, trabándose ambos en una lucha cuerpo a cuerpo que provocó entusiasmo. El mismo ritmo vigoroso y violento tuvo la segunda vuelta, ya que Vargas trató de apurar el tren del combate mientras Loayza respondía de igual forma llevándolo a las cuerdas de donde Vargas con un rápido side-step dejó fuera de distancia al nortino. Este aprovechó una embestida de Vargas para cruzarlo con un fortísimo izquierdo. El ex-universitario cayó por 8 segundos; sin embargo, luego de incorporarse, presentó lucha franca sin amedrentarse, evidenciando un poder de reacción bastante notable. Los rounds 4.o, 5.o y 7.o fueron de Vargas, ya que controló las acciones atacando a Loayza con golpes de ambas manos, obligando al iquiqueño a balotear a su alrededor, circunstancias que dieron margen para que algunos interpretaran esta actitud como poco varonil, apreciación bastante errada, ya que Vargas no posee golpe como para liquidar a Loayza. Durante el transcurso de la octava vuelta, pudo advertirse que las piernas de Vargas flaqueaban notoriamente dejando la impresión de que el combate estaba próximo a finalizar, ya que Vargas trabajó en forma intensa desde el segundo round hasta el séptimo.

Actuaron de Jurados los señores Germán Lázaro, José Mena y Oscar Saavedra, y de árbitro el señor Sergio Arellano.

Manifestación dan hoy a don Leopoldo Sánchez



Hoy, a las 13 horas, se llevará a efecto en la Quinta Carroza la manifestación que las sociedades mutualistas,, regidores y amigos le ofrecen al señor Leopoldo Sánchez Vásquez por la señalada labor que le ha cabido en bien del mutualismo nacional y de su destacada labor como regidor en favor de la ciudad.

Concurrirán a testimoniarle el afecto, al señor Sánchez, Ministros de Estado, parlamentarios, periodistas, regidores y altos dirigentes de la mutualidad chilena.

RENUNCIO INTENDENTE FLORES, DE COQUIMBO

Presentó la renuncia de su cargo, el Intendente de Coquimbo, señor Roberto Flores, quien figura como candidato a la elección extraordinaria de un diputado en la provincia de Atacama.

En su reemplazo fue designado en el carácter de interino, el Comandante del Regimiento Arica, don Alfredo Carrasco.

Actividades Culturales

EL INSTITUTO CHILENO-BRASILEÑO DE CULTURA celebrará, a las 19 horas de hoy, en el salón de la Universidad de Chile, un acto recordatorio al día patrio del Brasil.

LA AUDICION HISTORIA DEL TEATRO se transmitirá a las 19.30 horas, bajo el auspicio de la Universidad de Chile, por Radio Corporación, sobre "Legado del teatro griego".

LA SOCIEDAD CHILENA DE NUTRICION, Bromatología y Toxicología celebrará el martes un symposiom, con asistencia de varios destacados especialistas latinoamericanos, en la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

CONFERENCIAS DE ALONE.— Ayer se puso término al ciclo de cinco conferencias sobre literatura colonial dictadas por el crítico literario, Sr. Hernán Díaz Arrieta (Alone), en la Escuela de Periodismo.

INFORMATIVO GREMIAL

LOS COMPRADORES DE SITIOS de la Población "Juan Planas" se reúnen a las 10 horas de mañana, en Santa Rosa 5910.

LA SOCIEDAD "UNION DE LOS TIPOGRAFOS" inaugura a las 10 horas de mañana, un monolito recordatorio al centenario del mutualismo chileno, y, a su vez, pone la primera piedra de la Población Villa Centenario, que quedará ubicado en Ochagavía.

"LOS HIJOS DE TRAIGUEN" se reúnen a las 21 horas de hoy en su nuevo local, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins 2097.

LA JUNTA UNICA DE VECINOS de la Población "Las Casas de Cerro Navia" se reúne a las 10 horas de mañana, en la Hostería del Cerro Navia, ubicada al terminar de los microbuses Tropezón.

LA JUNTA DE VECINOS de la Población Abraham Gómez se reúne a las 15 horas de mañana, en el local habitual.

LA ASOCIACION DE POBLACIONES afectas a la Corporación de la Vivienda se reúnen a las 10 horas de mañana, en la Población Javiera Carrera.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA "CHILE" se reúne a las 18 horas de hoy, en Arturo Prat 64.

LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES realizará una concentración, a las 18 horas del jueves, en la Plaza Bulnes.

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA efectuará, a las 21 horas de hoy, en Catedral 1465, una velada artística y baile.

LA SOCIEDAD GALVARINO eligió directiva, resultando presidida por Alberto Melillán; vicepresidente, José Painecura; secretario, Antonio Millanao; tesorero, Juan Segundo Llanquinao; directores, José Huiriqueo, Ramón Peña y Gervasio Painemilla.

LA UNION VECINAL ORIENTE efectuará, en Francisco de Toledo esquina de Ureta Cox, a las 21 horas de hoy, un baile pro fondos.

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA SEDA están citados para mañana, a las 9.30 horas, en el Teatro Bolívar, a una reunión, en que se dará cuenta del éxito de las gestiones realizadas durante el conflicto último.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD SE INICIA EL LUNES

Con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y autoridades se efectuará el lunes próximo a las 11 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto inaugural del Congreso de Seguridad. En este torneo se expondrán en forma técnica los perjuicios y daños que a las vidas humanas, a la economía nacional y al progreso del país, acarrean los accidentes que se producen en las calles, las industrias, las minas, los puertos, los campos, etc. Conjuntamente se enseñarán las maneras de evitarlo, considerándose que un alto porcentaje de estas eventualidades, pueden ser eliminadas mediante medidas de seguridad.

Las sesiones de estudio, que tendrán lugar entre el lunes y el sábado venidero, estarán a cargo de los comités integrantes del Consejo Nacional de Seguridad. Los debates del lunes corresponderán a la seguridad en el Tránsito, el martes a la seguridad industrial, el miércoles a la seguridad en la construcción, el jueves a la seguridad en el hogar, el viernes a la seguridad en la agricultura y la minería y el sábado a la seguridad en la educación y en los aspectos jurídicos.

PROGRAMA EDUCATIVO.— Desde mañana hasta el 12 de septiembre, se realizará en Santiago una intensa campaña de educación al público sobre la forma de prevenir los accidentes. Doscientas conferencias, a cargo de técnicos de los diversos comités, se dictarán en escuelas, fábricas, industrias e instituciones diversas. Se ilustrarán charlas con exhibición de cortos cinematográficos alusivos al acto y con la proyección de diapositivos.

EN ÑUÑOA Y SAN MIGUEL.— Los actos comunales sobre la Semana de la Seguridad, cobrarán especial relieve en las comunas de Ñuñoa y San Miguel, cuyos alcaldes señores Guido Mujica Amaya y Carlos Valdovinos, están preparando activamente los detalles sobre esta celebración. En Ñuñoa, se realizará una concentración escolar en el teatro Dante el martes próximo, acto que se repetirá, con nuevas modalidades el sábado 12 en el teatro Hollywood, siendo amenizado por números artísticos a cargo del Conservatorio de Ñuñoa, proyección de películas y charlas educativas sobre seguridad.

FUNERALES DE UN VETERANO DEL 79

A la edad de 90 años falleció ayer el Veterano del 79, mayor señor Francisco Moscoso Cornejo, y cuyos funerales serán hoy, a las 16.30 horas en el Cementerio General. Sus restos serán sepultados con los honores correspondientes.

El mayor Moscoso ingresó a la edad de 18 años al Ejército, y participó en la Guerra del Pacífico, en las acciones de Chorrillos, Ica y Expedición de Arequipa.

Para el hogar y la Mujer

Dulces chilenos

ALFAJORES DE HUEVO.— Hágase una masa con seis yemas y seis cucharadas de harina. Pásese el uslero a la masa y córtense los alfajores y póngase en horno caliente. En seguida, se rellena con huevos moles (yemas de huevo batidas con azúcar).

Silueta lánguida domina en la moda que dicta España

La nueva colección de Asunción Bastida marca una variación especial dentro de la silueta femenina; presenta la mujer de figura lánguida, de nueva línea y con variación de proporciones en las mangas, que acusan un nuevo movimiento infladas a partir del hombro, terminando en la extremidad en forma estrecha. Su nueva moda rompe con la influencia del hombre en el vestir femenino, devolviendo a la mujer toda la feminidad, que jamás debió perder, su línea es joven a la vez que poética; es moderna y dinámica, siendo su principal característica la feminidad que desborda en todas las creaciones de esta personalísima artista.

Su colección es un acierto de línea y concepción, iniciadora en un principio de revolución en la silueta, que es muy marcada alarga la figura esbeltece, es elegante, a la vez que simple, siendo éste su mayor éxito; la colección es práctica y sumamente llevable, como base dos figuras acoplables a toda silueta femenina, ya que su norma es resaltar la belleza de la mujer, dando a cada figura la silueta que precisa.



La figura sin adornos, el talle muy marcado dominando la fantasía sobre lo clásico, algunos de sus modelos de sentido exótico, que resalta el espíritu de su colección, sencilla de línea pero muy estudiada, lo que hace que sus modelos no puedan ser copiados por la perfección de su corte; el busto levemente acusado en forma levantada; los escotes pronunciados, con los hombros descubiertos, variando en forma redonda, abiertos y en corazón; los abrigos muy marcados los redingotes, y anchos y rectos, estrechando en los bajos, voluminosos pero ligeros.





Las faldas levemente acortadas para vestidos de calle a 35 ctms. del suelo, y sin norma fija para las demás concepciones del vestir, cuyo detalle depende exclusivamente del efecto del conjunto.

Los diseños que ilustran esta crónica fueron enviados especialmente por Asunción Bastida, como una exclusividad para LA NACION.

Asunción Bastida

PEÑALBA PRESENTO SU SEGUNDA EXPOSICION DE MODAS



Con asistencia de numerosas damas se realizó, en el Oriente, la segunda exposición de modelos, presentada por Casa Peñalba, con la colaboración de las modelos profesionales Gerda, Sonia y Georgette. La exhibición, realizada en el té-canasta de beneficencia, organizada por las damas Leonas de la comuna de San Miguel, obtuvo un éxito inusitado. Con este desfile de modas, nuevamente Peñalba se pone en el primer plano en la moda femenina chilena. Los trajes presentados cumplían con todos los requisitos que requiere una mujer moderna en el trabajo de oficina, en los cocteles, fiestas y teatro. Suntuosas toilettes para grandes recepciones terciaron con vaporosos conjuntos para jovencitas, y trajes de bailes para las debutantes del año. Cooperaron para el éxito de la reunión, las fantasías de Casa Grant, los sombreros de Chapeaux de París y las pieles de Bernardo Juffé. Las modelos que desfilaron con estas hermosas tenidas, llevaban el maquillaje perfecto de Elizabeth Arden, y, además, lucían las finísimas medias de Casa Selman. En el grabado, Sonia y Gerda durante la presentación en el té-canasta.

SEA ORIGINAL PARA HACER SUS REGALOS

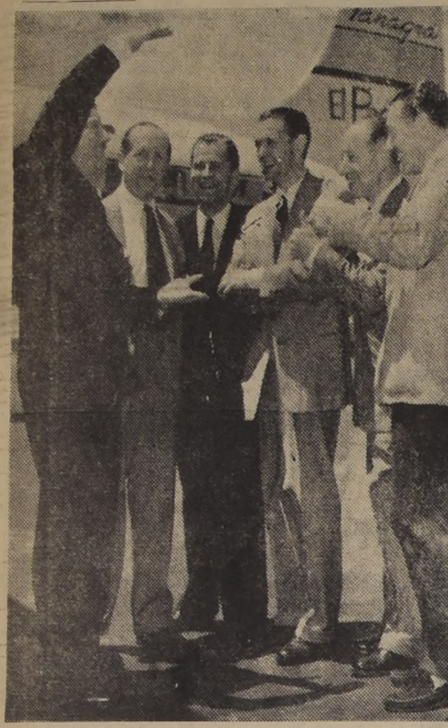
Cuando las circunstancias la obliguen ha hacer un regalo y no cuente con mucho dinero para ello, es conveniente ceñirse a ciertas normas para que no quede mal puesta con la obsequiada ni con las amigas que con toda seguridad sabrá que ha obsequiado.

Un valioso aporte para la selección del obsequio que se va a regalar consiste en saber o indagar cuál es el hobby o debilidad de la persona. Luego con este antecedente busque en las tiendas alguna cosa curiosa, ya sea alusiva o que le preste servicios en su deporte, hogar o en guardarropa. En esta forma el regalo sube de valor ya que la nota personal y la originalidad suple en mucho al costo en dinero.

En este sentido y para no tener tiempo que perder en la selección de regalos de poco precio, es muy conveniente formarse una guía personal, en donde figuren los obsequios que Ud. ha estado mirando sin objeto preciso en los escaparates.

Esta guía de regalos debe hacerse separando con títulos independientes que designen los estados civiles, sexo y edad bajo el cual se colocarán las cositas que se han visto con sus respectivas direcciones y precios.

VIAJEROS



TREMENDO ATUN, el más grande de los que trafica por los mares canadienses promete pescar Federico Weisner, capitán del equipo chileno de "Tuna Fish", que tomará parte en el concurso que se celebrará en Nueva Escocia. La demostración gráfica sobre el tamaño del pez fue captada a la llegada del equipo a Miami, en El Pacífico, de Panagra. Sus compañeros que integran el equipo, Luis Reyes, Juan Edwards, Joaquín Edwards, Eduardo Reyes y Benjamín Claro, sonríen con la expectativa. El mismo equipo fue vencedor en 1950, en el Campeonato Mundial realizado también en Canadá y merecedores del segundo premio en 1951.

• • • •

Por vía aérea ha regresado de Europa el ingeniero señor Nilo Rosenberg Gallo, después de haber visitado Alemania, Francia Dinamarca y Suiza.

• • • •

—De Concepción han regresado a Santiago el señor Ramiro Silva Henríquez y señora Tránsito Silva de Silva. Del mismo punto el señor Alberto Sanfuentes Carvallo.

• • • •

—El Contralmirante (R) señor Julio Allard, señora e hija han regresado de Europa.

• • • •

—Procedente de Concepción se encuentra de paso en Santiago, la señora María Spoerer de Aninat.

• • • •

Después de numerosas despedidas y de haber permanecido en Chile por tres años, regresan hoy a su patria el Capitán de Fragata Joao da Fonseca Ribeiro, que ejerció en este país el cargo de Agregado Naval a la Embajada de Brasil, y su esposa, señora Isoleia Carvalho de Ribeiro, quién en forma brillante secundó a su esposo en sus labores diplomáticas.

Al partir el capitán Ribeiro, lleva a su tierra la condecoración de la Medalla Militar impuesta por el Comandante en Jefe de la Armada, contraalmirante Enrique Lagreze, por su valiosa cooperación a la mayor unión entre los dos países. La condecoración le fué otorgada al diplomático brasileño, en una ceremonia realizada en la residencia del almirante, en Viña del Mar, en presencia de los altos jefes navales y de sus esposas.

Por su parte, la señora de Ribeiro, recibió de manos de la señora del almirante lagreze, un artístico obsequio de recuerdo de su estada en Chile.

DIPLOMATICAS.— La señorita Livia Villamil Jaramillo, hija del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Colombia, ofrecerá hoy una recepción en su recidencia de Hindenburg 632, a las 21 horas, con motivo de su cumpleaños.

—El Ministro Consejero, Encargado de Negocios a.i. de Bolivia, y la señora de Alipaz, reunieron a sus relaciones para despedir al diputado señor Rafael Vives y señora, que próximamente se dirigirán a Río de Janeiro.

—El Embajador del Brasil, Excmo. señor Cyro de Freitas-Valle, será festejado hoy con una comida en el Club de la Unión, que le ofrecen los miembros del Instituto Chileno-Brasileño, con motivo de celebrarse el lunes próximo el 131.o aniversario de la Independencia de su patria.

LAURA RODIG, EN SALA NASCIMENTO. — Hoy sábado, a las 19 horas, será clausurada en Estado 390, la interesante exposición que esta artista nos trajera desde la Isla de Juan Fernández.

BAILE DE GALA EN BOMBA ESPAÑA.— Con motivo de la inauguración del nuevo Cuartel de la 10.a Compañía de Bomberos, "Bomba España", se llevará a efecto hoy, en los salones de la Compañía (Avda. Matta 576), un baile de gala, a las 22.30 horas.



SRTA. ELIANA HERRERA HORMAZABAL, su matrimonio con el Sr. Renato Chacón Blanchot, será bendecido hoy, a las 17.30 horas, por el RR. PP. Horacio Spencer, en la Iglesia de los Rvdos. Padres Franceses.

SALON COLORADO.— CLUB DE LA UNION.— Dedicado en honor del señor José Maza Fernández será el almuerzo mensual del Salón Colorado del Club de la Unión. El señor Maza Fernández ha sido nombrado presidente de la Delegación Chilena de las Naciones Unidas, que parte a Estados Unidos el miércoles próximo.



LA VISITA DEL INTENDENTE DE SANTIAGO, señor Santiago Danús Peña, recibió Carmen Cuevas en el Teatro Municipal, después de su presentación de música típica. La señora Carmen Cuevas Mackenna, recibe las felicitaciones que mereció por su actuación, y es captada junto con el Intendente y las componentes de su conjunto. La presentación se repetirá esta noche en el mismo teatro, iniciando en esta forma las fiestas del mes patrio.

Detalles sobre "Carmina Burana"

Al repetirse el espectáculo del Ballet-Oratorio "Carmina Burana", se confirman las observaciones ya hechas oportunamente, en lo que se refiere a los términos generales y detallados ya expuestos, sobre todo en materia de los principios y planteamientos musicales y coreográficos, respectivamente. En lo musical, se afirma el juicio, en el sentido tal que la combinación estilística, que incluye elementos netamente operáticos —en el último cuadro hasta incluso Wagnerianos—, Straussianos (Ricardo) en muchas dicciones orquestales y, como sobre todo, en partes ritmizadas, strawinskianas que aún pudiendo tener su origen en raíces populares rusas (litúrgico-bizantinos), no cuadran en la estructura lineal medioeval occidental; también hay una parte de tipo de polifonía francesa (como en "anónimos" siglo XIII), lo que ya congenia. En la presentación de ayer, volvió a observarse la dura y cortante sonoridad del conjunto instrumental, su estridencia en los diversos grupos, la deficiente afinación, sobre todo en instrumentos de bronce y timbales, tan excesivamente retumbantes en los fortísimos - concertantes. Hubiera sido portuno usar palillos duros para conseguir el golpe seco adecuado a la obra. Los coros mostraron nuevamente imprecisiones en ritmo y tiempo (entradas y figuras ligeras divididas), por no atender debidamente las señales del director, en forma repetida, además de bajas de tono en sopranos y especialmente en tenores que son muy débiles. En muchas partes lentas de ligados expresivos, la dirección debiera haber tomado en cuenta que **la subdivisión y su supresión oportuna no es sólo cuestión de ritmo y solfeo, sino que depende también del carácter emocional de una frase,** etc. Así, en varias partes habría dado un resultado superior, al aplicar esto a la inversa. Respecto a las partes de solistas vocales, debe decirse que la soprano V. Espinoza estuvo más segura y equilibrada que la otra vez, excepto la frase sobreaguda con "coloratura" que le queda muy alta y difícil, siendo netamente lírica. Godoy abusó algo con el falsete, para salvar los agudos, lo que, en tal música, parece algo extraño. Ilse Hageman dio, en contraste con Marta Rose, a su parte una nota más bien de "Lied romántico", con fraseo "envuelto", discutible en este tipo de estilo, posiblemente, resulta esto a causa de su dicción.

De las partes en escena, volvió a demostrarse bastante inseguridad en técnica, hasta incluso en la "protagonista", no obstante de su personal sensibilidad expresiva y soltura para bailar. Como "Bufón", W. Maurer convenció en mayor grado que Escauriaza, siendo este último más gimnasta, mientras el primero llenó el papel de verdadero dramatismo. "Las Amigas", Elly Griebe y Mirka Stratigopulos complementaron con seriedad y dinamismo la parte de la "Muchacha". Heinz Poll actuó con dominio y una sugerencia anímica acentuada, su vestimenta **"a la Príncipe Droselbart"** estuvo totalmente fuera de foco, sobre todo por las zapatillas doradas. Los "Amigos" probaron un conjunto a tres bien amaestrados en sus respectivas frases en cada una, de sus actuaciones. Indudablemente, Jean Cebron se destacó por su mayor personalidad y fuerza de expresión, además, de mostrar una técnica más acabada. Nora Arriagada como "Mujer en Blanco", se desempeñó en forma disciplinada y con cierto relieve en su papel, después de haberse mostrado algo tiesa en "Diosa de la Fortuna"; Julia Pérez acentuó, en "Voluptuosidad", demasiado la nota barroca por movimientos algo pesados.

Respecto a los decorados y vestidos, se mantiene lo anteriormente observado; solo, en el 3.er cuadro el colorido y la coreografía se unieron más con la música y sus sugerencias. La Rueda del Destino no debe haber tenido mucho de un símbolo popular medioeval, sino que pareció más bien un "candelabro de fierro forjado" o un carrusel. Es inexplicable por qué se hayan cambiado implementos, especialmente enviados para este espectáculo.

Dr. A. G.



Señorita **ELIANA LUCAVECHY MORENO,** cuyo matrimonio con el señor Luis Hernán Olguín Fernández será bendecido mañana, a las 17 horas, en la Basílica del Salvador (Huérfanos esquina Almirante Barroso).



LA SEÑORA CLORINDA HENRIQUEZ ARGOMEDO DE CONTRERAS.— Mañana, primer aniversario del fallecimiento de la señora Clorinda Henríquez de Contreras, le serán ofrecidas las siguientes misas rezadas en los Templos que se indican: Parroquia San Francisco (Alameda 834), a las 8 horas. Parroquia de Jesús Nazareno (Avda. M. Montt 797) a las 9 horas. Capilla de Animas (Teatinos 765) a las 10 horas. Capilla del Cementerio General y Responsos en el Mausuleo, a las 12 horas. Parroquia San Juan Evangelista (Lira 420), a las 19.30 horas.

TE-CANASTA.— En el Hotel Crillon se llevará a efecto el miércoles 9 de septiembre, a las 16 horas, el té-canasta a beneficio de las obras sociales de la parroquia de San Saturnino.

Los modelos de primavera y verano de la Casa Miguel y los sombreros de la Casa "Ciró" los zapatos de "Andrés Rodríguez" serán un atractivo más a este tradicional té de beneficio. Distinguidas señoritas de nuestra élite santiaguina lucirán estos modelos y son las siguientes: Mónica Quinteros Valdivi[...], Lalita Hurtal Arasanz, Carm[...] Leyton García, Amelia Carv[...] Ortúzar, Paz Undurraga Be[...] María Angélica Domíngues [...]las.

Para la reserva de mesas llamar a los siguientes teléfonos 91246 y 90552.

MATRIMONIOS DE HOY.— Señorita María Eugenia Ca[...] Sutter, con el señor Rodolfo La[...]telier González, en la Iglesia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia), a las 17 horas.

—Señorita María Silvia P[...]des Casanueva, con el señor [...]go Stockebrand Iglesias, pr[...]damente en casa de la no[...] Pondrá las bendiciones Mo[...]ñor Eladio Vicuña Aránguiz.

—Señorita Iris Paiva T., con el señor Hernán Paiva Pinto, a las 19 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia 2321).

—Señorita María Eliana P[...]seco Oñate, con el señor Se[...] Figueroa Castro, privadamente en Tomé, a las 17.30 horas.

—Señorita Iris Yolanda Vi[...] Corbalán, con el Tte. de Carabineros señor Arturo Miranda Aguirre, en Valparaíso, en la Parroquia de San Juan Bosco, a las 19 horas.

—Señorita Eliana Herrera Hormazábal, con el señor Renato Chacón Blanchot, a las 17.30 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses.

GENERALES...

Sonia Guzmán Valdés ofrecerá hoy una comida a un grupo de sus relaciones. También hoy se llevará a efecto la recepción que Mónica Matte Valdés ofrece a un numeroso grupo de sus amistades.

• • • •

La Delegación del Paperchase Club de Valparaíso, será festejada hoy con una comida en el Club de la Unión, que le ofrecen los socios del Club Santiago. Esta comida será la culminación de los actos deportivos que han programado los dos clubes para este fin de semana, naturalmente si el tiempo lo permite, tendrán oportunidad de hacer un laborioso y alegre recorrido por los campos que circundan la capital.

• • • •

La Cofradía del Rosario de Santo Domingo, se reunirá mañana, primer domingo del mes, en una misa de comunión general a las 9 horas, que será seguida de un desayuno y una sesión en la que el Rvdo. Padre Kupareo, dictará una conferencia.

• • • •

También mañana, a las 15 horas, en el Auditorium Don Bosco, se efectuará la Donación de Caridad, a favor de las Obras Sociales de la Gratitud Nacional, que había sido postergada.

• • • •

Don Germán Reichhardt Riveros, que cumplió 30 años de servicios en la Esso Standard Oil Co. (Chile) S. A., fué festejado con un almuerzo en el Club de la Unión por el Directorio, Gerencia General y compañeros de labores de la firma. En esta oportunidad, se le hizo entrega del botón de oro con dos diamantes que la Esso Standard concede a su personal por los 30 años de servicios.

• • • •

La inauguración de un Pabellón, celebra hoy la Obras "Mi Casa". Será bendecido por S. Emmcia. el Cardenal don José María Caro, en el Hogar de los niños vagos y abandonados, de Avda. Esperanto N.o 0394, Paradero 24, La Cisterna, a las 16 horas.

• • • •

La exposición de paisajes del pintor Guillermo Kaulen Ossa, en la sala de Arte del Banco Chile, será clausurada hoy, y podrá ser visitada hasta las 20 horas.

• • • •

En el "Caleuche", se fectuará hoy a las 13 horas, el bogatún de camaradería, que celebrará como de costumbre el Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada.

• • • •

Con motivo del aniversario de la Fundación del Estadio Italiano, se llevará a efecto hoy a las 22.30 horas, un baile para los socios y sus familiares. Una excelente orquesta amenizará esta reunión.

• • • •

Hasta hoy permanecerá abierta en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719, la exposición de material pedagógico francés para Jardines Infantiles y educación preescolar.

• • • •

En la Universidad de Chile se efectuará hoy, a las 19 horas, el homenaje del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, a la República del Brasil, con ocasión de celebrarse el lunes el 131.o Aniversario de su Independencia.

STADIO ITALIANO. — Con motivo del aniversario de la institución, se avisa a nuestros socios, familiares y relaciones sociales, que hoy sábado, a las 22.30 horas se efectuará un gran baile en el recinto del Stadio.

NACIMIENTOS.— En el Pensionado de la Maternidad del Hospital "José Joaquín Aguirre", ha nacido un hijo del señor Pedro Varas Silva y de la señora Prosperina Flores de Varas.

—En la Clínica Santa María ha nacido María Laura del Tránsito, hija de don Pedro Gajardo Ceballos y de la señora Adela Ghilardi de Gajardo.

—Ha nacido un hijo del señor Carlos Stoller y de la señora Marta Echeverría de Stoller.

—En la maternidad del Hospital Alemán, de Valparaíso ha nacido un hijo del señor Francisco Le Dantec y de la señora María Cristina Gallardo Ferrer de Le Dantec.

—Ha nacido un hijo del señor Fernando Vial Armstrong, y de la señora María Victoria Claro de Vial.

NOTAS RELIGIOSAS. — El Centro de Oficinistas de A. C., sus socias y compañeros, tendrán una misa de comunión, para honrar al Sagrado Corazón de Jesús, hoy viernes 1.o, a las 19 horas, en la iglesia de las Agustinas, Moneda entre Bandera y Ahumada.

—Retiro para oficinistas.— El domingo 6 de septiembre, tendrá lugar un retiro de formación espiritual predicado por el Obispo Monseñor Manuel Larraín, Asesor Nacional de la A. C., en Carrera 110, de 9 a 17 horas. Inscripciones en el Centro de Oficinistas, Agustinas N.o 1480 de 19 a 20.30 horas.

LA SEÑORA MARIA OJEDA DE JOBET.— Anteayer, después de una misa oficiada en la Parroquia de La Anunciación, fueron sepultados los restos de la señora María Ojeda de Jobet, esposa del Gerente de la Chilena Consolidada, fallecida tras una prolongada enfermedad.

Era la señora de Jobet una muestra evidente de lo que es capaz una mujer a quien se prueba su temple y carácter con grave y pertinaz dolencia. No necesitó demostrar en público el verdadero valor que poseen algunas almas para resistir destinos adversos. Bastó para ella el íntimo marco de su hogar, en donde fue entregando día a día lo más noble y grande que posee la mujer cuando tiene por norte y guía un fin que va más allá de lo material. Olvidándose de sí misma, fue señalando a los suyos y al grupo selecto de amigos, quienes sentían por ella el más entrañable cariño y admiración, un camino espiritual de entereza moral que rubricó con su propio ejemplo. Los sanos consejos y directivas que salieron de sus labios hasta pocos momentos antes de su triste deceso, fue la mayor entrega que pudo hacer a su esposo y a sus hijos, transmitiéndoles la fuerza espiritual que la inspiraba, que se prolongará más allá de sus días en el constante recuerdo de su familia.

BAUTIZO.— Hoy será bautizada, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, Verónica Cecilia, hija del Dr. don Pedro Vergara O. y de la Dra. María Rubio de Vergara.

Sus padrinos serán don Eugenio Rubio B. y doña Felicinda S. de Rubio.

MISA.— En la Parroquia de San Francisco será oficiada mañana, a las 9 horas, una misa a la memoria del señor José Filoromo de la Vega Espinosa, con motivo de cumplirse el 54.o aniversario de su fallecimiento.

CORONAS DE CARIDAD LOS NOGALES.— Para ayudar a la pronta terminación y habilitación del "Policlínico Padre A. Hurtado", de la Población Los Nogales, se han recibido últimamente coronas de caridad en memoria de las siguientes personas: Manuel Mujica, Ramón Maturana, Vicente Vildósola, Sara Moreno de Del Sante, Demetrio Zañartu, Elvira Brieba de B., Otaly Barceló de Rodríguez, Armando Fritz, Teresa Donoso de Olivares y Carlos Bazán.

Las donaciones pueden dirigirse a "Obras Sociales Los Nogales", Alonso Ovalle 1452, o a la señora Ester Cox de Ureta, Miguel Claro 988, fono 45830; Rosario Bezanilla de Ossa, Suecia 0104, fono 43301; Julia Rivas de Salas, Vergel 2371, fono 44019; o Elvira Lecaros de Vial, Montolín 102, fono 490547.

EN HONOR DEL SEÑOR RAUL ELGUETA Y SEÑORA.— El Cuerpo Consular ofrece hoy, en el Club de la Unión, una comida en honor del Director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Raúl Elgueta, y señora.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Fernando, hijo del señor Fernando Olivares Concha y de la señora María Elisa Velasco de Olivares.

Fueron sus padrinos el señor Ernesto Olivares Olivares y la señorita Cristina Echavarría Velasco.

CONDECORADO EL GENERAL W. DEAN

SEUL, 4.— (AL).— A poco de ser devuelto por los comunistas, fué condecorado el mayor general William F. Dean, quien oayera prisionero de los comunistas en 1950, en las acciones que se desarrollaron cerca de Taejón.

El Gobierno de los Estados Unidos, le concedió la Medalla de Honor del Congreso, la distinción más alta que otorga ese país, por su valor en la guerra coreana.

Dean recibió otra alta condecoración de manos del Presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee.

PACTO DE SEGURIDAD RECIPROCA FIRMARIA RUSIA CON NORCOREA

PARIS, 4.— (AL).— Rumores circulantes en las esferas diplomáticas aliadas, dicen que es posible que la Unión Soviética concierte un pacto especial de seguridad mutua con Corea del Norte, en respuesta del que han concertado los Estados Unidos con Corea del Sur.

Informes basados en las noticias diplomáticas llegadas a gobiernos así lo indican.

GOBIERNO COLOMBIANO PIDE A GUERRILLEROS QUE DEPONGAN ARMAS

BOGOTA, 4 (AL).— La directiva Nacional del Partido Liberal dirigió un llamado a todos los guerrilleros que aún no han depuesto sus armas, para que lo hagan.

Señala la declaración que en esta forma se podrá asegurar un clima de convivencia pacífica y civilizada esencial para el progreso nacional.

Cuando Rojas Pinilla, asumió el poder, después del golpe que alejó a Laureano Gómez, se anunció la decisión gubernamental de no adoptar represalias contra los irregulares guerrilleros que combatían el régimen conservador, aislando de esta manera grandes zonas del país.

Recientes anuncios han comunicado que alrededor de más de cinco mil guerrilleros, han depuesto las armas, y han recibido de las autoridades salvoconductos para dirigirse a cualquier lugar del país.



DEAN RECOBRA SU LIBERTAD.— FREEDOM VILLAGE, Corea.— Sonriendo feliz, el general William F. Dean (a la derecha), el más alto oficial norteamericano hecho prisionero por los rojos, es saludado por el general Maxwell D. Taylor, jefe del 8.o Ejército de USA. La libertad del general Dean constituyó una sorpresa, pues, se creyó que sería el último en ser liberado por los norcoreanos.— (UNITED PRESS RADIOFOTO).

TERMINARA EL CANJE DE PRISIONEROS EN COREA

PANMUNJOM, 5.— (U. P.)— Las Naciones Unidas y los comunistas anunciaron que el canje de prisioneros de la guerra coreana terminará mañana, domingo.

El anuncio sobre el fin del canje fué hecho inmediatamente después de una reunión celebrada por el comité de repatriación de prisioneros, mientras los comunistas entregaban a los últimos de los prisioneros que debían ser devueltos hoy.

REGRESA DEAN

SEUL, 5.— (U. P.)— El general William F. Dean, partió de Corea en el avión particular del comandante de la quinta fuerza aérea, general Samuel Anderson. El avión despegó del aeropuerto de Seúl a las 9,25 de la mañana, y llegará a Tokio 4.15 horas más tarde. Dean seguirá luego a los Estados Unidos.

En camino al aeropuerto el general Dean pasó por calles que estaban llenas de miles de estudiantes con banderas norteamericanas y surcoreanas.

En el aeropuerto estuvieron a despedirlo importantes funcionarios surcoreanos, así como el comandante supremo de las Naciones Unidas, general Mark W. Clark, y el comandante del octavo ejército, general Maxwell Taylor.

DEAN RELATA PADECIMIENTOS A QUE LO SOMETIERON ROJOS

ALDEA DE LA LIBERTAD, (Corea), 4.— (UP).— El mayor general William F. Dean relató hoy cómo los comunistas lo interrogaron 68 horas seguidas, a la vez que lo amenazaban con condenarlo como criminal de guerra y lo tuvieron prisionero incomunicado en una celda.

El mayor general Dean recuperó la libertad junto con 94 camaradas de armas después de más de tres años de cautividad. Su cabellera, antes rubia, está hoy totalmente blanca. Dean vestía un traje azul, arrugado y cubierto de polvo, que le dieron los comunistas.

Con toda naturalidad Dean manifestó que hasta diciembre de 1951 no se había enterado que cinco meses antes habían comenzado las negociaciones de tregua.

Luego refirió cómo se dedicaba a resolver mentalmente problemas de matemáticas para no enloquecer en la prisión solitaria, pues los rojos se negaron a darle elementos para escribir.

Rodeado por corresponsales y fotógrafos, el mayor general hizo toda su historia desde el día de julio de 1950, en que ofreció en Taejón su última resistencia con un pequeño grupo de sus soldados, hasta hoy.

Refirió como escapó de la ciudad en llamas y pasó un mes como un animal perseguido detrás de las líneas comunistas hasta que civiles coreanos lo traicionaron haciéndolo caer en una emboscada donde los rojos lo tomaron prisionero.

"Me interrogaron largamente" dijo, después de ser apresado. Me preguntaban cuáles eran los designios de Estados Unidos en el Extremo Oriente, qué armas secretas poseíamos y cuáles eran nuestros planes militares". Añadió que grupos de agentes del Servicio de Inteligencia comunista se turnaban para interrogarlo. "La primera vez —dijo— fueron 68 horas. Los intérpretes se agotaron y me dieron un descanso. Luego me interrogaron 44 horas y la tercera vez 32 horas".

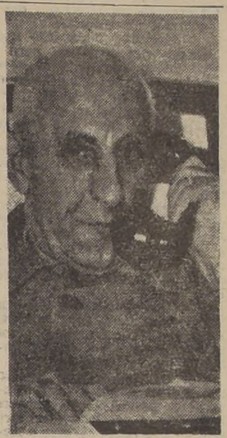
Dean sólo tiene 54 años, pero parece de mucha más edad. Su rostro presenta muchas arrugas y estaba cubierto de tierra.

El mayor general fué traído al centro de repatriación en un "jeep" de fabricación rusa. Una vez en libertad se le ofreció un automóvil para trasladarse a esta aldea, pero lo rechazó, prefiriendo, en cambio, hacer el viaje en una ambulancia con cinco de sus camaradas libertados.

Después de ser entrevistado por los periodistas, Dean fué llevado en un helicóptero al hospital de evacuación cercano a Seúl. Allí el Presidente de Corea del Sur, Syngman Rhee, le confirió la más alta condecoración militar surcoreana. Mientras estaba prisionero Dean recibió la Medalla de Honor del Congreso, que es la más alta condecoración militar de Estados Unidos.

Se anunció que Dean irá mañana en avión a Tokio donde, después de un examen médico, partirá para Estados Unidos.

Dean dijo que durante su cautividad los únicos no coreanos que vió eran un corresponsal australiano y un británico, que se habían hecho comunistas.



HOY INICIAN PROCESO EN SU CONTRA.— El ex Premier del Irán, Mossadegh, cuyo proceso será iniciado hoy.

GRANDIOSO HOMENAJE OFRECIERON AL EMBAJADOR CONRADO RIOS G.

BUENOS AIRES, 4.— (AL).— Especial realce adquirió anoche la manifestación ofrecida aquí, en el Hotel Alvear, al Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, a la que asistieron centenares de personas, entre las que se contaban autoridades gubernativas, connotados personeros del comercio y la banca, diplomáticos y gran parte de la colonia chilena residente. La comida se realizó con motivo del primer aniversario del 4 de septiembre.

Pronunció un discurso destacando especialmente el alto significado del Tratado de Unión Económica entre ambos países, el presidente del Instituto Económico Interamericano de Buenos Aires, y organizador de la manifestación al Embajador Ríos, don Julio Gallegos Soto, quien expresó en una parte de su discurso:

"Alguien debía señalar suficientemente la contribución destacada que habéis prestado a la firma del Acta de Santiago y del Tratado de Unión Económica, cuya realidad es puerta abierta, como tranquera enclavada en los corazones de dos pueblos hermanos, y abierta a todos los países del continente americano".

Habló a continuación, el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, quien destacó también la personalidad de nuestro Embajador. El presidente de la Cámara de Exportación de la Argentina, señor Idelfonso Escalda, que le hizo entrega de una medalla, como expresión de agradecimiento expresó en uno de los principales acápites de su discurso:

"La Cámara Argentina de Exportadores ha querido estar presente adhiriéndose a esta expresiva y justiciera demostración. Ha querido también dejar grabado dicho reconocimiento en una medalla que ofrezco al doctor Conrado Ríos Gallardo. Porque nosotros, como ciudadanos, estamos agradecidos a todos aquellos hombres que, desde su función de gobierno, saben interpretar las aspiraciones de su pueblo y las ejecutan fiel y honestamente.

"En ese sentido la primera aspiración del pueblo argentino es la paz. La feliz convivencia entre los argentinos y con los habitantes de los demás países, y que sólo puede ser feliz cuando vivimos en una economía puesta al servicio de los habitantes".

PALABRAS DE CONRADO RIOS.— Ante una cariñosa salva de aplausos de los cientos de asistentes, se levantó el Embajador de Chile, quien, para agradecer la manifestación de que era objeto, dijo:

"Este homenaje de las fuerzas económicas de la nación argentina, que laboran bajo nuevas formas de convivencia social, la grandeza de la nación argentina, excede en demasía a mi hoja de servicios y a mis méritos personales. En cambio, interpreta con fidelidad, y en forma generosa, los sentimientos de amistad con que ustedes han querido distinguirme.

"No excede, sí, esta extraordinaria demostración, que ha tenido en los presidentes del Instituto Económico Interamericano, de la Bolsa de Comercio y de la Cámara de Exportadores, los intérpretes más elocuentes, las proyecciones históricas del Acta de Santiago y del Tratado Económico firmado en Buenos Aires.

"Los trabajadores de la producción, de la industria, del comercio y de la banca, creadores y multiplicadores de riqueza, propulsores de la potencialidad argentina, reunidos en esta mesa fraternal, a cuyo alrededor veo a mis colegas americanos, dan con este homenaje a los pactos chileno-argentino su verdadera trascendencia y fijan sus reales finalidades.

"Los imperativos de la geografía, de la historia, de la raza, de la religión, del idioma y de la realidad mundial, son mandatos que ningún hombre de Estado ni ningún gobernante previsor pueden desoír, especialmente en esta hora en que las grandes naciones trabajan más para la guerra que para la paz.

"Es por ello, también, que los Presidentes Ibáñez y Perón han suscrito pactos que no tienen precedentes en la vida americana. La historia recogerá sus nombres y les concederá sitio esclarecido en sus páginas.

Más adelante agregó, finalizando su discurso, en medio de aplausos atronadores:

"Chilenos y argentinos hemos dado el primer paso en la gran jornada. Ya no se puede seguir por los caminos destruídos e intransitables de la vieja diplomacia. Los que insisten en recorrerlos han perdido en el camino el rumbo en esta hora de graves responsabilidades para los destinos de todos los americanos.

"Debemos aspirar a ser el refugio y también el baluarte de una civilización en agonía.

"En medio de estos acontecimientos nace el Acta de Santiago, que no admite suspicacias, que fue redactada con sentimientos fraternales y firmada con mano resuelta.

"Ella dejó ampliamente abierta la puerta a todos los pueblos de la América Latina, que juntos ocupamos una superficie de 20 millones de kilómetros cuadrados, desbordantes de riqueza y sobre los cuales viven, trabajan y sueñan 160 millones de hombres, para integrar sus economías, complementar sus recursos y enfrentar unidos el porvenir.

"Quiero, en esta noche inolvidable para mí, que el tiempo no podrá borrar de mi corazón, expresar a ustedes mi profunda gratitud por este homenaje tan significativo.

"Agradezco a mis amigos argentinos y a mis colegas su cordial presencia en esta fiesta americana, en la cual, propósitos y esperanzas comunes, refuerzan nuestra decidida voluntad de unión y de progreso. Levantemos nuestras copas por los Presidente de Argentina y Chile, los generales Perón e Ibáñez".

Lo llevarán a una cárcel especial

HOY COMENZARIA EL PROCESO A MOSSADEGH

TEHERAN, septiembre 4.—(UP).—En fuentes autorizadas se informó que es probable que mañana se dé principio al proceso por traición instruído al Primer Ministro, Mohammed Mossadegh, y sus colaboradores.

Al efecto, se dijo que en la jefatura de Policía de esta capital se ha dispuesto un salón especial para ventilar los cargos, entre los cuales figuran los de que Mossadegh desobedeció órdenes del Sha, disolvió el Parlamento sin ajustarse a los requisitos de la Constitución y anunció un plebiscito sin autorización legal.

El periódico "Atesh" dice que Mossadegh será trasladado a una cárcel especial antes de ser sometido a juicio.

Por su parte, la policía comunica que prosigue la búsqueda del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Hussein Fatemi, que fue brazo derecho de Mossadegh en la confabulación contra el Sha, pero no se ha dado con ningún indicio de su paradero.

Poco después de que los partidarios del monarca derrocaron el régimen de Mossadegh, el nuevo Gobierno encabezado por el Primer Ministro, Fazllollah Zahedi, anunció que Fatemi había sido "descuartizado" por las multitudes enardecidas.

Posteriormente está versión quedó desvirtuada. La policía cree que los partidarios de Mossadegh lo están ayudando a mantenerse oculto de los agentes que tienen órdenes de capturarlo.

Por otra parte, la policía descubrió esta mañana un nuevo depósito de armas, municiones y material de propaganda del partido comunista Tudeh en las cercanías de esta capital. Otro escondite de armas fue localizado en una mina de carbón, cerca de Aquw y 13 miembros del Tudeh fueron detenidos, en Demavand, población situada a 80 kilómetros al noreste de Teherán.

MOVIMIENTOS EN EL MERCADO DEL COBRE

NUEVA YORK, 4.— (U. P.) — En las operaciones a término de hoy el cobre cerró con bajas de 20 a 25 puntos y sin cambios para diciembre. Se vendieron 23 contratos.

El metal para entrega en septiembre cerró a 26.50, o sea con una baja de 20 puntos con respecto a ayer.

Para los meses posteriores las cotizaciones de cierre fueron las siguientes: octubre 25,90 con baja de 10 puntos; noviembre 25,40, con baja de 10 puntos; diciembre 24,90, sin cambios; enero 24,40, baja de 10; febrero 24,000, baja de 20; marzo 23,75, baja de 20; abril 23,50, baja de 20; mayo 23,30, baja de 25; junio 23,10, baja de 25; julio 22,90, baja de 75 y agosto 22,70, baja de 25.

Nuevo temporal azota la zona cordillerana

MENDOZA, 4.— (AL).— El observatorio Meteorológico de esta ciudad, informó que está nevando intensamente en la región cordillerana, y que se ha hecho presente el llamado "viento blanco", soplando en forma moderada.

Por otra parte, se ha informado que el último temporal causó la muerte de gran cantidad de ganado mayor y menor. Los puesteros de la localidad del Cholque, que pudieron llegar a los centros poblados, luego de despejar las vías de acceso, manifestaron que donde el daño fué mayor ha sido en las zonas de pastores del departamento Presidente Perón.

ARTISTA ARGENTINA ACTUARA EN CHILE

BUENOS AIRES, 4.— (AL.) Un destacado valor del arte lírico argentino actuará especialmente contratado, en Santiago de Chile. Se trata de la soprano Lina Rossetti, quien intervendrá en la temporada lírica chilena interpretando el Barbero de Sevilla, Rigoletto y la Traviatta.

EN MENDOZA SE SINTIO TEMBLOR REGISTRADO AYER

MENDOZA, 4 (AL).— Nítidamente se sintió en esta ciudad el temblor de tierra que, según noticias llegadas desde Chile habría tenido su epicentro en la provincia de Valparaíso.

La primera sacudida se registró a las 11.08 horas (10.08, hora chilena). Felizmente no hay que lamentar desgracias personales ni daños materiales.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (AL). — El Servicio Metereológico Nacional informó que fué registrado un movimiento sísmico que calculan en las proximidades de Valparaíso, a 1.200 kilómetros de Buenos Aires.

De acuerdo a los datos, el sismo puede haber provocado daños y desgracias personales. La duración del fenómeno fué de 3 minutos.



RUIZ CORTINEZ HABLA A MEXICO.— CIUDAD DE MEXICO. El Presidente Adolfo Ruiz Cortínez, dió cuenta del estado del país al Congreso Nacional en su Mensaje anual. Su Gobierno, expresó, ha detenido la inflación y consolidado la economía nacional, pero no ha podido detener la afluencia de trabajadores mexicanos a la zona fronteriza de Estados Unidos.— (UNITED PRESS RADIOFOTO).

BREVES DE AMERICA LATINA

BOGOTA, 4.— (AL). — En los próximos días, se llevará a efecto en esta ciudad la Primera Asamblea Nacional Vicentina.

Esta asamblea ha sido convocada por el Consejo Nacional Vicentino de Colombia, para conmemorar el centenario de la muerte de Federico Ozanam, fundador de las conferencias vicentinas.

BUENOS AIRES, 4.— (AL).— Esta noche, a las veintiuna horas, tendrá lugar, en el Teatro Colón, una función de carácter extraordinario en conmemoración del 131.a aniversario de la Independencia del Brasil.

BUENOS AIRES, 4.— (AL). — El Senado de la República convirtió en ley el proyecto que declara obligatoria la inclusión de espectáculos artísticos y programas vivos durante las exhiciones fílmicas, en los cines de la nación.

LA PAZ, Bolivia, 4.— (AL).— El vespertino "Hoy" informa que el jefe de policía de La Paz, Mayor Oscar Suárez Mancilla, declaró haber elevado un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las actividades de una banda de traficantes de cocaína, descubierta hace dos semanas en esta ciudad.

PANAMA, 4.— (AL).— Las diversas Federaciones de Trabajadores, que integran el Comité Nacional que funciona como filial del ATLAS en Panamá, ha constituído un Comité Ejecutivo que regirá sus destinos durante un año.

EL GENERAL BATISTA ATACA A COMUNISTAS

LA HABANA, Cuba, 4.— (UP).— El comunismo es el enemigo que está siempre presente, dijo Batista al pueblo cubano en un discurso dirigido a toda la Nación por las emisoras nacionales, con motivo de celebrarse el vigésimo aniversario de la llamada "revolución de los sargentos", que él dirigió después de haber sido arrojado del poder el dictador, Gerardo Machado en 1933.

Hablando ante las tropas congregadas en el campo de Columbia, el Presidente dijo que el objetivo principal del comunismo era "sembrar la discordia". Añadió que la oposición a su régimen era ayudada e instigada por los rojos nativos "quintacolumnistas".

Incluso, añadió están presentes en grupos tales como el de "acción católica".

Batista recordó a las tropas que durante los últimos veinte años había estado trece entre ellas y que su fuerza "emanaba de la fe que tenía en el pueblo".

Añadió que no era partidario de la violencia para solucionar los problemas nacionales "pero cuando la paz del país y su estructura económica están en peligro, no queda otra alternativa que salir a la calle y encontrarse con el enemigo".

NUEVA PROFESIONAL



ANA CASTAÑEDA SEPULVEDA

Graduada en el Instituto Técnico Renovado, Arturo Prat 74. Dio examen de Peluquería Artística Completa, obteniendo un voto de distinción, presentó trabajos y demostró capacidad, concediéndosele su diploma de competencia, autorizado.

La señorita Castañeda ejercerá su profesión en Sewell.

En los cursos de Peluquería, sigue abierta la matrícula.

Negociaciones del cobre comenzarán el martes

WASHINGTON, 4.— (U. P.)— El Embajador de Chile, Aníbal Jara, dijo que el próximo martes darían comienzo las negociaciones para la venta a Estados Unidos de una cantidad de cobre chileno.

El Embajador fijó la fecha para el comienzo de las negociaciones después que el Departamento de Estado notificó a la Embajada de que estaba dispuesto a comenzarlas cuando los chilenos lo estimasen conveniente.

El Embajador dijo luego que mañana llegaría aquí Luis Mackenna, del Banco Central de Chile, con los detalles de la posición de Chile para las negociaciones. Dijo también que Chile tiene a la disposición de Estados Unidos 100.000 toneladas de cobre, pero que no sabía el precio que Chile pediría al abrirse las negociaciones.

El Embajador Jara y Mackenna representarán a su Gobierno en las conversaciones.

El Departamento de Estado decidió notificar a la Embajada que estaba dispuesto a comenzar las negociaciones después de que Arthur S. Flemming, Director de la Movilización para la Defensa, dió su visto bueno para que esas conversaciones se iniciaran. Sin embargo, Flemming, dejó al Departamento de Estado la decisión final de la compra.

La iniciación de las negociaciones se dejó hasta el martes, debido a que el lunes es el Día del Trabajo en Estados Unidos.

EE. UU. TRATA DE IMPEDIR QUE CUESTION DE TRIESTE DEGENERE EN UN GRAVE CONFLICTO ARMADO

WASHINGTON, 4.— (UP).— Estados Unidos está trabajando en forma discreta pero activa para evitar que las diferencias entre Italia Yugoeslavia sobre Trieste puedan degenerar en un conflicto armado.

Parte de la estrategia norteamericana se puso de manifiesto al advertir Yugoeslavia a Italia que a menos que esta retire sus tropas de la región, el ejército yugoeslavo hará una demostración armada en las inmediaciones de Trieste.

Al preguntársele acerca de los últimos acontecimientos en aquella región, Lincoln White, jefe de la sección de prensa del Departamento de Estado, declaró que Estados Unidos sigue la situación muy de cerca y se mantiene en contacto con Gran Bretaña, Francia, Yugoeslavia e Italia. Otros funcionarios manifestaron igualmente que las tres potencias están haciendo lo posible por apaciguar los ánimos y expresaron la opinión de que la declaracin que hizo ayer el secretario de Estado John Foster Dulles, aumentará la presión para que Italia trate de solucionar la disputa pacíficamente.

Dulles dijo que Estados Unidos, está estudiando otras medidas en vez del plan sobre Trieste que respaldó en 1948 en víspera de unas elecciones de importancia para Italia, y antes del Rompimiento de Yugoeslavia con la Unión Soviética. En aquella ocasión, Estados Unidos se declaró en favor de que la región entera de Trieste fuera entregada a Italia.

Desde entonces Italia ha estado tratando de recobrar el territorio de Trieste, y aúnque Estados Unidos no ha declarado oficialmente que haya cambiado de parecer, Dulles insinuó tal posibilidad. Insistió, sin embargo, en que hasta la fecha no se ha hecho nada concreto que implique un cambio de actitud del criterio norteamericano.

El último incidente tuvo lugar la semana pasada al circular rumores de que el mariscal Tito se estaba preparando para anexarse el territorio libre de Trieste, lo que hizo que Italia pusiera a sus tropas inmediatamente en pié de alerta.

Tatno Italia como Yugoeslavia se consideran con derecho al territorio de Trieste y, desde la guerra, tanto la ciudad como sus alrededores se encuentran divididos en una zona administrada conjuntamente por Estados Unidos y Gran Bretaña y en otra ocupada por Yugoeslavia.

FRANCO CONSIDERA SUCESION ESTATAL

SAN SEBASTIAN, 4.—(UP).—Fuentes fidedignas dicen que el general Francisco Franco, que actualmente se halla veraneando en su finca de Galicia, "Pazo de Meiras", está consagrando considerable tiempo al examen del problema de su probable sucesor al frente del Estado español.

Se hace notar que Franco sólo tiene 60 años y goza de buena salud, por lo que la cuestión no es de urgencia inmediata.

La ley española de sucesión declara que España es un Reino, y que el sucesor de Franco, si éste muriese o quedase física o mentalmente incapacitado, tendría que ser un príncipe de sangre real española, mayor de 30 años de edad.

Las relaciones directas entre Franco y el Pretendiente Don Juan de Borbón ya no existen, aunque el hermano de aquél, Nicolás, Embajador en Portugal, mantiene continuo contacto con Don Juan, coincidiendo con él en recepciones y cacerías.

Se cree que Franco está dispuesto a declarar al príncipe Juan Carlos, hijo mayor de Don Juan, de 15 años de edad, rey bajo una regencia, hasta que llegue a los 18 años de edad, ocasión en que podría ser nombrado rey con plenitud de funciones, lo que significaría la restauración completa de la monarquía española. La actual ley de sucesión podría ser modificada de acuerdo con esto, bien por las Cortes o mediante la celebración de un nuevo referéndum nacional, como se hizo en 1947 para promulgar la ley hoy vigente.

FONDO MONETARIO DARA A CHILE LOS US $ 12.500.000

WASHINGTON, 4 (UP).— Hay indicios de que es muy posible que Chile obtenga toda o parte de la suma de 12.500.000 dólares del Fondo Monetario Internacional.

Esa transacción, de llevarse a efecto, se hará con el fin de que Chile obtenga los dólares que necesita en lugar de las ganancias del cobre que no ha podido vender a causa de la baja de precios en el mercado mundial. Chile, a su vez, trata de vender a Estados Unidos unas 80 mil toneladas de cobre para obtener dólares.

Chile, como miembro del Fondo Monetario Internacional, tiene depositada, como parte de su subscripción a ese organismo, una suma en dólares y oro, al igual que los demás miembros.

En circunstancias especiales, un miembro puede retirar por un período breve —usualmente ese período no excede de tres a cinco años— todos o parte de sus depósitos, siembre que haga otro depósito de otras divisas y también si el Fondo tiene la convicción de que son buenas las perspectivas para la devolución del depósito original en dólares y oro. El depósito de Chile en dólares y oro alcanza la suma de 12.500.000.

Si el Fondo acuerda autorizar a Chile retirar todo o parte de su depósito, ese país tendrá que reemplazarlo durante el período del "empréstito" con su propia moneda.

Los funcionarios del Fondo no han querido comentar acerca de que exista o no la posibilidad de que se lleve a cabo esa transacción Sin embargo, en otra fuente bien informada de aquí se dijo que se habían hecho algunas "exploraciones" sobre ese arreglo y que a su juicio podría darse a conocer algo sobre el asunto, muy pronto.



VISITA A NUEVA YORK.— NUEVA YORK.— El crucero ligero "Quebec" y el portaaviones "Magnificent", anclados en el río Hundson, durante su visita de cuatro días a esta ciudad. — (UNITED PRESS RADIOFOTO).

CALIFICAN DE ERROR MANTENER A EDEN EN RR. EE. DE G. BRETAÑA

LONDRES, 4.— (AL).— Todos los diarios de hoy con la excepción del "Daily Mirror", alaban y aprueban la reorgani. zación ministerial decretada por Winston Churchill, en el actual gabinete.

El "Daily Mirror", señala que el peor error cometido es el haber mantenido en el Ministerio de Relaciones a Antonhy Eden.

SERIAS CONSECUENCIAS VATICINAN A PROBLEMA CREADO EN MARRUECOS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4.—(UP).— Los nacionalistas marroquíes informaron hoy que la negativa del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a escuchar su protesta contra Francia "puede lanzar a los marroquíes a la revolución".

El Consejo de Seguridad rehusó ayer incluir en su temario el asunto de Marruecos por votación de cinco a favor y cinco en contra. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia votaron en contra de la inclusión de la protesta marroquí en el orden del día del Consejo.

Líbano y Pakistán, en nombre de las quince naciones del bloque africano-asiático presentaron el asunto al Consejo. El voto se produjo después de ocho días de debate sobre la sustancia del problema. Ahmed Balafrej, Secretario General del Movimiento Independista marroquí Istiqlal, publicó una declaración oficial después del voto del Consejo.

"Lamentamos profundamente —dijo —la actitud de ciertas grandes potencias, que violando la Carta Orgánica de las Naciones Unidas y las obligaciones que contrajeron en sus tratados, impidieron al pueblo marroquí y a las 15 naciones que lo defienden exponer su protesta ante el Consejo de Seguridad.

"Estas grandes potencias han puesto en peligro, por ese hecho, el prestigio de las Naciones Unidas y han coartado el ejercicio de la libre discusión, que es el único procedimiento que puede ponerse en práctica para obtener soluciones conciliatorias".

CONFRATERNIDAD EN LA ANTARTIDA

BUENOS AIRES, 4 (UP).— Una patrulla chilena de la Base Antártica de O'Higgins, llegó al destacamento naval argentino Esperanza.

La delegación del país vecino está integrada por el comandante de la citada base, capitán Stock, el teniente Harris y el sargento Muga, y pasará unos días con los marinos argentinos, confraternizando.

REVUELTA EN LA REP. INSULAR DE MALDIVE

COLOMBO, (Ceilán), 4.— (UP). —Noticias recibidas hoy de la diminuta república insular de Maldive dan cuenta del derrocamiento del Presidente Amín Didí, en un golpe de estado.

Didí regresó a su país el miércoles, por la vía aérea, después de un breve período de descanso en esta capital, sin haber dado indicios de que hubiera descontento en la cadena de atolones situada a 640 kilómetros al sudoeste de aquí, en el Oceano Indico.

Los informes relacionados con la revuelta indican que esta fue dirigida por el Vicepresidente Ibrahim Mohammed, Didí e Ibrahim Ali Didí, ex Embajador de Maldive en Ceilán, cuyo régimen central tuvo jurisdicción sobre esas islas hasta el 1.o de enero del año pasado, en que se convirtieron en República.

El actual representante diplomático Maldives en esta capital, Ahmed Hilmy Didí, anunció, al enterarse de los últimos acontecimietnos, que no seguiría prestando sus servicios al régimen revolucionario, principalmente porque se le mantuvo en la obscuridad acerca de lo que pasaba.

Agregó que es probable que Amin Didí haya renunciado "debido al problema de la escasez de víveres", prevaleciente en su país desde hace mucho tiempo.

Las noticias de la revuelta indican que el ex Presidente, primo del último Sultán y ex Primer Ministro de Maldive, ha sido detenido.

El Alto Comisionado británico en Ceilán, Sir Cecil Syres, declaró que Inglaterra no intervendrá en los asuntos internos de esa república.

AGRADECE AL SR. LUIS AZZARELLI

HUERFANOS 1223.— OF. 17, ALTO.— SANTIAGO.

Muy señor mío: Desde que estoy usando su Vibrador M. E., estoy muy satisfecho, por la gran mejoría obtenida de mis oídos, por lo cual le doy mis sinceros agradecimientos.

Orlando Aedo — Parcela 64
Colonia O'Higgins, Chillán.
2 de septiembre de 1953.

33 MILLONES DE ALEMANES DECIDEN DESTINO POLITICO

BONN, 4.— (UP.). — He aquí los hechos más salientes acerca de las elecciones que se celebrarán en Alemania Occidental el domingo:

Electores: 33.000.000 aproximadamente. Número de sufragios que se espera sean emitidos: unos 25.000.000.

Serán elegidos 484 miembros del Bundestag (Cámara Baja). De ellos 242 saldrán electos por el voto directo de los lectores, y los otros 242 por medio de un complicado sistema proporcional en el que se le da representación a todos los partidos en los nueve estados de Alemania Occidental.

El nuevo Bundestag nombrará al Canciller dentro de los 30 días después de celebradas las elecciones.

La presidencia no está en disputa en estos comicios; el Presidente Theodor Heuss fue nombrado por la Asamblea federal por un período de cinco años, el 12 de septiembre de 1949.

Estas elecciones no deciden la suerte de los 38 miembros del Bundesrat (Cámara Alta); esos miembros los nombran los gobiernos de los estados.

Ls colegios electorales abrirán sus puertas a las 8 de la mañana y permanecerán abiertos hasta las 6 de la tarde, hora ésta en que se sabrá, más o menos, la dirección que ha tomado la voluntad de los electores Hacia la medianoche del domingo, será posible saber el resultado —si no oficial por lo menos muy aproximado— de los escrutinios celebrados en todo el país.

FORMA DE ELECCION. — Cada elector votará con dos boletas: una en la cual consignara el nombre de su candidato predilecto y la otra con la lista de los candidatos de los partidos, de la cual, la mitad, saldrán elegidos.

Figurarán en las elecciones unos cincuenta partidos, pero sólo unos diez de ellos podrán ejercer influencia digna de tenerse en cuenta. Para que un partido pueda obtener candidatos en las listas proporconales, tiene que obtener el 5 por ciento del total del voto popular en la República o elegir por lo menos un candidato por medio del voto popular directo.

Los comunistas obtuvieron el 5,7 por ciento de la votación total en las elecciones de 1949. Nadie espera que esta vez alcancen esa representación, lo cual querría decir que no tendrían ningún diputado en el Parlamento.

ACUSAN A EE. UU.— BONN, Alemania, 4. — (UP). — La campaña electoral en Alemania Occidental culminó esta noche en acusaciones contra los Estados Unidos. La oposición, en actitud violenta, acusó a Norteamérica de intervenir en las elecciones en favor de la causa del Canciller Conrad Adenauer.

La tormenta se desató cuando se supo que el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, había dicho en Washington ayer que la derrota de Adenauer pondría en peligro la oportunidad de Alemania para unirse y restaurar su soberanía.

Los observadores políticos dudan de que las declaraciones de Dulles en estos últimos momentos de la campaña, puedan afectar el resultado de la votación. Sin embargo, el alto comisario norteamericano aquí se sentía descorazonado y los partidarios de Adenauer un tanto perplejos. El jefe de prensa del jefe del Gobierno, Félix Von Eckhardt manifestó que "lo dicho por Dulles nos ha sorprendido".

GOBIERNO YUGOESLAVO ENVIO NOTA A ITALIA

ROMA, 4 (AL).— La Legación de Yugoeslavia en esta capital, ha hecho llegar esta mañana, a manos de la Cancillería italiana, la siguiente nota oficial:

"Con respecto a la respuesta del Gobierno italiano contenida en la nota de fecha 1.o de septiembre, el Gobierno de Yugoeslavia desea destacar lo siguiente:

1.o— La libre interpretación de ciertas declaraciones —oficiales y no oficiales— de parte del gobierno yugoeslavo, no puede ser motivo suficiente para tomar medidas de carácter militar, cuanto más que existen las normales vías diplomáticas, con las que se pueden dar y recibir explicaciones;

2.o— La nota del gobierno yugoeslavo nada trataba con respecto al examen de esas medidas, sino que decía que tales medidas habían sido ya tomadas, en determinada ocasión, y en determinado sector. Que ellas tenían carácter militar, cosa que no fué negada por el gobierno italiano en su respuesta. El carácter de estas medidas queda de manifiesto con los incidentes provocados, en días pasados, por parte de las unidades del ejército italiano acantonado en la frontera ítalo-yugoeslava, por lo que el gobierno de Belgrado ha protestado en su debida oportunidad;

3.o— Dejando a un lado la discusión, con respecto a quien tiene la culpa de la presente situación, el gobierno yugoeslavo quiere dejar sentado el precedente que, el único responsable del continuo y creciente enfriamiento de las relaciones, entre estos dos países es el gobierno italiano;

4.o— Por las razones expuestas, Yugoeslavia considera no satisfactoria la respuesta del gobierno italiano, y

5.o— Sólo la gran paciencia de que hace gala el gobierno de Belgrado, hasta ahora, no ha ordenado las medidas correspondientes, pero hacemos presente al gobierno italiano para que se desista de estos métodos, en la esperanza que se ordenen las medidas pertinentes a restablecer la normalidad en esta región fronteriza. Si el gobierno yugoeslavo se da cuenta de que Italia insiste en mantener esta situación en la frontera, se verá en la dura necesidad de tomar, —en su propio territorio— las medidas correspondientes.

Temen levantamiento en Alemania roja

COMUNISTAS INICIAN PERSECUCION OBRERA

BERLIN, Septiembre, 4.— (UP).— Las autoridades comunistas de Alemania Oriental están persiguiendo a los líderes obreros que tomaron parte en los levantamientos del 17 de junio.

La agencia noticiosa ADN, informó que cinco ingenieros fueron despedidos de la fábrica de productos químicos Farben, situada en Wolfen, Sajonia, por haber tomado parte activa en los levantamientos dirigiendo a los obreros que marcharon sobre Leipzig, en donde invadieron la cárcel y pusieron en libertad a los prisioneros políticos.

Los cinco fueron acusados de "conspirar para derrocar al Gobierno de la República democrática germana y de destruir las oficinas del partido de unidad socialista en la propia fábrica".

Al mismo tiempo, el periódico comunista "Tribune", informó que dos dirigentes huelguistas de una fábrica de vehículos de Zwickau habían sido también despedidos y detenidos.

El órgano del partido comunista "Neus Deutschland", informó igualmente que habían sido descubiertos ocho provocadores más, cinco en la antigua fábrica Siemens y tres en un taller de reparaciones mecánicas.

Los que llegan en busca de provisiones también informan que los comunistas están empeñados en acorralar a los líderes obreros a fin de impedir una posible repetición de los levantamientos.

Se han recibido también noticias de que los comunistas están tomando nota de los nombres de todos aquellos que van a la zona libre en busca de provisiones, las que están también confiscando.

La policía tiene órdenes de detener cuanto automóvil, camión o bicicleta que viaje entre Berlín y la zona soviética, los que son registrados minuciosamente en busca de provisiones. Según indica el grupo anticomunista de "luchadores contra la inhumanidad", los paquetes confiscados son repartidos entre la "policía popular".

Prueba de la continua oposición al régimen comunista, al parecer, es la noticia que apareció en el órgano del ejército soviético, "Taegliche Rundschau", la que revela que los campesinos de Alemania Oriental, están vendiendo sus productos en el mercado negro, en vez de entregarlos al Estado, acusando a los infractores de estar "influenciados por agitadores enemigos.

Hoy se repartieron en la zona libre de Berlín aproximadamente 60.000 paquetes de provisiones.

EUROPA DEBE AFRONTAR PODERIO MILITAR RUSO

ROMA, 4.— (U. P.)— El general Alfred Gruenther, Supremo Comandante aliado en Europa, dijo hoy que la fuerza creciente del mundo soviético significa que Europa occidental tendrá que continuar e intensificar sus preparativos de defensa para conseguir una apariencia de seguridad.

Dijo que las fuerzas que Europa puede reunir para hacer frente a la agresión soviética han crecido en forma alentadora desde que se concertó la alianza del Atlántico Norte. Dijo, por ejemplo, que Italia ha duplicado o triplicado su fuerza desde que el General Eisenhower vino a Europa a iniciar la preparación militar europea.

ELECTROCUTARON A UNA MUJER EN LOS EE. UU.

Había envenenado con arsénico a su sobrina

MONTGOMERY, Alabama, 4 (UP).— Earle Dennison —una enfermera de 55 años de edad, viuda, de ojos brillantes y mejillas hundidas— murió ejecutada esta mañana, por envenenar con arsénico a su sobrina de dos años para cobrar 5.000 dólares de su seguro de vida.

La mujer declaró poco antes de la electrocución: "Dios me ha perdonado todo lo que he hecho". Murió, al parecer, con resignación y sin muestra alguna de temor".

Ha sido la primera mujer que ha expiado su culpa en la silla eléctrica en el Estado de Alabama.

El Gobernador del Estado había denegado poco antes el perdón que sus abogados le habían pedido. Al denegarlo, el Gobernador Gordon declaró: "No hay duda alguna en mi espíritu de la culpabilidad de Earle Dennison. Dios la guarde en su seno".

Durante el proceso, sus abogados trataron de demostrar que tenía las facultades mentales perturbadas. Confesó el asesinato de su sobrina Diana, diciendo que había mezclado arsénico al jugo de naranja, que le dió a beber, en una visita que hizo a la finca en que vivía.

Después que el jefe de la prisión de Kilby, C. P. Burford, la ató con bandas de acero a la silla eléctrica, preguntó dirigiéndose a ella:

"Y ahora, señora Dennison, ¿Tiene usted algo que decir?"

Con voz clara y rápida, la que iba a morir contestó:

"Dios me ha perdonado todo lo que he hecho. Yo he perdonado a todo el mundo y ojalá que todo el mundo me haya perdonado".

Cuando los verdugos le encasquetaron el capuchón de cuero con los electrodos en su afeitada cabeza, la mujer lanzó varias exclamaciones de dolor. Se quejó de que le habían apretado demasiado la banda que le sujetaba uno de los brazos a la silla, pero no se le aflojó.

Los verdugos se apartaron después de la gran silla de madera pintada de amarillo vivo que contrastada con el verde de las paredes de la pequeña habitación y fueron saliendo poco a poco de ella. El último hizo antes de salir una señal a través de una alta ventanilla con una pequeña paleta de madera parecida a un remo minúsculo.

Salió apresuradamente y los periodistas quedaron solos con la mujer sentada en la silla. La descarga duró 17 segundos.

AMAZONA ARGENTINA NO PODRA ENTRAR A LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, septiembre 4. — (UP). — Un portavoz del servicio de inmigración de Estados Unidos declaró que se negó permiso para entrar al país a la amazona argentina Anna Becker, porque esta no tenía suficientes fondos y podía, por lo tanto, ser una carga pública.

Dicho portavoz, después que el servicio de inmigración se comunicó con sus representantes en Brownsville, Texas, manifestó que la señorita Becker llegó a caballo a esa ciudad tejana. Allí informó a las autoridades de inmigración que pensaba recorrer varios lugares de Estados Unidos, para dar conferencias.

Añadió el portavoz que la señorita Becker prestó declaraciones ante un funcionario especial de inmigración en Brownsville y cuando se determinó que el dinero que ella tenía no le alcanzaría para un recorrido más o menos largo en este, se le negó el permiso para entrar.

MURIO DIPLOMATICO BRASILEÑO QUE IBA A ASUMIR A AUSTRIA

RIO DE JANEIRO, 4.— (AL).— En la Cancillería se recibió hoy un radiograma del transatlántico en viaje "Augustus", en el que se informa que a su bordo, en viaje a Europa, falleció el diplomático brasileño Alcyr Naxcimento.

El señor Naxcimento había sido nombrado Embajador de Brasil en Austria y viajaba con ese destino para asumir sus funciones.

TRES CRUCES FUERON COLOCADAS EN MONTE EVEREST, POR HILLARY

CIUDAD DEL VATICANO, 4.— (AL).— De acuerdo con una comunicación que unos misioneros ingleses enviaron al Vaticano, tres pequeñas cruces de madera han sido colocadas en el monte Everest, justo a la altura que alcanzó su conquistador Hillary.

Estas cruces fueron enviadas al jefe de la expedición, coronel Hunt, por los monjes de un convento de benedictinos, mientras éste hacía los preparativos para la expedición.

El coronel Hunt, acusó recibo de las cruces, comunicando que las había confiado a tres grupos de exploradores y, posteriormente, comunicó también que el encargo había sido cumplido puntualmente.

DEFUNCIONES

✝ Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor
HUMBERTO HENRIQUEZ DAZA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Parroquia de la Asunción (Avda. Vicuña Mackenna 69).
La familia

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito señor
JUAN BASSA BRUNET
Sus restos serán sepultados mañana, domingo 6, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Dra. Eloisa Díaz N.o 6394 (Avda. Colón con Hernando de Magallanes), a las 9.30 hrs.
La familia

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, hermano, suegro, abuelito y bisabuelito, señor
EULOGIO NAVARRO MOLI[illegible]
Sus funerales serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia de La Anunciación, después de una misa que se oficiará, a las [illegible] A. M.
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito y hermano, señor
ROBERTO SILVA ZUÑIGA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, de su domicilio, Espiñeira 2771.
La familia

IN MEMORIAM

✝ Hoy 5 de septiembre, primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y madre señora
ESTER VERGARA DE CASILLA
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana, a las 9 horas, en la Parroquia San Gerardo, Av. Rondizzoni 2771.
Pedro Casilla e hijos

✝ Con motivo del reciente fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita señora
EMILIA MICHEL DE SARAH
se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en el Cementerio Católico, mañana, a las 11.30 horas.
La familia

✝ En el primer aniversario del fallecimiento de la Sra.
CLORINDA HENRIQUEZ ARGOMEDO de CONTRERAS
(Q. E. P. D.)
Mañana domingo, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 12 M., y responsos en el mausoleo.
La familia

DEFUNCION

✝ La Décima Comuna "Presidente Ibáñez", del Partido Agrario Laborista, comunica a los compañeros el sensible fallecimiento de la señora madre de la presidenta femenina y del segundo presidente honorario de nuestra Asamblea, compañeros, Rita y Tristán Ramos Urrutia, señora

BERENICE URRUTIA VDA. DE RAMOS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Felipe de Jesús, Victoria esquina de Chiloé.

EL DIRECTORIO

LA NACION

La ENTREVISTA de HOY

GRAN PROFESORA Y CAMPEONA



NO SOLO EN NATACION, sino que en el deporte chileno en general, hay que citar a la campeona Blanca Fredes como un ejemplo de constancia y de perseverancia. Profesora de Educación Física, bien podía dársele la oportunidad para que enseñara lo mucho que sabe y vaciara su bien ganada experiencia.

Blanca Fredes

FUE CAMPEONA hasta que se cansó. No la ganó nadie. Y como si esto fuera poco dejó por ahí unas marcas que todavía son records nacionales. BLANCA FREDES brilló en las piscinas del país y del continente, desde 1937 hasta 1951. Entregó a la natación todo su entusiasmo y dedicación, que es como tiene que ser. No se trata de llegar a campeona y quedarse ahí, sentada, recibiendo adulos y elogios que después, con el tiempo, se van olvidando y perdiendo poco a poco. Eso no produce ni conduce a nada. Tampoco es gracia alguna poner un buen tiempo —que a veces sale por casualidad— y luego sentirse indispensable e irreemplazable, creyendo que no puede haber un torneo lucido si no está presente ella. Por desgracia, en el deporte acuático, más que en otros, abundan estos cracks prefabricados. Y los mencionamos como ejemplo, sin dar sus nombres, porque Blanca Fredes fué siempre todo lo contrario. Estuvo en cuanto campeonato se realizó, participando a veces no en su estado físico normal. A Blanca no hay que citarla únicamente por sus tiempos records ni por sus campeonatos, sino que por su constancia enorme y por el verdadero amor que sintió desde pequeña por el deporte de su predilección.

—oOo—

ELLA MISMA lo dice. "Fíjense que, sinceramente, creo que la natación chilena no tiene todos los valores que debiera tener, porque hay falta de interés de parte de elementos que poseen condiciones extraordinarias. Cumplen una o dos actuaciones buenas y luego van con irregularidad a las piscinas, creyendo que ya han cumplido su misión y que han alcanzado fama mundial. La natación es otra cosa. Hay que practicarla siempre, mantener el estado físico, pulir el estilo, variar la especialidad, pues hay veces que nos equivocamos".

—oOo—

BLANCA FREDES viene llegando de Europa. En su calidad de profesora, concurrió al Segundo Congreso Mundial de Educación Física Femenina realizado en París, con sus colegas Marta Briceño y Beatriz Morales de Otto. Pero, inesperadamente, tuvo que regresar a Chile, para atender la salud de su madre. Pasó por España y vió mucho en Madrid, Vigo, Santiago de Compostella, etc. Dejémonos que nos cuente algunas de sus impresiones más importantes.

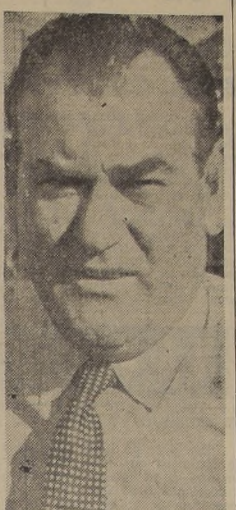
"¡Qué lindo es Madrid! ¡Qué linda es España entera! Me quedaría allí quizá hasta cuándo. En Madrid está la gran Piscina Municipal, de 50 metros de largo, con preciosos jardines y cómodas aposentadurías. Y en verdad hay un entusiasmo enorme, sobre todo entre los hombres. Lo mismo en Barcelona. Pero debo decirles que entre los españoles todavía existen prejuicios. Allá no está bien ni se permite ver una muchacha en trajes livianos. Bueno, esto es cuestión de costumbres. Ya ven que aquí en Chile, tales cosas a nadie le llama la atención. Conocí en Madrid y conversé mucho con el entrenador Granados, toda una personalidad. Estando yo en España falleció de un ataque cardíaco. Deja dos hijos: Jorge y Enrique, que son campeones de natación de su patria".

—oOo—

PROFESORA DE Educación Física, titulada en 1949, Blanca Fredes, es un ejemplo de estudio y de preocupación por esto que, en ella, es una auténtica vocación. Ha hecho cursos de especialización en natación,

(A LA PAG. 12, columna 3)

HABLA PLATKO



"Aún no sé que lo que va a suceder. Lo único que les puedo decir, es que soy un profesional como entrenador. Años de estudios, años de experiencia me ha costado llegar a mi profesión. No llegué a Chile en busca de situaciones cómodas. Llegué hace 14 años contratado por Colo Colo. Estaba en París cuando recibí las proposiciones que me parecieron me convenían. Por eso vine a este país, que me gustó en seguida. Encontré un magnífico material humano, donde he podido desarrollar mis actividades como profesional. Y me he quedado haciéndome chileno, con inmenso agrado y gratitud. Creo haber hecho más de algo a favor del fútbol chileno. He seguido hasta aquí una ruta honesta y limpia y no la torceré por ningún motivo. Estoy orgulloso de mi labor".

SUSPENDIDO EL CIRCUITO SUR

La Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile y la Asociación de Volantes de Chile, en vista del mal estado de los caminos, debido a la lluvia, especialmente el tramo denominado Gabriela, procedió a suspender la carrera automovilística "Circuito Sur-Puente Alto", que había organizado el Audax Italiano para mañana.

Este evento, de permitirlo las buenas condiciones climatéricas, se realizará el domingo 13 del presente.

COMO VAN

La posición actual de los 14 equipos que intervienen en el campeonato profesional de fútbol, es la siguiente:

1.o Colo Colo, con 20 puntos.
2.os Palestino y Universidad de Chile, con 16.
4.os Audax Italiano, Everton y Unión Española, con 15.
7.o Wanderers, con 13.
8.o Ferrobadminton, con 12.
9.o Green Cross, con 11.
10.o Universidad Católica, con 10.
11.o Santiago Morning, con 9.
12.o Rangers, con 8.
13.o Magallanes, con 6.
14.o Iberia, con 2.

Fútbol de hoy

Programa doble: Wanderers con Iberia y Santiago-Magallanes

SOCIOS ALBOS OPINAN SOBRE LA SUSPENSION

Entre los adeptos de Colo Colo, existe parecer unánime en considerar la medida que afecta a su entrenador Francisco Platko, como una acción poco grata para con la institución, alegando la mayoría, que el perjuicio que se le puede ocasionar, no tiene límite.

Damos algunas de las opiniones recogidas ayer en la sede de calle Roberto Pretot N.o 11:

DE GLORIA BRUNA, socia N.o 6914, con 10 años de antigüedad: "Mi opinión y la de toda mi familia, que es colocolina cien por ciento, es que la sanción ha sido muy dura, perjudicial para los intereses deportivos del club, que no ha tenido nada que ver en el asunto".

DE EUDOCIO ALMARZA, socio N.o 35043, con dos años en Colo Colo: "Apenas me radiqué en Santiago, me hice colocolino. Ya en Valdivia era un hincha del club. Sobre este bullado "caso Plako", sólo les puedo decir que la sanción es antideportiva, pues afecta a la entidad alba, que no ha tenido intervención alguna en la pelea. Ojalá se arregle para bien del deporte nacional".

DE MARCOS LABARCA:, socio N.o 3850, 12 años en Colo Colo: "Es una injusticia pues el castigo debió ser para partidos internacionales; lo demás, es perjudicar al club. En todo caso, les puedo adelantar que, por mi parte, daré todo el respaldo a nuestra directiva. Lo que haga, sé que irá encaminado a resguardar los intereses deportivos y económicos de la institución".

DE GUILLERMO ORTIZ O., socio N.o 3127: "Desde luego, una injusticia contra el club, que no ha tenido pito que tocar en el lío. Resumo mi opinión en una frase: mejor es que hayan 10 culpables impunes, y no un inocente condenado".

DE ALFONSO CALVO, socio N.o 2610: "Creo que nadie podrá aceptar de buenas a primeras que se nos perjudique deportiva y económicamente, con la sanción impuesta al entrenardor Platko. Espero que se salvarán las dificultades. sobre todo en lo que se refiere a nuestro club. Lo que diga o haga la directiva estará bien hecho. Confiamos en que, como siempre, defenderá nuestros intereses. Como buen colocolino, espero los acontecimientos y la exposición que hará el directorio en la próxima asamblea general".



"SE QUEDA MUCHO con la pelota", dicen los hinchas de Magallanes, cuando hablan de Raúl Maturana. Pero aún así, no se puede negar que el insider es un buen aporte en la delantera albiceleste, merced a su dominio de pelota y a la habilidad que tiene en el pase. Hoy se alistará en su equipo en el match a disputarse en Independencia.

Cancha de U. C.

Esta tarde empieza la disputa de la 13.a y última fecha de la primera rueda del campeonato oficial de fútbol profesional, con los partidos que se harán en la cancha de la Universidad Católica y que han sido encargados a Wanderers con Iberia y Magallanes con Santiago Morning.

WANDERERS-IBERIA.— Darán comienzo al programa doble, a las 13.45 horas. Tanto los porteños como los azulgranas vienen de perder en su reciente presentación. Wanderers quiere rehabilitarse del contraste ante Everton, mientras que Iberia hará todos los esfuerzos posibles por dar término a su campaña en la primera rueda, con un triunfo que lo haga salir de su posición de "colista".

Equipos, WANDERERS: Arancibia; Arrigó y Julio; Coloma, Jiménez y Dubost; Rodríguez, F. Díaz, G. Díaz, Fernández y Peña. IBERIA: Martínez; Logan y Villablanca; Araya, Miranda y Díaz; Romero, Zárate, Dunevicher, Novoa y Beltrán.

SANTIAGO MORNING-MAGALLANES.— Intervendrán en el match principal de la reunión. Nada de conformes quedaron los "bohemios" con el resultado del partido con Unión Española, donde no tuvieron suerte alguna. Esta vez quieren salir de la mala racha, que los está persiguiendo desde hace rato. En el mismo temperamento están los albicelestes, que luego de empatar nada menos que con Colo Colo, apenas igualaron con Green Cross, para perder en seguida con Palestino. Ambos observarán cambios en su delantera, reapareciendo Hormazábal, en el Santiago, y Flores, en el Magallanes.

Así formarán, SANTIAGO MORNING.— H. Fernández; Pacheco y Farías; Jofré, Meneses y Fernández; Aguilera, Hormazábal, Paraja, García y Díaz. MAGALLANES: Neyra; Morales y Cuevas; Godoy, Rivas y López; Valdés, Salamanca, Flores, Maturana y Soto.



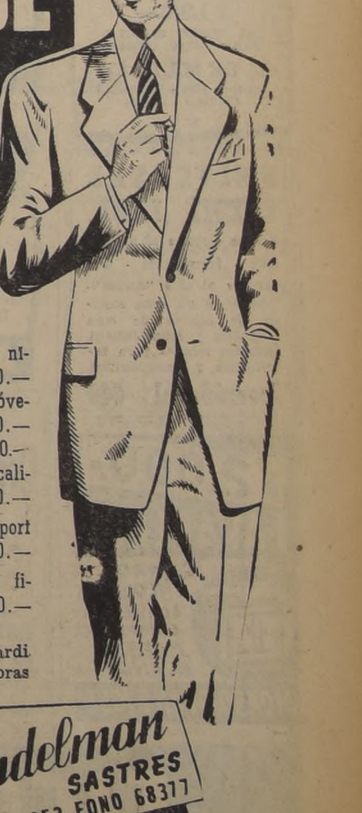
LA PRESENCIA de Oscar García en el ataque de Santiago, asegura una exhibición de buen fútbol de parte de la delantera "bohemia". El insider es el conductor del quinteto que esta tarde deberá jugar mucho y bien para superar a una defensa eficáz como es la de Magallanes.

VISITA DE MEDIODIA DETERMINARA SI SE JUEGAN O NO LOS PARTIDOS

La incertidumbre, acerca de si hay o nó fútbol, debe haber comenzado ya a hacer presa de los aficionados. La lluvia ha sido un huésped inesperado como ingrato para todos los que aguardaban con visible expectativa los partidos de la 13.a fecha, última de la primera rueda del Campeonato profesional. Confiemos en que para el sábado lo mismo que para el domingo, el tiempo habrá mejorado y los partidos se jugarán sin tropiezos.

En todo caso, la Asociación Central ha adoptado ya las providencias del caso. Hoy, a mediodía, se practicará una visita a las canchas y según el estado que ellas presenten, se determinará si hay o no fútbol. De manera, pués, que no queda más remedio que aguardar hasta entonces, en la esperanza de que San Isidro también es hincha del deporte popular.





FUTBOLERIAS

Cumplida la sanción que le impuso el Tribunal de Penas, reaparece el domingo en Palestino el puntero Osvaldo Pérez. Con el retorno del crack argentino la escuadra de colonia recobra todo su poderío. Sin embargo, dentro de la propia entidad, hay quienes estiman que no debe secarse a González, joven player que cumplió una actuación sorprendente reemplazando al famoso puntero. Estiman esas opiniones que Pérez podría ubicarse como insider, volviendo Méndez a su puesto de puntero donde ha realizado una campaña meritoria. En todo caso, la última palabra la dirá el entrenador Tirado.

—:oOo:—

Una ausencia segura en la jornada dominguera es la de Manuel Muñoz. El crack de Colo Colo, que jugó lesionado frente a la "U" se resintió durante el match, creyéndose que permanecerá alejado de la cancha un par de fechas. En su reemplazo actuará Fernando Campos.

—:oOo:—

En Universidad Católica se da como segura la reaparición de Sergio Livingstone el domingo, frente a Palestino. Hoy a mediodía el cuadro estudiantil cumplirá su último entrenamiento en la cancha de Independencia, después del cual, el entrenador William Burnickell dará a conocer la composición del conjunto. El jugador Lagos será sometido a un examen médico que dirá si puede reaparecer o no. En caso contrario, se mantendrá a Carvallo como puntero izquierdo.

—:oOo:—

En Unión Española están convencidos que Mario Suárez se ha transformado en una verdadera cábala del triunfo. Desde que el ex insider "bohemio" ingresó al cuadro rojo, este no pierde, Y lleva ya siete fechas invicto. La hinchada roja cree a pies juntillas que la cábala funcionará también el domingo en Ñuñoa, a la hora de enfrentar a Colo Colo

—:oOo:—

El cable ha transmitido la noticia de que la Federación de Deportes de España ha ordenado suspender la contratación de jugadores extranjeros, que en los últimos tiempos, ha cobrado gran auge en el fútbol peninsular. La medida va más lejos. Esa misma entidad ha comunicado a los clubes que tienen player extranjeros que a fin del año actual deben rescindir los contratos respectivos.

—:oOo:—

Admitimos la Federación Española puede adoptar cualquiera medida. Es dueña absoluta de hacerlo. Pero no una de esta naturaleza que va contra toda reglamentación. Los jugadores chilenos que están en España, Molina, Ramírez y Prieto así como los de otras nacionalidades suscribieron contratos en regla. Contratos que fueron refrenados por la F. I. F. A. Por lo que entendemos está los hará respetar, cualquiera que sea el pensamiento de la dirigente española. Molina, por ejemplo, tiene con el Atlético de Madrid, un contrato por tres años. Y tendrán que cumplirse integramente, ya sea permitiéndole jugar el tiempo que estipula el convenio o bien indemnizándolo por el pago total del contrato. Es lo único que cabe.

Gran profesora...

(DE LA PAGINA 11)

bésquetbol, gimnasia correctiva, ballet acuático, etc. Ha escrito "El crawl, su enseñanza y entrenamiento", "Resumen del crawl, su enseñanza y entrenamiento", "Comentarios de natación internacional", "Enseñanza y entrenamiento de ballet acuático". En su carnet deportivo figura: representó a Chile en el Campeonato Sudamericano de Natación efectuado en Lima, en 1938; también en Lima, en 1943; en Río de Janeiro, en 1946; recordwoman sudamericana (1940-1941); recordwoman chilena (1937-1953); recordwoman universitaria (1942-1953); 4.a campeona sudamericana en 1938 y sexta en 1946; campeona chilena (1937-1951); campeona universitaria (1942-1951); y, lo que para ella constituye uno de sus más grandes honores, Medalla de Oro de la Universidad de Chile, otorgada por primera vez a una mujer como su mejor deportista, estudiante universitaria y compañera.

—oOo—

Valores como Blanca Fredes ojalá hubiera por montones en el profesorado chileno. La Educación Física necesita maestros con experiencia deportiva, a la vez que con este espíritu de estudio, de superación y de trabajo, que luce la gran campeona de la "U". Blanca Fredes trabaja, actualmente, en la Piscina Ñuñoa. Los que allí acuden, saben de sus provechosas lecciones y de de su carácter típico de la maestra que sabe enseñar sin exigir ni presionar.

—oOo—

"ES UNA lástima grande —dice Blanca— que haya tan pocas piscinas en Santiago y por cierto que también en provincias. Los que gustan de la natación no saben dónde ir. Pueda que dentro de poco se terminen las del Estdio Ncional. Teniendo piscinas, el entusiasmo viene solo. Es cuestión de saber guiar la juventud y darle la oportunidad para que muestre sus condiciones. Ya ven ustedes cómo ahora nuestros altos valores no son muchos. Creo en Guillermo Villalobos, sobre todo ahora que está a cargo de Julio Moreno, un hombre que sabe mucho en estas cosas. También deseo que Ruby y Carmen Bonder lleguen lejos, siempre que mantengan su interés y entrenen con constancia. Pero la verdad es que no veo más gente que sobresalga. No lo digo porque sea yo su poseedora; pero es que me parece que no está bien eso de que todavía se mantengan mis records nacionales de 100, 300, 500, 800, 1.000 y 1.500 metros. Ello nos está demostrando, y no importa que sea duro el decirlo, que nos faltan elementos. En otras palabras, que nuestra natación se ha quedado ahí, que no ha progresado. Pero ya les digo, los muchachos no tienen la culpa. Nos falta una cosa grande y general: piscinas".

MARIO GARRIDO SE RETIRA DEL RING



"He tomado la determinación de retirarme definitivamente del boxeo, por dos razones que estimo son muy atendibles: con la llegada de nuevos aviones a la Fuerza Aérea, se ha recargado el trabajo y luego porque no quiero ser más "tramitado" debido a que me notifican que pelearé tal o cual fecha, y después la supuesta pelea no se realiza" —nos manifestó ayer el boxeador Mario Garrido, cabo telegrafista del Grupo de Transporte Aéreo de la Fach.

Garrido se inició en la categoría liviano, cuando ingresó al Ejército el año 44. Cumplió con sus deberes con la patria, en el Regimiento Tren N.o 2. Fue campeón del Ejército y en la Olimpíada de las Fuerzas Armadas, fue superado por Francisco Bahamondes, logrando clasificarse vicecampeón nacional. Pese a que actúa desde hace nueve años, cuenta con un escaso récord de peleas: 15 sional, cantidad que revela de aficionado y 13 de profe- las pocas oportunidades que ha tenido para labrarse una situación dentro del pugilismo nacional. Es más, Garrido pelea de profesional hace ya cinco años, sin embargo, ha actuado solamente trece veces, durante este largo lapso.

Lo sensible es que Mario Garrido se halla ahora mejor que nunca con sus 27 años de edad, pues jamás ha descuidado su entrenamiento debido al cariño que profesa por su deporte favorito. Hasta antenoche estuvo en el gimnasio adiestrándose con el mismo fervor de siempre; pero ya de regreso en su hogar, comenzó a reflexionar haciendo recuerdos de su breve trayectoria boxeril. "Esto no puede seguir —se dijo Garrido—. Estoy joven aún y gozando de buena salud y físicamente bien preparado; pero como he comprendido demás que no tienen interés en programarme, sencillamente que me retiro del boxeo, porque gracias a Dios, tengo mi situación en las Fuerzas Armadas, sin necesidad de esperar porcentajes de peleas".

Seguramente, que cada individuo tiene sus razones para exponerlas y llevarlas a la práctica; pero nosotros que conocemos bastante a Garrido, como pugilista, lamentamos sinceramente su retiro del ring, máxime cuando —una vez lo hicimos notar— es el boxeador más responsable, más disciplinado y más caballeroso. Debió incluso ser elegido el Mejor Deportista, por su perseverancia y grandes virtudes que le adornan, porque Garrido además de ser uno de los más capacitados mediomedianos del momento, es quizás el boxeador más técnico de nuestro medio.

Viajes de riesgo tienen Ferro y la "U" a Viña del Mar y Talca

Talca y Viña del Mar asumen en la última fecha de la primera rueda del campeonato un rol cuya importancia es innegable. A Universidad de Chile le corresponde actuar en el campo sureño, en tanto que Ferrobadminton será el huésped en El Tranque de Viña del Mar.

U. CHILE CON RANGERS.— Para el conjunto colegial el partido es vital en cuanto a consolidar su posición de segundo en la tabla, en comandita con Palestino. Es decir, que necesita imprescindiblemente del triunfo para no alejarse de esa posición y terminar la primera ronda del torneo en una ubicación suficiente como para mirar sin sobresaltos la segunda rueda. Pero Rangers es hueso duro en su cancha, y aún fuera de ella. En fecha reciente, jugando aquí en Santiago, dió cuenta de Iberia. Equipo que va último, es cierto, pero a quien cuesta superar. Allá en Talca, salvo Colo Colo, Palestino y Everton, pocos son los que han ganado, antecedente que por sí solo nos está indicando las dificultades que encontrará la Chile para alzarse con los puntos. Rangers cuenta con 8 puntos y la "U" con 16.

EVERTON CON FERRO. — Con el equipo campeón está ocurriendo un hecho curioso. Se habla de que está jugando mal, de que no es el mismo de otros años. Pero viene ganando en seguidilla, como si hiciera lo justo para llevarse los puntos y nada más. Sin deslumbrar. Así ganó el domingo anterior en Playa Ancha. nada menos que a Wanderers, su rival más enconado. Y asimismo aseguran sus parciales que vencerá ahora a Ferro. El team ferrocarrilero no se vió bien en su última actuación cuando perdió con Audax. Especialmente en el ataque que estuvo reducido a los esfuerzos de Casales. Contando que en estas dos semanas últimas Boffi habrá ajustado sus piezas, bien puede transformarse en un rival inesperado para Everton, aún cuando a primera vista la mejor chance del cuadro de Viña del Mar resulta indiscutible. Tiene Everton 15 puntos y su rival 12.

LA VOZ DEL PUBLICO

UN AFICIONADO HACE INSINUACIONES AL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

"Me permito hacer algunas sugerencias al Consejo Nacional de Deportes que irían en directo beneficio del verdadero deportista, aquél que defiende desinteresadamente los colores de su club, el que tiene que cumplir con sus cuotas sociales, cuotas extraordinarias, viajes, pagar la entrada para sus entrenamientos, y otros gastos inherentes, más claro, el que todo lo da sin pedir nada. Este deportista debe estar completamente desligado de aquél otro que recibe emolumentos por actuar, o sea, el caso del jugador profesional".

"Me parece, entonces, que si el Consejo Nacional de Deportes tiene agrupado en su cuerpo federaciones profesionales, debería eliminarlas, porque ellas, a decir verdad, no benefician de ninguna manera al deporte amateur, lo que se explica por una razón muy sencilla, y es que los clubes controlados por estas federaciones invierten todo el dinero que reciben en pagar a algunos de sus afiliados suculentas primas, sueldos, viajes, entrenadores, y una infinidad de otros gastos. Por esto creo que la mayor parte de los clubes que mantienen profesionales deben atravesar por situaciones difíciles en cuanto a finanzas se refiere."

"Otro asunto muy importante del cual el Consejo Nacional de Deportes debería ocuparse, es el caso del Estadio Nacional, donde se han organizado grandes espectáculos a base de clubes profesionales cobrándose elevados precios en sus localidades. Pienso que el Estado ha desvirtuado su finalidad, ya que fue creado con el objeto de difundir en las clases populares las prácticas de los deportes en la forma más económica posible. El Estadio ha controlado muchos millones de pesos, y me parece increíble que nadie se haya preocupado que esta obra magnífica para el deporte, se encuentre todavía inconclusa."

"También me permito sugerir que cuando se vaya a nombrar a los mejores deportistas, no se incluya en esta selección a ninguna persona que tenga calidad de profesional, porque estos, al recibir dinero por actuar, pierden, según mi opinión, la calidad de deportistas y creo no estar equivocado en esta apreciación ya que, como es sabido, en los Juegos Olímpicos no se permite competir a ningún profesional."

(Firmado): **PEDRO TAMAYO SALAZAR**, carnet N.o 1095277, Santiago.

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

El programa del Campeonato Infantil de Fútbol Santa Filomena continúa esta tarde con el siguiente programa: cancha 1, 14.30 horas, Diablitos con Estudiantes, segunda; 15.30 horas, Diablitos con Dinamo, tercera, y 16.30 horas, Diablitos con Estudiantes, primera división. Cancha 2, Diablitos con Estudiantes, tercera. Los encuentros de mañana, son: 10 horas, Murialdo con Vista Hermosa; Murialdo con Dinamo, segunda; 12 horas, Vista Hermosa con Ponce, primera; 14.30 horas, Echeverría con Mitchell, segunda; 15.30 horas, Mitchell con Cóndor, segunda, y 16.30 horas, Prito con Buenos Aires, primera. Dinamo con Buenos Aires, segunda; Concha con Buenos Aires, tercera, y Dinamo con Bilbao, primera.

—oOo—

El personal de los Almacenes Yarur, de Puente 640, ha organizado un paseo campestre para mañana, a la localidad de Maipú, donde se jugará un partido de fútbol entre los empleados de esta organización. Concurrirán los socios de la firma, señores Víctor y Miguel Musalem Yarur, quienes generosamente han donado algunos trofeos que se disputarán en estos actos. Al mediodía, se ofrecerá un almuerzo de camaradería. Los Almacenes comunican a su clientela que se efectuó la rifa anunciada, habiendo salido favorecido los siguientes números: 395, primer premio, señorita Rosa González; 150, segundo premio, señora E. de González; 969, tercer premio, señorita Lidia Rabajilla.

—oOo—

Mañana continúa el campeonato organizado por el Atlético Fluminense, con equipos de segunda y primera, empezando a las 9.25 horas.

—oOo—

Lautaro Atlético celebra mañana su 31.o aniversario, con el siguiente programa: 10 horas, juegos de salón; 12 horas, sesión solemne y elección del nuevo directorio; 13.30 horas, banquete anual y 16 horas, baile.

—oOo—

Con los equipos superiores se enfrentarán esta tarde a las 15 horas, los clubes Javiera Larraín y Círculo Juan Ramsay en la cancha del Estadio Nacional. El "Ramsay" formará con Marín; Pinto y Ampuero; Trejos, Ibacache y Medina; Pérez, Osorio, Larenas, Manríquez y Luco.

—oOo—

Los terceros cuadros del Sportivo Boston y Pedro Aguirre Cerda, se enfrentarán hoy en la cancha del último, a las 15 horas. El cuadro de honor del Boston enfrentará a las 13.30 horas al México Central en el Estadio Recoleta.

DIEZ PARTIDOS EN FUTBOL DE LA ADIP

Con tres partidos de serie de honor, (6.a fecha) y siete de ascenso, (8.a fecha), continuará desarrollándose esta tarde el campeonato oficial de fútbol de la ADIP, de acuerdo con la siguiente programación:

HONOR.— Cancha Zambrano, Tranvías con Casa de Moneda. Turno, Caminos; Cancha Norteamérica, Hospital Clínico con Municipal. turno, Casa de Moneda y Cancha LAN, Caminos con Línea Aérea Nacional, turno, Hospicio.

ASCENSO. Cancha Estadio Nacional 8, Cámara de Diputados con ANES. Turno, "Gómez Millas"; Cancha Alonso 4, Agua Potable con Correos. Turno LA NACION; Cancha Hospital Clínico, Tesorería con Caja de Seguro. Turno, H. Clínico; Cancha Nacional 2, "Gómez Millas" con Hospicio. Turno, Tesorería; Cancha Nacional 9, Prisiones con Impuestos Internos. Turno, C. de Diputados; Cancha Estadio Nacional 1, Contraloría con Estadio Nacional. Turno Pavimentación; Cancha Alonso 1, LA NACION con Mineduc. Turno, Agua Potable.

Los segundos cuadros empezarán a las 15 horas, y los primeros, a las 16.15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de las Oficinas del Registro Civil y Dirección de Arquitectura y estucos exteriores del edificio destinado a los SERVICIOS PUBLICOS Y CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendentes de Ñuble y Director de Arquitectura el día 16 de septiembre a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección. Santiago, 25 de agosto de 1953.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección de Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), los días y horas que a continuación se indican:

APERTURA A LAS 10 HORAS

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1953 — GRUPO N.o 20 PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR, como ser: BROCHAS, PINCELES, PINCELOTES, ACEITE de linaza, AGUARRAS, BARNIZ, DILUYENTE duco, ESMALTE duco, EXTRACTO de caoba, ESPATULAS, GOMA laca, IMPERMEABILIZANTE para lona, MASILLA dulux gris, PES DE CASTILLA; PINTURAS: en pasta y preparada anticorrosiva, para maderas y metales; PIEDRA pómez artificial; POLVOS para dorar o broncear; REMOVEDOR de pintura y barnices; SECANTE líquido; TIERRA o pintura en polvo y TIZA molida.

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1953 — GRUPO N.o 26 VIDRIOS, ESPEJOS y CRISTALES, como ser: VIDRIOS diferentes espesores: esmerilados, catedrales, circulares, de colores para faroles, ojo de buey para lubricadores, lisos con malla metálica; vidrios cristales para coches y ventana de locomotoras, y pirex para toberas de cubilotes. CRISTALES lisos con malla metálica e inastillables. ESPEJOS lisos, sencillos, y BLOQUES de vidrio sencillos.

EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1953 — ESPECIAL N.o 5 150 MAQUINAS FECHADORAS DE BOLETOS; 50 BOLETERAS DE CORTINAS DE UN CUERPO; 50 BALANZAS o ROMANAS, para pesar hasta 11 ó 12 kgs., con plataforma.

Bases y mayores antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 10 a 12.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

ARMADA NACIONAL

DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

PROPUESTA PUBLICA N.o 49

Solicítase Propuesta Pública por lo siguiente:
SEIS EQUIPOS RADIOTELEFONICOS CON SU MOTOR GENERADOR, PUENTE DE PODER Y TRANSMISOR RECEPTOR, DE UNA POTENCIA EFECTIVA DE ANTENA 50 WATTS, PARA 5 Y 100 WATTS PARA EL OTRO, TODOS DE ALIMENTACION DE 110 VOLTS C. A., ETC.
FECHA DE APERTURA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1953, a las 16 horas, en la DIRECCION DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE, AVDA. ERRAZURIZ N.o 537, VALPARAISO.
BASES Y ESPECIFICACIONES: En la Sección Propuestas para Faros y Balizas, Errázuriz 537, 2.o piso, VALPARAISO.

EL DIRECTOR DEL LITORAL Y DE MARINA MERCANTE

Incógnita importante: ¿Unión o Colo Colo?

EN EL RING DEL FAMAE SIGUE HOY CAMPEONATO DE BOX DE SANTIAGO

En el cuadrilátero del Deportivo Famae, ubicado en San Ignacio frente a Franklin, se cumplirá esta noche la segunda rueda del Campeonato de Box de Santiago, con un programa oficial de doce peleas. Entre los elementos más destacados actuarán, el campeón Latinoamericano Roberto Lobos, Nebladín Muñoz, Angel Jadué, Manuel Guerra, Jorge Mayorga, Horacio Martínez, Segundo Belmar y Federico Lavín.

El programa completo elaborado para esta competencia, es el siguiente:

MOSCA: Mario Zapata (Yarur) con Hernán Flores (Propa); Víctor Marín (Cic) con Juan Albornoz (Barrancas); y Carlos Osorio (Propa) con Orlando Olguín (CIC).

GALLO: Roberto Lobos (Tranviario) con Hernán Díaz (Cía. Eléctrica); Héctor Rojas (Tranviario) con Carlos Sierra (Club Hípico); y Manuel Baeza (Famae) con Raúl Rodríguez (Club Hípico).

PLUMA: Federico Lavín (Club Hípico) con Silvano García (Cic); Segundo Belmar (Asociación Santiago) con Carlos Peña (Club Hípico) y Horacio Martínez (México) con Roberto Pulgar (Cía. Eléctrica).

LIVIANO: Fernando Bermúdez (Cía. de Gas) con Rafael Murillo (Club Hípico); Mario Burgos (Subestaciones) con Víctor Molina (Famae); Raúl Gutiérrez (Barrancas) con Rodolfo Riobot (Cía. Eléctrica) y Feliciano Maturana (Barrancas) con Mario Martínez (Vega Mapocho).

MEDIOMEDIANO LIVIANO: Jorge Mayorga (Cía. de Gas) con Rubén Farías (Tranviario) y Jorge Calderón (Barrancas) con Nebladín Muñoz (Subestaciones).

MEDIOMEDIANO: Ernesto Tapia (Propa) con Luis Fuentes (Ñuñoa) y Manuel Guerra (México) con Raúl Pinto (C. Uzabeaga).

MEDIANO LIVIANO: Angel Jadué (C. Atlético) con Luis Martínez (Club Hípico); Willie Peña (Cía. de Gas) con Carlos Navarrete (C. Atlético) y Sergio Peralta (Club Hípico) con Angel Rojas (Yarur).



PATRON DE LA DEFENSA.— Isaac Fernández, el eficiente back centro de la Unión, tendrá un trabajo enorme mañana frente a Jorge Robledo, quien es nada menos que el scorer del torneo.

El de mañana es un match difícil para rojos y albos

Colo Colo piensa cerrar con broche de oro su actuación en la primera rueda del campeonato profesional de fútbol, a la cual llega ocupando el lugar de más privilegio, venciendo mañana a Unión Española, el corajudo equipo de Santa Laura, que viene de alza desde hace 7 fechas. La trayectoria de los albos ha estado jalonada de satisfaciones, siendo su único contraste el que le propinó Wanderers, en forma inesperada y estrecha. Se ha abierto paso hasta su encumbrado sitial, a costa de un fútbol lleno de calidad y de un vigor poco frecuente. Ha arrasado con sus adversarios, todos bien preparados y dispuestos a hacerlo retroceder. Sin embargo, Colo Colo ha resistido magníficamente bien los empeños de los rivales, dejando a firme una superioridad que pocos pueden discutir ni menos poner en dudas. La efectividad ha sido un aspecto visible en la campaña de los albos, apareciendo en el momento como el cuadro más goleador y con menos goles en contra. Ha marcado 42 en 12 partidos, lo que da un porcentaje de 3,5 por presentación, prueba evidente de su encomiable capacidad.

Por su parte, los rojos necesitan del triunfo para entreverarse definitivamente entre los que pujan en los lugares de privilegio. Sería valiosa una victoria sobre los albos. La Unión llega a este compromiso con su moral enaltecida frente a la brillante actuación de las últimas 7 fechas, donde ha acumulado 13 puntos. Es un antecedente que hace estimar a los rojos como rivales de peso para el puntero. El cuadro de Santa Laura se ve bien armado, con una defensa que parece una muralla y una delantera que sabe resolver las cosas. Sus adeptos están confiados y la mayoría no oculta su optimismo, que basan en las performances magníficas que lleva realizadas hasta ahora. ¿Podrá vencer a Colo Colo?... Difícil pero no imposible.

Colo Colo, que se concentró ayer, presentará el mismo equipo que venció 4-0 a la "U", con la sola excepción de Manuel Muñoz, que se encuentra lesionado. Lo reemplazará Fernando Campos. La Unión se hará representar por el cuadro que acaba de ganar a Santiago Morning.



UNO DE LOS MENOS VENCIDOS.— La capacidad de Misael Escutti ha quedado demostrada a través del campeonato, siendo uno de los arqueros menos vencido. Mañana, de nuevo tratará de entregar incólume su baluarte frente al guapo conjunto de Unión Española.

LA U. C. NO SERA ENEMIGO CHICO PARA EL PALESTINO

Osvaldo Pérez, que cumplió ya el castigo que le impuso el Tribunal, estará en la punta derecha de Palestino, en el partido de mañana frente a Universidad Católica. Es un match de importancia principalmente para el cuadro de colonia, que no quiere alejarse mucho del líder, de quién está separado sólo por 4 puntos. Igual ocurre con la UC, que parece ya salió de la mala racha, con el empate que obtuvo ante Green Cross. No presentará novedades el cuadro colegial, tal vez con la excepción de Livingstone, quien ha reaccionado satisfactoriamente de la lesión a un tobillo.

GREEN CROSS CON AUDAX ITALIANO.— Jugarán mañana, en el Estadio Santa Laura. En forma lenta pero convenciendo, ha ido recuperándose el cuadro de colonia, que al igual que Everton, se va metiendo en la puja por los primeros lugares del torneo, sin mucha bulla ni aspavientos. Hay que tener cuidado con Audax, que puede ser un "fantasma" para los punteros. Green Cross, su rival de mañana, tendrá que jugar mucho y bien para doblegar a los "verdes", cuyo espíritu de lucha es sencillamente encomiable.



HA MARCADO 11 GOLES. — Caviglia centro forward del Green Cross, aparece en el momento como uno de los goleadores del torneo. Sólo lo aventaja Jorge Robledo, por 1 gol. ¿Podrá alcanzar al crack albo, en el match de mañana con Audax?

Breves del DEPORTE

COPIAPO venció a Calama por 47-35 y Taltal a Andacollo por la cuenta de 29-28, en los partidos eliminatorios del campeonato nacional de básquetbol de la zona norte que fueron jugados antenoche en Taltal.

—oOo—

EL SANTIAGO Moto Club invita a sus socios a la ceremonia de inauguración de una cama quirúrgica que honrará la memoria del corredor Michael Boris Kougoudjiam, que tendrá lugar el lunes, a las 9 horas, en la Asistencia Pública de Ñuñoa.

—oOo—

EL SELECCIONADO de cadetes de la Central de Fútbol, jugarán su partido oficial por el Campeonato Nacional, mañana en la cancha del Estadio Municipal de Ñuñoa, a las 15.30 horas.

—oOo—

Por la competencia oficial del Torneo Evita, jugarán mañana, a las 10.15 horas, los dos equipos del Misael Escutti y Evita Perón, en la cancha del Estadio Nacional.

ACTIVAMENTE TRABAJA IQUIQUE POR ORGANIZAR EL CAMPEONATO NACIONAL DE NATACION DE 1953

Con redoblado entusiasmo prosiguen adelante las gestiones iniciadas hace algún tiempo por la Asociación de Natación de Iquique para se le otorgue el derecho de organizar en esta capital nortina, los próximos Campeonatos Nacionales de Natación, Waterpolo y Saltos Ornamentales, torneos éstos que jamás se han realizado en provincias, ya que no han salido de Santiago, Valparaíso o Viña del Mar.

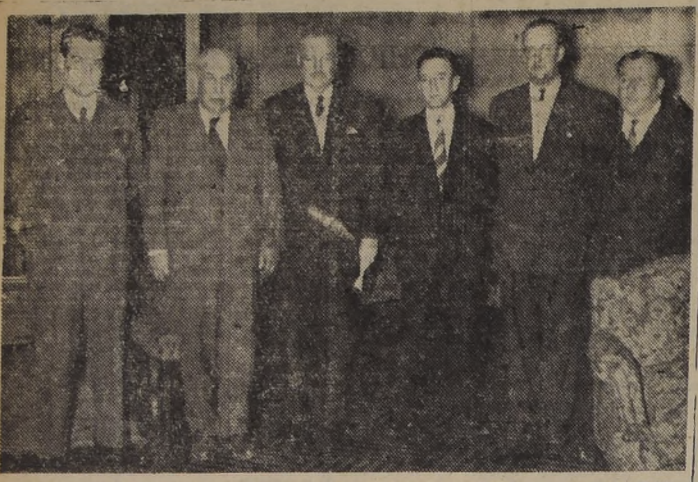
Ha reavivado este empeño, causando no poca sensación en los círculos deportivos iquiqueños, el hecho de que la Comisión Campeonatos de Chile, que integran los señores Eduardo Monardes, Guillermo Carrasco, Urrea, Laffoy y Herrmann, haya votado favorablemente el otorgar la sede de dicha justa máxima a Iquique.

Pese a que este acuerdo debe ser aprobado por el Consejo Superior de la Federación de Natación, los dirigentes de la Asociación Iquique se han lanzado en masa a planificar todo lo relacionado con la organización des este certamen. Desde luego, además de gestionarse el apoyo de las demás Asociaciones para que en la sesión del lunes próximo el Consejo apruebe lo decidido por la Comisión Campeonatos de Chile en orden a ceder la sede del Campeonato a Iquique los dirigentes nortinos se han lanzado a la tarea de conseguirse, por intermedio del Departamento de Deportes del Estado, el concurso de nuestra Armada de Guerra, para que ésta, como ya lo hizo para el Campeonato Nacional de Básquetbol de Punta Arenas, un transporte para que lleve y traiga las delegaciones del centro y sur del país a Iquique. Estas gestiones van muy encaminadas y se espera que ellas puedan prosperar en el futuro.

Los Campeonatos Nacionales de Natación, Waterpolo y Saltos Ornamentales de 1953 se realizarán entre el 25 y 28 de febrero próximo.

"Deportivo Villa Domeyko", se llama nueva institución

Se acaban de fusionar los Clubes Villa Parque y Juventud Domeyko, que en el futuro llevará el nombre de Deportivo Villa Domeyko. Su primer directorio estará presidido por el señor Joaquín Solís.



Durante la entrevista que sostuvieron con S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, el Alcalde de Coyhaique don Salvador Hernaez Bravo, el ganadero de esa región don Juan G. Mac Kay Falcón, el señor Diputado don Julio von Mühlenbrock, el primer Regidor don Roberto Mac Kay Carrera, y el Secretario de la I. Municipalidad, don Pedro Lizama. S. E. prometió a la delegación, tomar diversas medidas en beneficio de la región, de acuerdo con los puntos que se plantearon.

Alcalde de Coyhaique gestiona plan de adelanto en favor de todo Aysen

Activas gestiones ha venido desarrollando ante las esferas gubernativas la delegación enviada por la I. Municipalidad de Coyhaique, que preside el Alcalde señor Salvador Hernáez Bravo. Ha contado en todo momento con amplio apoyo de la representación parlamentaria de esa región, y en especial del Diputado, Julio von Mühlenbrock.

EMPRESTITO POR 50.000.000 DE PESOS.— Ya ha sido entregado a los representantes parlamentarios respectivos, un proyecto de ley que contempla la autorización a la Municipalidad de Coyhaique para suscribir empréstitos hasta por $ 50.000.000, destinados a la ejecución de importantes obras de adelanto regional, que favorecen a las poblaciones de Coyhaique, Balmaceda, Chile-Chico, Puerto Ibáñez, Puerto Cristal, Guadal, Río Murta y Cochrane, en la subdelegación de Baker. Mataderos, teatros, campos deportivos, pavimentación, mercados, etc., podrían ser construídos a breve plazo, si es que el Congreso Nacional convierte en ley el proyecto.

S. E., el Presidente de la República, prometió a la delegación coyhaiquina el más amplio apoyo a esta laudable iniciativa.

DESFINANCIAMIENTO ACTUAL.— La ley 11.164 que rebajó las patentes mineras de $ 25 a $ 10, lesionó seriamente los ingresos municipales de Coyhaique, que atiende al adelanto de todos los pueblos enumerados anteriormente. Fueron cuatro millones de pesos menos que gravan el actual presupuesto lo que se traduce en paralización de obras y cesantía.

POSIBILIDADES MINERAS. — La región del Lago Buenos Aires, con los pueblos ribereños de Chile-Chico, Puerto Ibáñez, Puerto Cristal, Guadal y Río Murta, ofrece las más halagüeñas espectativas mineras, y grandes consorcios y empresas iniciaron ya explotaciones importantes que han llevado el progreso y el adelanto a tan apartadas regiones, con una evidente elevación del standard de vida de los trabajadores y campesinos.

LA GANADERIA.— Grandes y urgentes son las necesidades de la ganadería del Aysen, que actualmente está soportando las consecuencias de un crudísimo invierno, muriendo centenares de miles de cabeza de ganado vacuno y lanar.

El Alcalde señor Hernaéz, como medida de emergencia, pidió al señor Ministro de Defensa Nacional la autorización necesaria para entregar a los ganaderos cierta partida de forraje almacenado por la unidad militar de Coyhaique, forraje que sería devuelto al ejército en la época oportuna.

Se ha solicitado también del Gobierno se inicien las gestiones del caso a fin de permitir la internación a la provincia de Aysen de unas 250.000 ovejas desde la Argentina.

Muchos otros aspectos ha tratado en las esferas de Gobierno el Alcalde de Coyhaique, como ser maquinarias para las obras camineras, construcción de Gimnasio Cerrado y Campos Deportivos, aceleración de obras camineras, pavimentación, agua potable en Coyhaique y Chile-Chico y aeródromos.

ARBOLES PARA ORNATO DONARON A TRAIGUEN

TRAIGUEN.— El propietario del Parque Bellavista de Traiguén, don Hugo L. Weber, donó un importante lote de arbolitos a la Municipalidad para que sean destinados al ornato de la ciudad. Igual donación recibió también la Municipalidad de Victoria. El señor Weber ha dedicado más de 50 años al cultivo de hermosas especies en su Parque, que constituye un orgullo para Traiguén.— (CORRESPONSAL).

LEGION MILITAR DE QUILLOTA CELEBRARA SU 28.o ANIVERSARIO

QUILLOTA.— La Legión Militar se encuentra empeñada en elaborar un brillante programa para celebrar el 28.o aniversario de su fundación. Desde luego, se consulta un banquete con asistencia de autoridades y delegaciones de instituciones congéneres, en el curso del cual se premiará a los socios que han cumplido 10 años al servicio de la Legión.— (PARDO, corresponsal).

LANCO SE APRESTA A CELEBRAR EL 18

LANCO.— Convocados por el Alcalde de la Comuna, se reunieron en la Municipalidad, autoridades y vecinos, con el fin de intercambiar ideas sobre la celebración de Fiestas Patrias. Al efecto, se nombró el siguiente comité encargado de confeccionar el programa de festejos: presidente, Hugo Stegmaier; vice, Víctor Montesino; secretaria, Práxedes Stegmaier; tesorero, Dagoberto Otárola, y directores, José Ibarra, Miguel Pineda, Pedro Urra, Carlino Pineda, Elcira Vargas, Graciela Reyes, Hernán Cabezas y Efraín Pineda.— (PINEDA, corresponsal).

CORPORACION DE LA VIVIENDA DEBERIA MANTENER OFICINA

CAUQUENES.— Recientemente visitaron esta ciudad los arquitectos de la Corporación de la Vivienda, señores Humberto Contreras y Rogelio Abrigo, quienes integraban la comisión interventora en la entrega de los bienes y documentaciones de la Corporación de Reconstrucción y de la Caja de la Habitación, a la Corporación de la Vivienda.

Se recibió de los bienes y documentación, el arquitecto de la Oficina de Talca, don Pedro Barros, quien pudo constatar, al igual que los dos arquitectos indicados, que se hace necesario mantener en la Oficina que quedará en Cauquenes, a un delegado arquitecto para atender en forma rápida las numerosas construcciones que hay en obra, como así las que se deben iniciar a la brevedad, ya que muchas casas terremoteadas que aún se mantenían en pié, con los últimos temporales han sufrido daños de tal consideración que se hace necesario ir a su pronta demolición.

En estos momentos la ciudad entera se moviliza a objeto de solicitar del Supremo Gobierno, no se reste a la oficina que quedará en esta ciudad, ninguna de las prerrogativas con que contaba, a objeto de proseguir la reconstrucción de la ciudad, y a la construcción de poblaciones obreras como son los propósitos del Gobierno. — (ROJAS, correponsal).

MONOLITO DONARA CLUB DE LEONES

ANGOL.— Con motivo de las fiestas centenarias de la ciudad de Angol, que se realizará en el mes de octubre próximo, el Club de Leones de la localidad, hará entrega a las autoridades de un monolito recordatorio, que será colocado en la Plaza de Armas.

El monolito tendrá una altura de cuatro metros y estará construído con material de la cantera de Deuca.

Su autor, es el artista regional, señor Abel Meneses.— (ARANCIBIA, corresponsal).

LICEOS DE CAUQUENES GANARON A PARRALINOS

CAUQUENES. — Los Liceos de Niñas y de Hombres de esta ciudad, se impusieron plenamente a los Liceos de Parral en la selección de la Zona Central de la Olimpíada organizada por el Ministerio de Educación.

Los resultados de las competencias realizadas fueron los siguientes: damas, básquetbol, Cauquenes 11, Parral 8; atletismo, Cauquenes 83, Parral 65. Hombres, básquetbol, 41 Cauquenes, 10 Parral; fútbol, 3 Cauquenes, 0 Parral; atletismo, 101 Cauquenes, 55 Parral.— (ROJAS, corresponsal).

ELEVARON DE CATEGORIA ESCUELA 28 DE TUCAPEL

TUCAPEL, — Por resolución del Ministerio de Educación, ha sido ascendida a primera categoría la Escuela N.o 28, de Tucapel, faltando solamente la designación de dos profesores, para completar el cuerpo de maestros.

Favorablemente se ha comentado la actitud del Alcalde de la comuna, al donar a la escuela una bomba elevadora, solucionándose así la carencia de agua en el local donde funciona el colegio.— SALGADO, corresponsal.

UNA SUBCOMISARIA VIGILA S. CLEMENTE

SAN CLEMENTE.— Por disposición de la Superioridad de Carabineros, la Tenencia de San Clemente fue ascendida a Sub-Comisaría designándose Jefe de ella al Capitán señor Abiatar Cárcamo Herrera. El ex Jefe teniente señor Hernán Isla fue trasladado a Peumo, por cuyo motivo las autoridades y amigos le ofrecieron una manifestación de reconocimiento por la labor cumplida en esta localidad.— (JAIME LARA S., corresponsal).

EN INCENDIO TERMINO DEVOCION RELIGIOSA

MOLINA.— Una vela dejada en devoción a una imágen religiosa, fue el origen de un incendio, que se declaró en la noche del miércoles en la vecina localidad de Itahue, que redujo a cenizas una dependencia del Almacén de propiedad del señor Juan Acevedo Cáceres.

La intensa lluvia que caía en los momentos del siniestro, no fue tropiezo, para que las llamas envolvieran rápidamente, el inmueble y quedara transformado en escombros.

Se ignoran los seguros comprometidos en el siniestro y las pérdidas ocasionadas.— (FAJARDO, corresponsal).

ESTA EXPEDITA LA RUTA A LONQUIMAY

CURACAUTIN. — Informaciones del Departamento de Ferrocarriles del Estado dan cuenta que ha quedado expedita la carretera que une Curacautín con Lonquimay, donde se encontraban aisladas 60 personas. Los trabajos fueron realizados por los equipos mecanizados de la Corfo y de la Oficina de Caminos. — ARANEDA, corresponsal.

Voceros del Gobierno informarán al pueblo de Talca del Plan Económico

TALCA.— Para dar a conocer el Plan Económico del Gobierno, —la forma cómo se está aplicando y el impacto que él significa contra el proceso inflacionista que pesa sobre el país— mañana domingo, a las 10 horas, en el Teatro Municipal de esta ciudad, se efectuará una gran concentración pública en la que intervendrán Ministros de Estado y parlamentarios. Se ha asegurado ya la asistencia de los Ministros de Economía, don Rafael Tarud Siwady; de Hacienda, don Felipe Herrera, y de Obras Públicas, don Orlando Latorre. Además, vendrá el senador don Guillermo Izquierdo Araya.

Existe interés en los diversos sectores de la ciudadanía por conocer en todos sus detalles los aspectos contenidos en el Plan Económico, de cuya aplicación integral el Gobierno espera beneficios de real cuantía para el país.— (SOTO, Corresponsal).

Comunistas presionan para eliminar empleados que cumplen con su deber

QUILLOTA.— Elementos comunistas del Sindicato del Mineral del Cobre están dedicados a atacar a los empleados de la Compañía que cumple con su deber. Bajo presión y amenaza de huelga han logrado la salida de dos meritorios empleados, y ahora exigen el despido de un tercero sin causa justificada. El clima social en la industria se torna grave, imponiéndose la intervención de las autoridades superiores del Trabajo para evitar futuros desmanes.— (PARDO, corresponsal).

ARDUA LABOR CUMPLIO GUARNICION DE QUILLOTA EN RECIENTE TEMPORAL

QUILLOTA.— Abnegación y sacrificio demostraron durante el reciente temporal, los efectivos de la Escuela de Caballería de San Isidro y el Regimiento de Ingenieros de Quillota. El propio Director de la Escuela, coronel señor Héctor Baeza se accidentó al participar personalmente en el salvamento de las personas aisladas, encabezando una patrulla de jinetes para vadear un río en La Cruz.

Construcción de tres represas en los canales que provocaban inundaciones; rescates de numerosas familias en un amplio sector, hasta La Calera; una patrulla al mando del subteniente Lagos, colocó 800 sacos llenos de arenas en diversas calles de la ciudad para defender las viviendas amenazadas por el crecimiento de las aguas; reforzamiento de las bocatomas en las compuertas del río, al norte de La Calera; reparación del puente sobre el río Aconcagua por los ingenieros militares; envío de dos cocinas rodantes para atender a la gente que carecía de alimentos; construcción de una pasarella a cargo del Regimiento Ingenieros N.o 2; construcción de balsas para llegar hasta los aislados, y un sinnúmero de otras faenas efectuadas durante tres días y tres noches, es el resumen escueto de la labor realizada por la guarnición de Quillota, y en amplia y humanitaria colaboración con las autoridades civiles, carabineros y bomberos.

Muchas familias damnificadas fueron alojadas en las propias unidades y en la enfermería y gimnasio de la Escuela de Caballería. Tanto el comandante del Regimiento de Ingenieros N.o 2, señor Rafael Vargas, y sus oficiales y soldados como los de la Escuela de Caballería han recibido el reconocimiento de los habitantes de la zona.— (CORRESPONSAL).

CUOTA DE AZUCAR PARA CURICO GESTIONAN SUS AUTORIDADES EN STGO.

CURICO.— La Intendencia de la provincia con la cooperación de la Corporación de la Industria y Comercio de Curicó, realiza gestiones en Santiago para obtener una cuota de cien toneladas de azúcar para el consumo de la población. Actualmente el comercio carece en absoluto de este artículo a tal extremo que se está empleando en su reemplazo miel o sacarina. — MERINO BUSTOS, corresponsal.

Autoridades y vecinos cubrirán los gastos de los damnificados de Maipo

BUIN.— Don Salomón Melelli B. realizó una exposición de los gastos originados por el último temporal que azotó a este Departamento, en presencia de las autoridades comunales, instituciones y vecinos, y como una demostración de solidaridad, se tomó el acuerdo de cubrir los gastos de alimentación, medicinas y ropas para los 1.531 damnificados de esta zona, no significando, por lo tanto ningún desembolso para el Erario Nacional. Es grato hacer destacar este gesto de los habitantes y del señor Gobernador de Departamento de Maipo.-- (MORAN, corresponsal).

LOS SAUCES PREPARA CELEBRACION DEL 18

LOS SAUCES.— Los voluntarios de la Primera Compañía de Bomberos "Otto Linke", de Los Sauces, preparan con todo entusiasmo su programa, para cooperar al éxito de las Fiestas Patrias, en el presente año. Esto servirá de base para la celebración del nuevo aniversario de la institución, el 2 de octubre, que coincidirá con la inauguración del moderno cuartel, que la Compañía está construyendo frente a la Plaza de Armas de la localidad.— (CERNA, corresponsal).

NUCLEO DEL PAL SE CONSTITUYE MAÑANA

LOS SAUCES.— Mañana se trasladará a Purén, una delegación de la Directiva del Partido Agrario Laborista, con el fin de dejar constituído allí un núcleo comunal de esta entidad política. Con esto se dará cumplimiento a un acuerdo de la Directiva Provincial de Malleco.— (El Corresponsal).

DIA DEL RESERVISTA CELEBRAN EN CURICO

CURICO.— En el Regimiento Ingenieros N.o 3, se realizará mañana una significativa y patriótica ceremonia destinada a conmemorar el Día del Reservista. Al acto se ha invitado a las autoridades y reservistas de la provincia.— (El Corresponsal).

RESERVISTAS DE TALCA CELEBRAN ANIVERSARIO

TALCA.— Once años de intensa vida social y deportiva, cumple hoy el Centro de Reservistas de Talca, que fue fundado el 5 de septiembre de 1942 por un grupo de esforzados miembros de la reserva de nuestras Fuerzas Armadas. No hay sector de la colectividad talquina que no haya contribuido a su engrandecimiento, ni aquella tampoco en ninguna oportunidad ha dejado de contar con la valiosa cooperación que en toda suerte de beneficios y espectáculos les ha ofrecido la institución reservista.

Coincidiendo su fecha de fundación con la celebración del "Día del Reservista", que a través de todo el país se conmemora el 5 de septiembre, este año, tanto el Regimiento "Chorrillos" como el Centro de Reservistas, han elaborado un interesante programa, en el que alternarán ambas instituciones.— (SOTO, Corresponsal).

REFUERZAN VIGILANCIA EN PLAYA DONDE VARO EL VAPOR "R. SKALWEIT"

SAN ANTONIO.— Ayer llegaron a San Antonio, procedentes de Santiago, ochenta carabineros del Curso de Sub-Oficiales de la Escuela de Carabineros, con el objeto de reforzar la vigilancia de la Playa Grande de Llo-Lleo, y a fin de evitar la sustracción de mercaderías del vapor "Rodolfo Skalweit", que se varó y partió en dos.— (ESPINOZA, Corresponsal).

SELECCIONADOS DE CURACAUTIN Y DE LAUTARO EMPATARON

LAUTARO.— Ante un público relativamente escaso se efectuó el domingo último, uno de los partidos más importantes de la Novena Zona, por el Campeonato Amateur de Fútbol, entre los seleccionados de Lautaro y Cura Cautín, que empataron a un gol.— (EL CORRESPONSAL).

FALTA TRIGO PARA MOLINO DE P. MONTT

PUERTO MONTT.— Por falta de trigo ha debido paralizar en parte sus actividades el molino "Aguila" de este puerto. Ante esta situación, el Intendente de la Provincia dirigió un telegrama a Inaco solicitándole arbitrar las medidas del caso. Por su parte, Inaco contestó que de inmediato había dado instrucciones a su agente en Osorno para que atienda a la provisión de trigo para el molino "Aguila". — CORRESPONSAL.

Concentración pública mañana en T. Delicias

LA GRANJA.— Mañana a las 10 horas, se llevará a efecto en el Teatro Delicias, una Concentración Pública, organizada por la Cooperativa "Malaquías Concha".

En esta oportunidad se informará a los asistentes, sobre diversas gestiones hechas ante el Intendente de la Provincia, señor Santiago Danús Peña, en beneficio de los cooperados.— (Corresponsal).

Unidad del Progreso de Q. Normal se reúne hoy

QUINTA NORMAL.— Hoy, a las 18 horas, se efectuará una reunión de las instituciones que se agrupan en la organización denominada "Unidad del Progreso de Quinta Normal", para tratar materias de adelanto comunal.

La reunión se efectuará en la calle Andes 4342, local de la Unidad Sanitaria.— (El Corresponsal).

AUTOR DEL ASALTO A SEÑORA DE CUBILLOS DETENIDO EN CURICO

CURICO.— Ayer fué detenido el conscripto del Regimiento Ingenieros de Curicó, Oscar Labra Soto, autor del asalto a la dama, señora Fanny Bisquert de Cubillos, perpetrado en la noche del martes último, en plena Plaza de Armas.

La señora aludida fue asaltada en los momentos en que llegaba a su casa, ubicada en calle Estado, en el edificio de las Ferias Regionales.

El asaltante golpeó brutalmente a la señora Bisquert de Cubillos, robándole la cartera que contenía cierta cantidad de dinero, y haciéndole una herida cortante en la cara, además de haberle provocado la pérdida de un diente y varias contusiones. La víctima dentro de su gravedad, se encuentra mejor.

El conscripto Labra, fue detenido por los detectives señores Ramírez, Muratti y Jones.— (MERINO, Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427



EXAMEN DE OFICIALES DE CARABINEROS. — 24 oficiales de carabineros, subtenientes, tenientes y capitanes de la Segunda Zona, que abarca las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo, se presentaron ayer a rendir examen para optar al grado superior, conforme lo establecen los reglamentos. El examen se efectuó en el Parque "Alejo Barrios", en Playa Ancha, en presencia del general Jefe de la Segunda Zona, don Tulio Vidal Aguilar; del Prefecto Jefe de Valparaíso, coronel don Pedro Casas Cordero Contreras, y del capitán Ayudante de la zona, don Osvaldo Márquez Flores. En el presente grabado aparecen algunos de los oficiales que se presentaron al examen, después de rendido éste.

HOY HABRA BUENA VELADA DE BOXEO

VALPARAISO.— Para esta noche en el gimnasio de la Universidad Católica se anuncia una interesante velada boxeril a cargo de aficionados "novicios" de los clubes "Barón" y "La Palma", en disputa de un valioso trofeo donado por la directiva de la dirigente local de este deporte. El programa consta de diez peleas, a precios populares, el que comenzará a las 22 horas en punto.

EL PROGRAMA OFICIAL. — MOSCA.— Jorge Araya (B) con Manuel Gutiérrez (LP).
GALLO.— Julio Sepúlveda (B) con Manuel Saavedra (LP).
PLUMA.—Sergio Fuentes (B) con Raúl Rivera (LP).
LIVIANO. — Carlos González (B) con José Ponce (LP).
LIVIANO. — Roberto Olivares (B) con Alfonso Vargas (LP).
LIVIANO.— Sergio Muñoz (B) con Juan Vargas (LP).
MEDIOMEDIANO LIGERO. — Raúl Leyton (B) con René Gutiérrez (LP).
MEDIOMEDIANO. — Rubén Puebla (B) con Roberto Rivera (LP).
MEDIOMEDIANO. — Juan Muñoz (B) con Guillermo Castro (LP).
MEDIANO LIGERO. — Eliecer Gutiérrez (B) con Mario Martínez (LP).

NUEVA DIRECTORA EN LA ESCUELA TECNICA

VALPARAISO. — Nueva Directora tendrá dentro de poco la Escuela Técnica Femenina de Valparaíso, pues en el concurso abierto por el Ministerio de Educación, para directores del mencionado establecimiento educacional resultó favorecida con el cargo doña Malvina Soto Muñoz.

El decreto que la designa para dicho cargo se encuentra en la actualidad en tramitación.

NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE FAROS

VALPARAISO.— Va a ser ampliado y habilitado con mayores comodidades el actual edificio de la Escuela de Faros y Servicios anexos del Faro "Punta Angeles" de la Armada Nacional y ubicado en Playa Ancha. Más adelante, la Armada Nacional va a construír en terrenos de su propiedad, que quedan ubicados al lado norte de dicho edificio, uno nuevo de dos pisos y de concreto armado, para que funcionen y se concentren todos los servicios dependientes del Departamento de Faros, la Maestranza y los Almacenes. En esta nueva construcción serán invertidos alrededor de cuatro millones de pesos.

"HIRYAKU MARU", CARGA MINERALES DE HIERRO

VALPARAISO.— El vapor japonés "Eiryaku Marú", se encuentra fondeado en Chañaral tomando un cargamento de 7.500 toneladas de minerales de hierro que llevará al lejano oriente. Esta misma nave tomará también un cargamento de 600 toneladas de salitre con igual destino.

CEMENTO CHILENO VENDIDO AL PERU

VALPARAISO.— La Sociedad Fábrica Cemento El Melón tiene listas para embarcar con destino al Perú 1.500 toneladas de cemento, que corresponden a una operación finiquitada hace algunos meses.

El transporte lo hará la Compañía de Muelles de la Población Vergara en sus barcos.

DON CARLOS LIZANA CONCHA MURIO AYER

VALPARAISO.— Ayer dejó de existir en este puerto, después de una prolongada enfermedad, don Carlos Lizana Concha, de 48 años de edad, que por mucho tiempo fuera agente de LA NACION, en Rancagua. Sus funerales se efectuarán hoy en Santiago, a donde serán trasladados sus restos.

INDUSTRIA PESQUERA HABRA EN P. GRUESA

VALPARAISO.— La Compañía Pesquera "Róbinson Crusoe" instalará en los terrenos que posee en Punta Gruesa, un moderno equipo destinado a la congelación de pescados y mariscos y a la fabricación de harinas de pescado. El Consejo de Comercio Exterior concedió a la citada empresa las divisas necesarias para esta adquisición que representa unos 80 mil dólares.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA (5184). — Semidioses, Pasión al rojo vivo y Regreso de Bataan.
COLON (2949).— Un llanto en el pantano.
CONDELL (2027).— Miedo súbito El robo del vagón blindado.
IMPERIO (4567).— De la misma carne.
METRO (2111).—Capitanes intrépidos.
PACIFICO (6057).— Nunca debieron amarse.
REAL (2640). — Secreto cumbre Agregados.
RIVOLI (2268). —El primer amor de Caruso y El caballero audaz.
VELARDE (4654).— Nunca debieron amarse.
VALPARAISO (5222).— Pimpinela triunfante.
VICTORIA (3778).—La bestia magnífica.
MUNICIPAL (Viña del Mar.—81739) Arroz amargo.
OLIMPO (Viña del Mar — 81380). La fuerza de las armas.
RIALTO (VIÑA — 81906) — Dama por una noche y Cuatreros del río.
REX (Viña del Mar. — 85050). — El ladrón de Venecia.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.



EL ALCALDE EN LA AVENIDA JOSE SANTOS OSSA.—El Alcalde de Valparaíso, don David Montané, acompañado de funcionarios municipales, visitó la Avenida José Santos Ossa, donde el último temporal acumuló enormes cantidades de barro y piedras, que dejó clausuradas muchas propiedades. En este sector se está trabajando en forma extraordinaria para dejar expedita esta importante vía.—

Movimiento de vapores en Valparaíso

SURTOS EN EL PUERTO
MAULLIN, en reparaciones; SANTIAGO, RIO VERDE, POLLYCROWN, PAPUDO, PUNTA ARENAS, MARGOT, SAN CIRILO, ALGARROBO, ISUZU MARU y KOELN.

LLEGAN:
—Hoy:
BAARM, de Talcahuano.
PILAR, de Antofagasta.
ALMENDRO, de Lirquén.
—Mañana:
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
SIRANGER, de Los Angeles, mañana o pasado.
—El lunes 7:
NAGUIDAN, de Corral.
—El martes 8:
HAI SIU, de Formosa.
LOA, de Antofagasta.

SALEN:
—Hoy:
PAPUDO, para Punta Arenas.
ISUZU MARU, para Japón.
—Mañana:
POLLYCROWN, para Río de Janeiro.
BAARM, para Bremen.
—El lunes 7:
PILAR, para Antofagasta.
IMPERIAL, para Hamburgo.

DESPEDIDA A UNA PROFESORA

VALPARAISO.— Por decreto del Ministerio de Educación, acaba de ser trasladada desde el Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso, en donde ejercía la cátedra de castellano, la profesora doña Albertina Contreras de Pacheco, al Liceo N.o 1 de Niñas de la capital, como Inspectora General.

La señora Contreras de Pacheco ejerció su cátedra por espacio de 25 años en el Liceo N.o 1 de Valparaíso, y su traslado constituye pues un merecido ascenso. Ayer, poco antes del mediodía, se reunió el alumnado del establecimiento en el salón de actos, para despedir a la señora Contreras de Pacheco con un acto cultural que fue ofrecido por la Directora, señora Eufemia Ruffinatti de Mena. Se encontraba presente la ex Directora, señora Clementina Peña de Schultz. Visiblemente emocionada, contestó la señora Contreras el homenaje que le rendía el profesorado, dirección y alumnado, manifestando que siempre las tendría presente en su corazón. Un grupo de damas del Centro de ex Alumnas del Liceo le ofreció un hermoso bouquet de flores naturales.

MAYOR PRODUCCION DE CARBON, HUBO

VALPARAISO.— En agosto la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota produjo mayor cantidad que en el mes anterior en la extracción de carbón, la que sobrepasó en 1.438 toneladas. En cambio el rendimiento de las minas de carbón de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager fue en agosto inferior a lo producido en julio.

Esta diferencia alcanzó a 3.567 toneladas. Los mineros de Lota trabajaron un día menos en agosto, y los de Coronel, 2 días menos en relación al tiempo que trabajaron en julio.

ASOC. NAVAL DE BOX CELEBRA ANIVERSARIO

VALPARAISO.— El directorio de la Asociación Naval de Boxeo finalizará los festejos del 12.o aniversario, con una comida que será servida esta noche, a las 21 horas, en su sede social de General Cruz N.o 544, en cuya oportunidad se efectuará la entrega de los premios a los participantes que resultaron vencedores en el torneo de novicios, cumplido en el pasado mes de agosto.

EL EXPERIMENTAL SE PRESENTARA EN VIÑA

VIÑA DEL MAR.— Para la próxima semana se anuncia la actuación en Viña, del Teatro Experimental. El conjunto se presentará en el Municipal el martes 8, con "Fuente Ovejuna" y el miércoles pondrá en escena "Chañarcillo".

RELACIONES PUBLICAS DE ARMADA NACIONAL

VALPARAISO.— El Capitán de Corbeta don Luis Gaucho Delano asumió en el carácter de subrogante, el cargo de Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la Armada, mientras dura la licencia del Capitán de Fragata don Oscar Villegas que se encuentra enfermo.

EL "PAPUDO" LLEVA MATERIALES A ENAP

VALPARAISO. — El vapor "Papudo", de los registros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, está reembarcando por el sitio "A" del espigón una importante partida de tubos de acero de la Empresa Nacional de Petróleo, que van con destino a Punta Arenas. Corresponde a una partida de 500 toneladas llegada desde los Estados Unidos y que está destinada a los trabajos de sondajes de pozos petrolíferos de la región de Magallanes.

El "Papudo" zarpa el próximo domingo para el sur, después de haber recibido importantes reparaciones en el dique "Valparaíso" de las averías sufridas en su casco cuando hace poco tocó fondo en el Estrecho de Magallanes

DERRUMBE EN EL CAMINO A CONCON

VALPARAISO. — En el camino a Concón se produjo en la madrugada de ayer un derrumbe de cerro, en el sector comprendido entre Los Lilenes e Higuerilla, quedando interrumpido el tránsito de vehículos, que sólo pudo reanudarse horas después, por un costado del camino.

REEMPLAZARAN AL VAPOR "SKALWEIT"

VALPARAISO.— La firma naviera Haverbeck & Skalweit S. A., propietaria del vapor que se acaba de perder en San Antonio, trata de reemplazar esta nave, adquiriendo en el extranjero dos nuevos barcos de más o menos 4 mil toneladas de registro.

CAMARA DE DIPUTADOS

13.—REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LA LEY N.o 11.209 SOBRE MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, me voy a referir a una anomalía que puede tener graves consecuencias para la ciudad de Antofagasta.

La Ley N.o 11.209 concedió recursos económicos para la ejecución de las obras de mejoramiento del suministro de agua potable para la ciudad de Antofagasta. Esta ley fué publicada en el "Diario Oficial" el 8 de agosto, vale decir, hace veinticuatro días; pero ocurre que, aunque el texto del reglamento de esta ley ha aparecido en algunos diarios de la Capital, éste no ha sido publicado aún en el "Diario Oficial". Tal omisión encierra una enorme gravedad para la ciudad de Antofagasta, pues en el artículo 8.o de la mencionada ley se dice que "el Consejo Nacional de Comercio Exterior autorizará, conforme al reglamento que se dicte, la internación de todas las mercaderías que se encontraban depositadas en las Aduanas".

Pues bien, señor Presidente, el inciso 5.o de dicho artículo agrega: "Las mercaderías que hubieren ingresado al país sin sujeción a las disposiciones legales que son aplicables, que se encuentren en Aduana y cuyo retiro no fuere solicitado dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley, caerán en comiso".

Señor Presidente, es sabido que una multa sobre los derechos de aduana, impuestos de internación, almacenaje, etcétera, con un recargo de un ciento por ciento en algunos casos y de un doscientos por ciento en otros, servirá para financiar las obras consultadas en la citada ley. Se calcula que esto producirá aproximadamente entre doscientos cincuenta y trescientos millones de pesos. Es evidente que, si no se dicta este reglamento rápidamente, el plazo de noventa días no será suficiente, pues ya van corridos veinticuatro días y los dueños de estas mercaderías no podrán presentar al Consejo Nacional de Comercio Exterior las solucitudes correspondientes. Por lo demás, en ese organismo, éstas tendrán una tramitación que, normalmente, es bastante larga.

En consecuencia, si el reglamento no se dicta dentro de los noventa días, tales mercaderías caerán en comiso, y, al ser rematadas por la Aduana, el producido que se obtenga, indiscutiblemente, irá a arcas fiscales y no, como la ley quiere, a financiar la ejecución de las obras mencionadas.

Por eso, señor Presidente, me permito llamar seriamente la atención de las autoridades a quienes corresponde hacer, en el "Diario Oficial", la publicación del reglamento de la ley N.o 11.209, porque, si no se hace pronto, esa ley quedará desfinanciada y la ciudad de Antofagasta seguirá, por muchos años, tratando de conseguir algo que ya cree es una realidad.

Nada más, señor Presidente.

14.—DIFCULTADES PRODUCIDAS EN LAS NEGOCIACIONES DE EXPORTACION DE ARROZ.— RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL HONORABLE SEÑOR BART EN SESION ANTERIOR.—

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Dentro del turno del Comité Liberal, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Fernando).— Señor Presidente, en el memorándum del Instituto Nacional de Comercio, INACO, que en sesión pasada nos leyera el Honorable señor Bart, se confirma la inoperancia de este organismo. INACO se confunde lamentable. al procurar esconder su incapacidad, ya que no creemos en su ignorancia.

Se trata de dos exportaciones diferentes: la primera, la del año agrícola 1951-1952. Con respecto a ella, con fecha 10 de octubre de 1952 la Asociación de Molineros Arroceros manifestó la inconveniencia de fijar un contingente de exportación que había sido requerido al ex INECONA por un molino de nuestro país, que estaba al margen de la Asociación. Con esto demostraba la corrección de sus procedimientos y confirmaba una vez más su acción de diez años durante los cuales nunca exportó, en beneficio propio, algo que el país necesitaba.

Desvirtuando el cargo que se hace en el memorándum que he mencionado, con respecto a la postergación de los informes requeridos, trataré, en breves palabras lo que se refiere al segundo cargo relacionado con la exportación del año 1952-1953. Creo que bastará decir que, postergada en tres meses (y a pesar el apoyo a la política de INACO que se busca en los documentos mencionados en ese memorándum) la licencia a los particulares, una vex concedida ésta, pudieron, antes de veinticuatro horas tener vendido su arroz en mejores condiciones que las ofrecidas por INACO. Con esto se confirman las palabras de mi discurso anterior.

En cuanto a la pérdida de divisas, no se puede negar que éstas entrarán al país, aunque con un atraso de tres meses y en menor cantidad (lo que se deduce del memorándum citado) pues los mercados estaban de baja, como se indica en dicho documento.

Hemos visto, pues, el perjuicio que INACO causó al país en este solo rubro de exportaciones, por cuanto no se produjo a tiempo la entrada de divisas, y vemos también el perjuicio producido a la agricultura productora de arroz, por la falta de contratación oportuna, originada por el atraso de las licencias de exportación, como lo reconoció el propio Ministro del ramo, quien solicitó la entrega de estas licencias a los Molinos, para que, entonando éstos sus cajas y creada la confianza, contrataran la producción de arroz y dieran los anticipos correspondientes. Entregadas estas licencias, esto último ha sucedido en forma inmediata.

El señor BART.— ¿Me permite un interrupción Su Señoría?

El señor HURTADO (don Fernando).— Con mucho gusto.

El señor BART.— Como sabe la Honorable Cámara, no soy técnico en arroz y solamente recién he llegado, como Consejero, a INACO. Por eso invité al Honorable Diputado para que alcanzara, junto conmigo, hasta INACO, de manera que ahí se aclararan sus dudas, sin necesidad de hacer estridencias con respecto a esta operación en la que, a mi juicio, y por los antecedentes que conozco, hay buena intención y buena fe de parte de Inaco.

Estimo, Honorable Colega, que en esto hay un mal entendido, y me ha extrañado que Su Señoría no haya correspondido a la invitación amistosa que yo le hice. INACO sostiene, según los términos del memorandum, en noviembre de 1952, los molineros expresaron por escrito los antecedentes para que INACO fijara contingentes para poder exportar a principios de 1953 la cosecha de 1952.

Solamente el tres de junio la Asociación dijo, por primera vez, que había un saldo exportable.

El señor HURTADO (don Fernando).— ¿Me permite Su Señoría?

Esta es la contradicción que le he dicho que es manifiesta. En octubre de 1952, se estaba haciendo la siembra del arroz, de manera que mal podían los molineros fijar el contingente de exportación, puesto que en ese mes del año todavía no se hacen las siembras. En realidad, esto fue lo que la Asociación de Molineros Arroceros contestó a INACO y, en mi discurso anterior, yo me referí a la exportación de arroz correspondiente al presente año, exportación que se inicia allá por el mes de junio, dado que la cosecha se efectúa en el otoño, o sea en abril. Esta es la situación que yo explicaba a Su Señoría.

El Honorable señor Bart terminaba diciendo que no recaía en INACO la responsabilidad de no haberse llevado a cabo oportunamente la exportación. Sin embargo, la contraproposición que tengo en mi poder acusa una irresponsabilidad de parte de este organismo, al ofrecer un precio y condiciones que hacían imposible la venta, a menos que los molineros aceptaran las pérdidas que les originaría la intrusión desacertada de INACO. Veamos estos precios y condiciones.

INACO ofreció $ 19.20, menos 5 o|o de descuento, saco nuevo, gastos de seguro, bodegaje y conservación hasta el 31 de marzo de 1954 por cuenta del vendedor; su pago: mitad al contado y el saldo con letras a noventa y ciento veinte días, sin intereses. La venta efectuada por los particulares fue a $ 18.20, Brown rice, lo que significa, en tipo, corriente, alrededor de $ 20.00, sin descuento del 5 o|o, sin bodegaje, sin seguro, en saco apto para exportación, y no nuevo ,y pago al contado.

Con esto creo haber contestado las observaciones que Su Señoría hiciera en la sesión anterior.

El señor BART.— No estoy absolutamente seguro, como lo expresé al principio, pero de buena fe creo que hay un simple mal entendido, aunque he visto los antecedentes. Solamente el 3 de julio, la Asociación dijo, por primera vez, que había un saldo exportable e hizo esperar a INACO hasta el 28 de julio para dar las condiciones y el precio del arroz que se podría exportar. Esta demora, que no es atribuírle a descuido ni a desatención de INACO, hizo desistir de esta operación; pero, por informaciones posteriores, he sabido que los molineros han colocado el saldo exportable.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¿Me permite, Honorable Colega?

El señor HURTADO (don Fernando).— Con todo gusto.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Con la venia de Su Señoría, quiero decir que, en realidad la Asociación de Molineros de Arroz ha llegado a algunos convenios de exportación; pero, desgraciadamente, en forma tardía, y no en la oportunidad debida, y cuando ya se han suscitado diversas dificultades de carácter casi insubsanable. De manera que ha sido desafortunada la gestión de INACO, primero que todo, porque estimo que no le correspondía intervenir en una negociación que es de carácter particular por esencia, porque es un negocio que debe ser manejado por los particulares que tienen conocimiento de él, y que son los llamados a efectuar esta clase de transacciones en la oportunidad, y con las conveniencias que ellos mejor que nadie pueden sentir; sobre todo, que son cuotas exportables. Luego, en el segundo aspecto, porque, como tantas otras medidas del Ejecutivo, que nacen y mueren, y vuelven a repetirse después, ha hecho que el desistimiento de INACO, y la intervención de las sociedades particulares de arroceros para producir exportaciones haya sido contradictoria e inadecuada, y cuando ya se habían producido dificultades que considero insubsanables en muchos aspectos.

El señor URCELAY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HURTADO.— En realidad, tengo el tiempo limitado, Honorable Colega.

El señor URCELAY.— Solamente un minuto, Honorable Diputado.

El señor HURTADO.— Con todo agrado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hurtado, tiene la palabra el Honorable señor Urcelay

El señor URCELAY.— Quería aclarar un punto, señor Presidente.

Se han formulado observaciones culpando a INACO de la tardanza en la exportación de arroz; pero la verdad es que INACO no tiene ninguna culpa en esta tardanza.

Cuando se requirió a los molineros, por parte de INACO, demoraron más o menos un mes en contestar este requerimiento. Y la proposición que hicieron en esa ocasión los molineros fue de tal naturaleza, que no pudo ser aceptada por INACO, porque, además del precio fijado, ellos pedían una utilidad en la exportación.

Yo tengo entendido que la demora en contestar se debió al interés de no permitir la exportación...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— Su Señoría no puede suponer intenciones.

El señor BART.— Sus Señorías no hacen otra cosa que suponer intenciones...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Urcelay.

El señor URCELAY.— El Gobierno les fijó un precio, y este precio fué el "quid" de la cuestión.

El quintal de arroz valía $ 800 pesos, y se le fijjó 1.150 pesos; había una diferencia de 350 pesos. Se trata ahora de saber si los

SESION 50.a ORDINARIA, EN MARTES 1.o DE SEPTIEMBRE DE 1953

(Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CORREA LETELIER Y MONTANE

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

molineros van a exportar todo el stock o se van a quedar con esta diferencia de 800 a 1.150 pesos, o sea, de 350 pesos.

Por mi parte, creo que no se va a exportar este arroz, y que va a quedar para el próximo año, porque a los molineros les conviene más conservarlo para venderlo en el año próximo en el mercado interno.

El señor HURTADO (don Fernando).— En realidad, fue superior al ofrecimiento que le había hecho el INACO de $ 19 20, con 5 por ciento de descuento, pagando la mitad al contado, y la mitad en letras...

De manera que...

El señor URCELAY.— Pero la proposición que hizo INACO era mayor, de 19,30.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Liberal.

El señor CORREA LARRAIN.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Contrariamente a lo manifestado por el Honorable Diputado, yo tengo conocimiento de que existe, aún en estos momentos, verdadero interés por exportar arroz; y que los molineros se encuentran en la imposibilidad de hacerlo, no por falta de una utilidad conveniente al efectuarlas, sino porque el Ministerio de Economía no ha dado las licencias necesarias para estas exportaciones, a causa de que desea que sea INACO el que las conceda.

Según tengo entendido, los molineros tienen, desde el exterior, en este instante, ofertas para exportar arroz, y, por lo tanto, no creo que sea verdadera la afirmación que ha hecho el Honorable Diputado, en el sentido de que los molineros tratarían de aprovechar una diferencia de precio que los favorecería.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

15.—SITUACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA. REORGANIZACION DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

Ofrezco la palabra.

El señor CHELEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CHELEN.— Señor Presidente: Uno de los problemas que más han preocupado mi atención desde mucho antes de llegar a ocupar una banca en esta Honorable Corporación, es el que se refiere a la pequeña y mediana minería. Como bien lo saben mis Honorables colegas, existe en el país una clasificación tácitamente aceptada de las actividades mineras, y que la dividen en dos grandes grupos: Gran Minería y Pequeña y Mediana Minería.

La gran minería, formada exclusivamente por grandes compañías que cuentan con inmensos capitales y con plantas ampliamente mecanizadas, cuyos accionistas o dueños son, en su totalidad, extranjeros, ha podido siempre —incluso en períodos de crisis— desarrollar sus actividades en forma regular sin lesionar los intereses económicos que representan. No ha ocurrido así con la pequeña y mediana minería que en períodos de crisis, es siempre la más afectada y, prácticamente, queda a merced de la ayuda que el Gobierno pueda prestarle a través de las instituciones creadas para su desarrollo y fomento, como es en este caso la Caja de Crédito Minero, institución que fue organizada en la primera administración del actual Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo.

La pequeña y mediana minería representan en el país a todos los mineros que laboran directamente sus minas, ya sea con el barreno o el martillo o aportando su esfuerzo intelectual en la dirección de sus propias faenas. El pequeño minero es el hombre que afronta toda clase de dificultades y sacrificios, desde el descubrimiento de la veta hasta hacer de ella la iniciación de una faena con posibilidades de éxito; que conoce y sufre toda clase de penalidades; que vive exclusivamente entregado a sus arduas jornadas de trabajo; que labora con métodos primitivos por carencia de capital y de máquinas, y que vive afanado buscando un porvenir mejor, tanto para él como para los que comparten su titánico y rudo batallar.

Durante muchos años, ha sido la Sociedad Nacional de Minería la que ha orientado con eficacia, especialmente en lo que respecta a la mediana minería, estas faenas extractivas en el país. A sus iniciativas se debe la buena marcha de muchas empresas mineras que han logrado mecanizar sus minas e instalar plantas de beneficio que reducen considerablemente los costos de explotación. Sin embargo, debemos reconocer que iba quedando al margen de estas iniciativas una mayoría de esforzados trabajadores que con métodos menos eficaces y casi primitivos, no lograban obtener resultados positivos en sus faenas. Estos, que forman el ochenta por ciento, y que son los llamados "Pequeños Mineros", quedaban siempre al margen de la ayuda económica que instituciones como la Caja de Crédito Minero están en la obligación de prestarle. Constituía una verdadera hazaña el que un "minero de escasos recursos" lograra de la Caja la ayuda necesaria para el afianzamiento de sus faenas. Si bien es cierto que la Caja de Crédito Minero prestaba cooperación a la minería netamente nacional, la verdad es que dicha ayuda iba casi siempre en beneficio de ese sector de la mediana minería que había logrado, por intermedio de la Sociedad Nacional de Minería, una orientación eficaz y una oportuna intervención cuando así lo exigían sus asociados.

No quiero, señor Presidente, aminorar en ningún sentido el papel desempeñado en beneficio de la minería nacional por la Sociedad Nacional de Minería, Por el contrario, reconozco que ha sabido interpretar las inquietudes y aspiraciones de sus asociados; pero, desgraciadamente, fue dejando atrás a esa otra inmensa masa de trabajadores que forman la verdadera "pequeña minería" del país.

Esto mismo, señor Presidente, obligó a los pequeños mineros a organizarse, y el año 1947, por primera vez se fundó en Copiapó la "Asociación de Pequeños Industriales Mineros" que cuenta a la fecha con más de cinco mil asociados y tiene, en casi todos los pueblos de nuestras provincias mineras, asociaciones locales adscritas a la central con sede en la ciudad de Copiapó.

No quisiera en esta oportunidad referirme a críticas que en este mismo hemiciclo se hicieran a la política minera, desarrollada por la Caja durante los años anteriores y hasta comienzos del presente. Quiero, sí, recalcar dos hechos fundamentales, que guardan relación directa con este problema y que satisfacen las aspiraciones y anhelos de la casi totalidad de los pequeños y medianos mineros del país.

Cuando el actual Presidente de la República recorrió las provincias del norte como candidato, pudo auscultar con precisión las inquietudes de los mineros. En todas partes, en forma especial en las provincias de Coquimbo Atacama y Antofagasta se le pedía que si triunfaba creara en su futuro Gobierno el Ministerio de Minería y ordenara una rápida reestructuración, de acuerdo con sus verdaderas finalidades, de la Caja de Crédito Minero. Debo confesar que fuí uno de los más fervorosos impulsadores de éstas medidas, ya que era uno de los convencidos de que, para darle una orientación eficaz, creadora y positiva a la minería chilena, era preciso ir a la creación del Ministerio del ramo y a la vez, para el desarrollo de una política de fomento a la pequeña y mediana minería, era también necesario reestructurar la Caja y darle a su organización la fuerza necesaria y los elementos indispensables para los fines señalados.

El Excmo. señor Carlos Ibáñez, haciendo honor a la palabra empeñada, como lo ha demostrado en todos los actos de su vida pública ha llevado a la realidad las aspiraciones de los mineros, creando el Ministerio de Minería, cuyas orientaciones vendrá a explicar la semana próxima en esta Honorable Cámara, el señor Ministro del ramo, Su Excelencia, asimismo, ha prestado su aprobación a las nuevas modalidades que la Caja pondrá en práctica conforme a la reestructuración de que ha sido objeto esa institución.

Como consejero de esta Honorable Cámara ante la Caja de Crédito Minero, creo que es mi deber dar a conocer a mis Honorables colegas lo que se está haciendo y, así también, desmentir algunas informaciones tendenciosas y antojadizas que cierta prensa de la capital ha hecho sobre las medidas que el Consejo de la Caja ha tomado en estos últimos días.

La nueva estructura de la Caja, conforme al Decreto con Fuerza de Ley N.o 212, significará una economía y una mejor y más racional organización de la institución, con evidente beneficio para su desarrollo y desempeño. Las críticas más constantes que se hacían a la Caja recaían siempre en su aparato administrativo, calificándolo de frondoso debido al crecido número de funcionarios que tenía, a la vez, que tenía una serie de Departamentos con jefaturas y subjefaturas, que a nada práctico conducían, salvo a originar una sangría económica que lesionaba seriamente el escuálido presupuesto de la institución. La comisión reorganizadora, en el estudio que realizó, propuso la eliminación de varios de ellos ya que, en su forma anterior tenía, para el cumplimiento de sus fines, seis Departamentos: Técnico, de Carbón, de Compra de Minerales, de Bienes y Estadística, de Laboratorios Químicos, y de Laboratorios Metalúrgicos. En la estructura que ahora se le ha dado, los Departamentos serán sólo tres: Comercial, Bancario y Técnico y de Fomento. Si se considera que de estos tres, el Departamento Bancario es nuevo y desarrollará actividades que antes la Caja no tenía, resulta que los antiguos seis Departamentos han sido reducidos sólo a dos.

En su forma anterior, la Caja tenía nueve jefes de Departamentos, que eran los siguientes: Asesor Técnico, jefe del Departamento Técnico, ingeniero jefe del Departamento de Carbón, jefe del Departamento de Compra de Minerales, jefe del Departamento de Bienes y Estadística, jefe de Laboratorios Químicos, jefe de Laboratorios Metalúrgicos, jefe administrativo de la provincia de Atacama, y jefe administrativo de la provincia de Coquimbo. Como pueden darse cuenta mis Honorables colegas, existían tantas jefaturas que, bien analizadas y en conformidad a las verdaderas necesidades de un buen servicio, muchas de ellas no se justificaban y sólo servían para retrasar —muchas veces— mediante trámites burocráticos y de rutina, la buena marcha de la institución en la atención rápida y eficiente de sus compromisos para con todos los mineros. En su nueva forma, la Caja tendrá sólo tres jefes de Departamentos, y serán: jefe del Departamento Comercial, jefe del Departamento Bancario, y jefe del Departamento Técnico y de Fomento.

Al referirnos a la reestructuración de la Caja, no podemos dejar de poner de relieve la importancia que, para la mediana y la pequeña minería, tiene la creación del Departamento Bancario. El Banco Minero ha sido una de las más anheladas aspiraciones de los hombres esforzados que, sobre todo en la zona norte, laboran sus propias minas con titánicos sacrificios e incomprensiones de las organizaciones creadas para otorgar créditos. Al minero de escasos recursos, no obstante tener "estados de situación" que solventaban con creces cualquier compromiso económico que pudieran contraer, los agentes de instituciones bancarias casi siempre le negaban los créditos solicitados para proseguir sus trabajos o ampliar sus faenas. Huinches, motores, maquinarias, herramientas, pertenencias mineras, etcétera, carecían de valor, y, salvo rarísimas excepciones, eran aceptadas para responder de compromisos contraídos con los Bancos. De ahí que, ante el solo anuncio de la creación del Banco Minero, se haya dejado sentir el regocijo y el general aplauso de los mineros, quienes ven así acercarse la satisfacción de un anhelo largamente sentido.

Señor Presidente: gracias al Departamento Bancario, los pequeños mineros podrán tener cuentas corrientes y podrán, como las otras actividades económicas, disponer de sus propios cheques y de los créditos necesarios para seguir incansablemente creando riquezas para el país.

Las modalidades establecidas para este Departamento, en el Decreto con Fuerza de Ley 212, darán una mayor flexibilidad al trato entre los mineros y su Caja, la que, a su vez, verá aumentados los recursos necesarios para el cumplimiento de sus fines, pues, de acuerdo con el artículo 40 de su Estatuto Orgánico, "el Departamento Bancario podrá recibir en depósito, en cuentas corrientes, a la vista o a plazo, los Fondos del Fisco y de las empresas fiscales y de las instituciones semifiscales o autónomas destinadas al financiamiento de reparticiones o planes de inversión relacionadas, directa o indirectamente, con la minería nacional; del Banco del Estado, de la Caja de Amortización de la Deuda Pública, de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo, y de la Empresa Nacional de Petróleo. Podrá, también, recibir en depósito, en cuenta corriente, a la vista o a plazo, los fondos fiscales de empresas fiscales y de instituciones semifiscales o autónomas, que provengan directa o indirectamente, de la tributación o el comercio de productos mineros".

Como cualquier Banco, el Departamento Bancario podrá conceder avances o créditos en cuenta corriente; sobregiros, préstamos con garantía de documentos comerciales provenientes de operacioens de importación, exportación, transportes de mercaderías o productos mineros relacionados, directa o indirectamente, con la minería; préstamos con garantía prendaria o hipotecaria; préstamos para el otorgamiento de boletas de garantía, etcétera.

Sería largo enumerar, Honorable Cámara, una a una, todas las operaciones bancarias que, en innegable e inmediato beneficio del mediano y pequeño minero, podrá realizar la Caja a través de su Departamento Bancario.

Sin embargo, señor Presidente, para llegar a todo esto, y buscando un camino que posibilite la acción eficaz, creadora y progresista de la Caja de Crédito y Fomento Minero, hemos recibido de parte de sectores interesados en ver fracasar estas iniciativas, críticas antojadizas y mal intencionadas. Como ha sido necesario hacer economías, nos hemos visto en la obligación de suprimir cargos y personal que verdaderamente estaba demás, al extremo que muchos funcionarios no tenían misiones específicas que realizar. Han quedado fuera de la Caja 19 empleados, que costarán a la institución un desembolso de alrededor de $ 8.000.000 por concepto de desahucios. En cambio, esto significará una economía anual muy superior a lo que se les cancelará al dejar sus servicios. Por otro lado, debo declarar que la crítica que se ha hecho en el sentido de que las vacantes dejadas serán llenadas por personal llevado de la calle, no tiene razón de ser, pues ya he afirmado que muchos de los cargos han sido suprimidos, y, por ningún motivo, ni el señor Vicepresidente ni los consejeros, tienen el propósito de dar cabida a nuevos empleados, porque lo que se persigue es hacer economías y dar a la Caja la eficiencia que precisa para mejorar sus servicios y facilitar toda la ayuda que sea necesaria a los millares de mineros que laboran en el país.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Popular.

El señor CHELEN.— ¿Por qué Su Señoría no recaba el asentimiento de la Sala para que se me concedan dos minutos más?.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Un acuerdo en este sentido iría en perjuicio del tiempo que corresponde a los otros Comités, Honorable Diputado, porque, como hay otra sesión a las 19.30 horas, no se puede prorrogar la Hora de Incidentes.

El señor ACEVEDO.— ¿A qué Comité le corresponde el turno en seguida, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor CHELEN.— ¿Me podría conceder dos minutos, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— ¿Se puede prorrogar la hora, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No, señor Diputado, porque hay una sesión a continuación.

El señor CHELEN.— En dos minutos más, termino mis observaciones, Honorable Diputado.

El señor AHUMADA.— Muy bien, Honorable Diputado.

El señor CHELEN.— Muchas gracias, Honorable colega.

Algunos diarios, con toda mala intención, han publicado sumas astronómicas destinadas al pago de desahucios y han calificado estos hechos de verdaderos atropellos inspirados por "mayorías socialistas populares".

Lo cierto es, señor Presidente, que no existe tal mayoría, ni en el Consejo, ni en el departamento administrativo de la Caja. De los altos cargos de la institución, sólo los de Vicepresidente y Fiscal corresponden a militantes de mi partido; pero ninguno de ellos ha ido a desempeñar esos cargos para "hacer política" o favorecer a malos funcionarios que, aprovechándose de las influencias que allí lograban, obtenían sueldos fantásticos y regalías ilícitas que a muchos convirtieron en millonarios. Si ha habido dificultades en el pago rápido y oportuno de los minerales que la Caja compra, ellas no se deben a las medidas tomadas, que, como he dicho, tienden a lograr un mejor servicio de la institución, sino a la imposibilidad que ha existido de vender, oportunamente, a precios que compensen los costos de producción, el actual stock de cobre que Paipote ha producido en los últimos cuatro meses. La baja del precio en el mercado internacional del metal rojo ha afectado seriamente a la pequeña y mediana minería, y por consiguiente, la marcha regular de la propia Caja.

Algunas negociaciones que se habían iniciado para colocar este cobre a $ 0,36 centavos de dólar la libra a una firma argentina, con destino a Hamburgo y Amberes, han tenido innumerables dificultades. Muchas veces, cuando ya la operación estaba casi acordada, influencias extrañas que han buscado mil maneras para hacer fracasar estas negociaciones, han detenido la marcha de esta operación, han evitado que se venda el cobre a un precio conveniente y han entorpecido el desenvolvimiento normal de Cacremi.

Así, por ejemplo, en su edición del 28 de agosto, el diario "El Debate" hace aparecer al Consejo de la Caja vendiendo una importante cantidad de cobre a países situados detrás de la "cortina de hierro".

Quiero desmentir, en la forma más enérgica, esta publicación de "El Debate", a que me he referido.

El Consejo de la institución sólo acordó vender este mineral a Alemania Occidental...

El señor AHUMADA.— Reclamo mi tiempo, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable señor Chelén, ha terminado el tiempo que le había concedido el Comité Radical a Su Señoría.

El señor CHELEN.— Quedo muy agradecido al Honorable Diputado.

16.—ERECCION EN SANTIAGO DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PEDRO AGUIRRE CERDA. — PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría recabar el asentimiento de la Sala, a fin de que se pueda tratar, en el tiempo del Comité Radical, el proyecto que autoriza al "Centre Catalá" de Santiago de Chile para erigir un monumento a la memoria del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda. La colonia catalana piensa dejar levantada esta obra recordatoria el 13 de septiembre próximo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para acceder a la petición del Honorable señor Ahumada.

El señor SERRANO.— No se puede, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se puede, Honorable Diputado, con el asentimiento unánime.

El señor ERRAZURIZ (Don Carlos José). —No hay acuerdo.

El señor AHUMADA.— Esta es la segunda vez que el Honorable señor Errázuriz niega su asentimiento para tratar este proyecto.

El señor ERRAZURIZ (Don Carlos José). —Retiro mi oposición, señor Presidente.

El señor BARRA.— La negativa fué sólo un "tic" nervioso.

El señor SERRANO.— Yo también retiro la mía.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

Los antecedentes del proyecto no están en la Mesa; se han ido a buscar a Secretaría.

Su Señoría podría informarlo mientras tanto.

Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— El proyecto es de Fácil Despacho. Por él se autoriza a la colonia Catalana para erigir un monumento a la memoria del ex Presidente de la República Pedro Aguirre Cerda. La escultura ha sido ejecutada por el eminente artista español don Claudio Tarragó, y será descubierta el 13 de septiembre, que es el aniversario de la llegada al país del vapor "Winnipeg", que trajo a muchos inmigrantes catalanes a nuestra patria.

Este monumento será colocado en la Plaza "Pedro Aguirre Cerda", en la población del mismo nombre de la ciudad de Santiago. Es una obra artística de gran belleza. Ella no significa al Fisco ningún desembolso, porque se ha financiado mediante una erogación voluntaria de esta importante colonia española.

En consecuencia, solicito de la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a este proyecto de ley.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

17.—DAÑOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES EN DIVERSAS POBLACIONES SITUADAS EN PUENTE ALTO.— NECESIDAD DE CONSTRUIR PABELLONES DE EMERGENCIA EN LOS TERRENOS QUE LA CAJA DE LA HABITACION POSEE EN ESA COMUNA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, deseo referirme, dentro del tiempo del Comité Radical, a los enormes perjuicios causados por los últimos temporales en la comuna de Puente Alto. Estos daños todavía no han sido reparados.

Tengo en mi poder una carta del señor Alcalde de Puente Alto, dirigida al Diputado que habla, en la que manifiesta que actualmente una serie de poblaciones "callampas" han quedado totalmente inhabitables. Ellas son la población "Esperanza", que tenía capacidad para 24 adultos y 40 niños; la población "Eugenio Matte Hurtado", con 76 viviendas y capacidad para 152 adultos y 228 niños; la del "Esfuerzo", con 50 viviendas y capacidad para 105 adultos y 163 niños, y la población de los areneros, que existe en la ribera del río Maipo, que tenía 20 viviendas y capacidad para 46 adultos y 67 niños.

Como los estragos causados en estas viviendas no han sido todavía reparados, solicito se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior, a fin de que arbitren los medios indispensables con el objeto de que se construyan pabellones de emergencia en los terrenos que tiene la Caja de la Habitación en la población Maipo de Puente Alto.

El señor SALUM.— Señor Presidente, adhiero a la petición de oficio del Honorable señor Ahumada.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

18.—MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIZACION EN SAN MIQUEL Y TERMINACION DE LA PAVIMENTACION DE LA POBLACION "DAVILA", DE ESA COMUNA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Deseo referirme también, señor Presidente, a problemas relacionados con la población "Dávila", situada en la comuna de San Miguel.

En efecto, se me ha informado que los medios de locomoción que hay actualmente en esta comuna no son suficientes para movilizar a los habitantes de tan populoso sector.

Por otro lado, hay que resolver los problemas derivados de la mala pavimentación, sobre todo en el tramo correspondiente a la Cuarta Avenida.

De manera, señor Presidente, que me permito rogar a Su Señoría se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Corporación, a fin de que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que adopte las medidas del caso, a fin de terminar la pavimentación de la "Población Dávila" de la comuna de San Miguel y otro, al señor Ministro del Interior para que tome las providencias necesarias tendientes a la movilización en ese sector sea más expedita y tenga un horario más riguroso. Actualmente, existe en ella una movilización muy precaria, cuyo horario se cumple en forma muy irregular.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior los oficios a que se ha referido el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

19.—ADULTERACION DE BALANCES Y ENCUBRIMIENTOS DE RENTAS PARA ELUDIR EL PAGO DE TRIBUTOS.— NOTA DEL CONSEJO GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES EN QUE DA RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR MAASS, EN SESION ANTERIOR.

El señor AHUMADA.— Los cinco minutos restantes los va a ocupar el Honorable señor Martínez Camps, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, voy a dar lectura a una nota que he recibido del Consejo General del Registro Nacional de Contadores. Dice así:

"Santiago, 13 de agosto de 1953.

Honorable Diputado:

En sesión del miércoles 29 de julio próximo pasado de esa respetable Corporación, el Honorable señor Edgardo Maass, refiriéndose al Plan Económico del Supremo Gobierno y a las medidas antinflacionistas, expresó en una parte de su disertación:

"Otra cosa, señor Presidente, es un hecho " reconocido, palpable y que nadie puede negar, que las tributaciones en este país no " son pagadas por igual en todos los sectores. " ¡Si el esconder las rentas se ha hecho casi " una profesión en Chile! Y, si se observa " que, para algunos sectores, es mejor contador el que mejor puede falsear los balances, no cabe ninguna duda respecto a este " aserto".

Honorable colega, nadie puede desconocer que la profesión de Contador es una de las más importantes y su función, principalísima, dentro de las actividades económicas tanto públicas como privadas. Nuestro país, al igual que los demás países civilizados del mundo se desenvuelve en el campo económico con el concurso leal de los contadores, y nuestros hombres de Gobierno han dado una estructuración legal a la profesión en Chile, a través del Decreto con Fuerza de Ley 52, la ley 5.102, la ley 9.583, la ley 11.136 y la ley 11.139, de 31 de diciembre de 1952, que entregó el control de la profesión a los propios contadores.

Sin embargo, ello no es todo. Cada día estamos palpando cómo, desde las mismas instituciones fiscales, semifiscales y de administración autónoma, los propios hombres de Gobierno atropellan al profesional competente y legítimo defensor de los intereses que están dentro de su órbita de acción, cuando, en el celo de su misión, resultan un obstáculo insubsanable para el logro de sus mezquinos propósitos, intereses de círculo o meras ambiciones personales. En la actividad privada, acontece otro tanto. Son innumerables los profesionales que, casi a diario, están denunciando situaciones que atentan contra los intereses fiscales, lo que envuelve además una burla a los derechos que legítimamente corresponden a los empleados y obreros. Pero estas denuncias, a las cuales sigue una larga tramitación no conducen a nada constructivo y, muy por el contrario, se inician con el despido del profesional que consciente de su papel y en base de una moral firme, resulta sacrificado infructuosamente.

No puede entonces, Honorable Diputado, culparse al contador de las deficiencias de una legislación que debe dar debido resguardo a estos profesionales. Sabe usted cuánto ha estado luchando el Colegio de Contadores por obtener que se permita dar un respaldo al profesional de la contabilidad; y siendo éste ministro de fe de las actuaciones y actividades mercantiles que deben asentarse en los libros de la contabilidad, no puede ser movido de su cargo sin que el alto tribunal del Colegio, en reconocimiento de los hechos, autorice el despido.

No hemos querido dejar pasar inadvertidamente las palabras del Honorable Diputado señor Edgardo Maass, sin dejar sentado nuestro pensamiento a este respecto, pues, contrariamente a lo que se dice, los contadores saben actuar con ética y enfrentarse también con energía, cuando elementos inescrupulosos pretenden ejercer sus influencias para burlar la legislación tributaria o efectuar actos reñidos con sus altas funciones.

Por otra parte sabe usted, también, que el Honorable Consejo del Registro Nacional de Contadores dispone de una organización férrea y que toda denuncia por actividades deshonestas de la profesión tiene rápida y preferente atención y, comprobados los hechos, las sanciones que se aplican llegan desde la amonestación hasta la cancelación del título.

Es nuestro deseo, Honorable Diputado, que en su oportunidad usted pueda levantar ese cargo un tanto gratuito que se ha hecho, y esperamos que usted, como siempre, coadyuvará a nuestros propósitos de dar una legislación definitiva a los contadores mediante la dictación de la Ley de Colegio, cuyo proyecto haremos llegar a sus manos en breve.

Agradeciendo de antemano la atención preferente que usted se servirá dar a este asunto, lo saludan muy atentamente,

Consejo General del Registro Nacional de Contadores; **Guillermo Mondaca Hummel**, presidente; **Oscar Parras Escobar, Consejero-secretario**".

Ha sido mi deseo, señor Presidente, sólo dar lectura a esta comunicación para conocimiento de la Honorable Cámara.

20.—CESION DE TERRENOS EN PUERTO MONTT PARA LA LINEA AEREA NACIONAL Y CONDONACION DE DEUDAS DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR. PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Queda un minuto al Comité Radical.

El señor LOBO (Don Eudaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿El Comité Radical ha renunciado al resto de su tiempo?

El señor MARTINEZ CAMPS.— Se lo hemos cedido al Honorable señor Lobo, señor Presidente.

El señor LOBO (Don Eudaldo).— Agradezco la deferencia del Comité Radical.

Señor Presidente, con los Honorables colegas señores Correa Letelier, Bücher y Von Mühlenbrock, he presentado una moción para introducir una modificación en la ley dictada con motivo del centenario de la fundación de Puerto Montt. En dicha ley, se considera la expropiación, por la Municipalidad de esa ciudad, de algunos terrenos, ubicados en Puerto Montt, para cederlos gratuitamente a la Línea Aérea Nacional.

Por distintas razones, esa cesión debe hacerse a la Fuerza Aérea de Chile; la moción que hemos presentado tiende a este objetivo.

Agradecería al señor Presidente, que se sirviera recabar el asentimiento de la Sala, a fin de que esta moción se tratara...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático del Pueblo.

El señor OYARZUN.— Hemos cedido algunos minutos al Honorable señor Lobo para que pueda terminar sus observaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el tiempo del Comité Democrático del Pueblo tiene, la palabra el Honorable señor Lobo.

El señor LOBO (don Eudaldo). — Señor Presidente, hemos creído conveniente presentar esta moción hoy, para que ella pueda ser considerada en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana. Ella no involucra gastos de ninguna especie. Se trata simplemente de cambiar la frase "Línea Aérea Nacional" por "Fuerza Aérea de Chile".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Debo advertir a Su Señoría que la Tabla de Fácil Despacho se va a anunciar en un momento más. Su Señoría debió haber hecho antes esta petición al Presidente de la Cámara. Por lo demás, el proyecto no está informado.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Solicito que se exima del trámite de Comisión, porque se trata de un asunto sencillo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En la hora oportuna, solicitaré el asentimiento de la Sala.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN. — Señor Presidente, en nombre de los Diputados por Valparaíso, me permito solicitar a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para tratar de inmediato el proyecto que condona las deudas contraídas con el Fisco por el Casino de Viña del Mar, en favor de la Municipalidad de esa comuna.

El proyecto, Honorable Cámara, figuraba en la Tabla de Fácil Despacho de esta sesión, pero no se alcanzó a tratar. El viene en tercer trámite constitucional. El Senado le introdujo algunas modificaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún.

El señor SERRANO.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor OYARZUN.— El proyecto está en Tabla de Fácil Despacho.

El señor LOBO (don Eudaldo). — Señor Presidente, ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto a que me he referido. El está presentado por los Honorables señores Correa, Letelier, Bücher y Von Mühlenbrock.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Pero no ha pasado a Comisión, Honorable Diputado.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Precisamente solicito que se exima del trámite de Comisión, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para eximir del trámite de Comisión y tratar de inmediato, en el tiempo del Comité Democrático del Pueblo, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Lobo.

El señor SERRANO. — No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor LOBO (don Eudaldo).— Sólo se trata de un cambio de palabras, señor Presidente.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría que nuevamente recabe el asentimiento de la Cámara para tratar, de inmediato el proyecto que condona deudas contraídas por el Casino de Viña del Mar con el Fisco, en favor de la Municipalidad de esa comuna. Este proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

El señor SERRANO.— No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, lamento mucho que en esta Honorable Cámara se haga oposición, simplemente, por hacer oposición.

En realidad, el dinero que se trata de obtener con ese proyecto, proveniente de deudas del Casino de Viña del Mar con el Fisco, está destinado, precisamente, a la ejecución de obras públicas en la ciudad de Viña del Mar y a otros beneficios de carácter social.

21.—CONVENIENCIA DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS LICEOS DE NIÑAS N.o 1 Y N.o 2 DE LA CIUDAD DE VALPARAISO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, deseo dar a conocer a la Honorable Cámara que, desde el año 1939, se viene arrastrando un problema que aqueja al Liceo de Niñas N.o 2, de Valparaíso. Este plantel educacional se encuentra inconcluso, desde esa fecha; faltan por construirse tres pabellones y el Aula Magna.

También se me ha informado que este edificio adolecería de fallas técnicas, por lo que sería conveniente que un Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas se trasladara a aquella ciudad y procediera a la revisión de los planos para ver estas deficiencias y terminar, de una vez por todas, con la construcción de este Liceo, pue tanta falta hace en dicha ciudad. Por el motivo señalado, se ve en la imposibilidad de aceptar todas las matrículas que se le solicitan a principio de año.

En el día de ayer, visité el Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso, Con ocasión del último temporal, uno de los patios de este Liceo se está hundiendo paulatinamente, lo que ofrece un peligro inminente para las numerosas niñas que se educan en este establecimiento. Por este motivo, es conveniente que el Ministerio de Obras Públicas destine la suma de quinientos mil pesos para reparar, en parte, los daños que sufrió este Liceo con el último temporal.

Yo me permito solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se busque alguna manera de arreglar esta situación que afecta a los Liceos de Niñas números 1 y 2 de Valparaíso, consultándose los fondos necesarios para realizar la construcción del local del Liceo de Niñas número 1, que tiene un terreno propio para tal efecto, y para terminar la construcción del edificio del Liceo de Niñas número 2, de la misma ciudad.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún al señor Ministro de Obras Públicas.

Acordado.

22.—CONDONACION DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS CON EL FISCO POR EL CASINO DE VIÑA DEL MAR, EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ESA COMUNA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— PREFERENCIA.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en nombre de los Diputados por Valparaíso, me permito solicitar nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara, para tratar, en breves minutos, el proyecto que viene del Honorable Senado, en tercer trámite constitucional, que condona las deudas contraídas con el Fisco por el Casino Municipal de Viña del Mar, en favor de la Municipalidad de esa comuna.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar, a continuación, en tercer trámite constitucional, el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Oyarzún.

Acordado.

El proyecto está impreso en el Boletín número 7.509.

En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

El señor BENAPRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BENAPRES. — Señor Presidente, este proyecto, que condona la deuda contraída por la Municipalidad de Viña del Mar, fue aprobado por la Honorable Cámara, y pasó, en segundo trámite constitucional, al Honorable Senado, donde se le hizo una pequeña modificación. Como lo dice el boletín respectivo, ella consiste en la condonación de los intereses de la deuda mencionada. Es lógico que, si se condona el capital, se condonen los intereses correspondientes, es decir, si, en este caso, se condonaron los cincuenta y cinco millones de pesos que la Municipalidad de Viña del Mar debía a Impuestos Internos, lo natural es que se condonen los intereses que había devengado esa suma.

En consecuencia, señor Presidente, estimo que este proyecto es muy sencillo, y ni siquiera puede dar origen a discusiones. El debe aprobarse tal como viene del Honorable Senado.

Yo creo, señor Presidente, que todos los sectores de la Cámara lo aprobarán, puesto que es una cosa que, como se dice vulgarmente, "cae de su propio peso".

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el proyecto en debate, pero quiero dejar constancia ante la Honorable Cámara de una cuestión previa.

Hace poco tiempo, la opinión pública de Viña del Mar y de Valparaíso tomó conocimiento de una denuncia que se hizo públicamente, y que se refería al pago de honorarios que iba a hacer la Municipalidad de Viña del Mar a dos o tres abogados, que habían gestionado, ante el Gobierno, la devolución de los dineros que se mencionan en este proyecto de ley.

En aquella oportunidad, solicité que la Honorable Cámara enviara oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se explicara a esta Corporación cuáles eran las razones que tenía la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar para otorgar dichas cancelaciones, las que, según la denuncia pública que se hizo en aquella época, ascendían a la suma de ocho millones de pesos. Pues bien, en la respuesta que se dió a dicho oficio, se expresó que se trataba de la cancelación de honorarios de carácter extraordinario que debía hacerse a abogados que habían actuado en una demanda que no se hizo, y que, por lo tanto, no prosperó, relacionada con la condonación de estos cincuenta y cinco millones de pesos. Debo manifestar que la Honorable Cámara ha tenido oportunidad de comprobar, en este momento, que no es por gestiones de abogados, ni por demandas de ninguna naturaleza, sino en virtud de este proyecto de ley, que se está autorizando la condonación de la suma antes mencionada.

También he tenido en mis manos, señor Presidente, una copia de la resolución de la Contraloría General de la República que determinó que era improcedente el pago que se pensaba hacer, pago que, después de haberse fijado en la suma de ocho millones de pesos, aparece rebajado a la cantidad de tres millones de pesos. Afortunadamente, la Contraloría General de la República ha dictadimando que, incluso, este pago está al margen de las normas de lo legal y de lo correcto.

El señor BENAPRES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con todo gusto Honorable Diputado.

El señor BENAPRES. — Su Señoría tiene gran parte de razón en lo que acaba de manifestar...

El señor BARRA.— Creo que tengo toda la razón, Honorable colega.

El señor HUERTA.— Va a llegar la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Qué se vote!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Barra, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Benaprés. Puede continuar Su Señoría.

El señor BENAPRES.— El problema que está tratando el Honorable señor Barra es distinto del asunto que estamos debatiendo. Yo formulo indicación, señor Presidente, para que se clausure el debate y se proceda de inmediato a la votación.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Reglamentariamente, no puede clausurarse el debate, Honorable colega. El Honorable señor Barra está con la palabra.

El señor BARRA.— El Honorable señor Benaprés ha manifestado que estima que en parte tengo razón, y continúa expresando que el proyecto en debate se refiere a un asunto distinto. Yo sostengo que se trata del mismo problema, y quiero dejar constancia, en esta oportunidad, de que la denuncia que se hizo públicamente en ese entonces, incluso por la prensa, era justificada y que la Contraloría General de la República, afortunadamente, ha puesto las cosas en su lugar.

Nada más, señor Presidente.

El señor BENAPRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Va a llegar la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se vote.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio. Tiene la palabra el Honorable señor Benaprés.

El señor BENAPRES.— Yo rogaría al Honorable señor Barra que diera los nombres de los dos abogados que cobraron estos honorarios, por la suma de ocho millones de pesos. Debo advertir que los recibos correspondientes fueron autorizados por el Alcalde del régimen anterior señor Fricke; él fué quien firmó los recibos. En vista de la difícil situación planteada y a pesar de que estos caballeros tenían perfecto derecho a cobrar los mencionados honorarios, el actual Alcalde, señor Huber, los rebajó a dos millones de pesos.

El señor BARRA.— No, tres millones de pesos.

El señor BENAPRES.— **A tres millones. Por** todo esto, agradecería a **Su Señoría** que diera, en esta **Honorable Cámara, los nombres** de estos dos abogados.

El señor BARRA.— **Si Su Señoría los co**noce, ¿por qué no los dice?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores **DIPUTADOS.— Va a lle**gar el término de la hora. **¡Qué se vote de** inmediato el proyecto!

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o, que refunde los artículos 1.o y 2.o del proyecto de la Honorable Cámara.

Si no hay oposición, se dará por aprobado el artículo, en esta forma.

Aprobado.

En discusión el artículo 3.o, que pasa a ser 2.o.

Si no hay oposición, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 4.o, que pasa a ser 3.o.

Si no hay oposición, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor BOLADOS.— Solicito la palabra, señor Presidente, para hacer una petición.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Democrático del Pueblo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— He tenido conocimiento, en el día de hoy, de que ninguna estación, y tampoco la Caja de Crédito Agrario, dispone de salitre. Solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda...

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de dar cuenta de los proyectos de acuerdo.

23.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalhaes renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Rioseco.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Arellano renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Parada.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Brücher renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Martínez Camps.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivera, don Guillermo, renuncia a la Comisión de Vías y Obras. Se propone en su reemplazo al señor Errázuriz, don Jorge.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

24.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, las siguientes materias:

Proyecto del Senado que financia la adquisición del terreno y edificio destinados a la Casa del Periodista;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar un empréstito;

Moción que modifica la ley N.o 7,390, que concedió el beneficio del desahucio al personal de obreros de las Municipalidades del país;

Proyecto que autoriza la transferencia gratuita de unos terrenos fiscales a la Sociedad Agrícola de Malleco;

Moción que modifica la ley 8,102, que autorizó a la Municipalidad de Angol para contratar un empréstito;

Mensaje que traslada el Juzgado del Trabajo de Ovalle al Departamento de Quillota;

Moción que establece sanciones para el ejercicio ilegal de la profesión de dentista;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Graneros para contratar un empréstito;

Moción que destina fondos para construir el camino de Angol a Collipulli;

Moción que autoriza a la Municipalidad de Limache para contratar un empréstito;

Moción que modifica el Decreto con Fuerza de Ley 209, que incorporó a los obreros a jornal de las Fuerzas Armadas al régimen de previsión de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas Armadas;

Proyecto del Senado que autoriza la transferencia gratuita al Cuerpo de Bomberos de Lebu del dominio de una propiedad fiscal ubicada en esa ciudad;

Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 4,808, sobre Registro Civil, en lo relativo a la rectificación de inscripciones;

Proyecto del Senado que modifica el artículo 586 del Código del Trabajo en lo relativo al nombramiento del Relator de la Corte del Trabajo de Santiago;

25.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.—

El señor MONTANE (Vicepresidente).— A continuación se dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Sepúlveda Rondanelli y Salinas formulan indicación para que la Honorable Cámara acuerde celebrar una sesión especial mañana, de 14.45 a 16 horas, con el objeto de conocer nuevos antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, señor Yrrazábal, y adoptar acuerdos sobre ellos.

Me permito hacer presente a la Honorable Cámara que el señor Cueto, apoyado por los Comités Socialista y Socialista Popular, ha formulado también indicación para que la Corporación acuerde celebrar una sesión especial el día de mañana a la misma hora para tratar otro asunto.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Corresponde votar, en primer lugar, la indicación de los Honorables señores Sepúlveda Rondanelli y Salinas. Si esta indicación es aprobada por la Honorable Cámara, quedará sin efecto la presentada por el Honorable señor Cueto.

En votación la indicación de los Honorables señores Sepúlveda Rondanelli y Salinas.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Aprobada la indicación. En consecuencia, ha quedado sin efecto la indicación del Honorable señor Cueto.

26.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.—

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Mallet, Comité Socialista:

"CONSIDERANDO:

Que el personal de obreros especializados de la antigua Dirección de Obras Públicas gozaba de un salario adicional especial o gratificación que se pagaba a todos aquellos obreros que hubiesen trabajado durante el año un mínimo de 280 días, a razón de $ 6.— por día trabajado y a razón de $ 4.— a los que hubiesen tenido un desempeño anual de un número inferior de días;

Que anualmente, por Decreto Supremo, se ordenaba el pago de esta gratificación especial;

Que esta conquista, ganada por los obreros de la citada Dirección de Obras Públicas, se encuentra en la actualidad amenazada, pues se le adeuda a este personal la bonificación especial correspondiente al año 1952 y aún no se ha decretado la del año 1953,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara sobre las razones que han impedido hasta la fecha los pagos aludidos".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Poblete Vera, apoyado por el Comité Socialista:

"CONSIDERANDO:

Que la policía de Chillán carece de medios técnicos para actuar con mayor rapidez y cumplir en mejor forma su misión de resguardar la vida de los habitantes;

Que la mencionada policía carece de medios de locomoción para trasladarse a las comunas y departamentos de la provincia de Ñuble;

Que en la ciudad de Chillán han recrudecido los atentados contra la vida de las personas e igualmente los asaltos y robos,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro del Interior, al señor Director General de Carabineros y al señor Director General de Investigaciones, representándoles la urgente necesidad de crear en la Jefatura Provincial de Identificación de Ñuble un laboratorio con los elementos indispensables para hacer los exámenes dactilocópicos con la debida rapides y eficiencia, facilitando en esta forma la oportuna pesquisa de los delincuentes; representar, asimismo, la necesidad de dotar a los servicios de policía de Ñuble de los medios de locomoción que sean necesarios para el mejor cumplimiento de sus labores".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Poblete Vera, apoyado por el Comité Socialista:

"CONSIDERANDO:

Que la deficiencia notoria de los Servicios de Agua Potable, tanto en la ciudad de Chillán como, principalmente, en sus poblaciones;

Que dicha deficiencia perjudica y pone en peligro la salud de los habitantes de la mencionada ciudad y de sus poblaciones,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior representándoles la necesidad de que un técnico de los Servicios de Hidráulica se traslade a Chillán para que realice un estudio completo respecto al mejoramiento de los Servicios de Agua Potable de las distintas poblaciones y al mejoramiento de las instalaciones que existen dentro de las 4 avenidas de dicha ciudad.

Igualmente, considerar en forma especial el abastecimiento de agua potable del pueblo de Chillán Viejo, con el objeto de evitar la actual práctica de abastecerse de agua de norias y canales, evitando las epidemias que en varias ocasiones se han registrado, particularmente en los meses de verano".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Quintana, apoyado por el Comité Socialista Popular, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que, a principios del año en curso quedó terminada la construcción de la Población "Costanera", de 140 casas de tipo popular, que la Caja de la Habitación construyó en la ciudad de Talca;

Que, para el reparto de las casas, en la Intendencia de la Provincia de Talca, se abrió un concurso en el que se inscribieron varios miles de interesados, los que acompañaron los antecedentes reglamentarios, que fueron verificados oportunamente por Visitadoras Sociales de la institución;

Que, de acuerdo con los reglamentos de la Caja, a los interesados se les asignó el puntaje de rigor, de acuerdo con las cargas familiares y demás antecedentes de los candidatos;

Que en el mes de junio próximo pasado, se hizo el reparto de las casas en la Intendencia de Talca, sin respetar el puntaje de los interesados, y

Que esta situación anormal ha creado un profundo malestar entre las personas que han sido propuestas,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación para que se sirva enviar a la Honorable Cámara de Diputados los siguientes antecedentes:

a) Nómina completa de los oponentes al concurso para adquirir casas de la Población "Costanera", de la ciudad de Talca;

b) Puntaje asignado por la Caja a cada uno de los oponentes con indicación de los antecedentes que tuvo presente para ello;

c) Distribución hecha por la Caja de acuerdo con el puntaje de los interesados, y

d) Nómina de las personas a quienes se les entregó casas y puntaje obtenido por los favorecidos en la distribución hecha en la Intendencia de Talca".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Honorables señores Ríos y Pizarro, don Abelardo, apoyados por por los Comités Liberal y Conservador Tradicionalista:

"CONSIDERANDO:

1. Que la construcción de la Carretera Panamericana al norte se ha hecho en forma de evitar el paso de dicha vía por medio de las ciudades y pueblos;

2. Que en el proyecto primitivo se consultó la posibilidad de unir a la Carretera los pueblos de importancia que quedaran cerca de la ruta, y

3. Que entre esas ciudades se encuentra La Ligua, ubicada a seis kilómetros de la Carretera Panamericana,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que en la construcción de la Carertera Panamericana se consulte la pavimentación del camino de Quebradilla a La Ligua, en una extensión de seis kilómetros".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor PEÑAFIEL. — Que se termine de pavimentar la Carretera.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — ¿Se opone Su Señoría?

El señor PEÑAFIEL. — No, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Mallet, Comité Socialista:

"CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Niñas N.o 3 de Quillota funciona actualmente en un local ruinoso e insalubre;

Que, como medio de resolver este problema, el Rotary Club de Quillota ha ofrecido vender a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales un terreno adecuado, pagadero con acciones de la misma Sociedad;

Que existe conveniencia en acelerar los trámites de esa negociación;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que lleve adelante la proposición de venta de un terreno para la Escuela N.o 3 de Quillota, pagadero en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, por el precio y demás condiciones que considere conveniente ese Ministerio".

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 52.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1953

(Sesión de 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA LETELIER

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Cuenta: No hubo.

1.—CONDUCTA FUNCIONARIA DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, DON MANUEL IRRAZABAL.—PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— El objeto de la presente sesión es: "conocer nuevos antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del Vicepresidente de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, don Manuel Irrazábal, y adoptar acuerdos a este respecto".

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, conjuntamente con el Honorable colega señor Sergio Salinas, también representante parlamentario ante el Consejo de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, solicitamos esta sesión especial para dar a conocer algunos nuevos antecedentes relacionados con la conducta funcionaria del Vicepresidente de dicha institución, don Manuel Irrazábal, y para que la Honorable Cámara, en conocimiento de ellos, adopte algunos acuerdos tendientes a remediar las irregularidades que denunciaremos.

Continuaré, señor Presidente, las observaciones que he estado formulando en sesiones anteriores, comenzando por referirme, en forma muy breve, a lo que alcancé a decir en mi última intervención, relacionado con la declaración que el Vicepresidente de la Caja hizo publicar en "La Nación" del 11 de agosto del presente año.

Manifesté en esa oportunidad que el Vicepresidente de la Caja señalaba en su exposición, entre las operaciones irregulares realizadas por la anterior Administración de la institución, de cuyo Consejo también formé parte, la que se relacionaba con la compra de los terrenos de Puchacay, vecinos a Concepción, y de los de Quilpué.

Señor Presidente, vuelvo a manifestar que voté favorablemente la adquisición de terrenos en Puchacay. Movieron mi ánimo, para adoptar esta actitud, diversas circunstancias. En primer término, el conocimiento personal que tengo de esa zona, donde sé que hay numerosos imponentes ferroviarios que no han podido satisfacer sus legítimas aspiraciones de ser propietarios de un bien raíz. En seguida, el hecho, que nadie podrá desconocer en esta Honorable Cámara, de que Concepción es tal vez una de las ciudades de Chile que tiene el mayor déficit habitacional. Primero, el terremoto del año 1939; luego, el extraordinario crecimiento de esa zona industrial, con motivo de la instalación de la Usina de Huachipato, y el desarrollo de otras industrias, han hecho que sea más notoria en esta ciudad sureña la carencia de numerosas viviendas para atender la demanda, no digo sólo de los imponentes ferroviarios, sino que, en general, de todos los sectores sociales.

Además, mucho pesó en mi ánimo la actitud decidida que, en favor de esta operación, tuvo mi distinguido amigo y ex colega radical, que siempre recordamos con afecto, Angel Evaristo Muñoz García. Después de jubilar como empleado de la Empresa de los Ferrocarriles, llegó a esta Corporación justamente representando a la provincia de Concepción. Ninguna opinión, pues, podía ser para mí más autorizada que la de este distinguido ex parlamentario, cuyo honestidad jamás se puso en duda. Por eso, en la votación que se realizó en el seno del Consejo de la Caja, estimé, al igual que los demás Consejeros parlamentarios, que era conveniente, para los intereses de ella, hacer esta adquisición.

En seguida, el actual señor Vicepresidente señala como una de las operaciones irregulares de la administración anterior, la relacionada con la adquisición de los terrenos de Quilpué.

A este respecto, debo decir lo mismo que manifesté en relación con la operación de Puchacay: no conozco los terrenos ni a sus propietarios. Si en aquella oportunidad el Consejo acordó su adquisición, fue porque estimó conveniente satisfacer la demanda que hacían empleados y obreros ferroviarios de Valparaíso, a fin de que se construyese una población en esa ciudad, dada la imposibilidad existente de adquirir mejores terrenos en Valparaíso mismo o en Viña del Mar, pues en estas ciudades ya no van quedando áreas susceptibles de ser edificadas.

Pero lo curioso del caso, Honorable Cámara, es que carece totalmente de fundamento la inculpación que pretende hacerme el señor Vicepresidente de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Una vez que esta adquisición fué aprobada por el Consejo de la Caja, ella fué vetada por la Dirección General de Previsión Social. En aquellos tiempos, la Dirección de Previsión Social se preocupaba de conocer de estos asuntos y de vetarlos cuando le parecían contrarios a los intereses de los imponentes. Hoy día, que lleva el nombre de Superintendencia, parece que no tuviera esa misma inquietud ni ese mismo interés, porque hasta la fecha, que yo sepa al menos, no ha vetado el acuerdo relacionado con la adquisición de los terrenos de Maipú a que me he referido.

Pues bien, una vez vetado este acuerdo, señor Presidente, era necesario que los dos tercios de los consejeros en ejercicio ratificaran esta adquisición para que la operación pudiera llevarse a cabo. Eso se hizo en sesión de 24 de julio de 1952, según se desprende del Acta N.o 27, que tengo a la mano. Sin embargo, por una de esas coincidencias, de la sal ni siquiera se acordaba, de los Consejeros presentes en aquella sesión, hubo sólo dos que se abstuvieron de votar: uno de ellos fue el señor Vicepresidente Ejecutivo de la institución, en aquel entonces, don Manuel Ojeda Guzmán; el otro Consejero que no votó fue el Diputado que habla. De esto hay constancia en el acta que he mencionado.

En esta forma, señor Presidente, creo haber levantado los cargos que el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja ha pretendido formularme en la publicación a que he aludido.

El Vicepresidente, al terminar su exposición, pide al señor Ministro de Salud Pública que requiera la intervención de la Contraloría General de la República, a fin de que dictamine acerca de su gestión administrativa. No estoy en condiciones de saber si el señor Ministro de Salud Pública ha acogido o no esta petición del señor Vicepresidente de la Caja aludida; pero para el caso de que no la hubiese acogido, en su oportunidad, formularé la solicitud correspondiente para que esta Honorable Cámara requiera tal intervención. Así, la Contraloría podrá conocer los hechos que ya he señalado, y los que detallaré más adelante.

Pero, antes de ello, me veo obligado a hacerme eco de otras alusiones que se han hecho con respecto al Diputado que habla. Por ejemplo, en el periódico mural, denominado "Vespertino", se han hecho algunas referencias a mi persona, que deseo aclarar.

En efecto, señor Presidente, el 11 de agosto de este año el periódico "Vespertino", con letra bastante llamativa, publica una inserción, que dice lo siguiente: "**Fiscalizador, pero para sí** Santiago. En bien fundamentada respuesta, Vicepresidente de la Caja de Previsión de Ferrocarriles, desmintió al Diputado radical, Julio Sepúlveda, ex funcionario de la Caja, deudor de la misma y honorable que, con su actuación, quedó en tela de juicio moral y parlamentaria."

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

¿Quién es el director responsable de ese diario?

El señor SEPULVEDA RONDANIELLI.— No estoy en condiciones de decir quién es, Honorable Colega, pero se me ha manifestado que, entre los colaboradores de ese periódico mural, hay un funcionario de la Caja, don Juan Ponson du Terrail.

En esta información hay algo verídico. Efectivamente, fuí funcionario y he sido imponente de la Caja mencionada. Hasta el año 1941; me desempeñé como abogado de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la Sección Bienestar, cargo al cual hube de renunciar cuando, por primera vez, fuí designado Diputado. Pasé a ser imponente esta vez, y funcionario de dicha Caja desde 1945 a 1949, en que me desempeñé como abogado 3.o, grado 8.o, con renta mensual de $ 4.100, y nuevamente renuncié a dicho puesto cuando volví a formar parte de esta Honorable Cámara, a raíz de mi elección en 1949.

También, señor Presidente, soy deudor hipotecario de la Caja de los Ferrocarriles. Por si algún Honorable colega desea conocer en detalle esta situación, he traído, señor Presidente, la escritura pública en virtud de la cual se originó esta deuda. No sé si sea necesario que le dé lectura; pero, en todo caso, debo decir que ésta fue otorgada ante el notario señor Enrique Barros Castañón, y tiene fecha 12 de junio de 1947.

Pero ¿en qué condiciones hice esta adquisición? En primer lugar, no era, como ya lo he dicho, Diputado, ni tampoco Consejero, porque llegué a desempeñar estas funciones a raíz de la elección de Diputados del año 1949. Además, señor Presidente, ni siquiera era afecto al Gobierno que existía en esa época. Ocupaba la Presidencia de la República, en ese entonces, el Excmo. señor Gabriel González Videla, a quien públicamente combatí en mi condición de militante del Partido Radical Democrático. De manera que, al hacer esta adquisición, no hice valer ninguna influencia —porque ninguna podía ejercitar— sino que me acogí a las disposiciones legales y reglamentarias que regían en la Caja, puesto que tenía la antigüedad suficiente para ser adquirente de una propiedad raíz. Además, en esa época, no se aplicaba la actual tabla de prioridad y, en tales condiciones, adquirí una propiedad rural, cuyo precio, incluídos los gastos de escritura, fue de 189 mil pesos.

De más está decir que la totalidad de este dinero no me fue facilitado por la Caja: hice un pequeño aporte, como parte de pago, al contado y, además, tuve que destinar a esta compra parte de mis modestos fondos de retiro.

Nada tiene esto de extraño; en cambio al señor Vicepresidente de la Caja le puedo probar, en estos instantes, que se ha beneficiado cobrando, como cobró, un préstamo veinticuatro días después de ser designado para ese puesto, en circunstancias que la reglamentación de la Caja prohibe esta clase de operaciones a los imponentes que no tengan, a lo menos, doce meses de imposiciones. Dicho préstamo fue pagado, según documento de Caja N.o 197, de fecha 2 de enero del presente año.

La publicación que ha hecho "Vespertino" adquiere cierta gravedad, porque, como lo voy a acreditar, este periódico recibe subvención de la Caja. Tengo aquí firmado por el propio señor Vicepresidente de la Caja la factura N.o 869, de 5 de mayo de 1953, en virtud de la cual se le paga a este diario mural, la suma de $ 5.000. En seguida, los pagos posteriores a esta inserción también fueron cancelados por la Caja.

El señor UNDURRAGA.— ¡No es nuevo el procedimiento!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Tengo, además, aquí un duplicado de un recibo por $ 8.000, y pagados el 18 de agosto de 1953, a la misma empresa que publica "Vespertino", por lectura en C. B. 89, Radio Bulnes de Santiago y Radio Cóndor de Curicó, del documento "in extenso", respuesta del Vicepresidente al Diputado Sergio Sepúlveda —me confundieron con mi distinguido colega de los bancos liberales— a las 22,35 horas y 13,30 horas, respectivamente.

Pero esto no es todo; hay una serie de gastos originados por publicaciones. Así, a "La Nación", se le pagó por documento de Caja N.o 5.606, de 12 de marzo de este año, la suma de $ 20.000; al diario "La Prensa", de Osorno, en esa misma fecha, según documento de Caja N.o 5.599, la suma de $ 15.000; al diario "La Patria", de Concepción, según documento de Caja N.o 9.853, de 23 de abril de 1953, $ 5.000, y, admírese la Honorable Cámara!, la revista "Estanquero", que seguramente debe ser muy leída por el gremio ferroviario, también ha recibido subvención por inserciones de avisos...

El señor UNDURRAGA.— ¡Esos son los inmaculados!

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Tengo aquí a la mano la relación correspondiente: por documento de Caja número 11,102, de 16 de mayo de 1953, se pagó a la revista "Estanquero", la suma de veinte mil pesos, y después, por documento de Caja número 11,341, de 19 de mayo de 1953, se le pagaron diez mil pesos más. Incluso, tengo en mi poder algunos recibos otorgados por la firma "Publicine Ltda.", en que deja constancia de estos pagos hechos por la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado a la revista "Estanquero". Al periódico "El Riel" —este gasto podría justificarse, porque es un órgano del gremio ferroviario— se le pagó el 16 de mayo, según documento de Caja número 11,342, la suma de seis mil doscientos veinte pesos.

Al noticiario "Relámpago", se le pagó el 5 de mayo, cinco mil pesos. En total, se han pagado, en diversas oportunidades, sumas que alcanzan a ciento diez mil seiscientos pesos. Hago esta afirmación, basándome sólo en los datos que yo he podido verificar, porque, seguramente, los gastos efectivos deben ser mayores.

En consecuencia, se han gastado ciento diez mil seiscientos pesos en publicaciones, en circunstancias de que la Caja tiene paralizadas sus operaciones. Esta suma incluye tres mil pesos pagados a la Agencia Noticiosa "P. R. Y. C.". Tengo a la mano una copia fotostática de la autorización de este gasto, firmada por el señor Vicepresidente de la Caja.

Esto ocurrió, señor Presidente, el 13 de agosto de este año, y según se deja constancia en los recibos de la Agencia "P. R. Y. C.", esta inserción tenía por objeto defender la compra de los terrenos en Maipú, negocio que yo denuncié en esta Honorable Cámara.

También en esta suma están comprendidos los espacios radiales que se ocuparon en transmitir las publicaciones que el señor Vicepresidente ordenaba hacer, a fin de defender esta adquisición, cuyos procedimientos yo califiqué de sospechosos. Los libretos radiales los realizó don Luis Fuenzalida.

Además, señor Presidente, el 11 de agosto, se han pagado a "La Nación", diez mil pesos más, a cuenta de una mayor cantidad, que, según se me ha informado, alcanzará e veintitrés mil pesos, por la inserción de un oficio interno que el señor Vicepresidente mandó al señor Ministro de Salud Pública. Tengo aquí a la mano la factura otorgada por el diario "La Nación".

El señor RIVAS.— Tiene méritos para hacerlo...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Yo no sé si todos estos gastos se pueden compadecer con la política de austeridad y sobriedad que tan reiteradamente ha pretendido imponer en el país Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿Para qué le echa la culpa al Presidente de la República?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Yo no le echo la culpa a Su Excelencia el Presidente de la República. Estoy diciendo, y lo repito para que Su Señoría me entienda, que no sé si estos actos se compadecen con los deseos de Su Excelencia el Presidente de la República de que haya austeridad y sobriedad en todos los servicios.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Pero esto no es todo, señor Presidente.

En el piso bajo del edificio de la Caja hay un "restaurante" o fuente de soda denominada "Indianápolis", que queda en la Avenida O'Higgins esquina de una calle corta que sale a ella, llamada Omer Huet.

Aquí se piden una serie de consumos para la atención de los Consejeros de la institución. Esto no tendría nada de particular, porque ha sido siempre usual. Pero el resto de estos consumos han sido ocasionados por el señor Vicepresidente de la Caja, por sus familiares y por sus amigos. Tengo a la mano todas las sumas que, hasta el 13 de agosto, han sido gastadas por este concepto y que han sido pagadas con los fondos de los imponentes de la Caja. El total llega a 43.756.60 pesos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — No sé si la Honorable Cámara se interesa por los detalles que aquí tengo. No creo que valga la pena hacer una relación detallada de estos gastos.

Además, he contado con la cooperación de algunas personas, cuya valiosa ayuda agradezco desde esta tribuna, que me han traído datos que no vacilaré en dar a conocer a esta Honorable Cámara. Me refiero al movimiento de cuenta bancaria o estado diario de la Caja de Previsión de Ferrocarriles.

Como aquí se reveló, esta Caja no ha construído ninguna nueva población durante la gestión administrativa del actual Vicepresidente; sin embargo, ha tenido dinero, y dinero en abundancia, para mantener empozados durante más de un mes una suma cuantiosa y sin precedentes, en el Banco Israelita. Leeré los detalles.

El señor ACEVEDO.— ¿Con qué intereses, Honorable Diputado?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — **El 29 de enero de este año, había, en este Banco la suma de trescientos noventa y tres mil pesos; pues bien, de un total de cincuenta y siete millones de pesos empozados en los diversos bancos, se depositaban en el Banco Israelita cuarenta y seis millones. El día 4 de febrero de 1953, de un total de cincuenta y siete millones de pesos empozados por la Caja, había cuarenta y seis millones en el Banco Israelita.**

En esta materia, me estoy limitando a dar cifras globales, a fin de que no nos perdamos en el detalle.

El 25 de febrero había treinta y tres millones de pesos en el Banco Israelita, de un total de cuarenta y tres millones. El 4 de marzo, de un total de sesenta y cinco millones de pesos, se mantenían depositados en el Banco Israelita cincuenta y un millones. El 27 de marzo, de un total de cuarenta y ocho millones de pesos, encontramos depositados, en el Banco Israelita, veintisiete millones. En esta fecha, se hace un depósito mayor en el Instituto de Crédito Industrial.

La gravedad de este empozamiento de dinero reside en que, durante este mismo lapso, la Caja no otorgaba beneficios, no construía poblaciones, ni hacía inversiones útiles

para la Caja, limitándose a otorgar poquisimos préstamos de auxilio de $ 3.000, $ 5.000 y $ 8.000, en casos muy calificados.

A mi juicio, esto resulta extraordinariamente delicado, si se entran a analizar algunas publicaciones contenidas en el Boletín Comercial, de las que se deduce que el Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado fue deudor del Banco Israelita, y no un deudor cualquiera. Fue un deudor, señor Presidente, con cheques protestados. Podría leer aquí el detalle de esos cheques y de numerosas letras, pero no lo voy a hacer, porque le quitaría demasiado tiempo a la Honorable Cámara.

El señor Vicepresidente Ejecutivo es un hombre que falta a la verdad con mucha facilidad y no sólo a través de su expresión oral, sino que deja constancia escrita del menosprecio por esta virtud que un funcionario de su jerarquía debía observar celosamente. En efecto, por oficio N.o 6, de 17 de enero de 1953, pide pasajes libres a la Empresa para una serie de funcionarios de la Caja y entre ellos cita a su hijo don Manuel Irrazabal Hoces, como empleado de la referida institución, en circunstancias de que no lo es. Tengo a la mano el escalafón de la institución y además, el "Diario Oficial", de 24 de agosto, en que salió publicada la lista completa de los funcionarios de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y ni en el escalafón, ni en estos decretos, aparece el señor Irrazabal Hoces, como perteneciendo a este personal. En esta forma ha sorprendido al Director General de los Ferrocarriles del Estado, quien le dio un pase para toda la red.

El señor RIVAS.— ¿Y está libre todavía?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Rivas, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, quiero entrar ahora en la parte más delicada de mi exposición. Yo les ruego a mis Honorables colegas que me escuchen con atención, porque lo que voy a decir es, a mi juicio, extremadamente delicado.

En sesión pasada, solicité que se dirigiera oficio al señor Ministro de Salud Pública para que enviara algunos documentos que me parecían indispensables, para poder continuar mis observaciones. Fue así como solamente, en la sesión del jueves pasado, se dió cuenta de la respuesta de este Secretario de Estado, en la que vienen los antecedentes solicitados.

Pedí, señor Presidente, que se hiciera un estudio comparativo de los viáticos pagados por las anteriores administraciones y por la actual. Aquí lo tengo. Según él, en el año 1950, por capítulo de viáticos, se pagó a los empleados la suma de $ 118.470.18, y a los Consejeros la cantidad de $ 90.255, lo que hace un total de $ 208.725.18. En el año 1951, a los empleados se les pagó, por este mismo concepto, la cantidad de $ 152.364.28, y a los consejeros $ 46.740, lo que hace un total de $ 199.104.28. En el año 1952, vale decir, el año pasado, los empleados cobraron, por concepto de viáticos la suma de 216.140,24 pesos, y los consejeros $ 121.881.31, lo que suma $ 338.021.55.

En el presente año, de enero a julio, los empleados han cobrado viáticos por valor de $ 296.841.47; por consiguiente, éstos han sido mucho mayores en estos siete meses que lo que se dio a los empleados por este concepto, durante todo el año 1952. En este mismo lapso, los señores consejeros han cobrado viáticos por la suma de $ 283.780.56, que es más del doble de lo gastado, por este capítulo el año pasado. Es decir, la Caja, desde enero a julio de este año —ignoro los datos recientes del mes de agosto— ha gastado, por el concepto de viáticos, la suma de $ 580.622.03, cantidad que excede el medio millón de pesos, y esto sólo en siete meses.

En seguida, me acompaña el señor Ministro de Salud Pública el escalafón completo de los funcionarios de la Caja. Yo quiero referirme, solamente muy de pasada, a este aspecto del problema, porque entiendo que lo va abordar mi Honorable colega señor Salinas, para decirle a la Honorable Cámara que son varios los funcionarios de esta institución que, a pesar de haber sido calificados en la lista uno, con el máximo de puntos, han quedado cesantes a contar desde el 5 de agosto de 1953, en virtud del Decreto Interno N.o 222, de esa misma fecha. Este decreto señala como sus antecedentes una serie de decretos supremos emanados del Ministerio de Salud Pública: los N.os 1,435, 1,437, 1.438 y otros más; que sólo últimamente han sido publicados en el "Diario Oficial"; o sea, que en la época en que se dictó aquel Decreto Interno N.o 222, fueron ellos dados como ya promulgados, en circunstancias que de elos ni siquiera había tomado aún razón la Contraloría.

Señor Presidente, los funcionarios calificados en lista uno que han sido declarados cesantes en virtud de ese decreto son los siguientes: don Héctor Ravera Rodríguez. Había ingresado a la Caja el 4 de junio de 1925, y tenía el puntaje máximo, que es de 900 puntos; doña Magdalena German, calificada en lista 1, con 900 puntos. Había ingresado al servicio el 28 de julio de 1927; don Luis Bahamonde Alfaro, calificado en lista 1, con 900 puntos. Había ingresado a la Caja el 1.o de enero de 1932; don Augusto Vergara Sepúlveda, calificado en Lista 1, con 853 puntos. Había ingresado a la Caja el 24 de octubre de 1940; don Julio Cortés-Monroy López, quien, según entiendo, era Agente de la Caja, en Coquimbo. Estaba calificado en lista 1, con 900 puntos. Había ingresado al servicio el 1.o de julio de 1945; don Carlos Balmaceda Olmos de Aguilera, con el máximo de puntaje, Había ingresado a la Caja el 12 de agosto de 1946; el doctor don Róbinson Rebolledo Fonseca; el doctor don José Manuel Vergara Keller; el dentista don Luis Moraga Bello; el doctor don Jorge Gundelach Escares; el abogado de Temuco don Mario Gil Mujica; don José Donoso Vergara; don José M. Piñeiro Gallardo; don Armando Arroyo Cárdenas; don Eleodoro Román Rojas; don Alvaro Gómez Suárez y don Ricardo Araya Zamora.

Todos estos funcionarios estaban calificados en lista 1.

Muchos de estos funcionarios se han acogido a la jubilación. Algunos de ellos bordean los cuarenta años de edad —y han sido reemplazados—, en algunos casos, por personas que tienen más de cincuenta y cinco años.

Es decir, estas personas entran a la institución para servir en ella dos o tres años, y en seguida rejubilar con una pensión equivalente al doble o al triple de la que actualmente tienen. Esto significa para la Caja, por concepto de pago de desahucios y otros gastos extraordinarios, un desembolso de veintiséis millones de pesos, suma que, naturalmente, se resta a los recursos que tiene la Caja para otorgar préstamos hipotecarios a sus imponentes. Como consecuencia de esta política del Vicepresidente de la Caja, por lo menos cincuenta imponentes no podrán en el presente año obtener estos beneficios. Además, estas medidas significan para la Caja un mayor desembolso permanente, por concepto de pago de jubilaciones, de seis millones de pesos anuales, suma que también gravita sobre el Presupuesto de esta institución.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable Diputado, advierto a Su Señoría que está comenzando a hacer uso del tiempo de su segundo discurso.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Voy a ser muy breve, señor Presidente, porque deseo darle el tiempo suficiente a mi colega de representación en el Consejo de la Caja, Honorable señor Salinas, que tiene interés en dar a conocer algunos hechos más a la Honorable Cámara.

El señor RIVAS.— ¿Todavía hay más, Honorable colega?...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Rivas, ruego a Su Señoría se sirva solicitar las interrupciones que desee.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Quiero referirme, en seguida, a lo que considero de mayor interés y gravedad en este asunto.

En sesiones pasadas solicité que se enviara un oficio al señor Ministro de Salubridad pidiéndole copia de los oficios números 735 y 736 firmados por el señor Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado.

El oficio N.o 735, cuya copia envió el señor Ministro de Salubridad, está dirigido a la señorita Norma Valderrama, visitadora social de la Sección Tracción de la Maestranza de los Ferrocarriles, Estación San Eugenio y no tiene ninguna relación con la grave denuncia que formularé en seguida. Sin embargo, tengo a la mano la copia fotostática de otro oficio N.o 735 firmado por el Vicepresidente. El número está escrito a mano. Podría, incluso, señalar la persona que lo escribió. Tiene el timbre de la Caja. Este oficio no tiene ninguna relación con el otro que lleva el mismo número, y que el Vicepresidente envió al señor Ministro de Salubridad, quien, a su vez, remitió la copia correspondiente a la Honorable Cámara.

Este oficio N.o 735 se refiere a otra materia y lo voy a leer, para entrar al fondo de un problema que estimo de inusitada gravedad.

Dice así:

"Vicepresidencia.— Santiago, 13 de junio de 1953.— Oficio número 735.

Señor Eduardo Roa Olivares.— N.o 1,464.— Presente.

Muy señor mío:

Me refiero a la proposición que usted ha tenido a bien formularme en representación de la firma Richardson Construction and Valory's Engeneering Company de Fort Laudaerdale, Florida, sobre construcción de quince mil casas para imponentes de esta institución, propuesta que usted me confirmó por su nota de fecha 2 de marzo pasado.

Sobre el particular manifiesto a usted que por providencia N.o 4,325 de fecha 13 del mes en curso, el señor Subsecretario de Obras Públicas me ha enviado oficio N.o 812, de esa misma fecha, dirigido por el señor Ministro de Hacienda al de Obras Públicas, que dice: "En respuesta a su atenta comunicación, de 30 de mayo último en la que me expresa que ese Ministerio da su aprobación a una operación para la adquisición de 15.000 habitaciones para la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, me es grato expresar a Usía que este Ministerio no ve inconveniente en otorgar la garantía del Estado para un préstamo hasta por la cantidad de US$ 20.000.000, siempre que las condiciones en que se resuelva la operación sean satisfactorias a los intereses nacionales, y que las condiciones del convenio sean aprobadas por el Ministerio del digno cargo de Usía.

Dios guarde a U. S. — Juan Bautista Rossetti". En consecuenchia, queda en espera de sus gratas noticias para continuar esta negociación. Saluda muy atentamente a usted, Manuel Irrazábal Benavente". Al pie aparece el timbre de la Caja, y se ve claramente que la fecha que figura en el timbre es del 15 de junio.

¿Por qué el señor Vicepresidente de la Caja, cuando le solicité que remitiera a la Corporación el oficio N.o 735, cuya copia fotostática tengo en mi poder, envía este otro oficio N.o 735, dirigido a la señorita Norma Valderrama, que es de fecha 26 de junio? ¿Acaso en la Caja se acostumbra repetir el número de los oficios que firma el señor Vicepresidente, aunque sean de distinta fecha? ¿Qué particularidad habría tenido que la Honorable Cámara hubiera conocido este oficio, cuando he visto personalmente en el Ministerio de Hacienda el oficio N.o 812, firmado por el señor Rossetti que aquí se reproduce literalmente, y cuando la providencia que aquí se cita, que también me he tomado la molestia de verificar, corresponde a la providencia número 4,325 de la Subsecretaría del Ministerio de Vías y Obras? ¿Por qué se ocultó a la Honorable Cámara este oficio? Por las razones que a continuación voy a dar a conocer.

Después de esto, el señor Roa, con fecha 21 de junio, envió un cable a sus representados de la firma norteamericana. Tengo a mano una copia de él, que, según se me ha asegurado, corresponde a la realidad. Como está en inglés, voy a procurar traducirlo. Dice: "Secretario del Tesoro firmó autorización financiamiento de 20 millonés dé dólares para construir casas a los ferroviarios. Continúo negociación por otros 30 millones. Urgente respuesta. Roa".

Señor Presidente, junto con solicitar el envío a la Honorable Cámara de una copia del oficio N.o 735, pedí que se enviara copia del que lleva el N.o 736.

Llegó esta copia; es de un oficio largo, enviado por el señor Vicepresidente de la Caja al señor Contralor General de la República con fecha 26 de junio de 1953, en el que le solicita un dictamen más explícito referente al pago de viáticos a algunos Consejeros.

Pero también tengo aquí, señor Presidente y Honorable Cámara, y en copia fotostática, otro oficio N.o 736, firmado por el señor Vicepresidente de la institución, don Manuel Yrrazábal Benavente, con membrete de la Caja y timbrado por la Vicepresidencia, aunque esta vez en el timbre no se nota bien la fecha pero en la enumeración del oficio se advierte la misma mano femenina que le colocó número al 735. También este oficio está dirigido al señor Eduardo Roa, calle Olivares N.o 1464. ¿Y qué contiene, Honorable Cámara? Las mismas expresiones contenidas en el oficio N.o 735, pero con una diferencia fundamental: se alteró el texto del oficio emanado del Ministerio de Hacienda, N.o 812, y al reproducirlo, aparece el señor Rossetti comprometiéndose a otorgar la garantía del Estado no ya por los veinte millones de dólares de que habla el oficio N.o 735, sino por cincuenta millones de dólares.

¡Esto es grave, señor Presidente! ¿O estoy yo paralogizado y esto no encierra ninguna gravedad? ¿Puede el señor Vicepresidente haber firmado con la misma fecha dos oficios relacionados con una misma materia con el mismo texto, dirigidos a una misma persona, dándole dos números diferentes y correlativos, el 735 y el 736, reproduciendo fielmente en el primero el Oficio N.o 812, firmado por el señor Rossetti y alterando dicha reproducción en el segundo en la astronómica suma de treinta millones de dólares, o sea, en cerca de seis mil millones de pesos chilenos? Todo esto, ¿con qué objeto?

Estimo que éste es un asunto demasiado delicado; por eso tengo la plena seguridad de que cuando Su Excelencia el Presidente de la República conozca estos antecedentes, no tendrá la menor vacilación en señalarle al señor Yrrazábal el mismo camino que ya indicó al ex Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, señor Monetta. Y porque me alienta esta esperanza, señor Presidente, es que voy a solicitar de esta Honorable Cámara que, en su oportunidad, adopte los siguientes acuerdos:

Primero, que se dirija un oficio al señor Contralor General de la República solicitándole una severa investigación de estos hechos y de muchos más que no estoy en situación de entregar al conocimiento actual de la Honorable Cámara; en seguida, que junto con hacerse esta investigación, se suspenda de inmediato de su cargo al actual Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado y se nombre en su reemplazo a un funcionario que dé garantías para efectuar una labor investigadora amplia, que ojalá no sea ninguno de los actuales funcionarios que han cooperado, durante los últimos meses, con dicha administración.

Finalmente, señor Presidente, pido que las observaciones que he formulado, las que exponga el Honorable señor Salinas y las que puedan agregar otros Honorables Diputados se envíen directamente por oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

De acuerdo con la Ley de Facultades Especiales, los Vicepresidentes de las diversas instituciones de esta naturaleza son funcionarios de la exclusiva confianza del Jefe del Estado. Creo que cuando el Primer Mandatario conozca estos antecedentes tomará las medidas necesarias para evitar que estos escándalos —como no vacilo en calificarlos— continúen. Si así no fuera, querría decir que para un sector apreciable de la ciudadanía, que vió en el 4 de Septiembre la iniciación de una era de honestidad, austeridad, y sobriedad, dicha fecha no tendría ya ninguna significación.

Recordemos que hace justamente un año terminaba la campaña presidencial que concitó el entusiasmo y el fervor de la opinión pública en el triunfo del actual Jefe del Estado que obtuvo un número de votos acaso más considerable que el que sus propios partidarios soñaban. Se esgrimió en esta campaña, para impresionar la mente sencilla del electorado, un símbolo que pudiera ser fácilmente comprendido, un utensilio de cotidiano uso doméstico: la escoba. Con ella, se pretendía barrer todas las incorrecciones e inmoralidades.

Señor Presidente, los Diputados radicales queremos que la "escoba" no sólo se use para barrer de la Administración Pública a los adversarios políticos, que muchas veces son funcionarios eficientes y honorables, sino que se emplee, también, para barrer a los triunfadores del 4 de Septiembre que no tienen las condiciones de eficiencia ni de honorabilidad para permanecer en sus cargos un día más.

He dicho, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Salinas.

El señor SALINAS.— Señor Presidente, como muy bien lo manifestó el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, hemos solicitado esta sesión especial a fin de informar a la Honorable Cámara de las irregularidades que están ocurriendo en la administración de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

Lo hemos hecho, porque en nuestra calidad de Consejeros parlamentarios —Su Señoría en representación de esta Honorable Cámara y el Diputado que habla en representación del Senado de la República— estamos obligados a fiscalizar y hacer posible la correcta administración, el buen desempeño y la eficiencia de los funcionarios responsables del funcionamiento de los organismos de previsión en que actuamos.

Señor Presidente, mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli ha denunciado en esta Corporación todo un cúmulo de hechos que, como bien lo observaba, ha dejado perplejos a los honorables colegas porque ellos tienen el carácter de escándalo y porque reflejan el colmo de la pobreza moral de un funcionario de la responsabilidad que tiene un Vicepresidente de una Caja.

Y estos hechos, Honorables colegas, han despertado la inquietud y han creado efervescencia entre los obreros y entre los empleados ferroviarios, porque implican lo que yo califico de despilfarro de los fondos de previsión de este importante sector de nuestros trabajadores.

Según mis informaciones, la Federación Industrial Ferroviaria ayer no más se habría ocupado seriamente de este problema y habría requerido la intervención de sus consejeros-obreros, resolviendo dirigir circular a todos sus organismos de base para iniciar una campaña tendiente a obtener el mejoramiento de la administración de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, y la salida del actual Vicepresidente de esa institución.

No quiero señalar otros hechos, señor Presidente, que abundan, a los ya graves expresados por mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli. Sólo deseo referirme al problema de la eliminación de personal de esta Caja, problema que se ha creado en forma general en todas las cajas de previsión y en los organismos fiscales y semifiscales, con motivo de la aplicación de la ley N.o 11,151, que se ha llamado de Reestructuración de la Administración Pública, y que, según se nos ha sostenido, ha permitido grandes economías en el erario nacional. Sin embargo, como lo he manifestado en otras oportunidades, estas economías no se han conseguido ni en el Servicio Nacional de Salud, ni en la Caja de Colonización Agrícola, ni en la Empresa de Agua Potable, ni en la Empresa de Transportes del Estado. Es decir, en virtud de la aplicación de esta ley, no hemos comprobado economías en ningún servicio y esto se ha debido a que esta ley se ha aplicado con criterio de persecución política (muy distinto del espíritu con que el anterior Congreso despachó esta ley, y se ha hecho abstracción de la capacidad técnica, lanzándose a la calle, a la cesantía y al hambre a los mejores funcionarios.

Estas observaciones, señor Presidente, no pretenden tener carácter sensacionalista; sin embargo, tienen un valor humano que es indispensable considerar, porque bien vale la pena recordar a los miles de funcionarios que en estos instantes concurren a los organismos de previsión a cobrar los auxilios de cesantía o a pedir el pago de sus desahucios, que aún están pendientes.

Por el artículo 1.o de esta ley, se autorizó al Ejecutivo para reorganizar las instituciones fiscales y semifiscales, pero, en ningún caso, se le autorizó para perseguir a los funcionarios que en ellas laboraban. Sin embargo, hemos visto como en esta Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado se ha eliminado del servicio a la mayor parte de sus jefes, en circunstancias que la mayoría, por no decir todos, eran funcionarios con más de veinte años de trabajo y que, por su idoneidad y experiencia, podían servir a la Caja por lo menos durante otro diez años; es decir, estos funcionarios han sido transformados prematuramente en jubilados, en contra de su voluntad, y han pasado a ser una carga de la institución a la cual habían servido la mitad de su vida.

No deseo que se interpreten mis palabras como una simple declaración romántica, sino que se aprecien las cifras, para que se puedan ver las irregularidades administrativas cometidas en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, al amparo de la Ley de Facultades Económicas y Administrativas.

Haciendo una historia de este problema, señor Presidente, debo informar a la Honorable Cámara que, a fines del año pasado, el actual Vicepresidente de la Caja procedió, como lo establece el Estatuto de los Empleados Semifiscales, a la calificación del personal. En esta calificación se incluyó en lista "4" a algunos empleados, que se estimó debían abandonar el servicio si en el próximo período administrativo no mejoraban sus antecedentes. Pero, grande fué mi sorpresa al leer el "Diario Oficial" del 23 de agosto, y ver que estos funcionarios calificados en lista "4", lejos de ser eliminados del servicio o sancionados con la privación de todo ascenso, han sido mantenidos y premiados con ascensos, dando grandes saltos en el escalafón.

En efecto, señor Presidente, se pueden señalar casos como éste: un funcionario auxiliar, que, como todos los Honorables colegas lo saben, no tiene grado, en este nuevo escalafón ha quedado en el grado 3, a pesar de que el ascenso hasta este grado implica ordinariamente una carrera de veinte años de servicios.

En la misma forma, señor Presidente, podría citar otros casos que aparecen en una larga lista de funcionarios, que con grado 6 pasan al grado 2; con grado 6, al grado 3; con grado 5, pasan al grado 2; con grado 8, al 3, etcétera.

Pero para no cansar la atención de mis Honorables colegas sólo me limitaré a pedir el asentimiento unánime de la Honorable Corporación para insertar en la versión oficial estos cuadros comparativos de la "reorganización" que se ha hecho en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

El señor HUERTA.— Usaban "palancas" en vez de "escobas".

El señor SALINAS. — Señor Presidente, además de esta inusitada carrera administrativa que se les preparó a estos caballeros tan favorecidos, se ha eliminado, como lo señaló ya mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, a una cantidad numerosa de funcionarios bien calificados que habían prestado servicios a la Caja durante más de dos décadas. Esta eliminación la justificaban sus autores con el propósito de economizar y con la obligación que tenía la Caja de hacerlo; pero se ha desvirtuado en esta parte el espíritu de la ley a que me he referido. Veamos, estas "economías".

Durante todos estos últimos días, que son pocos, porque son los transcurridos desde el 23 de agosto hasta la fecha, y no ha pasado sino una semana, se han contratado empleados desde el grado 3 hasta el grado 18; entre ellos, porteros y, lo que aún es más interesante, se ha traído gente de la calle para ocupar puestos del grado 3, como es el caso del Secretario General de la Institución, un señor Elías Poblete. En verdad, no sé si este caballero dejó escondida la escoba en su casa, como decía denantes el Honorable señor Huerta.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite formular una interrupción, señor Diputado?

El señor SALINAS.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor PALESTRO.— En primer lugar, estos bancos no pretenden en ningún momento, defender la actuación del señor Yrrázabal, a quien no nos liga ningún lazo de carácter ideológico, doctrinario ni de especie alguna; pero, en resguardo de la verdad y tratándose de un problema que en mi concepto, incide en la honestidad, en la honorabilidad con que debe llevarse todo lo que se refiere a fondos públicos y, particularmente, a fondos de imponentes, creo que conviene aclarar algunos datos y algunas denuncias del Honorable colega señor Salinas.

Su Señoría dice que ha habido abusos en esta reorganización de la Administración Pública y especialmente en la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, institución en la que trabajé durante doce años —hasta el 21 de mayo de 1953—, y que conozco en sus más íntimo detalles porque fui dirigente gremial durante muchos años representando a su personal. Esta misma denuncia, que ahora formulan el Honorable señor Salinas y el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, la hice antes, no en esta Honorable Cámara, sino que en las asambleas del personal de la institución; eso sí, que ha cambiado el panorama: en aquellos tiempos, en que yo actuaba como dirigente gremial, había un Vicepresidente que era socialista y aplicaba "inmisericorde" la Ley de Defensa permanente de la Democracia; don Manuel Ojeda lo hacía en forma implacable y así causó la salida de eficientes funcionarios. Recuerdo que el año 1948 salieron cerca de setenta excelentes funcionarios que militaban en el Partido Comunista o que, en cierto modo, comulgaban con las ideas de ese partido y que hoy están en la más horrenda miseria.

¡Pero aquéllos eran otros tiempos!

El señor SALINAS.— El Honorable Colega tiene que recordar que Su Señoría participó en esa campaña demagógica que culminó el 4 de septiembre de 1953, durante la cual se dijo al pueblo chileno que todas estas cosas iban a cambiar.

El señor BENAVIDES.— ¿Por qué demagógicas?

El señor AQUEVEQUE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PALESTRO.— ¿Me permite terminar mi interrupción, Honorable Diputado?

El señor SALINAS.— Lamento no poder acceder a la petición del Honorable señor Palestro, por falta de tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Salinas.

El señor SALINAS.— Lamento, señor Presidente, no poder conceder nuevas interrupciones al Honorable señor Palestro, por cuanto quedan solamente cuatro minutos de la presente sesión y tengo que referirme a otros dos puntos más y hacer algunas peticiones.

El señor BENAVIDES.— Concédame una interrupción muy brece, Honorable colega.

El señor BART.— El Honorable señor Salinas es maestro en demagogia.

El señor SALINAS.— En todo caso, el Honorable señor Bart debe haberse recibido antes que yo, por ser político más antiguo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Honorable señor Bart, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor SALINAS.— El gasto originado por la eliminación de funcionarios representa veintiséis millones de pesos, por desahucio y un egreso anual de seis millones de pesos, por concepto de pensiones de jubilación. La contratación de nuevos funcionarios, sin que hasta la fecha se conozca la totalidad de ellos, significa un desembolso de cuatro millones de pesos anuales. Con esto se comprueba que, en vez de hacer economías, se han origidano mayores y nuevos gastos.

Señor Presidente, no tengo vinculación alguna con el señor Irrazábal ni con ningún funcionario de la Caja. Por primera vez llego al Consejo de esta institución, así como por primera vez soy Diputado, a consecuencia de haber participado en la vida política de mi partido durante quince años, y no por obra de un proceso expontáneo de las masas que, muchas veces, no supieron a quién elegian. Tengo, pues, una escuela que corresponde a una educación política determinada, de manera que todo ésto lo hago en cumplimiento de mi labor parlamentaria...

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Si me perdona, Honorable Diputado: faltan tres minutos para el término de la sesión y el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli pidió que se enviaran sus observaciones, en nombre de la Honorable Cámara, al señor Ministro del ramo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

Acordado.

El Honorable señor Rivas ha formulado indicación para publicar el acta de esta sesión en los diarios "El Sur", de Concepción, y en "El Mercurio", de Valparaíso.

El señor BART.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALINAS.— Quiere decir que le vamos a hacer un favor a los directores, de aquellos periódicos a que se refería la indicación, ya que la publicación de estas observaciones podría significarles la cárcel, como al Director del diario "La Unión".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Salinas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALINAS.— Por esa misma razón, la indicación no la habíamos hecho extensiva a ese diario, porque su director está ahora sometido a proceso por la Justicia; de tal manera que tuvimos que buscar otros diarios, que no estuvieran comprendidos en el proceso en contra de la libertad de prensa iniciado por el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALINAS.— Creo, señor Presidente, como mi Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, que todos los antecedentes que hemos entregado al conocimiento de la Honorable Cámara serán elementos de juicio suficientes para que el Gobierno "de la honestidad y de la probidad administrativa" tome las medidas que correspondan, en función de las promesas que formulara al pueblo el 4 de septiembre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Benavides.

El señor BENAVIDES.— Quería decir, señor Presidente, una cosa sumamente sencilla. Creo que, invocando las mismas expresiones de los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra en esta sesión, podría dar la certeza de parte de los Diputados de Gobierno que, de ser efectivos todos los cargos, los que no pongo en duda, porque no tenemos por qué dudar de las palabras de los Honorables colegas que han traído estos antecedentes, el Gobierno de la República adoptará las medidas administrativas necesarias para que estos hechos tengan sanción; o, por lo menos, para que los responsables de ellos, sino hay una sanción administrativa, salgan de la Administración Pública...

El señor HUERTA.— ¡Tomamos nota!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

CINCO CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un buen apronte para el clásico, VILUCANA, con R. Parodi, pasó 800 en 51 2|5.
Un ganador indicado: VILUCANA.
Una doblona ganador: VILUCANA-LA PERICA.
Una tripleta a placé: VILUCANA-LA PERICA-NOCTETO.
Uno para cobrar en la última: TAITU.

HOY SEPULTAN RESTOS DE J. CESAR CHALFON

En la mañana de hoy, a las 11 horas, se realizarán los funerales de don Julio César Chalfon, destacado periodista argentino fallecido antenoche en nuestra capital.

El señor Chalfon fué el iniciador de la organización latinoamericana de los periodistas de turf, y durante la mayor parte de sus 4 años de existencia, se dedicó a establecer vínculos de amistad entre la gente de prensa.

Hace algunos meses había llegado a Chile con el fin de radicarse definitivamente en nuestro país, por el cual sentía especial afecto, pero una antigua enfermedad tenía minado su organismo y nada pudieron los esfuerzos médicos para detener el fatal desenlace.

Su deceso es una pérdida para el periodismo argentino, en particular, y para el latinoamericano en particular.


Don Arturo Muñoz Gamboa, prestigioso preparador del Chile, designado ayer delegado de los gremios ante el Consejo Superior de la Hípica.

D. ARTURO MUÑOZ, NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA HIPICA

Arturo Muñoz ganó ayer la elección parcial para representante del gremio ante el Consejo Superior de la Hípica Nacional. El trainer palmeño obtuvo 47 votos contra 28 del señor Carlos Rodríguez.

En el día de hoy debe recibirse el resultado de la votación realizada en Viña del Mar, con el mismo fin, y se estima que no alterará la elección del señor Muñoz Gamboa.

CINCO CONSEJOS PARA EL HIPODROMO CHILE

1) Un buen apronte en la semana, GLORIOSO, montado por A. Urrutia, pasó 800 metros en 51 y repitió en 50 3|5, pos pista de arena.
2) Un ganador indicado: SPAÑOLETO.
3) Una doblona a ganador: SPAÑOLETO-UGOLINA.
4) Una tripleta a placé: UGOLINA-AÑO SECO y SUSPICAZ.
5) Uno para cobrar en la última: EL COPIHUE.

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

HUALA, con A. Orellana, pasó 200 mts. en 13 2|5; repitió en 12 2|5.
CARMELITA, montada por V. Ordóñez, pasó 1.000 metros en 1.5.
BONITO DIA, con Julio González, pasó 500 en 32 dos quintos.
PALATINO, con Luis Pérez, pasó 400 en 25 2|5; repitió en 25.
ALENTADA, montada por G. Silva, pasó 500 metros en 31.
FERREA, con L. Contreras, pasó 400 mts. en 26.
OMER PASHA, con C. Benavides, pasó 500 en 31 un quinto.
SUNLIGHT, montado por Luis Pérez, pasó 500 metros en 32.
VELLOCINO, con H. Galaz, pasó 200 en 12 2|5; repitió igual.
REARMADO, montado por A. Núñez, pasó 600 metros en 39 2|5.
ALENTADO, montado por C. Farmer, pasó 600 en 38 tres quintos.
PININO, montado por R. Olivos, pasó 800 metros en 51.
SAN ROQUE, montado por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.6 2|5.
GANSTER, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39.
VOLADORA, montada por A. Núñez, pasó 600 metros en 39.
QUE FELIZ, con E. Soto, pasó 600 metros en 38 dos quintos.
INSOLITO, montado por R. Castillo, pasó 600 metros en 38.
BUCANERO, montado por Luis Pérez, pasó 600 metros en 38.
CAIMAN, con M. Barra, y MUISUT, Juan Pizarro, 600 metros en 39; llegaron iguales.
SALINERO, con Juan Pizarro, y CASTIGO, R. Olivos, pasó 800 metros en 51 2|5; llegaron iguales.
SELVOSO, montado por Luis Pérez, pasó 600 en 38 tres quintos.
NAVIDAD, con S. Allende, pasó 400 metros en 25 dos quintos.
PERUANO, montado por V. Ordóñez, pasó 600 metros en 37 4|5.
TALENTO, montado por A. Urrutia, pasó 600 en 39 tres quintos.
ALICANTO, con B. Sandoval, pasó 600 mts. en 38 dos quintos.
TWILIGHT, con R. Contreras, pasó 600 en 40, a voluntad.
AFONICO, montado por G. Retamal, pasó 600 metros en 37 2|5.
LINDA LUNA, montada por aprendiz, pasó 800 en 50 dos quintos.

PISTA DE BAJADA

TO DAY, con A. Orellana, pasó 1.000 mts. en 1.6 cuatro quintos.
SILBIDO, montado por Juan Pizarro, pasó 600 en 37 tres quintos.
CERDAN, con Ciro Giráldez, pasó 800 mts. en 50 dos quintos.
PEJERREY, montado por R. Madariaga, pasó 600 mts. en 36 2|5.
ACLAMACION, con J. Adasme, pasó 600 en 37.
GALANTE, con M. Barra, y RODADA, A. Urrutia, 1.000 metros en 1.4 3|5; ganó el primero por dos cuerpos.
DINGO, montado por S. Allende, pasó 600 en 37 dos quintos.
ROBIN HOOD, con Luis Pérez, pasó 600 mts. en 36 tres quintos.
LA REVANCHE, con V. Ordóñez, pasó 1.000 en 1.4 tres quintos.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

GENIL, montado por A. Silva, pasó 800 en 52.
PARTIDO, con A. Silva, y LICENCIADO, J. Orellana, pasaron 1.000 en 1.5 2|5; iguales.
VERMEILLE, con Omar Olivares, pasó 800 mts. en 53 tres quintos.
AVIVATO, montado por O. Valenzuela, pasó 600 mts. en 40.
TRUTRUCA, con R. Montoya, pasó 700 mts. en 46 cuatro quintos.
PANICO, montado por F. Pizarro, pasó 800 metros en 53.
SUD AFRICA, con A. Silva, pasó 800 en 52.
BALLESTERO, con Pedro Flores, pasó 800 en 53 un quinto.
BELLE AMIE, con R. Montoya, pasó 600 en 39.
LIRA, montada por F. Pizarro, pasó 400 metros en 26.
PALIZADA, con P. Alquinta, pasó 800 en 52.
PRODIGIOSO, con E. Saavedra, pasó 600 mts. en 39 dos quintos.
FARRISTA, montado por L. Vargas, pasó 1.000 metros en 1.6.
CASQUIVANO, montado por O. Valenzuela, pasó 400 metros en 26.
PRINCESA MORA, con J. Escobar, pasó 400 en 26 un quinto.
FRENETICO, con S. Godoy, pasó 600 metros en 39 tres quintos.
MUZGA, con R. Montoya, pasó 600 en 39.
MANDON, con R. Montoya, pasó 600 metros en 40 dos quintos.
SENEDRIN, montado por A. Silva, pasó 800 metro en 51.
ESCORIAL, montado por R. Madariaga, pasó 1.000 metros en 1.5.
CORCOVADO, con L. A. Paredes, pasó 1.400 en 1.39.
MORA, montada por E. Saavedra, pasó 700 metros en 44.
PRISCILLA, montada por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.25.
COLABORADOR, con L. Espinoza, pasó sin apuro, 800 en 54 2|5.
ARCHIPIELAGO, con Omar Olivares, pasó 600 metros en 39.
TRUMAO, montado por A. Salazar, pasó 1.000 metros en 1.7.
VENGADA, con L. Espinoza, y GRAND LADY, L. G. Contreras, pasó 800 en 52 2|5; ganó la primera por 2 cuerpos.
VICE VERSA, montada por J. Atala, pasó 500 metros en 33.
EL ROMANO, con Luis Espinoza, pasó 800 en 52 dos quintos.
CUMANA, con J. Arriagada, y BAMBINO, A. Silva, pasaron 800 en 52 3|5; ganó el primero por 2 cuerpos.
LUCAS GOMEZ, montado por E. Saavedra, pasó 1.400 metros en 1.34.
BLOKEN ARROW, con Pedro Flores, pasó 800 en 51 tres quintos.
GALGO ROJO, con A. Salazar, y GALGO AZUL, M. Caru, 800 en 52; iguales.

RICHELIEU, montado por R. Olivos, 800 en 49 dos quintos.
PANOYU, montado por L. Valencia, pasó 600 en 37 dos quintos.
OVIEDO, montado por E. Soto, pasó 600 en 36 dos quintos.
TENCALITO, montado por J. Pombet, pasó 600 metros en 36 1|5.
SAINT OREGON, con G. Silva, y SAMY, M. Barra, 1.000 en 1.4 3|5; llegaron iguales.
VISTAZO, montado por M. F. Silva, pasó 1.000 mts. en 1.6.

"El camino del gaucho", el lunes en el T. Lux

La producción de aventuras, desarrollada en las pampas argentinas, "El camino del Gaucho", relata la vida de un gaucho que desafió los fueros de la ley, en la época de 1875, será exhibida en el Cine Lux desde el lunes.

"El camino del gaucho" tiene como figuras estelares a Rory Calhoun y a la bellísima Gene Tierney, junto a Enrique Chaico, Jorge Villoldo, Roland Dumas, Lidia Campos y otros.

MIRELLA LATORRE Y E. GAETE, EN NUEVO MUNDO

En un programa extraordinario para el mes de septiembre, "Veladas de Gala Atkinsons", el radioteatro que se trasmite diariamente a las 21.30, por Radio Nuevo Mundo, está irradiando la obra "Lágrimas de una Madre".

En una de sus mejores interpretaciones radiofónicas, Mirella Latorre y Emilio Gaete, junto a un elenco de grandes méritos, están haciendo de esta obra, un drama conmovedor y humano.

Varios films de R. K. O. se exhiben el martes

El martes y miércoles de la semana próxima, la editora R. K. O. exhibirá un seleccionado material cinesco. En efecto, en el Sao Paulo proyectará las películas "Gunga Din" y "La verdadera Gloria".

En el Auditorium, podremos ver la comedia musical en tecnicolor, "El millonario y la corista", protagonizada por David Niven y César Romero.

SUPERVISOR DE R. K. O LLEGA MAÑANA A STGO.

Tal como hemos venido anunciando, mañana en un avión de Panagra llegará al Puerto Aéreo de Los Cerrillos, el señor Mikes Havas, Supervisor de R. K. O. para América Latina y una de las personalidades más importantes en el negocio cinematográfico.

GRAN ESPECTACULO PRESENTA EL 11 EL GRAN CIRCO DARWIN

Toda la alegría del Circo, del auténtico circo criollo, mostrará su ancha y alegre cara bajo la carpa que la empresa de Artistas Unidos está levantando en el local de Alameda esquina de Cienfuegos. Dirigido por el jóven empresario Alberto Walthe junior, más conocido como el tony Pernito, el Circo Darwin ha formado uno de los más calificados elencos, a base de números que han sido atracción tanto en el país como en el extranjero. Lo integran, entre otros, los famosos trapecistas hermanos D'Olave, consagrados en las principales pistas del mundo; Olga and Mario, gran malabaristas a quienes acompaña el inteligente perrito Pocho; Popy y su cabrita, con cerebro humano; Anet, la estrellita del circo; Fredy and Chico, acróbatas cómicos de salón; Juan Alegría, escéntrico español; Lilian Rodríguez, lady crooner uruguaya y otras figuras. Completarán el novedoso programa los caballitos amaestrados del profesor Walthe, junior; además, perros, monos, y otros animalitos de Miss Olga. La risa correrá de cuenta de los graciosos Chamaco, Pernito, Serrucho, Macabeo y el formidable crown Mora.

El Circo Darwin debutará en función nocturna del viernes 11.

PROGRAMA DE CINES DE ORGANIZACION TEATRAL

En el escenario del Teatro Baquedano, se pondrá en escena el lunes próximo, por el Teatro Lírico Experimental, la inmortal obra de Giuseppe Verdi, "Traviata". Marta de la Quintana y su conjunto ofrecerán su segunda presentación, con motivo del centenario de la primera representación realizada en Venecia, en 1853.

Silvana Mangano, estará desde el lunes, en la pantalla del Cinelandia, en su gran éxito "Arroz Amargo".

El rotativo Dieciocho ofrecerá desde el lunes "Es primavera" y "La cabaña del pecado".

"No niego mi pasado" y "Las locuras de Tin Tan" es el programa doble que ofrecerá Pel Mex en los cines Carrera y Maipo, a contar del lunes.

"Fiesta linda p'al 18", gustó mucho al público

Una verdadera ovación merecio ayer en el Teatro Opera el estreno de la nueva revista del autor nacional Eugenio Retes, "Fiesta Linda P'al 18", y donde encontrarán especial lucimiento Iris del Valle, Eduardo Gamboa y otros, y donde el desfile de atracciones estelares pone en los cuadros revisteriles una nota de arte, colorido y belleza.

Buen programa doble el lunes al Normandie

Paramount ocupará desde el lunes próximo la pantalla del cine Normandie, con dos películas.

Una de ellas, "Un Alma Envenenada", relata la trágica historia de una madre que lucha entre el amor a su hijo preferido y sus deberes de conciencia y de patria, con excelente actuación de la gran actriz, Helen Hayes.

"La Mujer que Podía Haber Sido", es un film de acción, donde las escenas de violencia se suceden con impresionante rapidéz.

"Fiesta Linda p'al 18", es la nueva y extraordinaria revista del Opera

Ayer se estrenó a teatro lleno en el Opera, la nueva revista de Eugenio Retes, "Fiesta linda p'al 18", con el debut de Los 3 Diamantes, astros mundiales de la canción tropical que fueron aplaudidísimos; Rosita Romero, una bella y graciosa cantante española, diferente a todo lo visto hasta ahora en Chile por su simpatía y dinamismo, y Los 4 Hermanos Silva, formidable conjunto chileno que vuelve a Chile después de una triunfal jira por toda América. Junto a ellos se presentaron los 40 artistas internacionales que componen las Revistas Bim Bam Bum, quienes fueron aplaudidísimos, por su gracia y simpatía.

Creemos que esta nueva revista batirá todos los records anteriores, pues se lo merece.

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 533 CASAS DE LA FUNDACION VIVIENDAS DE EMERGENCIA

AMPLIACION SEGUNDO SECTOR ISABEL RIQUELME ÑUÑOA

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 533 casas en el segundo sector de la Población "Isabel Riquelme", comuna de Ñuñoa, Santiago.

Bases y antecedentes se pueden retirar en el Departamento de Arquitectura, Alameda Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso, durante los días 8 al 12 de septiembre, de 9.30 a 12.30.

Los interesados deberán estar inscritos en 1.a categoría del Registro de Contratista del Colegio de Arquitectos de Chile o Dirección de Obras Públicas.

GUILLERMO FIGUEROA PAROT,
Gerente General

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CEMENTERIO GENERAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción simultánea de 4 pabellones de nichos en el Cementerio General de Santiago, las que se abrirán en la Sala de Despacho del señor Director del Establecimiento, el miércoles 23 de septiembre de 1953, a las 10.30 horas.

Los interesados deberán encontrarse inscritos en el Registro Especial de Contratistas del Cementerio General de Santiago, con anterioridad al 1.o de septiembre de 1953.

Bases, planos y especificaciones, pueden retirarse diariamente de la Oficina Técnica del Establecimiento, desde las 10.30 a 15.30 horas, hasta el 16 de septiembre, inclusive.

EL DIRECTOR

Carmen Cuevas y sus alumnas se presentan hoy en el Municipal

Con el mismo programa del lunes 31, se presentará nuevamente en el Municipal hoy sábado a las 21.45 este conjunto.

Las personas que no han presenciado este espectáculo tendrán oportunidad de escuchar 300 voces y guitarras en "Aguacero en año seco", tonada chilena, "Las dos puntas", cueca Argentina, "Fandanguillo", de Turina, ejecutado en solo de guitarra, por el profesor Gamboa, el conocido "Manicero", magistralmente interpretado por Ilse Hagenann, motivos mejicanos, paraguayos, negro spiritual y muchas otras obras folklóricas.

El 8 inicia temporada Teatro de Ensayo: Real

Ante el éxito obtenido en el estreno, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica anuncia una temporada del 8 al 14 de septiembre, con la obra de Fritz Hochwalder, "Justicia en la Tierra".

Esta obra ha contado con una excelente crítica santiaguina y las innumerables polémicas que ha despertado, han inducido a su director, Eugenio Ditborn, a presentarla en funciones de tarde y noche, ininterrumpidamente, durante la segunda semana de septiembre, en el Teatro Real.

MAÑANA DEBUTA CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

Mañana domingo, en funciones de Vermut a las 6.20 y Noche 9.40, se inicia las 13.a Temporada en Chile del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas de 1953, reabriéndose el Teatro Caupolicán, después de ocho meses.

El Nuevo Elenco Internacional de la Empresa Chilena Cóndor, ha despertado justificado entusiasmo en los diversos sectores capitalinos. Visitan por primera vez Chile, atracciones de la categoría de "Los Siete Caballos Negros de Sarrasani"; The Oña, Japoneses Kamamura; The Heracles; Jim, el caballo Anglo-Arabe de Robert Kent; Miss Elsie y Louis Ralph; Elefantes Africanos Jumbo y Dobria; The Scorpión Man.

Las localidades para las dos funciones de debut de mañana domingo, se encuentran a la venta desde las 10 de la mañana en el Teatro Caupolicán

"El circo de la muerte", la primera película en tres dimensiones que conocerá Santiago

"EL CIRCO DE LA MUERTE", la primera película M-G-M de largo metraje, filmada en la **tercera dimensión**, es una producción de acción sumamente emocionante. La excelente fotografía en color Ansco realza en mucho el atractivo visual que posee esta producción tridimensional. Para ver "El circo de la muerte", el público usará anteojos espepciales, "polarizados", ya que son éstos los que hacen resaltar las imágenes de la película en relieve, creando la ilusión de que los actores y objetos, a veces se acercan al público. Efectivamente, en varias escenas de este film la ilusión alcanza un grado tal, que cada uno de entre los espectadores pensará encontrarse sobre un indómito caballo, o tratando de esquivar un toro furioso.

Las emociones, las escenas románticas y el drama surgen de la pantalla hacia el público y lo hacen partícipe, para decir así, de la acción en la pantalla, presentada en la nueva dimensión..., la tercera.

Gig Young, Jean Hagen, Polly Bergen, Henry Morgan, Barbara Lawrence y Robert Horton son las estrellas de "El circo de la muerte", que el público conocerá pronto en los Teatros Metro y Dante.

Toda la magia del circo en un film de C. de Mille

Laureada con dos Oscares de la Academia de Hollywood como la mejor película del año y el mejor argumento cinematográfico, "El espectáculo más grande del Mundo", cinta producida por Cecil B. de Mille y los estudios Paramount, es el más acabado exponente del progreso, perfección y multiplicidad de recursos del séptimo arte.

El Circo ha sido llevado a la pantalla con todo el colorido, belleza, peligro, ambición, amor y pasión, y todos los sentimientos que animan al mundo que se agita bajo una inmensa carpa.

Betty Hutton, Cornel Wilde, James Stewart, Dorothy Lamour, Gloria Grahame, Charles Heston, Henry Wicoxon y miles de extras son los personajes que animan este mundo de fantasía y color.

"El espectáculo más grande del Mundo" se estrena el jueves 10 en el cine Rex, realizándose el miércoles en la noche una premiere a beneficio de las Escuelas Talleres Populares, Santa Teresita.

MAMA CONQUISTA UN AMANTE", VA EN DOS FUNCIONES: T. MARU

El éxito teatral del año "Mamá conquista un Amante", es ofrecido actualmente a pedido del público, en funciones de vermouth y noche en el Teatro Marú.

Esta comedia que está ya en su cuarta semana de representaciones, cuenta con la interpretación de Américo Vargas, titular y director de la Compañía, que hace un personaje inolvidable de su Monsieur Duval.

Mirella Latorre, con extraordinario talento artístico y refinada elegancia se impone como un positivo valor para la escena nacional.

FUERTE DRAMATISMO EN "ACUERDATE DE VIVIR"

Pel. Mex ofrecerá muy luego en estreno absoluto "Acuérdate de vivir", super producción que ha conquistado a todos los públicos de los países, donde ya el film ha sido proyectado. Según la crítica especializada, se trata de una producción de méritos sobresalientes, en la que el principal papel está a cargo de la actriz, Libertad Lamarque.

Cantante español debuta hoy en salón "Goyescas"

Con el regreso de César Marasso, la cartelera artística de Confitería Goyescas ha tenido gran movimiento. Es así como esta tarde debutará el famoso cantante español Luis Camacho.

TEATRO MUNICIPAL

GRAN TEMPORADA LIRICA OFICIAL 1953

Organizada por la I. Municipalidad

ABONO

Queda abierto un "Abono" a seis (6) funciones, con seis óperas distintas:

Palcos de primera fila, con seis entradas	$ 10.800
Palcos de segunda fila, con 4 entradas	6.000
Platea	1.800
Platea Alta	1.500
Balcón	750

NOTA: Se atiende en San Antonio 149, segundo piso, de 10 a 12.30 y de 15 a 17.30 horas.

LA 'TEMPORADA" SE INICIARA EL MIERCOLES 16 DE LOS CORRIENTES

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45.-

TEMPERATURA REGULADA

Fox presenta en tercera semana la gran obra musical en tecnicolor por EZIO PINZA, ROBERTA PETERS, TAMARA TOUMANOVA y DAVID WAYNE, en "SINFONIA ETERNA" (MENORES)

REAL

FONO 65555

3, 6.30 y 9.45 P. M.

Warner Bros presenta a Cornel Wilde, Steve Cochran y Phyllis Thaxter, en SECRETO CUMBRE (Mayores)

SANTIAGO

FONOS 32888 y 33444

3, 6.30 y 9.45 P. M.

Pel-Mex presenta a Niní Marshall (Catita), Joaquín Pardavé y Fernando Fernández, en MI CAMPEON (Mayores)

VICTORIA

ROTATIVO — FONO 30021

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20

La producción española, por Paquita Rico, "MARIA MORENA" (Mayores)

PETIT REX

FONO 31144

Miguel Frank presenta en T.: 7 y N.: 10 P. M., la comedia de Somerset Maugham LA ESPOSA CONSTANTE con Malú Gatica, Emilio Gaete y Norman Day.

EN 2 FUNCIONES VA HOY "EL SEDUCTOR", EN EL TEATRO IMPERIO

En ambas funciones de hoy de la compañía Flores-Frontaura, en el teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 de la noche, subirá nuevamente a escena la obra teatral de André Birabeau, "El seductor", una comedia tierna, humana, graciosa y fina, en que Alejandro Flores ha hecho la mejor de sus creaciones.

El miércoles 16 la compañía rendirá un homenaje al primer actor, Rafael Frontaura, con el estreno de la picaresca comedia francesa, "Nina" de André Roussin. La compañía se despedirá de Santiago en el presente mes.

FAJAS MODELADORES "GACELA"

Comodidad durable y silueta moderna. PRECIOS BAJOS. Fajas de elástico nylon. Composturas. Especialidad en CUERPOS DIFICILES, HERNIA, VIENTRE Y ESTOMAGO CAIDOS.

No confunda: PUENTE 559 — 2.o piso

Al lado Correo

LUNES ★ cine LUX HUERFANOS 1180 - FONO 87630.

RORY CALHOUN GENE TIERNEY en

DE 11 A.M. a 24 HRS (MAYORES)



EL CAMINO DEL GAUCHO (WAY OF A GAUCHO)

FILMADA EN LA ARGENTINA

UNA SENSACIONAL AVENTURA ARRAZANDO TODA LA PAMPA Argentina!

TECHNICOLOR 20th



TEATRO MUNICIPAL

HOY sábado 5 de septiembre, 7 P. M., presentación del más sensacional guitarrista español

FELIX ARGÜELLES

Con un programa excepcional realiza una jira triunfal desde Nueva York

LOCALIDADES EN VENTA

BOLETERIA — FONO 31407

Hoy

y... MIENTRAS LLEGA el ¡¡ 18!!

EN EL **CLUB DE LA MEDIA NOCHE**

SAN DIEGO 1071 - FONO 74942

LOS 4 Hnos. SILVA LES ENSEÑARAN a BAILAR LA CUECA

con "LOS PENIQUES" BAILARAN A GUSTO

MADEL WIC y JEANNETTE D'ACOSTA ENCANTADORAS BAILARINAS

JOSE DE CORDOVA ALMA DE LA CANCION ESPAÑOLA

Y ALFREDO FANUELE LES ESPERA AL COMPAS DE UN TANGO

EL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA PRESENTA

JUSTICIA EN LA TIERRA

de FRITZ HOCHWALDER

Traducción de RENATO VALENZUELA

Jorge Alvarez
Hernán Leteller
Raúl Montenegro
Mario Montilles

¡EL EXITO DEL MOMENTO!

Próximo martes. Sólo por una semana. Vermut 18.45 — Noche 22 horas

TEATRO REAL

Dirección: Eugenio Dittborn

Escenografía: Ricardo Moreno

Vestuario: Ismael Echeverría

SI ¡...MAÑANA DOMINGO 6, EN VERMUT -- PREMIERE A LAS 6.20 DE LA TARDE, Y NOCTURNA 9.40







Desde MAÑANA DOMINGO, y durante TODO EL MES DE LA PATRIA, por primera vez en Chile, GABOR NEMEDY SARRASANI, del famoso ex Circo Sarrasani, de Berlín, con su GRAN CONJUNTO DE CABALLOS NEGROS A ALTA ESCUELA, QUE BAILAN LOS VALSES DE STRAUSS

EMPRESA CHILENA "CONDOR"

¡VUELVE A LA ACCION!

TRIGESIMA NUEVA TEMPORADA CIRCENSE 1953

MAÑANA DOMINGO 6

EN VERMUT — PREMIERE DE GALA, A LAS 6.20 DE LA TARDE, Y NOCTURNA, 9.40

REAPERTURA TEATRO CAUPOLICAN



TRIO JAPONES "KAMAMURA", DE RUIDOSO SUCESO EN ORIENTE, EUROPA Y EE. UU.



CAPITAN WALTER SMITH, del "Ringling and Barnum Bayley Circus", de EE. UU., con LOS ELEFANTES AFRICANOS "JUMBO" Y "DOBRIA" Bestias de Africa, de inteligencia casi humana

Más confortable... Más modernísimo que nunca

GRAN ESPECTACULO INTERNACIONAL EN TEATRO GRANDE, AL SERVICIO DE NUESTRO CHILE:

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1953

PRECIOS INVARIABLES DURANTE TODA LA TEMPORADA CIRCENSE 1953 DEL T. CAUPOLICAN

Palcos con 4 sillones tapizados, $ 500; Preferencias numeradas en torno de la pista, para adultos, $ 100; Medias Preferencias Niños numeradas, $ 50; Platea Baja numerada, adultos, $ 80; Medias Plateas Niños numeradas, $ 40; Platea Alta, Balcones en el segundo piso, $ 40; Platea Alta, Balcones Niños, $ 15; (balcones por calle San Diego); GALERIAS adultos $ 20, y MEDIAS GALERIAS NIÑOS, $ 10, galerías por calle Lingue

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— Vermouth y noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— Compañía Nacional de Comedias Flores-Frontaura. A las 18.45 y 22 horas: "El seductor".

L'ATELIER (391074). — Compañía de Comedias de Eduardo Naveda.— Vermouth y noche: "Don Juan en los infiernos".

MARU (Huérfanos 786 — 37907). — Compañía de Comedias Américo Vargas.— Vermouth a las 19 y noche a las 22 horas: "Mamá conquista un amante.

MUNICIPAL (83904 y 31407).— Domingo, a las 15 horas: Gran función para niños, con el cuento original del actor nacional Pedro Sienna: "El Califa de Bagdad".

OPERA (39176). — A las 19, 21.30 y 23.15 horas.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: "Fiesta linda p'al 18".

PETIT REX (31144). — Vermouth a las 19 y noche a las 22: "La esposa constante".

CIRCOS

CAUPOLICAN (85912).— Mañana reapertura con el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1953.

CITY HALL CIRCUS.— (Plaza Argentina).— A las 21.30 horas: Gran función.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El valle de la abnegación, El pueblo de la muerte. Noticiario. 4.a de El invasor marciano.

ALCAZAR (80122). — Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge.

ALMAGRO (83425).—Rotativo desde las 14 horas: Mi secreto me condena, Pecadores en San Francisco y Agregados.

AMERICA (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Bosque en llamas, Tirar a matar y Cristo prohibido.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Llamada de un extraño, Sombras en la escalera, Era de violencia. Superman.

APOLO (52693). — Rotativo desde las 15 horas: El bombero atómico, Yo conocí a un asesino y Simbad, el mareado.

AVENIDA MATTA (51455)— Rotativo desde las 15 horas: El derecho de nacer, Era de violencia, Matrimonio y mortaja, 3.a de El invasor marciano. Noticiario.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Pecadores en San Francisco, Mi secreto me condena. Noticiarios.

BANDERA (89111).— Matinee, vermouth y noche: Juegos prohibidos. Agregados.

BAQUEDANO (65060). — Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas y Falsos caballeros. Agregados.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 14 horas: Matrimonio y mortaja, El niño prodigio y Me jugué la mujer.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: La ausente, Cadena de suplicios, Era de violencia, 5.a de El invasor marciano. Noticiario.

BRASIL (80306). — Rotativo desde las 18 horas: Mi espía favorita, El regreso de los Hermanos Corsos.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Hora de la venganza, El halcón maltés y Amo del arrabal.

CARRERA (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Falsos caballeros y Contra todas las banderas. Agregados.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge. Noticiarios.

CERVANTES (88569). — Rotativo desde las 14 hasta las 22.30 horas: Arroz amargo.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Locos del aire. Noticiarios.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El genio del crimen. Noticiario.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Los miserables, Heroísmo imposible y Tú eres mi pasión.

COLON (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Halcón de oro, Regreso de los Hermanos Corsos, Aurora de rebeldía.

COUSIÑO (50657).— Rotativo desde las 15 horas: Acapulco, Te sigo esperando y Yo reto a la muerte.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: La frontera del pecado. Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Llamada de un extraño, Mi espía favorita y Niño prodigio.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Leven anclas. Noticiario.
—Mañana matinal a las 11 horas.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing, Matrimonio y mortaja y Tierras usurpadas.

DIANA (95768). — Rotativo desde las 15 horas: Forajidos de las praderas, Soy un fugitivo, Enemigos de la Humanidad y La calle de la muerte.

DIECIOCHO (83778).—Rotativo desde las 15 horas: Historia de un pecador, Los amantes de Verona. Agregados.

EL GOLF (488 y 257). — Matinee, vermouth y noche: Moulin Rouge. Agregados.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: El halcón de oro, Regreso de los Hermanos Corsos, Aurora de rebeldía. Match de Walcott con Marciano. Superman contra el hombre atómico.

EGAÑA (Los Guindos 5).—Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge y El hombre del Planeta X.

EL SALTO (Avda. El Salto 3202).— Rotativo desde las 14 horas: Capitán Scarlett, El pueblo de la muerte, El cuarto mandamiento y 12.a de El monstruo invisible.

FLORIDA (34289).— Rotativo desde las 13 horas: Tempestad sobre el Tibet.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Los arqueros del rey, Era de violencia y Tú eres mi pasión. Noticiario.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Tierras usurpadas, Capitán Blood, Sangre de águila y Sombras en la escalera.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Bosque en llamas, El derecho de nacer, Me jugué la mujer y 15.a de El monstruo y el simio.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo desde las 14 horas: Lección de amor, Los miserables y Tú eres mi pasión.

IRIS (80336). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre, mujer y pecado. Almas desesperadas.

ITALIA (41883).— Rotativo desde las 15 horas: Bosque en llamas, Llamada de un extraño y El hombre que mintió.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo desde las 17 horas: Tres pasos al norte, Tierras usurpadas y Sombras en la escalera.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: La verdad no tiene fronteras, Parias de las islas y Pimpinela triunfante.

LO FRANCO (92705). — Rotativo desde las 14 horas: Hora de la venganza, El rebozo de Soledad y Mi espía favorita.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Mi secreto me condena, Pecadores de San Francisco y Noticiario.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Todo lo que tengo es tuyo. Noticiario.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo desde las 16 horas: Falsos caballeros, Contra todas las banderas. Agregados.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Adiós, Mr. Chips y Abnegación.

MAIPO (S. Pablo 4251 — 92363).— Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas y Falsos caballeros Agregados.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Hombre, mujer y pecado, Almas desesperadas. Noticiario.

METRO (83361.) — Matinée, vermouth y noche: Leven anclas. Agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: El despertar y La sirena se enamora.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Tú eres mi pasión, El barón de Arizona, Lección de amor y 4.a de El invasor marciano.
—Mañana Matinal a las 11.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: Mundo en sus brazos, Tú eres mi pasión. Agregados.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El halcón de oro, Escuela del crimen, Aurora de rebeldía y Match entre Walcott con Marciano.

NACIONAL (63568). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso de los hermanos Corsos, El halcón de oro, Aurora de rebeldía, Match Walcott con Marciano.

NACIONAL (De Puente Alto). — Vermouth y noche: Compañía "Hogar, dulce hogar", con "Celedonio y Sinforosa".

NORMANDIE (87749). — Matinée vermouth y noche: La sombra del águila y La condesa pecadora.

ÑUÑOA (43152). — (Cerrado por reparaciones).

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Bailarina infernal, La fierecilla indomable y Hamlet.

O'HIGGINS (86929).—Rotativo desde las 14 horas: Mi secreto me condena y Pecadores en San Francisco. Agregados.

ORIENTE (41345). — Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique).— Rotativo desde las 15 horas: El tesoro de Montecristo, Menores de edad y Dallas.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Matinée, vermouth y noche: Juegos prohibidos.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La frontera del pecado. Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo desde las 15 horas: Scaramouche, El regreso de los Hermanos Corsos, El halcón de oro y Match de Walcott con Marciano.

PRAT (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El halcón de oro, Regreso de los hermanos Corsos, Aurora de rebeldía y Match de Walcott con Marciano.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 14.30 horas: Los Cuentos de Hoffmann, Amor perdido, Viaje interrumpido, Tierras sin ley. Agregados.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cómicas, Descriptivas y Seriales.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo desde las 14 horas: Mujer sin destino, Arqueros del rey y Angeles del arrabal.

RECOLETA (63874). — Rotativo desde las 14 horas: Llamada de un extraño, La ausente y El derecho de nacer.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Secreto cumbre.

REGINA (36097).— Vermouth y noche: Tormenta sobre el Tibet y Noble enemigo.

REPUBLICA (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Tú eres mi pasión, El barón de Arizona y Lección de amor.

REX (31143 y 31144). — Matinée, vermouth y noche: Sinfonía eterna. Noticiarios.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: Hombre, mujer y pecado y Almas desesperadas.

ROXY (80809). — Rotativo desde las 11 horas: Cita a las 11. Agregados.

SAN MIGUEL (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing, Era de violencia y El bosque en llamas.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Moulin Rouge y Agregados.

SANTIAGO (32888). — Matinee, vermouth y noche: El campeón.

SAO PAULO (Merced 770). — Rotativo desde las 13 horas: Rosa de abolengo y El hombre de las sombras.

SELECTA (92194). — Rotativo desde las 14 horas: Unidos ante el peligro, Sombras en la escalera y Era de violencia.

SEVILLA (San Diego 1950 — 51477). — Rotativo desde las 13.30 horas: Mi mujer está loca, El amor nació en Paris.

VALENCIA (61557). — Rotativo desde las 14 horas: Mambo Dancing, La ausente, El bosque en llamas y Metroscopix.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: María Morena. Agregados.

YORK (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando el alma... Noticiarios.

SANTOS DE HOY — LORENZO

SANTOS DE MAÑANA — ELEUTERIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 4 de septiembre de 1953).—

Mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, se observó desde la zona central al sur, registrándose temporales de nieve y viento en la cordillera.

En la zona norte hubo abundante nubosidad.

En el Territorio Antártico se produjeron nevadas locales.

APRECIACION GENERAL

Continuará el mal estado atmosférico, con lluvias y chubascos y vientos depresionarios, desde Aconcagua al sur, existiendo probabilidades que las precipitaciones alcancen algo más al norte, con una leve tendencia a declinar.

En el Territorio Antártico el tiempo se presentará variable.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales en el norte de la zona. Variable en la parte sur. Vientos del suroeste y oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Lluvias y chubascos. Leve tendencia a declinar. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE.— Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Vientos fuertes del norte.

PUNTA ARENAS.—Perturbado.

TERRITORIO ANTARTICO.—No hay datos.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 4). —Máxima: 11,4 grados C. a las 11 horas y treinta minutos. — Mínima: 8,9 grados C. a las dos horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 4). —Máxima: 96 por ciento a las 17 horas. —Mínima: 85 por ciento a las 12 horas.

SOL. (Día 5). —Salida: A las 6 horas y 57 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 28 minutos.—

LUNA (Día 5). —Salida: A las 5 horas y 23 minutos. —Puesta: A las 16 horas y 14 minutos.—

FASE.—Luna Nueva el 8 de septiembre.

AGUA CAIDA

Ultima lluvia hasta las 19 horas de hoy........ 12,8 m/m.
Hasta la fecha en el presente año........ 503,0 m/m.
Hasta esta misma fecha en el año anterior........ 286,7 m/m.
Hasta esta misma fecha en año normal........ 307,4 m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE — Sección Previsión del Tiempo — (FONO 90753).

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compro, pagando los más altos precios. Casa Weiss. Mac Iver 142, (interior), local 13. H-A.

COMPRO joyas, relojes, oro, Moneda 1168. Fono 81827. H|A.

RELOJES, joyas, oro compro. Boletos empeño.— San Antonio 40. 7 Sp.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 1.100 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30-S.

¡NOVIOS! Para argollas, Fabrica Sostin. Nueva York N.o 66. 30-S.

NOVIOS, lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.500 par, compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 30-S.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

RELOJES suizos enchapados oro, 15 rubíes, $ 3 000; despertadores finos, $ 1.000; medias igual importadas, $ 180. Pizarro 1792, esquina Rondizzoni. 6-S.

M. ALMARZA G., relojero, Huérfanos 1164, Of. 14, Galería Alessandri, enchapado fino, joyas, caja relojes. 17-S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30-S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX" San Antonio 470. H/A.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en Muros, Galerías y Pabellones que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y no fueren renovados dentro de los 15 días siguientes a esta publicación, serán desocupados, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLON N.o 2, ANEXO (Párvulos).— 3, Ricardo W. Appelgren; 13, Judith de las M. Estay B.; 31, Luis Bustamante M.; 35, María E. Torres M.; 40, Silvia Núñez Villarreal; 41, Eduardo A. López Sotelo; 43, Pedro J. Gimeno S.; 49, Bernardo D. Fuentes; 57, Inés Domínguez E.; 95, Miguel Niño de Zepeda.

PABELLON N.o 3, ANEXO.— 290, Manuel Arrieta S.; 295, Eliana Gili V.; 350, Juana Torres C.; 410, Elena Quezada P.; 415, Rosa Prado; 418, Alejandro A. Rojas N.; 429, Gladys de la Cuadra; 485, Pedro Rodríguez L.; 617, Adelinda Orcaistegui; 620, N. N. (A. Villanueva M.); 698, Renelda Concha R.; 724, Fortunata Carvallo R.; 757, María A. Reyes Rojas; 787, María E. Pérez S.

PABELLON N.o 4, ANEXO.— 955, Luis H. Briceño P.; 976, Sara Atienza S.; 987, Gloria Ayarce C.

PABELLON N.o 5, ANEXO.— 1106, Luis A. Fuentes S.; 1114, Alejandra Zavala; 1119, N. N., Ramírez León; 1134, Luis O. González; 1144, feto femenino; 1145, María R. Latrof A.; 1147, Elisa Escobedo B.; 1150, Sergio C. Ziede D.; 1152, N. N. Sucepil Lagos; 1155, Guillermo C. Oschilewsky; 1157, Leonardo Garrido M.; 1160, Pablo O. González; 1161, Ramón Moya V.; 1163, María A. Fuentes A.; 1164, Luis A. Lecaros Silva; 1170, un feto; 1171, Anita del C. Soto Núñez; 1174, un feto; 1177, Juan C. Loades B.; 1180, Jaime G. Inostroza C.; 1182, Julia Vargas B.; 1195, Raúl Zelada C.; 1198, Juana Letelier; 1203, Mario Santillán P.; 1204, Manuel A. Godoy E.; 1205, N. N. García G.; 1210, Juan Bta. Morales M.; 1211, Silvia de la M. Reinoso; 1216, Elsa Valdebenito P.; 1217, Jorge A. Montalba S.; 1222, Sara del T. Soto; 1232, José V. Martínez M.; 1241, Ana Gaona G.; 1247, Luis A. Vásquez; 1254, Enrique Zúñiga M.; 1263, Luis A. Pizarro P.; 1264, Rosa Bravo Toro; 1268, María A. Sánchez C.; 1282, Leonardo Barrenechea; 1308, María E. Peña O.; 1311, Georgina Blaya H.; 1323, Manuel E. Ríos P.; 1332, María A. Martínez V.; 1338, María Cuevas C.; 1339, Anita Campo C.; 1344, Humberto O. Aguilera H.

PABELLON N.o 8, ADULTOS.— 2776, Domingo Aravena B.

PABELLON N.o 9.— 4248, Emilia Castro; 4315, Alejandro Rojas V.; 4339, María Véliz; 4587, Carlos R. Ralfh A.; 4599, Modesto Robert C.

PABELLON N.o 10.— 3610, Elsa Pérez Castro; 3640, Teresa Wistuba S.; 3686, Oscar A. Guerra; 3697, Elena Rubio M.; 3836, Isabel Suárez vda. de F.; 3948, Carlos A. Valdivieso.

PABELLON N.o 11.— 4645, Delfina Navarrete A.; 4704, Otilia Cáceres V.; 4806, Antonio Pardo P.; 5221,

PABELLON N.o 12.—

Luis Monat Rojas; 5608, Inés Cerda V.; 5716, Rosaura Undurraga C.

PABELLON N.o 13.— 6149, Rosa Lagos N.; 6356, Aristóteles Aravanopules Ch.; 6380, José Fco. de la Cuadra S.; 6396, Corina Muñoz Casas.

PABELLON N.o 14.— 49, Audomia Araya A.; 119, Carmen Jara D.; 153, Domingo Quezada G.; 279, José Valdebenito M.; 328, Rosa H. Vargas C.; 358, Guillermina Moreno P.; 461, Inés Lobos Hernández.

PABELLON N.o 15.— 643, Juliana Boyán P.; 724, Rosa González; 770, Hendrok Von Ordt; 901, Abel Hernández H.; 943, Margarita Adasme; 992, Isaías Gómez S.; 996, Baldomero Camus C.; 1068, Rosa Ortiz R.; 1128, Juan Vidal Miranda; 1176, César Viera Solar; 1209, Palmira Mattifogo; 1245, Gustavo Macher W.

PABELLON N.o 7.— 2511, Héctor Arancibia B.

GALERIA N.o 1.— 181, Adelaida Opazo H.

GALERIA N.o 7.— 6878, Carmela Vásquez; 7532, Luis González; 7556, María Fernández.

GALERIA N.o 10.— 133, Eduardo Marín V.; 291, María O. Rivera R.; 1400, Alberto Zomow; 1499, Sara Caroca Silva; 3628, Margarita F. Hurtado; 2251, José Rebolledo.

GALERIA N.o 11.— 58, María Hourcade; 327, Ana Rementería; 603, Pedro Espejo; 953, Delfina Rojas; 1185, María Valenzuela; 311, Antonio Ordenes; 395, Juan Lobos L.

MUROS ORIENTE, LADRILLO.— 1355, Elena Ortiz de P.

MUROS NORTE, PIEDRA.— 988, Carmen Poblete; 2438, Zoila Bustos.

NICHOS BOVEDAS VENCIDAS

MUROS ORIENTE, LADRILLO.— 223, Laura Leigh Guzmán; 164, Elena Zárate Pulgar; 244, Alfonso Astorga; 450, María del C. Alarcón; 404, José Campella C.

MUROS ORIENTE, PIEDRA.— 248, Adriana Contreras Velásquez.

MURO NORTE, LADRILLO.— 211, Ignacio Aguirre.

MURO NORTE, PIEDRA.— 432, Dolores González y Juan Gormánz.

MURO PONIENTE.— 663, Antonio Labán S.; 738, Narciso 2.o Osorio.

PABELLON N.o 6.— 100, Delfina Lois de Muñoz.

Se pone en conocimiento de los dueños de las tumbas que se detallan, que con el último temporal éstas se derrumbaron, por lo que deben ser rápidamente reedificadas:

BOVEDA DE DON OSCAR VIEL, ubicada en Echaurren esq. de Bello; Sep. 2 mts. 4747,48 y 3005-06, ubicadas en Castaños Viejos.

Nota: Esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Decreto 421, Reglamento de Cementerios, se hace durante los primeros 10 días de cada mes y en un solo diario.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1953.

EL ADMINISTRADOR

TARZAN — (3719) — Amenazado — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MAGNIFICA crema Foncea. Farmacias Klein. 30-N.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡SOMMIERES!! Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Fono 86259. 30-S.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local comercial, superficie aproximada, 100 mts.2, ubicado sectores Estación Central, San Pablo Matucana, San Diego, Avda. Matta, Recoleta El Salto, Independencia Plaza Chacabuco, Providencia, Ñuñoa. Ofertas, Casilla 1082. 9-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglo. Galería Alessandri 7-A. Entrada Bandera. 30-S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE extraviado el cheque, serie C., N.o 3350441, Banco de Chile, San Felipe, por $ 6.000, a la orden de Guillermo Garrido Lepeley, queda nulo y sin valor. 5-S.

EXTRAVIADO cheque 4.763.152, de la Caja de Ahorros, Suc. Ñuñoa, cuenta 1992, queda sin valor. 5-S.

17.—DIVERSOS

TITA, cartomante brasileña, atiende todos los días. Catedral 1538, es en los altos. 8-S.

CONSULTE a Elisa, $ 40; martes a sábado, tardes. Sta. Rosa 1335. 6-S.

GRAFOLOGIA. Para éxito empresas, lotería. Pida folletos gratis. Zorka, casilla 2523. 10-S.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI", únicamente Ahumada 131. Oficinas 709-714. Sin sucursales. 16 E 1954

MATRICULA abierta, cursos rápidos, modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender; atención esmerada. Prospectos. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. 8 S.

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA:
Central, 69191; Posta 2, 50061; Posta 3, 91011; Ñuñoa, 43360; Providencia, 45671.

BOMBEROS:
Cuerpo de Santiago: Comandancia, Sto. Domingo 978, teléfono 61171
Cisterna: 1.a Compañía, teléfono 166; 2.a Compañía, teléfono 159; 3.a Compañía, teléfono 263.
Conchalí: Teléfono 65675.
Ñuñoa: Teléfono 46207; 1.a Compañía, teléfono 42366; 2.a Compañía, 46650; 3.a Compañía, teléfono 160.
Quinta Normal: 1.a Compañía, teléfono 95077; 2.a Compañía, teléfono 90114.
San Miguel: Teléfonos 53020 y 53607.

CARABINEROS:
Prefectura General, 60151.

INVESTIGACIONES:
82211 y 82213.

RADIOPATRULLA:
Carabineros, fono 62261.
Investigaciones, 64258.

VACUNATORIO VETERINARIO PREVENTIVO CONTRA LA RABIA:
Dublé Almeyda 3118, días lunes a viernes. Horas de atención: 10 a 11 horas.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 5 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1953

FARMACIAS:	DIRECCION:	FARMACIAS:	DIRECCION:
Imperial	Vivaceta 2602.	La Unión	San Ignacio 2042.
Lillo	Independencia 1671.	Puente	Puente 615.
Recasol	Sevilla 1505.	San Antonio	San Antonio 501.
Santa María	Dgo. Santa María 1140	Esmeralda	San Diego 991.
Independencia	Independencia 294.	Chiloé	Victoria 891.
Alemana	El Salto 2254.	Kappés	Carmen 702.
Francesa	Buenos Aires 290.	Idiana	Franklin 486.
Profesional	San Pablo 2303.	Central	Gran Avenida 6425.
Salamovich	San Pablo 3242.	Carmen Mena	Carmen Mena 415.
Maipú	Santo Domingo 3003.	San José	San Ignacio 4293.
Valdivia	Catedral 1990.	Bermaco	Gran Avenida 9916.
Diagonal	Marcelo Fitte 4684.	Las Condes	Isid. Goyenechea 26.
Jacobsen	Mapocho 5704.	M. Montt	Manuel Montt 30.
Blanqueado	San Pablo 4959.	Zúñiga	Avda. Bilbao 581.
Universo	Av. B. O'Higgins 3152	El Bosque	Pucará 4251.
San Martín	Bern. del Mercado 301	Macul	J. P. Alessandri 2053.
Gertosio	Bascuñán 402.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.
Ruiz	Bascuñán 1971.		

NOTA. — De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

18.—EDUCACION.

TAQUIGRAFIA, contabilidad, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos rápidos, diurnos, nocturnos; secretarias taquígrafas, dactilógrafas, corresponsales. Enseñanza perfecta, eficiente, garantía Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Establecimiento especializado enseñanza comercial. 9-S.

"ARMANDINI", Enseñanza perfecta, peluquería moderna, facilidades. Ahumada 131. Oficinas 709-714. 16-Enero-54

APRENDA modas, peinados, 4 meses. "Instituto Moderno". Alameda 2263, también. Catedral 1257. 5-S.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. De secretarias taquígrafas, comprenden Taquigrafía, Redacción, Dactilografía, práctica oficina, Castellano. Puente 576, 4.o piso. 10-S.

18.—EDUCACION.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Taquigrafía, Contabilidad, en 4 meses, individualmente. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Alameda 2263. 5-S.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353.

ALGEBRA, Química, Física. Clases particulares. Mucha experiencia. Tomás Guevara 2946 esquina Amapolas, a dos cuadras de Las Lilas. 6-S

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

CONSTRUCCIONES económicas. Standarizadas. Facilidades de pago. Santa Elvira 155, fono 50706, de 9 a 12 — 4 a 6. 19 S.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillables, espejos, importación directa, jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. 30-S.

FIERRO redondo, para construcciones Sack. 30-S.

PINTURAS pasta Sack. 30-S.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 30-S.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 30-S.

FIERRO nacional: redondo, cuadrado, plano, Sack. 30-S.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard, hacemos persianas de medida. Fca. Récord, San Diego 743. 30-S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LAURA MULLER de CABALLERO
Rectificaciones, partidas divorcios.
Atención preferente provincias. Moneda 1137, Oficina 21. 30-IX

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias, Compañía 1291, oficina 408. 30-IX

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Mac Iver 142, Of. 211. Tel. 37740. O.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales. ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Ahumada 131, tercer piso, oficina 318. Fono 88387. 30-IX

MEDICOS

Dr. ISIDRO MARTINEZ L.
Ano — Recto — Colon.
Valentín Letelier 1381. Depto. 305. Teléf. 66961-92429. 8 Nv.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222; de 2 a 4 de la tarde. Domicilio; Fono 41133. S|T.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo. Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes, Merced 486-A, fono 33788. 30-IX

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. 11-IX

DR. N. SAINZ RECIUS
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427, 7.o piso. Oficina 715, fono 53800. Hora solicitada. 30-S.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30, Nataniel 475, fono 86762. S|O.

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 30-IX

MEDICOS

CAHUAS, alergias: asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 765 — 35631. 14-N.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X. ultratermia. ultravioleta. Solux. nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 55000. O.

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333, Teléfono 89693.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21, (por Esmeralda entre San Antonio y Mac Iver). Cosultas 31725-494106. O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X.
Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas 5-6 Avenida Bernardo O'Higgins 1175, 7.o piso. Oficina 730. Teléfono 80691. H|A.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703 — 34848. 30-IX

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30 S|O

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Almirante Barroso 57. De 2 a 5. 7-III-54.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas de 2 a 6 P. M. 20-VII-54.

OCULISTAS

DR. ARAYA COSTA
Avenida Bulnes 139 oficina 79. 68358 — 5 1|2-8. 28-IX

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.

AMENABAR PRIETO
6-7. Moneda 973. Oficina 531. 32792. 30-IX

DR. MARCELO ZIMEND H.
Horas 4-6. Huérfanos 757, Of. 510. Fono 37296. 25-X.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica. masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. O.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Denista.
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852 — fono 85779. 28-IX

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista.
Prótesis. Puentes, Ahumada 312, Of. 717. Teléfono 67815. H|A.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía, Prótesis. Horas de atención de 2 P. M. a 8 P. M. Serrano 419. Tel. 62992. H|A.

CLINICA DENTAL DR. FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas, cirugía. Diariamente: 10-12, 3.30-8, excepto miércoles y sábados. San Antonio 427, 7.o piso, Of. 711, fono 37838. H|A.

DENTISTA JULIO GONZALEZ
Pida su consulta, fono 67378. Dentaduras artificiales, extracciones. Composturas urgentes en planchas. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso, 111. Entrada Huérfanos 1011. H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediata, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312. H|A.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachamos recetas médicos-oculistas. Repuestos H A.

OPTICA HUELEN
Avenida B. O'Higgins 484
Técnicos autorizados. Despacho exacto de recetas. Repuestos. Envíos a provincia. 30-S.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Reparo en una hora. dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"
Pasaje Matte N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. HA.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera Universitaria. San Cristóbal 515. 24-IX

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil, fono 65858. 25-X

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas, trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía, teléfono 96407. 5-IX

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662 20-IX

MATERNIDAD ZAVALA
Arturo Prat 1722 Teléfono 51056. Partos sin dolor. Recibo enfermas de provincias. Pensionado desde 2.500. Atención médica, permanente 12-III-54

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 30-IX

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos, partos, casos urgentes, Arauco 1070 (altura San Diego 2000). 13-IX

H. IZQUIERDO
Partos
Trasladóse a Londres 79-B. Fono 81034. 8-XI

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 30-IX

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos, Avenida Santa María 435. Depto. 311, teléfono 38738. 6-IX

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 2 a 4, Arturo Prat 139. Teléfono 83128. O.

SARA SAN MARTIN
Trasladóse. San Francisco 28. Teléfono 34991. 30-IX

CARMELA TORO
Avda. Matucana 640. fono 92206. 23-X.

BLANCA FISHER
Nataniel 182, 87464, 4 1|2-6 1|2. 30-IX

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757, oficina 207, 36082. Atención 10-1 y 5-8. 30-IX

LUIS ALDUNATE
Practicante-Masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias, inyecciones, etc. Se toman exámenes para "Laboratorio Koch". Atención 9-20 horas, festivos 10-12 Teatinos 248 — 60828, lado Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos.
Arturo Prat 777. Teléfono 66532. 18-X

26.—MAQUINAS DE COSER.

COMPRO máquinas coser cualquier tipo, marca, cualquier estado ¡¡Pago contado!! Fono 52990, San Diego 1822 H|A

28.—MUSICA.—

PIANOS nuevos, Casa Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. Facilidades. H|A.

PIANOS de remate, verticales, 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas, completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra, permuta, venta, Casa de Pianos Hugo Nagel, Compañía 1366, fono 65415. 15-S.

PIANOS de ocasión Facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

HECHURAS finas, trajes dos piezas, 400; abrigos, 600; batas, chaquetones, 300; se corta modelos con una prueba. Atención, tardes, 2 a 6. San Martín 355, señora Elena. 9-S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 30-S.

PRECIOS ALTOS como nunca pago por muebles antiguos, modernos salones, pianos, alfombras, máquinas, diversos objetos, cualquier estado, baños enlozados, cajas de fondos. Pago contado, negocio rápido, voy domicilio, casa fundada 1932. Teléfono 35415. 10-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES

SINDICATO Industrial Obreros del Club Hípico de Santiago.— Con fecha 27 de agosto de 1953, en calle Blanco Encalada 2230, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Jorge Cavada, se procedió a efectuar la renovación del directorio del Sindicato Industrial Obreros del Club Hípico. La directiva que resultó elegida fue la siguiente: presidente, Manuel Román Núñez; secretario, José Angel Carrasco; tesorero, José Honorio Acuña Fernández; directores, Francisco Morales Venegas y Eduardo Saavedra Chávez. Se hace la presente publicación, de acuerdo con lo que establece el artículo 378, del Código del Trabajo.— El secretario. 6-S.

ELECCION DEL Directorio del Sindicato Profesional de Matarifes, del Matadero de Santiago.— En Santiago, a 2 de septiembre de 1953, ante el Inspector del Trabajo, señor Ginés Donoso Acuña se efectuó la elección del directorio del Sindicato Profesional de Matarifes, de Santiago, por el período 1953-1954, siendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Alberto Guevara Maldonado; secretario, Juan Muñoz Costa; tesorero, Eduardo Cossio Puente; directores, Ricardo Cerda de la Barra, Julio Salas Valdés. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378, del Código del Trabajo. —El secretario. 7 S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

OFICIAL pintor al duco, necesita, Lourdes 810. 6 S.

MECANICO, necesita fábrica de muebles. Sta. Rosa 3682. 6-S.

COCINERA recomendada necesito. Santo Domingo 2078. 7 S.

NECESITO maestro zapatero. Blanco Encalada número 2199, esquina Club Hípico. 8 S.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

"CASA fluoresco", Merced 754. Casilla 1082. Importadora, fabricante e instaladora de artefactos y lámparas fluorescentes y eléctricas. Dispone de locales para sucursales de idéntico giro. Necesita socios para hacerse cargo de filiales con aporte de capital y trabajo personal. 9-S.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

HASTA $ 800.000 compramos casa antigua, sector Alameda, Portugal, Diez de Julio, San Ignacio. Arquitectos, Morandé 440, oficina 34. 6 S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

$ 70.000 OPORTUNIDAD vendo sitio Lomas Macul, sector urbanizado. Facilidades de pago. Dirigirse, Talaveras 687, Ñuñoa. 7 S.

CARTAGENA, vendo cómoda casa, 3 dormitorios, comedor servicio. Avenida La Paz, 474, casa 5 6 S.

45.—RADIOS

COMPOSTURAS de radios, cualquiera marca. Precios módicos.— Inglaterra 1460 (casa particular). 5 Sp.

RADIOS arreglo domicilio. Cualquiera marca. Técnico 'RCA'. Teléfono 51086. 10-S.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. 1.o-S.-54.

49.— SASTRERIAS.

GUENDELMAN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 30-S.

CASIMIRES desde 336 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

SASTRERIA Salazar: Caballeros, niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30-S.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA MARIA TOLEDO FUENTES.— Por resolución de 20 de julio de 1953, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra doña María Toledo Fuentes, comerciante, domiciliada en Hurtado de Mendoza N.o 1431, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mecaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 5-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará cinco septiembre, 10:30 horas, San Martín 148: buffet, mesa, sillas, juicio Olate con Olmos, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 5-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará cinco septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor, juicio Sandoval con Barriga, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 5-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará cinco septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: máquina escribir, reloj, juicio Arcos con Paredes, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 5-S.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, martillero, rematará cinco septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: cocina gas, catres cromados, roperos, mesas, varios, juicio Delk con Longueira, ordenado Cuarto Juzgado Mayor Cuantía. 5-S.

REMATE JUDICIAL.— EL 24 DEL mes en curso, ante el Tercer Juzgado de Letras Mayor Cuantía en Lo Civil, de este departamento, se rematarán en un solo todo, los sitios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 15, de la manzana "E" y los sitios 1, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20 de la manzana "F", del plano de loteo de la propiedad N.o 3,951, de la Avda. Independencia, comuna de Conchalí, de esta ciudad, plano aprobado por la Municipalidad de esa comuna y archivado con el N.o 6055 en el Conservador de Bienes Raíces. Mínimum: $ 545.000. Boleta: $ 54.500. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 996, "Verdugo C., Jorge con Hedemann G. Alberto", Ejecutivo.— El secretario. 5-S.

TERCER JUZGADO CIVIL.— Ante este Tribunal presentóse doña Palmira Varas, viuda de Azócar, pidiendo se le conceda goce de Censos que correspondían a José Lorenzo Azócar Cruzat y Agustín Ernesto Azócar Sepúlveda, —ya fallecidos—, en su carácter heredera este último. Llámase quienes crean tener derecho preferente, para que lo hagan. Fernández.— Secretario. 5 S.

PROPUESTAS PUBLICAS

FUNDACION "SALOMON SACK MOTT"

Solicítanse Propuestas Públicas para la ejecución de la obra gruesa del edificio principal de las Escuelas Técnicas de la "Fundación Salomón Sack Mott".

Podrán presentarse a las propuestas, las firmas constructoras inscritas en Primera Categoría en el Colegio de Arquitectos o en la Dirección General de Obras Públicas.

Bases y antecedentes en la Oficina Técnica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Plaza Ercilla esq. Blanco Encalada, diariamente, de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en esta Oficina, el día 29 de Septiembre de 1953, a las 16 horas.

EL JEFE.

LA NACION

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1953
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Chester Gould



53.—JUDICIALES

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 11997, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenóse notificar demandada, por medio de tres avisos en "La Nación" y "El Debate", sentencia dictada, cuyo extracto es "Santiago, 31 de julio de 1953. A fojas cuatro, presentóse Hugo Hernández Cruz, estudiante, Ahumada 321, oficina 325, deduciendo demanda de nulidad de matrimonio contra Julia Helena Vela Giaconi, sin profesión, ignorándose domicilio; exponiendo que el ocho junio 1946, ante Oficial Registro Civil, Séptima Circunscripción, Santiago, contrajeron matrimonio, contrato que es nulo por haber sido autorizado por funcionarios incompetente, pues ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia dentro dicha Circunscripción. El juicio llevóse en todas sus partes en rebeldía demandada. Recibióse causa a prueba por término legal, rindiéndose documental y testimonial que consta de autos. Se oyó Defensor Público y citóse para sentencia. El Tribunal en cinco considerandos fundamentados, analiza demanda y prueba rendida, resolviendo definitiva dando lugar demanda fojas cuatro en todas sus partes. En consecuencia, notifícase a Julia Helena Vela Giaconi, sentencia dictada.— Secretario. 5-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Miguel Antonio Candia Briceño a Agustina del Carmen, Miguel Antonio y Pablo Jaime Candia Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Francisca Torres Luna. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— El secretario. 5-S.

QUIEBRA RUBEN LOPEZ FIGUEROA. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 1.o de septiembre de 1953, túvose por rendida cuenta general administración la que será aprobada si no fuere objetada dentro de quince días.— El secretario. 7-S.

TERCER JUZGADO MAYOR CUANTía Santiago, remátarase 22 septiembre, 15 horas, crédito adeuda Samuel Gac, embargado ejecutado Jorge Murúa. Minimum: $ 60.000 contado. Juicio: "Aceituno-Murúa". 6-S

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL, remataráse el 21 de septiembre, a las 15 horas, propiedad. Contramaestre Micalvi N.o 75, Bases juicio. "Leiva con Retamal". Minimum: $ 394.000. Boleta $ 59.100.— Secretario. 6-S.

SOLICITA concesión de servicio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones. — La Comunidad Minera Cerro Blanco ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue ampliación de la concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar equipos en Santiago y mantener cocomunicaciones con la estación de la mina Cerro Blanco, departamento de Copiapó. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos. 5-S

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago, juicio 129288. "Santini, Yolanda-Sobarzo, Damián", nulidad matrimonio. Sentencia dieciocho agosto último, dictada Juez titular Wenceslao Olate, acogióse demanda declarándose nulo matrimonio entre partes, causal falta domicilio, residencia, contrayentes, Oficial Registro Civil que actuó dicho acto. Resolución veintiuno agosto último, ordenó notificar avisos sentencia al demandado Lo que notifico a Damián Sobarzo.— Secretario. 7-S.

EL OCHO ACTUAL 16 HORAS, practicaré ampliación inventario herencia intestada de María Garcés Coronado, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Puyó. 7-S.

QUIEBRA SOC. ESPINOZA HNAS. — Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago está a su disposición un dividendo del 21 o|o.— Síndico de Santiago. 5-S.

REMATE. — ANTE EL CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, el día 25 del presente mes de septiembre, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en el camino a El Volcán, comuna de San José de Maipo, denominada "El Hotel", que es parte del fundo Melocotón. Minimum: $ 948.000. Boleta: 10 o|o. Precio se pagará con $ 900.000, contado y saldo a seis meses. Así está ordenado en ejecución N.o 118684, caratulada "Castro, Horacio, con Müller Edwin, Sucesión".— El secretario. 6-S.

QUIEBRA CIA. AZUFRERA ROZAS Gubbins y Cía. Ltda. — Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 1.o de septiembre de 1953, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 4 de agosto de 1952.— El secretario. 7-S.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, serematará 28 septiembre, presente año, 15 horas, propiedad menores Gastón Alberto Nef Urzúa y Emma Victoria Nef Besoaín, ubicada en la comuna de Til-Til, de este departamento, La Viñita H. 279. Minimum: $ 250.000. Boleta: 10 por ciento dicho minimum. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, expediente N.o 18785, caratulado "Suc. de don Enrique Neff Barros, autorización para enajenar.— El secretario. 7-S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dos septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermina Franco Matus a Ignacio Franco Vergara y Guillermina Matus Bascuñán. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427.— El secretario. 5-S.

REMATE ORDEN SINDICATURA de Quiebras, ley 4,702, Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Martinielo con Naves, remataré, martes 15 de septiembre a las 11 horas En calle Chacabuco 763. Con el mínimum de $ 779.332.50, lo siguiente: un refrigerador S. I. A. M., una máquina registradora National, cuatro lámparas de globo, tres lámparas tipo lágrimas, 14 aplique, cuatro ventiladores, dos cocinas a gas Mademsa, una heladera para vinos, una lonchera, un mesón de madera de 2 x 10 y por 13.50(desarmado), 36 mesas de madera, restaurante, ocho mesistas, 133 sillas, seis sillas desarmadas. 5-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Isolina Bustos Vergara a heredero testamentario su cónyuge sobreviviente, Rufino Rivera Cortés.— Secretario. 7-S.

VERIFICACION. — QUIEBRA FEniger, Germán.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 182, Hernán Vizcarra verificó extraordinariamente crédito por $ 66.000. Juzgado proveyó: téngase presente — Secretario. 7-S.

ANTE TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, remataráse 30 septiembre, quince horas, propiedad Avenida México 1040 al 1044. Mínimo 520.000 contado. Boleta 10 por ciento mínimo. Juicio "Hevia-Turina". 8 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 9 actual, 15 horas audiencia parientes a que se refiere artículo 12 Ley 7613, fin deliberar adopción de Ana Luisa Gómez Sánchez, por parte de Tito del Carmen Lillo Aravena y María Antonia Alegría de Lillo.— Secretario 7 S.

AMPLIACION Y RECTIFICACION inventario.— El 5 del presente, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342, Primer Juzgado Civil, practicaré ampliación y rectificación inventario solemne bienes quedados fallecimiento María Guillermina Rehbein Villarroel, ordenado resolución 31 agosto, expediente N.o 17092.— El secretario. 5-S.

REMATE JUDICIAL. — ORDEN Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía, juicio "Droppelman con Mendoza", sacaré a remate en Mac Iver 460, el martes 8 de septiembre, a las 11 horas: una máquina registradora National número 3946933.— Germán Geell Mirra, martillero de Hacienda. 6-S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Cirilo Osses Osses y Mercedes Gajardo Díaz a Exequiel, Héctor Cirilo; Ester Mercedes; Eliana y Hernán Osses Gajardo.— Secretario. 8 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de María Rioseco Gutiérrez a herederos testamentarios, José Adrián; Adán; Aníbal; José Armando; Alicia; Arnaldo y Aída Rocha Gutiérrez. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario. 8 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de Salvador Montenegro Vásquez a cónyuge Francisca Acuña Lagos.— El secretario. 5 S.

REMATE JUDICIAL.— CUARTO Juzgado Letras Mayor Cuantía, en Lo Civil, este Departamento rematará el 29 del mes en curso a las 15 horas, mitad Oriente sitio número 5 Manzana "F", plano Barrio Residencial Miramar Comuna y Departamento, San Antonio. Mínimum: $ 20.000. Boleta $ 2.000. Demás bases y antecedentes, juicio "Arteaga Patricio y otros, con Fernández F. Arturo, ejecutivo", expediente número 109479 del citado Juzgado.— El secretario. 8 S.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo.— Martillero, doña Nieves Peña de González rematará hoy día, 10.30 horas, en San Martín 148, las siguientes especies embargadas en juicios seguidos por el Servicio de Seguro Social contra deudores indícanse: Kiwi Bruno, una pistola "R. M. G.", un reloj pulsera hombre "Roamer"; Opazo y Aguilar Ltda., dos pares zapatos mujer; Obregón Guillermo, tres bolas billar, dos de pool; Sievers Egon, quince esterilizadores eléctricos; Silva Elba, una radio;— Secretario. 5 S.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil.— Audiencia 30 presente 15 horas, se rematará propiedad formada sitio número 12, calle Nueva sin número-manzana B —Chacra Santa Julia, —Comuna Florida—, mínimum $ 100.000 mitad contado. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes autos ejecutivos. Correa C. Oscar, con Silva Gana Mario". Fernández.— Secretario. 8 S.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil. — Audiencia 25 presente quince horas, remataráse propiedad calle Santa Fe, número 370. Comuna Quinta Normal. Mínimum $ 220.000. Boleta 10 por ciento. Pago contado tercero día remate. Demás bases y antecedentes. Autos Ejecutivos números 11.852. Ugarte de la P. Enrique, con Concha G. Adrian Fernández.— Secretario. 8 S.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el domingo 6 del presente a las 10 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión. El cuartel. — El ayudante. 6 S.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 6 del presente, a las 8.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida uniforme de trabajo. —El ayudante. 6-S.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. "Pompa Italia".— D'ordine del signor Capitano, convocassi la Compagnia ai seguenti esercizzi: Domenica 6 di settembre alle ore 9. martedì 8 e Giovedì 10 alle ore 21.30. Tenuta di Lavoro. Adunata in Piazza Ercilla.— L'Aiutante. 8 S.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía "Unidos Serviremos".— De orden del director se posterga la sesión para el martes 8 del presente. Tabla: renuncia del secretario, y elecciones a que hubiere lugar; suplemento del presupuesto; otros asuntos. — El secretario. 8-S.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Voluntad y Sacrificio".— De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio combinado para los días 4, 11 y 15 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Cuartel General. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 15-S.

Impregnadora de Maderas S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el día 16 de septiembre de 1953, a las 16 horas, en la sede de la Corporación de Fomento, calle Ramón Nieto N.o 920, 8.o piso, Sala de Consejo.

El objeto de la Junta General Ordinaria es:

Pronunciarse sobre la Memoria y Balance de las operaciones sociales el 30 de junio de 1953, y designación de dos Inspectores de Cuentas.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la Junta General Ordinaria que se convoca, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 16 de septiembre, ambas fechas inclusive.

GERENTE

Establecimientos Gastón Ruddoff S. A.

CONSTITUCION DEL DIRECTORIO

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 114 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de fecha 20 de Mayo de 1931, se comunica que el Directorio de "Establecimientos Gastón Ruddoff, S. A.", ha quedado constituído en la siguiente forma: Presidente, Sr. Gastón Ruddoff M.; Vicepresidente, Sr. Roberto Gellona P.; directores, señores Fernando Gualda P., Ramón Rodríguez T., Orlando Millán F., Pedro Miranda V. Eliseo Moraga P., Raúl Pinto F. y Flaminio Noseda Z.

FLAMINIO NOSEDA Z.,
Director Gerente.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el día viernes 11 de Septiembre de 1953, a las 17 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Bandera N.o 84, tercer piso, Depto. 305, con el objeto de considerar la Memoria, Inventarios y Balance al 30 de Junio de 1953, elegir Directores y designar Inspectores de Cuentas.

Como se anunció oportunamente, el Registro de Accionistas ha permanecido cerrado desde el 17 de Agosto hasta el 11 de Septiembre de 1953, inclusive.

Santiago, 3 de Septiembre de 1953.

ROBERTO BORGOÑO DONOSO,
Presidente.

JORGE PEREZ CUEVAS,
Gerente.

La actividad bursátil

(INFORMACION PROPORCIONADA POR TANNER Y CIA., BANDERA 52, SANTIAGO)

Con bastante movimiento finalizaron las operaciones bursátiles de la semana en el mercado de valores.

Los precios detuvieron el ritmo ascendente de los días anteriores, notándose bastante más débiles, con algunas pérdidas importantes. De mención fueron las bajas de Cervecerías, en 12 puntos; Cemento El Melón, 8; Yarur, 8, y Disputada, 6.

Los conformes más importantes del día se adjudicaron entre los siguientes papeles: Debentures Tarapacá, Iquique y Lautaro, de las salitreras; Punitaqui, Aucanquilcha, Lota y Merceditas, de las mineras; Papeles y Cartones, Cristalerías, Fertilizantes, Loza de Penco, Refractarios de Lota y Vapores, de las industriales; Sedylan, Rayonhil y Paños de Concepción, de las textiles; C.I.C. y Madeco, de las metalúrgicas y Tierra del Fuego, de las agrícolas.

El total de acciones transadas fue de 409,876.

El mercado en Bonos del Estado e Hipotecarios estuvo muy activo, con negocios de volumen en Bonos Hipotecarios 6-1, que pierden al cierre 1/2 punto. Las operaciones en bonos sumaron 20.970.000 pesos nominales.

En Oro Físico se transaron 27,500 pesos con un avance de 20 puntos en su precio del día anterior.

El cierre acusó mercado activo, con sus precios irregulares.

CIERRE DE AYER Y FLUCTUACIONES

ORO:				
Oro Físico		5,170	t	+ 20
Oro Exportación		5,200	t	— 30
BONOS FISCALES:				
Deuda Interna	7-1	84	c	
Garantía	7-1	84	c	
Pavimentación	7-1	84	c	
BONOS VARIOS:				
Municipalidad de Santiago	8-1	86	t	
Caja	6-3/4	82 1/2	t	— 1/2
Hipotecario	6-1	82	t	— 1/2
Hipotecario de Valpso.	6-1	83 1/2	tV	
Debentures Mon./Cte.		85	c	
Debentures Libras		1030	c	
Debentures Rayonhil		810	c	+ 17
Debentures Tarapacá		1114	v	— 6
BANCARIAS:				
Concepción		109	c	
Crédito		103	t	
Curicó		150	c	
Chile		635	t	+ 1
Edwards		170	n	
Español		270	c	+ 2
Hipotecario		417	t	
Israelita		102	t	
Italiano		107	t	— 1
Osorno		110	t	
Sud Americano		143	t	— 1
Talca		215	c	
MINERAS:				
Amigos		7 1/2	n	
Andacollo		4 3/4	t	
Aucanquilcha		34	tm	— 1/2
Bellavista		23	t	+ 1 1/2
Carmen		2	n	
Condoriaco		4 1/2	c	— 1
Del. Punitaqui		90	c	
Disputada		151	tm	— 6
Lota		41	c	
Manganesos A.		200	tp	
Merceditas		6 3/4	v	
Oruro		2100	n	
Punitaqui		91	tp	
Punta de Lobos		19	tm	
Schwager		600	n	
Tocopilla		500	vm	— 2
AGRICOLAS y GANADERAS:				
Budi		50	c	
Colcura		95	t	— 3
Gente Grande		414	n	
Laguna Blanca		440	n	
Rupanco		270	t	
Sofruco		37	t	+ 1
Tierar del Fuego		343	tm	+ 3
Viña Concha y Toro		116	t	
Viña La Rosa		68	n	
SALITRERAS:				
Anglo-Lautaro "C"		120	tm	— 1
Iquique		12 1/2	t	— 3
Tarapacá		159	vm	— 5
TEXTILES:				
Caupolicán		21	c	+ 1/2
Chiteco		56	n	
F.I.A.P.		37	c	+ 2
Paños de Bellavista		10	t	
Paños de Concepción		10	t	+ 1
Paños de Tomé		46 1/2	c	+ 1 1/2
Rayonhil		16	t	
Sedylan		35	t	
Sumar		78	n	
Tejidos El Salto		22 1/4	t	+ 1/4
Vestex		14	c	+ 1/2
Yarur		191	t	— 8
INDUSTRIALES y VARIAS:				
Agencias Graham		52	t	—
Alcoholes		19	n	1/2
Arrocera "EGA"		40	c	+ 1
BIMA		130	t	+
Carozzi		72	tV	+ 1/2
Cemento El Melón		166	vp	— 8
Cervecerías		250	tp	— 12
Cintolesi		20	c	
Club de Golf		40.000	t	
Codina		104	n	
Cola		64	tp	
Compañía Industrial		57	tp	+ 1
Copec		32 3/4	t	+ 1/2
Corchera		40	t	
Cristalerías		37	tp	+ 2
Chiprodal		36	c	
Electricidad Industrial		43 1/2	c	+ 1/2
Fertilizantes		45 1/2	c	
Fósforos		44	c	
Gas de Santiago		64	v	— 1
Industrias Varias		60	n	
INSA		130	t	
Interamericana		43	cm	+ 1
Interoceánica		56	t	— 1
La Rural		134	c	
Lozas de Penco		46 1/2	t	
Lucchetti		24 1/2	n	
Molinos Estrella		225	c	
Molinos Koster		150	c	
Pérez Cotapos		90	c	+ 10
Molinos San Cristóbal		175	c	
Muelles Pobl. Vergara		37	tp	
Papeles y Cartones		125	t	+ 1
Pizarreño		36	t	+ 3
Pesquera de Iquique		9 7/8	t	+ 1/2
Refractarios de Lota		50	tp	
Refinería de Viña		95	t	
Renta Matías Cousiño		200	c	
Renta Urbana		105	t	
Saavedra Benard		321	t	+ 10
Sanitas		72	vp	
Sonavela		17 1/4	n	
Tabacos		75	n	
Tattersall		197	tp	— 1
Termas de Panimávida		37 1/2	n	
Universo		30	tR	
Vapores		233	cp	— 1
Vidrios Planos		78	t	+ 6
Volcán		48	n	
METALURGICAS:				
C.I.C.		71	t	— 1
Enlozados		24	t	
Envases		25	t	
INDAC		57	v	— 1 1/2
Madeco		38 1/2	t	— 1/2
Mademsa		24	t	
Mecánica Industrial		50	n	
SEGUROS:				
Chilena Consolidada Grles.		105	tp	
Marítima		48	c	

VIDRIOS PLANOS LIRQUEN S. A

Dividendo N.o 26 — Cierre del Registro de Accionistas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a contar del 26 de septiembre en curso se pagará el Dividendo N.o 26 de $ 2.— bruto por acción ($ 1.70 neto). El pago se efectuará por intermedio de las oficinas del Banco de Londres y América del Sud Ltdo. de Valparaíso, Santiago y Concepción desde la fecha indicada hasta el 30 de noviembre de 1953. Después de esta última fecha se pagará en las Oficinas de la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco N.o 941.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos Sociales el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 25 de septiembre actual, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO.

Valparaíso, 4 de Septiembre de 1953.